

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



TÍTULO:

SIGNIFICADO DE LAS EXPERIENCIAS POR VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO ATENDIDOS EN LA CRUZ ROJA DE EL SALVADOR DURANTE EL PERÍODO DE JUNIO A AGOSTO DE 2022 Y LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE UN MÓDULO DE AUTOFORMACIÓN.

PRESENTADO POR:

Br. MARIO ESTANISLAO HERNÁNDEZ ALVARENGA (HA15012)

TRABAJO FINAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

DOCENTE ASESOR:

MSC. MARCELINO DÍAZ MENJÍVAR

COORDINADOR DE TRABAJO DE GRADO:

MSC. ISRAEL RIVAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE DEL 2023

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MsC. JUAN ROSA QUINTANILLA

VICE-RECTOR ACADÉMICO

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

MsC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDA. ANA RUTH AVELAR

FISCAL

LIC. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO DE FACULTAD

MsC. JULIO CESAR GRANDE RIVERA

VICE-DECANA

MsC. MARÍA BLAS CRUZ JURADO

SECRETARIA DE LA FACULTAD

MTRA. NATIVIDAD TECHE PADILLA

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MsC. WILBER ALFREDO HERNANDEZ PALACIOS

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO

LIC. ISRAEL RIVAS

DOCENTE DIRECTOR

MsC. MARCELINO DÍAZ MENJIVAR

AGRADECIMIENTOS

“A Dios, el supremo investigador”.

A todas las víctimas de desplazamiento forzado, cuya valentía es encomiable. Especialmente a quienes tuvieron la disposición de apoyar grandemente en el desarrollo de esta investigación; sin sus aportes, nada de esto no hubiera sido posible.

Al maestro Marcelino Díaz Menjívar, por su paciencia, sabiduría y orientaciones en todo este proceso.

A Cruz Roja de El Salvador, por su apertura en todo momento.

A Eymi Ramírez y Olivia Hernández; cuyo indescriptible apoyo e inspiración han sido fundamentales para el éxito de esta investigación.

INDICE

Resumen.....	X
Introducción	XI
1. Planteamiento del problema	13
1.1. Situación problemática	13
1.2. Enunciado del problema.....	16
1.3. Justificación	16
1.4. Objetivos	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	21
1.5. Delimitación del estudio.....	21
1.6. Alcances y limitaciones	21
1.6.1. Alcances	21
1.6.2. Limitaciones	22
2. Marco teórico	23
2.1. Investigaciones previas	23
2.2. Definiciones del desplazamiento forzado	25
2.3. Diferencias entre la migración y el desplazamiento forzado.....	28
2.4. Antecedentes históricos del desplazamiento forzado	29
2.5. Causas del desplazamiento forzado	31
2.6. Violencia.....	34
2.6.1. Tipos de violencia.....	35
2.7. Violencia social en El Salvador	36
2.8. Desplazamiento forzado interno alrededor del mundo	39
2.9. Desplazamiento forzado en El Salvador.....	39
2.10. Derechos humanos violentados ante el desplazamiento forzado interno	40
2.11. Marco jurídico internacional y nacional en materia de desplazamiento forzado	41
2.11.1. Marco jurídico internacional.....	42
2.11.2. Marco jurídico nacional.....	43
2.11.3. Régimen de excepción	45
2.12. Conceptualización de categorías	47
2.12.1. Consecuencias del desplazamiento forzado.....	48
2.12.2. Afectaciones en la salud física.....	48
2.12.3. Afectaciones económicas	50

2.12.4. Afectaciones en la educación	51
2.12.5. Afectaciones en el patrimonio.....	54
2.12.6. Afectaciones en las redes sociales de apoyo.....	54
2.12.7. Afectaciones a nivel psicológico.....	56
3. Metodología	66
3.1. Diseño de la investigación	66
3.2. Tipo de investigación.....	66
3.3. Método y muestreo	67
3.3.1. Método mixto	67
3.3.2. Tipo de muestreo	67
3.4. Universo y muestra.....	68
3.4.1. Universo	68
3.4.2. Muestra.....	68
3.5. Técnicas e instrumentos.....	69
3.5.1. Técnica de la entrevista en profundidad	69
3.5.2. Instrumentos	70
3.6. Proceso de validación de instrumentos	71
3.7. Recursos	72
3.7.1. Humanos.....	72
3.7.2. Materiales	73
3.7.3. Financieros	73
3.8. Procedimiento metodológico	73
3.9. Cronograma de actividades.....	75
4. Presentación de resultados	79
4.1. Datos demográficos de interés.....	79
4.2. Resultados generales de la observación.....	81
4.3. Resultados generales de las pruebas psicométricas	82
4.3.1. Inventario de Ansiedad de Beck (Ver Gráfico 1).....	82
4.3.2. Inventario de Depresión de Beck (Ver Gráfico 2)	83
4.3.3. Escala de trauma de Davidson (Ver Gráfico 3)	84
4.4. Entrevistas en profundidad	86
5. Análisis e interpretación de resultados	88
5.1. Análisis cuantitativo	88
5.2. Análisis de los datos demográficos.....	90
5.3. Análisis cualitativo	92

5.4. Análisis de los relatos	93
5.5. Análisis cualitativo	96
5.5.1. Mecanismos de afrontamiento ante la amenaza del desplazamiento forzado	96
5.5.2. Emociones experimentadas ante la situación del desplazamiento forzado	98
5.5.3. Valoraciones e interpretaciones realizadas ante la situación de desplazamiento forzado.....	101
5.5.4. Síntomas fisiológicos experimentados a causa del desplazamiento forzado .	102
5.5.5. Pérdida de interés en actividades diarias	103
5.5.6. Apoyo social percibido durante y después del desplazamiento forzado.....	104
5.5.7. Patrimonio conservado tras el desplazamiento forzado	106
5.5.8. Apoyo recibido de parte de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.....	107
5.6. Cuadro sinóptico - resumen de la interpretación de resultados	108
6. Conclusiones y recomendaciones.....	110
6.1. Conclusiones	110
6.2. Recomendaciones	111
7. Propuesta de intervención.....	113
7.1. Introducción.....	114
7.2. Planteamiento del problema.....	115
7.3. Justificación	116
7.4. Objetivos de la propuesta	118
7.4.1. Objetivo general.....	118
7.4.2. Objetivos específicos.....	118
7.4.3. Metas.....	118
7.5. Fundamentación teórica	119
7.6. Contenidos de la intervención	120
7.7. Metodología.....	121
7.7.1. Tipo de estudio	121
7.7.2. Frecuencia	122
7.7.3. Duración	122
7.7.4. Población y muestra:	122
7.7.5. Instrumentos para la recolección de datos	124
7.8. Beneficiarios de la propuesta de intervención	125
7.9. Ubicación geográfica	126
7.10. Planificación del módulo autoformativo	126

7.11. Recursos	127
7.12. Cronograma.....	127
7.13. Evaluación del programa	128
7.13.1. Evaluación cuantitativa.....	128
7.13.2. Evaluación cualitativa	128
7.13.3. Evaluación técnica	129
7.14. Referencias bibliográficas de la propuesta de intervención	130
8. Referencias bibliográficas	131
9. Anexos	140
Anexo 1 – Guía de entrevista.....	140
Anexo 2 – Guía de observación	143
Anexo 3 – Inventario de Ansiedad de Beck.....	145
Anexo 4 – Inventario de Depresión de Beck	147
Anexo 5 – Escala de Trauma de Davidson.....	152
Anexo 6 – Transcripción del grupo focal	154
Anexo 7 – Transcripción de la sesión 2	193
Anexo 8 – Transcripción de la sesión 3	210
Anexo 9 - Módulo autoformativo.....	242

Resumen

La presente investigación aborda, desde un enfoque mixto, el fenómeno del desplazamiento forzado. Dicho fenómeno posee muchos entresijos, los cuales se desgranar a lo largo de la investigación. Para lograr esto, se han propuesto tres ejes centrales, que incluye el análisis y categorización de las experiencias de las víctimas (a través del relato libre y sin censura del cómo vivieron el desplazamiento forzado). Gracias a dicho análisis, se pudo identificar las afectaciones presentes en los entrevistados en las distintas áreas de la vida cotidiana y elaborar una propuesta de intervención psicológica para el abordaje de tales necesidades. Toda la información se recolectó a través de entrevistas en profundidad y pruebas psicométricas estandarizadas enfocadas en la detección de trastornos psicológicos como la ansiedad, depresión y estrés postraumático. La elección de estas pruebas responde a la bibliografía consultada en esta materia, donde se destaca la prevalencia de estas psicopatologías dentro de las víctimas de desplazamiento forzado. Los resultados de las entrevistas y las pruebas psicométricas corroboraron tales estudios. La propuesta de intervención se basó en el enfoque cognitivo – conductual, enfoque que ha sido seleccionado por su alta utilidad en trastornos de esta naturaleza. Adicional, el módulo de auto formación representa una guía bastante útil de cara al abordaje psicológico de las secuelas.

Palabras clave: desplazamiento forzado, vivencias, abordaje psicológico.

Introducción

El desplazamiento forzado es una problemática que ha ido ganando relevancia en años recientes debido a la escalada en las estadísticas de violencia social acaecidos en El Salvador a partir de la década del 2010 en adelante, lo cual de manera directamente proporcional produjo un aumento en las situaciones de desplazamiento forzado y a la presión ejercida por Organizaciones No Gubernamentales, quienes mayoritariamente atienden a la población víctima de este fenómeno, ante la inacción del Estado en el reconocimiento del desplazamiento forzado como un mal a combatir y la subsecuente negligencia en la no creación de políticas, instituciones y programas enfocados al abordaje integral del mismo. En el año 2020 se creó la “Ley especial para la atención y protección integral a personas en condición de desplazamiento forzado interno” y la lucha ahora está enfocada en la implementación de las directrices vertidas en la misma. Dicho desinterés en el desplazamiento forzado puede ser extrapolado fácilmente al área académica, en el que la carestía de investigaciones centradas en los aspectos psicológicos inherentes al mismo es digna de mención; encontrándose únicamente un estudio en esta área, destinada a la identificación de los efectos psicológicos consecuencia del desplazamiento forzado. Bajo estas condiciones es que surge la presente investigación, la cual está enfocada en profundizar en los significados de las vivencias de las víctimas de desplazamiento forzado que son atendidas en Cruz Roja de El Salvador; así como la elaboración de un módulo de autoformación, en la que se aborde de manera autodidacta pero siempre bajo la supervisión y acompañamiento del terapeuta, las principales necesidades psicológicas de las víctimas.

Para dotar de un orden lógico a la investigación, a continuación, se explican los principales puntos a abordar en la misma:

Capítulo I: Planteamiento del problema, en este apartado se plantea la necesidad de abordar el tema seleccionado; cuyas principales razones se detallaron en el párrafo anterior; se delimitan también los objetivos de la investigación, que fungen como los surcos a seguir en el transcurso de los demás elementos de la investigación, la justificación del estudio, la delimitación del estudio y se plantea el alcance (¿hasta dónde, a nivel teórico y práctico, es capaz de abarcar la información obtenida en esta investigación?) y las limitaciones que se presentaron en el proceso investigativo e interpretativo.

Capítulo II: Marco teórico, acá se sustenta el desarrollo y transcurso de la investigación, por lo que se reseñan investigaciones previas asociadas al desplazamiento forzado y sus implicaciones en las distintas facetas de la vida de las víctimas, Además, en este apartado es donde se realiza la descripción y tipificación de las categorías a utilizar en los instrumentos de investigación, para su debido análisis e interpretación.

Capítulo III: Metodología, en este apartado se describen los aspectos epistemológicos utilizados como base para el desarrollo de la investigación. Acá se detalla el enfoque adoptado para la investigación, el tipo de estudio, el universo a estudiar, las características de la muestra seleccionada y el desglose de los instrumentos de evaluación utilizados en el proceso.

Capítulo IV: Presentación y análisis de resultados, tal como lo indica el nombre del apartado, acá se documentan los hallazgos obtenidos tras la aplicación de todos los instrumentos de evaluación y se realiza el debido análisis de dicha información, estructurando, integrando e hilvanando los datos cuantitativos como cualitativos de la investigación, dotándolos de la coherencia necesaria para realizar inferencias debidamente fundamentadas.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones, en este apartado se zanján los principales hallazgos de la investigación. Dichas conclusiones están en concordancia con los objetivos planteados al inicio de la investigación. Siguiendo esta misma línea; se plantean las recomendaciones para tener en cuenta, para profundizar aún más en las bases de la investigación o abordar elementos tangenciales a la misma.

Capítulo VI: Propuesta de intervención, como complemento a la investigación, se elaboró una propuesta para el abordaje de las principales necesidades psicológicas presentes en las víctimas de desplazamiento forzado, la cual procura adoptar un formato auto didacta (siempre con el acompañamiento del terapeuta), adaptándose dicha modalidad a las particularidades del desplazamiento forzado. Aunque como se verá más adelante; también puede ser utilizado como acompañamiento durante las sesiones terapéuticas y las actividades dentro del mismo ser delegadas como tareas.

1. Planteamiento del problema

1.1. Situación problemática

En este mundo globalizado, se han experimentado cambios vertiginosos que han condicionado en gran manera el *modus vivendi* de la población en general. Desde los avances tecnológicos en la comunicación que han permitido que dos personas en dos puntos lejanos del planeta puedan comunicarse con meridiana facilidad, hasta cambios que influyen de manera negativa en la dinámica de las interacciones entre las naciones, como ha sido el caso de las dos guerras mundiales que acontecieron en el siglo pasado. El Salvador no se ha quedado al margen de esta clase de situaciones y también ha experimentado acontecimientos que han fungido como parteaguas en su historia: desde la industrialización en la década de los sesenta hasta el conflicto civil en la década de los ochenta; este último sentando un precedente sin parangón alguno, precedente del cual hoy en día seguimos experimentando sus relictos. Uno de estos es la violencia social, la que en su mayoría está siendo ejercida por grupos delincuenciales y pandilleros, principalmente miembros pertenecientes a la Mara Salvatrucha y a las dos facciones de la Mara 18.

La violencia social ha ido evolucionando y complejizando a lo largo de los años, yendo desde los asaltos a mano armada, los asesinatos, las extorsiones y las privaciones de libertad, hasta formas más complejas de subyugar a la población; tal es el caso del desplazamiento forzado interno, fenómeno ante el cual, con la intención de salvaguardar sus vidas, obliga a las personas a abandonar todo por lo que han vivido y trabajado a lo largo de sus vidas (casa, muebles, electrodomésticos, etc.), dejando a las personas víctimas de desplazamiento forzado interno en una situación de vulnerabilidad enorme, pues quedan completamente desprotegidos y con unas posibilidades de actuación bastante limitadas.

Es difícil determinar a ciencia cierta la magnitud real que tiene el fenómeno del desplazamiento forzado interno en El Salvador debido a factores de diversa índole, entre los cuales se pueden mencionar:

- En enero de 2020, la Asamblea legislativa de la república de El Salvador aprobó la “Ley especial para la atención integral a personas en condición de desplazamiento forzado

interno”¹ la cual, si bien representa un gran avance en esta materia, pues antes el Estado negaba la posibilidad de que las amenazas de los grupos delincuenciales y pandilleriles fueran suficientes para que las personas se movilizaran lejos de su lugar de residencia, aún sigue estando lejos de representar una ayuda real para las víctimas de este fenómeno, pues al carecer de un reglamento que dictamine sus funciones no es posible implementarlo aún, pues no existen los protocolos de actuación para las instituciones encargadas; quedándose únicamente en palabras vacías.

- Debido a la ausencia en la regulación de la “Ley especial para la atención integral a personas en condición de desplazamiento forzado interno”, es complicado para las Organizaciones No Gubernamentales coordinar esfuerzos con el gobierno central para brindar una atención integral a esta población, sin mencionar las dificultades que resultan del hecho de trabajar con un presupuesto limitado a una población que va en aumento y demandante de una gran cantidad de recursos y apoyo.
- Si hablamos de cifras, la mayor dificultad encontrada ante este respecto es obtener un dato que se aproxime en gran medida a la cantidad real de personas que han experimentado este acontecimiento tan traumático, pues (como ya se ha mencionado anteriormente) la negativa del gobierno en focalizar sus esfuerzos hacía este segmento de la población imposibilita obtener un panorama general de las cifras, y las estadísticas brindadas por las Organizaciones No Gubernamentales, solo son una aproximación parcialmente estadística del fenómeno en cuestión.

A nivel regional, se han realizado diversos estudios e investigaciones con diversos enfoques y propósitos. Por ejemplo, el estudio realizado por la Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por la Violencia en El Salvador en 2019² buscaba explicar la manera sistemática que había adoptado el Estado (hasta ese entonces) para negar la existencia del desplazamiento forzado y como esto influía en la determinación de la magnitud

¹ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2020, 23 de enero). *Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, de <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2020/01-enero/23-01-2020.pdf>

² Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por Violencia en El Salvador. (2019). *Lo que El Salvador NO Reconoce: Informe de las organizaciones de la sociedad civil sobre los casos de desplazamiento forzado por violencia 2017-2018*.

propia de este fenómeno, así como el marco normativo que podía amparar a las víctimas de desplazamiento forzado en el país y el marco normativo internacional en esta materia.

El Servicio Social Pasionista en 2021³ en su informe sobre desplazamiento forzado y la respuesta del gobierno, actualiza las posturas adoptadas por la Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por Violencia en El Salvador en relación a las acciones que ha tomado el aparato estatal para abordar al desplazamiento forzado interno, en la que, a pesar de que ya exista una ley que contempla los mecanismos de actuación ante esta problemática, esta presenta varios inconvenientes en su aplicación, entre los que se pueden mencionar: la pandemia por Covid-19, que vino a reorganizar las prioridades que se tenían hasta ese entonces, la falta de presupuesto y recursos asignados a la atención a víctimas del desplazamiento forzado, la falta de personal calificado (y la movilización del mismo después de las elecciones presidenciales) y la poca voluntad por parte del gobierno de turno. Esta investigación menciona de forma muy escueta las implicaciones a nivel psicológico de las víctimas de desplazamiento forzado.

En 2021, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en su informe “Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2020”⁴ detalla las estadísticas con relación al desplazamiento forzado desde el año 2011 hasta el 2020, en las cuales se refleja una marcada tendencia al aumento, además esgrime las principales particularidades que acontecieron a causa de la pandemia por Covid-19 y su respectiva dificultad para la libre circulación y el cierre de las fronteras.

Dentro de los estudios e investigaciones mencionadas anteriormente, es fácil dilucidar el hecho de que el énfasis sobre el que se intenta abordar al fenómeno del desplazamiento forzado interno, versa en su mayoría en aportar cifras significativas que brindan una aproximación estadística a la magnitud de este fenómeno, la negativa del Estado salvadoreño en apoyar y sustentar un marco normativo que garantice la protección a esta población, en la

³ Servicio Social Pasionista. (2021). *Informe: Desplazamiento forzado interno por violencia y las respuestas ante el fenómeno en El Salvador. El Estado, las organizaciones sociales y las víctimas.*

⁴ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021). *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2020*, 7(1).

recopilación de testimonios de familias que han tenido que desplazarse en más de una ocasión debido a las amenazas de los grupos pandilleriles, y en la visibilización del desplazamiento forzado; cuestiones que resultan importantes, pero que dejan a un lado los aspectos psicológicos de las víctimas, no permitiendo que se conozcan en profundidad las afectaciones que manifiestan en esta área, lo cual ocasiona vacíos de conocimiento y no permite una comprensión holística del fenómeno en cuestión.

Por todo esto, se plantea el siguiente problema de investigación:

1.2. Enunciado del problema

¿Qué significado tienen desde la óptica de la psicología las experiencias de las personas víctimas de desplazamiento forzado interno?

1.3. Justificación

La vivienda es un bien fundamental al que todas las personas tenemos derecho por nuestra condición humana la cual, según la Constitución de la República⁵ (Const., 1983, art. 2), se debe garantizar el acceso y derecho a la misma, como parte indisoluble de los derechos humanos básicos. Esto no siempre es posible, ya que bajo ciertas condiciones naturales (como terremotos, huracanes, inundaciones etc.) o condiciones sociales (tales como guerras, violencia social o persecuciones políticas) ocasiona que las personas tengan que emigrar dentro del país, en algún lugar en el que se pueda garantizar su supervivencia con mayor facilidad. A este fenómeno se le conoce como “Desplazamiento forzado”.

La “Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno”⁶ (decretada en enero de 2020) define a la persona en condición de desplazamiento forzado interno como “*aquellas personas que se han visto forzadas u obligadas a huir de su domicilio o lugar de residencia habitual, en particular como resultado*

⁵ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1983, 20 de diciembre). *Constitución de la república de El Salvador*. Diario Oficial N° 142, Tomo N° 280.

⁶ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2020, 23 de enero). *Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, de <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2020/01-enero/23-01-2020.pdf>

o para evitar los efectos de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos, y que no han cruzado una frontera internacional reconocida” (p. 2).

El desplazamiento forzado es un asunto que tiene una larga data, teniendo épocas en las que se han visto multiplicados los índices de este (sin tener en cuenta el subregistro de casos que no son denunciados; por lo que tampoco pueden ser contabilizados; lo cual engrosa las cifras negras y dificulta la estimación de la magnitud real de este fenómeno), tal como sería el caso del conflicto armado en la década de los ochenta del siglo pasado, donde los principales verdugos eran las fuerzas militares y las fuerzas revolucionarias, quienes a través del hostigamiento y las creencias sobre supuestas alianzas de sus futuras víctimas con el bando contrario, obligaban a estas personas a abandonar sus hogares para evitar represalias futuras; y en la época actual, ocasionada por la violencia social a cargo de grupos delincuenciales y terroristas, quienes, con la intención de demostrar el control que ejercen en el territorio, amedrentan a los habitantes y los amenazan con arrebatarles la vida, lo cual motiva a las personas a huir de sus lugares de residencia con la intención de preservar sus vidas.

A partir del año 2017, se evidenció un aumento en el número de casos atendidos y registrados sobre desplazamiento forzado interno (según datos proporcionados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados “ACNUR” (2021)⁷), la cual denota alrededor de 71,500 casos atendidos desde el 2011. Cifras diametralmente opuestas ofrece la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)⁸ la cual, desde el 2017 hasta marzo de 2021, ha contabilizado 643 familias víctimas de desplazamiento forzado, lo que se traduce en 1666 personas. Tal disparidad en cuanto al número de casos entre ACNUR y la PDDH ofrece dos lecturas bastante interesantes: 1) la poca disposición del gobierno en el abordaje integral del desplazamiento forzado y 2) la poca confianza que la población civil le

⁷ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021). *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2020*, 7(1).

⁸ Rogel, M. (2021, 12 de julio). Los desplazamientos forzados siguen ocurriendo en El Salvador. *Teleprensa*. <https://teleprensa.sv/index.php/2021/07/12/los-desplazamientos-forzados-siguen-ocurriendo-en-el-salvador/>

otorga al estado salvadoreño al no acudir a las instancias gubernamentales en busca de auxilio, tal como lo mencionó Elizabeth Ferris en una entrevista otorgada a La Prensa Gráfica⁹.

El número de familias atendidas durante el año 2020 fue bastante similar a años anteriores, a pesar de las restricciones a la movilidad a causa del Covid 19, representando para estas familias complicaciones mayores, pues aparte de intentar movilizarse para resguardar sus vidas, era necesario hacer maniobras adicionales para paliar las complicaciones propias de la pandemia (dificultades económicas y la limitación a la posibilidad de libre circulación especialmente). A todas estas complicaciones se le tienen que añadir algunas más cuya naturaleza es política, pues a pesar de que en el año 2018 el Estado reconoció la existencia del desplazamiento forzado y en el año 2020 creó la “Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno”, no se han hecho las gestiones necesarias para lograr un abordaje integral que contemple aspectos jurídicos y psicológicos (principalmente); pues las asignaciones presupuestarias y el personal que en ocasiones no está cualificado ni sensibilizado en esta materia no lo permiten, lo cual limita en gran medida las posibilidades de actuación dentro de este marco en lo que respecta al tratamiento del impacto psicológico que supone un acontecimiento de esta naturaleza.

Según datos brindados por la Asociación Cristosal y el Servicio Social Pasionista al periódico digital Contrapunto¹⁰, desde enero de 2020 hasta enero de 2022 se han contabilizado 1306 casos de víctimas de desplazamiento forzado interno. La tendencia es al alza, pues según cifras oficiales de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, desde el 2016 a 2020 se han registrado 643 casos de desplazamiento forzado interno, los cuales afectan a 1666 personas (cada caso se considera un núcleo familiar, el cual puede estar compuesto por dos personas o más).

⁹ Ávalos, J. (2018, 4 de noviembre). Casi todos los gobiernos quieren minimizar los desplazamientos. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Casi-todos-los-Gobiernos-quieren-minimizar-los-desplazamientos-20181103-0081.html>

¹⁰ Genovés, A. (2022, 21 de febrero). 1,306 víctimas de desplazamiento forzado desde 2020. No hay reglamento. *Contrapunto*. <https://www.contrapunto.com.sv/1306-victimas-de-desplazamiento-forzado-desde-2020-no-hay-reglamento/>

Diversas Organizaciones No Gubernamentales atienden a este tipo de población, en donde se realiza el cómputo de las estadísticas en torno a este fenómeno y en algunas instituciones como la Cruz Roja de El Salvador, se hace el abordaje psicológico necesario hacia esta población. Sin embargo, las investigaciones en profundidad sobre este fenómeno se centran en su mayoría en la actuación y las posturas del Estado¹¹, la vulneración de los derechos humanos de las personas que se tienen que desplazar¹²¹³¹⁴, las estadísticas generales en comparación a años anteriores y estadísticas de otros países del triángulo norte¹⁵ y las causas del desplazamiento¹⁶; dejando a un lado las cuestiones inherentes a los aspectos psicológicos concomitantes al desplazamiento forzado.

Dentro del departamento de psicología de la Universidad de El Salvador, solo se ha realizado un trabajo de grado sobre el desplazamiento forzado¹⁷, el cual fue abordado desde el enfoque cuantitativo, por lo que el complemento natural por antonomasia es el enfoque cualitativo; el cual, según el Repositorio Institucional de dicha Universidad, no ha sido concebido aún.

¹¹ Servicio Social Pasionista. (2021). *Informe: Desplazamiento forzado interno por violencia y las respuestas ante el fenómeno en El Salvador. El Estado, las organizaciones sociales y las víctimas.*

¹² Bonilla, D., Contreras, A. & Zelaya, B. (2020). *Desplazamientos forzados a causa de la violencia pandilleril* [Tesis de grado, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.

¹³ Argueta, C. & Gómez, G. (2019). *Análisis de las violaciones de derechos humanos de las mujeres a causa del desplazamiento forzado interno, en el departamento de San Salvador, desde el año 2011 hasta 2016* [Tesis de maestría, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.

¹⁴ Acevedo, J. & Flores, C. *El desplazamiento forzado generado por la violencia social como vulneración de derechos en El Salvador* [Tesis de maestría, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.

¹⁵ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021). *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2020*, 7(1).

¹⁶ Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por Violencia en El Salvador. (2019). *Lo que El Salvador NO Reconoce: Informe de las organizaciones de la sociedad civil sobre los casos de desplazamiento forzado por violencia 2017-2018.*

¹⁷ Chávez, R. y Pérez, E. (2018). *Las necesidades psicológicas de las víctimas de desplazamiento forzado por la violencia pandilleril* [Tesis de grado, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.

Debido a esto, surge la necesidad epistemológica y metodológica de abordar en profundidad no solo el fenómeno *per se*, sino los significados y las atribuciones que las personas víctimas de desplazamiento forzado tienen sobre este traumático acontecimiento, lo que permitirá lograr una comprensión más profunda sobre el desplazamiento forzado; cuestión que no se ha realizado aún en nuestra realidad; por lo que resultaría esclarecedor y novedoso un abordaje de este corte sobre el desplazamiento forzado.

Como complemento a la investigación se pretende elaborar una propuesta de un plan de intervención a nivel psicológico para mitigar los efectos negativos producidos por este acontecimiento, los cuales se identificarán y conocerán en mayor profundidad en el transcurso de la investigación.

Tras la realización de este estudio y la elaboración de la propuesta de intervención, se dispondrá de una alternativa de intervención para el abordaje de las necesidades detectadas en las víctimas de desplazamiento forzado interno, en el que se haga uso de un formato de psicoterapia que ha sido poco utilizado hasta este momento, el cual se denomina como “módulos de auto formación”, una modalidad alternativa en el campo de la psicoterapia (basada en técnicas con respaldo científico con un raigambre cognitivo-conductual) que está orientada al beneficio de la población en general y las víctimas de desplazamiento forzado interno en particular, debido al distanciamiento social y las características propias de esta población. Tal propuesta permitirá abrir las puertas a nuevos horizontes dentro de la psicoterapia, representando este un eslabón más en la evolución y adaptación de la psicoterapia a los tiempos actuales.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Comprender los significados atribuidos a las experiencias vividas por las personas víctimas de desplazamiento forzado interno con el fin de identificar las consecuencias en la salud mental y elaborar un plan de intervención para el abordaje de estas.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir el significado de las vivencias experimentadas desde la óptica de la psicología.
- Identificar las consecuencias a nivel psicológico, emocional y conductual provocadas a causa del desplazamiento forzado interno.
- Diseñar un plan de intervención bajo una modalidad de módulo auto formativo para el abordaje de las necesidades detectadas en la población víctima de desplazamiento forzado interno que participaron en el estudio.

1.5. Delimitación del estudio

- **Espacial:** La presente investigación se llevó a cabo en la Unidad de Atención Psicosocial de Cruz Roja Salvadoreña, delegación España; cuyas instalaciones se encuentran ubicadas sobre la 17° calle poniente y Av. Henry Dunant, Centro de Gobierno, San Salvador.
- **Social:** En el estudio participaron 5 personas (el número de personas estipulado obedece a criterios relacionados a la naturaleza cualitativa de la investigación, criterios que se detallarán en el apartado correspondiente), todas víctimas de desplazamiento forzado interno que asisten a los programas de asistencia psicosocial para este grupo poblacional específico a las instalaciones de Cruz Roja Salvadoreña. El nivel económico de los participantes es bajo, el nivel educativo de los participantes es medio (bachillerato culminado) y sus edades oscilan entre los 18 y los 60 años.
- **Temporal:** La investigación se llevó a cabo durante el período comprendido entre marzo de 2022 a julio de 2023.
- **Temática:** El enfoque adoptado para esta investigación, es el forense, pues desde esta ramificación de la psicología se evalúan las afectaciones presentes en las víctimas ante la violencia social y sus manifestaciones, como el desplazamiento forzado.

1.6. Alcances y limitaciones

1.6.1. Alcances

- A partir de la investigación en términos de marco legal a nivel nacional e internacional, se identificó la evolución que ha tenido el desplazamiento forzado en El Salvador en lo

que respecta al reconocimiento, visibilización, importancia otorgada por el Estado entre otros aspectos.

- El presente estudio establece los significados de las experiencias de las personas víctimas de desplazamiento forzado.
- La investigación abarcó a una fracción de las personas que son usuarias de los programas de asistencia psicosocial destinados a las víctimas de desplazamiento forzado en Cruz Roja Salvadoreña.
- A partir de los datos recolectados, se elaboró una propuesta de intervención para el abordaje de las necesidades detectadas, el cual será de utilidad para las organizaciones que trabajan con víctimas de desplazamiento forzado.

1.6.2. Limitaciones

- Ya que la obtención de estadísticas precisas sobre el desplazamiento forzado es una tarea ardua, es difícil estimar la magnitud real del fenómeno y las implicaciones en la sociedad salvadoreña, lo que, mediante regla de tres, también dificultará estimar el alcance real que tendrá tanto esta investigación, como la propuesta de intervención realizada.
- Según la experiencia del docente asesor de este proyecto con equipos asesorados anteriormente¹⁸ y la experiencia obtenida en la realización de este trabajo, el interés de las organizaciones que atienden a víctimas de desplazamiento forzado en la realización de investigaciones y trabajos universitarios es reducido, lo que dificulta en gran medida el acercamiento a esta población y la posibilidad de lograr una aproximación casuística al fenómeno en sí.
- La postura del Estado ante esta problemática es otra limitante, pues reduce drásticamente el abanico de organizaciones a las que las víctimas de desplazamiento forzado pueden acudir, incidiendo negativamente en la capacidad de atención y cobertura de las organizaciones de la sociedad civil y claro está, se reduce también las posibilidades de obtener a la población necesaria para la realización de este trabajo.

¹⁸ M. Díaz, comunicación personal, 23 de marzo de 2022.

2. Marco teórico

2.1. Investigaciones previas

En torno al desplazamiento forzado, no son pocas las investigaciones y estudios realizados, especialmente por Organizaciones No Gubernamentales en la búsqueda de la visibilización del fenómeno y el reconocimiento de su existencia de parte de las distintas carteras de Estado de los respectivos países. Lastimosamente, como ya se esgrimió en apartados anteriores, se ha intentado dar un enfoque integral al abordaje de este fenómeno; pero las más de las veces se abordan aspectos legales relacionados a la vulneración de derechos humanos, como la falta de normativas que regulen su existencia y los mecanismos de actuación, así como la falta de sincronización con organismos internacionales que prestan ayuda humanitaria con las entidades nacionales, pues en ocasiones hay conflictos de intereses de por medio; lo que indiscutiblemente genera diferencias en la cosmovisión que ambas partes tienen del desplazamiento forzado interno. Esto puede dejar a merced distintas facetas que conforman la holisticidad del fenómeno. Los aspectos psicológicos son muestra de ello; siendo limitada la cantidad de estudios realizados a nivel internacional y muchos menos los fabricados en la coyuntura salvadoreña. A continuación, se presenta una descripción de los principales estudios realizados en años recientes a nivel salvadoreño; los cuales han servido de apoyo y basamento para la construcción de esta investigación; así es como surge este estudio: como una necesidad y complemento a las investigaciones presentes.

El primer estudio se titula “Desplazamientos forzados a raíz de la violencia pandilleril”, realizado por tres estudiantes de la Universidad de El Salvador, específicamente de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, del departamento de ciencias jurídicas (Bonilla, Contreras y Zelaya, 2020). Esta investigación realiza un acercamiento al desplazamiento forzado desde un enfoque meramente jurídico, en el que se hace un análisis de la no existencia de un marco normativo específico para el abordaje del desplazamiento forzado¹⁹, mientras se realiza un análisis minucioso de los aspectos jurídicos que se pueden extrapolar para la atención de las víctimas de desplazamiento forzado. Las conclusiones elaboradas ante este respecto son que a

¹⁹ Al momento de la elaboración de esta investigación, no existía, o no se tomó en cuenta la “Ley especial para la atención integral a personas en situación de desplazamiento forzado”, pues a pesar de que tanto la tesis como dicha ley fueron elaboradas en el año 2020, no se hace mención a la misma en el desarrollo de la investigación.

pesar de que se han dado órdenes para la creación de una normativa que regule la atención a víctimas de desplazamiento forzado en el amparo 400-2017 (Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, 2018), no se han hecho las gestiones necesarias para priorizar la creación de la misma, pues, solo se añadió una reforma al código penal en el artículo 152, relacionado a la Limitación Ilegal a la Libertad de Circulación²⁰; lo que ocasiona una contradicción legal, pues el Estado desobedece un mandato constitucional.

Otros de los estudios consultados para la elaboración de esta investigación fueron los realizados por Argueta y Gómez (2019) y Acevedo y Flores (2016); cuyas investigaciones son similares en el sentido que ambas abordan el fenómeno del desplazamiento forzado desde la óptica de la vulneración de los derechos humanos de las víctimas. Los objetivos de tales investigaciones y las conclusiones son bastante similares, por lo que es posible mencionarlos de manera indistinta. Los objetivos propuestos para ambas investigaciones eran determinar, con base en la legislación nacional e internacional (principalmente), cuáles eran los principales derechos humanos vulnerados a causa del desplazamiento forzado, así como las posturas adoptadas por el Estado salvadoreño ante esta problemática. Se concluyó que los principales derechos humanos vulnerados son el derecho a la circulación, la libertad, la seguridad y un trato digno al momento de solicitar apoyo en las instituciones gubernamentales, las cuáles; a causa de la negación de esta problemática; no tienen los recursos necesarios para afrontar este fenómeno de la mejor manera. Mención aparte merece la Mesa de la Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado a Causa de la Violencia en El Salvador (una unión entre distintas Organizaciones No Gubernamentales entre las que se pueden mencionar: Cruz Roja Salvadoreña, Médicos del Mundo, Médicos Sin Fronteras, etc.); quienes han luchado arduamente en los últimos años para el reconocimiento y visibilización de este fenómeno, a la vez que brindan atención de calidad a las víctimas de desplazamiento forzado en particular y cualquier otra causa que requiera asistencia humanitaria en general.

En materia del abordaje psicológico del desplazamiento forzado, son escasas las intervenciones a nivel nacional, encontrándose únicamente un estudio de esta naturaleza, el cual fue realizado por Chávez y Pérez (2018), el cual fue una investigación exploratoria que

²⁰ “El que mediante violencia, intimidación o amenaza sobre las personas y bienes, impida a otro circular libremente, ingresar o permanecer o salir de cualquier lugar del territorio de la República será sancionado de cuatro a ocho años de prisión” (Bonilla, Contreras y Zelaya, 2020, p. 272).

tenía la intención de identificar cuáles eran las principales afectaciones psicosociales y psicológicas presentes en las víctimas de desplazamiento forzado; así como la elaboración de una propuesta de intervención para el abordaje de tales necesidades. Los principales síntomas presentados por las víctimas de desplazamiento forzado se pueden englobar en tres trastornos contenidos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5ta edición “DSM - V” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014): Trastornos de ansiedad, trastornos depresivos y Trastorno por Estrés Post-Traumático (TEPT por sus siglas). La elaboración de la propuesta de intervención se basó en un modelo de terapia cognitivo conductual, bajo una modalidad grupal.

2.2. Definiciones del desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado es un fenómeno psicosocial que aborda varias aristas, en las que es necesario tomar en cuenta factores políticos, económicos, sociales, legales y psicológicos; aspectos cuya consideración es necesaria si se quiere lograr un acercamiento integral al fenómeno en cuestión.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) definen a las víctimas de desplazamiento forzado como: *“aquellas personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a dejar o huir de sus hogares o residencia habitual, particularmente como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado internacionalmente reconocido”*²¹. Esta es la definición por antonomasia en esta área, siendo adoptada también por

²¹ Comisión de Derechos Humanos - Organización de las Naciones Unidas (1998). *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos*.

la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006)²² y es la base que retoman la mayoría de las definiciones encontradas en informes nacionales²³ y tratados internacionales²⁴.

Esta definición es, con justa razón, una de las definiciones más citadas y utilizadas ante este respecto, pues es una de las definiciones más completas, ya que abarca los elementos más importantes que giran alrededor del desplazamiento forzado, los cuáles son:

1. La necesidad imperante que obliga a las personas a abandonar su lugar de residencia actual.
2. La delimitación de las posibles causas que puedan incidir en el acto de desplazarse del lugar de residencia, situaciones de violencia social y desastres naturales especialmente; lo cual denota que existen factores ajenos a la voluntad de las personas de trasladarse hacia otro lugar; ahí es donde radica la obligatoriedad del desplazamiento. Y,
3. La delimitación geográfica, que circunscribe el fenómeno del desplazamiento forzado a los límites de la región del país de origen, siendo este un criterio esencial para diferenciar a las víctimas de desplazamiento forzado interno de las personas refugiadas, pues estas últimas solicitan asilo en otros países ajenos al propio.

En enero del año 2020 en la República de El Salvador, se aprobó una normativa que regula (a nivel jurídico e institucional) la concepción del desplazamiento forzado interno, así como los mecanismos de acción a ejecutar dirigidos a las personas solicitantes. Dicha ley es denominada “Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno”. Esta ley representa un gran avance en esta materia, pues este fenómeno había sido invisibilizado y minimizado por parte de las autoridades desde varios años atrás, siendo la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos la primera institución

²² Organización Internacional para las Migraciones (2006). *Derecho Internacional sobre Migración. Glosario de la OIM sobre Migración* (34).

²³ Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por Violencia en El Salvador. (2019). *Lo que El Salvador NO Reconoce: Informe de las organizaciones de la sociedad civil sobre los casos de desplazamiento forzado por violencia 2017-2018*.

²⁴ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Movilidad humana Estándares Interamericanos. Derechos Humanos de migrantes, refugiados, apátridas, víctimas de la trata de personas y desplazamientos internos, normas y estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*.

gubernamental en reconocer expresamente la existencia del desplazamiento forzado interno en El Salvador²⁵; para posteriormente ser reconocida oficialmente por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en el caso de ocho familias habitantes de Ciudad Delgado, quienes estaban siendo hostigadas por grupos pandilleriles por el hecho de tener dos familiares militares²⁶, siendo este Amparo el precursor del reconocimiento institucional del Desplazamiento forzado interno en El Salvador.

La “Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno”²⁷ comprende a las personas en condición de desplazamiento forzado como: “*aquellas personas que se han visto forzadas u obligadas a huir de su domicilio o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida*” (p. 2).

Apriorísticamente, esta definición adopta muchos de los elementos que componen la definición planteada por la Organización de las Naciones Unidas, explicada con anterioridad, salvando una diferencia únicamente: mientras que en la definición de la ONU las causas del desplazamiento forzado abrazan la posibilidad de movilizarse a causa de conflictos armados o desastres naturales, esta ley no toma en cuenta estas causas, siendo excluyentes de protección dentro de la misma, lo cual se explicita en el artículo 2 de la misma ley; donde se detalla que dicha ley solo incluye a las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (o que están en riesgo de serlo) a causa de la violencia social. Se hablará con mayor profusión sobre esta ley y los elementos que la componen en el apartado correspondiente.

²⁵ Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (2016). *Informe de Registro de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre Desplazamiento Forzado*.

²⁶ Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (2018, 13 de julio). *Amparo 411-2017*. Recuperado el 2 de mayo de 2022, de https://arpas.org.sv/wp-content/uploads/2020/01/Amp.-411-2017-Sentencia-desplazamiento_7MZT.pdf

²⁷ Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2020, 23 de enero). *Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno*.

2.3. Diferencias entre la migración y el desplazamiento forzado

En párrafos anteriores se estableció la diferencia entre los desplazados internos y los refugiados (si bien ambos se movilizan contra su voluntad, los desplazados internos lo hacen dentro de su país de residencia, mientras que los refugiados solicitan asilo en el extranjero; dentro de esta taxonomía los refugiados también son víctimas de desplazamiento forzado), por lo que resulta necesario también establecer las diferencias entre los refugiados y los inmigrantes. Esta distinción es importante, pues la adecuada categorización permitirá comprender con mayor facilidad las necesidades políticas, económicas y psicológicas de cada población en cuestión, lo que permitirá brindar una atención personalizada y más acorde a las necesidades. Permitirá, además, aclarar posibles confusiones que, de manera deliberada o no, puedan interferir en los avances que se puedan producir en ambas materias.

La distinción que a continuación se presenta, retoma los principales elementos planteados por el Banco Mundial²⁸:

Inmigrantes	Refugiados
Se trasladan a otro país en la búsqueda de mejores oportunidades de vida para sí mismos y sus familias.	Se trasladan a otro país en la búsqueda de salvaguardar sus vidas, pues en su país natal han sido amenazados.
Cuando llegan al país destino, es un beneficio mutuo, pues llegan a suplir la necesidad de mano de obra del país en el que se asientan.	Cuando llegan al país destino, no suele haber una marcada demanda de mano de obra, por lo que, hasta cierto punto, su presencia no es requerida en términos de productividad.
Si la migración es a causa de desastres naturales, cuando las condiciones se normalizan, es posible gestionar un retorno a la vivienda habitual.	No es posible gestionar un retorno a la vivienda habitual sin que esto represente una seria amenaza a la integridad de la familia.

Fuente: Elaboración propia.

²⁸ Devictor, X. (2015, 16 de diciembre). *Inmigrante o refugiado ¿Qué significa cada término?*. World Bank. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/inmigrante-o-refugiado-que-significa-cada-termino>

2.4. Antecedentes históricos del desplazamiento forzado

En El Salvador, ha habido momentos claves en los que el desplazamiento forzado ha sido puesto en escena como un mecanismo de represión utilizado por las fuerzas dominantes hacía las clases más desprotegidas; y en ocasiones, el desplazamiento forzado es la consecuencia del no sometimiento de estas últimas ante los grupos de poder. Sea cual sea el caso, la movilización del lugar de residencia es la única manera de garantizar la supervivencia.

En el año 1528, partió una expedición de conquistadores españoles hacía la recién fundada ciudad de San Salvador (otrora denominada “Cuscatlán”), los indígenas que residían en este lugar eran entregados como esclavos a los españoles; esto provocó rebeliones entre la población indígena; ante lo cual, la única forma de evitar la esclavitud era huir del lugar. En este caso la población indígena se decantó por refugiarse en las montañas (Fonseca, 1998). Siendo en esta época en la que se produjeron los primeros desplazamientos forzados dentro del territorio salvadoreño.

Un segundo antecedente relevante en esta materia aconteció alrededor del siglo XVI, en el que a causa de la producción masiva del añil (cantidades astronómicas requerían cantidades similares de trabajadores que presten su mano de obra), provocó que los españoles desplazaran comunidades indígenas enteras desde sus lugares de origen hasta las haciendas añileras (Browning, 1998).

La reforma agraria, producto de la producción del café a grandes escalas, fue otro acontecimiento importante en materia de desplazamiento forzado (Ídem), pues como producto de esta ley se extinguieron las comunidades ejidales, abriendo paso a la privatización de la tierra que obligó a las comunidades indígenas a trasladarse a otros lugares, pues no contaban con los recursos necesarios para comprar las tierras recién privatizadas. La misma historia aconteció cuando el algodón y la caña de azúcar se convirtieron en los principales productos de exportación agrícolas en El Salvador.

El conflicto armado en la década de los ochenta en El Salvador fue otro acontecimiento que sirvió como parteaguas en materia de desplazamiento forzado. Un estudio realizado²⁹ arrojó cifras cercanas al medio millón de personas desplazadas durante los 12 años de duración de la guerra civil (desde 1980 hasta la firma de los acuerdos de paz en 1992). La razón de estos desplazamientos radicó en la necesidad de preservar la vida de los miembros del núcleo familiar (masculinos principalmente) al evitar que cualquiera de los dos bandos en brega (el ejército salvadoreño o el “Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional” o FMLN por sus siglas) los reclute en sus filas, eludiendo también cualquier represalia contra ellos o los miembros de la familia.

En la actualidad, a partir del año 2011 en adelante, se le ha estado dando visibilidad al fenómeno del desplazamiento forzado en El Salvador, especialmente gracias a los esfuerzos de la sociedad civil y distintas ONG’s, quienes se han encargado de investigar y divulgar las causas, estadísticas e implicaciones generales de este fenómeno. En la gran mayoría de investigaciones, se le suele atribuir la autoría de estos desplazamientos forzados (en gran medida) a los grupos delincuenciales o pandilleros, seguidos, por una proporción bastante baja, pero existente dentro de los registros, a agentes de la Policía Nacional Civil y miembros de la Fuerza Armada de El Salvador.

El origen de estos grupos delincuenciales se remonta a finales de los años noventa y principios del siglo XXI, producto de la marginación a la que se vieron sometidos muchos inmigrantes al avocarse a terreno estadounidense en busca del ansiado “sueño americano”, al encontrarse con muchas barreras como el idioma, la discriminación por parte de los estadounidenses y el acceso a oportunidades laborales que permitieran una calidad de vida digna, orillo a los inmigrantes a delinquir, en la búsqueda de la supervivencia propia y de los seres queridos. Todo esto los motivo a buscar aliados para fomentar espacios de recreación, que más tarde se convirtieron en cómplices para la comisión de delitos.

Cuando ellos cayeron en manos de la justicia y fueron retornados a sus países de origen, al encontrarse con dificultades para acceder a condiciones dignas de vida, nuevamente, se

²⁹ Fundación Arias (2001). *Migración e integración en El Salvador: Realidades y Respuestas*. http://www.pnud.org.sv/migraciones/static/biblioteca/34_Fundacion%20ARIAS_MigracioneintegracionenES.pdf

vieron en la necesidad de retomar las costumbres que los retornaron a sus países: delinquir. Para lograr este cometido, fue necesario reclutar a más personas, quienes, impresionados por la forma peculiar de vestir, hablar y por el hecho de ser “aventureros” que habían traspasado las fronteras del país, se vieron avasallados al mundo del delito.

El proceso evolutivo que han atravesado las pandillas desde sus inicios hasta el día de hoy es, cuanto menos, interesante; pues han pasado de ser un grupo pequeño de personas que se reunían para pasar momentos de ocio a ser una organización muy influyente en Latinoamérica, que mueve mucho dinero (de forma lícita e ilícita) a través de distintos negocios. Dicha evolución ha sido documentada por revistas especializadas como *InSight Crime*³⁰.

2.5. Causas del desplazamiento forzado

En la actualidad, la territorialidad y las disputas que generan estos grupos pandilleriles, provoca que ellos sean los principales actores en el fenómeno del desplazamiento forzado. Esto aunado a causas de distinta índole, como lo podrían ser ajustes de cuentas, amenazas hacía algún miembro de la familia, el asesinato de un familiar cercano, las extorsiones, las amenazas de muerte o el acoso sexual (especialmente hacía las mujeres) o el simple hecho de tomar algunos lugares considerados “puntos clave” para la vigilancia o el tráfico de cualquier tipo, provocan la movilización de la población civil, siendo esta la principal afectada.

Aunque las causas de la violencia en general y el desplazamiento forzado en particular tienen un raigambre mucho más profundo, tal como lo resalta el Servicio Social Pasionista (2021): “Las causas estructurales se relacionan con la pobreza, la marginalización y la desigualdad histórica en el país; por otro lado, la falta de servicios públicos adecuados, así como la escasa presencia del Estado en los territorios son fenómenos que generan condiciones para el desarrollo de la violencia social y, por tanto, con las violencias que generan el desplazamiento forzado (p. 22)”. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta los factores socio - históricos que nos rodean para realizar un diagnóstico más certero y menos sesgado sobre la génesis de la violencia social

³⁰ Martínez, J. (2022, 25 de enero). Los negocios omnipresentes de la MS13 en El Salvador. *InSight Crime*. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/ms13-negocio-omnipresente/>

Dado que en ocasiones las condiciones socio - históricas son muy similares entre los miembros de la comunidad, el desplazamiento forzado puede alcanzar a más de una familia simultáneamente. Lastimosamente, no son pocos los casos de “éxodos” de comunidades enteras que han tenido que movilizarse a petición de grupos pandilleriles. Por mencionar uno de los casos más emblemáticos, en el año 2016, alrededor de 40 familias tuvieron que movilizarse de sus casas en varios cantones de Panchimalco, esto debido a amenazas de la Mara Salvatrucha hacía los habitantes de dichos cantones³¹. En 2021, Panchimalco volvió a estar en la mira de los pandilleros y los medios de comunicación (algunos), pues se volvieron a documentar amenazas de muerte hacía los miembros del cantón Amayón, lo que provocó que las familias de dicho cantón no tuvieran otra alternativa más que movilizarse³².

La *discriminación* es otra causa de desplazamiento forzado, especialmente para aquellos colectivos de personas que han sido marginados e invisibilizados a lo largo del tiempo. Dentro de las principales causas de discriminación se encuentran factores relacionados a la identidad sexual, expresión de género y orientación sexual, causas que no son ajenas para el desplazamiento forzado. Según un informe publicado por Cristosal³³, en el período comprendido desde enero del 2021 hasta mayo del 2022 han atendido 37 casos de desplazamiento forzado hacía personas dentro del espectro de la diversidad sexual; cifras que, gracias al esfuerzo de los colectivos LGBTIQ+ y organizaciones de la sociedad civil pueden ser contabilizados; pues esta clase de categorías no se encuentran tipificadas dentro de los informes oficiales. Según Comcavis Trans (una Organización No Gubernamental dedicada a la protección de los derechos de personas LGBTIQ+), desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2020 han atendido a 528 personas dentro de este colectivo víctimas de

³¹ EFE (2016, 15 de septiembre). El Salvador: 40 familias abandonan hogares por amenazas. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/internacional/el-salvador-40-familias-abandonan-hogares-por-amenazas/>

³² Luna, J. (2021, 3 de junio). Familias de caserío de Panchimalco, entre la huida y el regreso. *Elsalvador.com*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desplazamientos-forzados-panchimalco/845193/2021/>

³³ Cristosal (2022). *Democracia y derechos humanos LGTBIQ+ a 3 años de gestión presidencial*.

desplazamiento forzado interno³⁴. En 2021 atendieron a 166 casos de desplazamiento forzado³⁵.

La *violencia de género* es otra causal del desplazamiento forzado, la cual recientemente se ha tornado una causa más frecuente de desplazamiento forzado, esto debido al confinamiento provocado por la pandemia del Covid-19, la cual según un informe publicado por ONU MUJERES (2021), se han experimentado índices mayores de violencia de género a partir del confinamiento decretado en la mayoría de los países del mundo a partir del año 2020. La razón detrás de esta relación se debe a que, a causa del aislamiento domiciliario, se aumentó el tiempo de convivencia con el agresor, lo cual acrecentaba el maltrato en frecuencia, intensidad y duración, lo que motivaba a algunas de las víctimas a huir de sus hogares como una forma de escapar de tal situación. Según Yuridi Barahona del Consejo Noruego para Refugiados en El Salvador: “Ha sido un cambio bastante significativo. De dos años para acá, cada vez vemos más mujeres jefas de hogar que toman la decisión de desplazarse por motivo de violencia basada en género”³⁶.

Esto último coloca en una posición muy desventajosa a las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, pues incluye una serie de riesgos específicos que complejizan el fenómeno del desplazamiento forzado y dificultan el proceso de superación del desplazamiento. Según una investigación realizada por ACNUR (2009) dichos riesgos son (pero no se limitan a) 4:

1. El riesgo a cualquier tipo de violencia sexual.
2. El riesgo a la explotación en el área de las labores domésticas.
3. El riesgo del reclutamiento forzado de hijos e hijas. Y,
4. Obstáculos en el acceso a la protección del patrimonio.

³⁴ Arévalo, K. (2022, 26 de febrero). “Comenzaron a extorsionar, no hicimos caso, hubo secuestro, violación sexual, me querían matar”, relató una mujer trans de 25 años. *Elsalvador.com*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desplazamiento-forzado-lgtbi-mujer-trans/931132/2022/>

³⁵ Ídem.

³⁶ Oliva, X. (2022, 14 de febrero). El gobierno de Bukele también descuida a los desplazados por violencia. *Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2022/02/14/gobierno-tambien-ignora-a-los-desplazados-por-violencia-desplazamiento-forzado-interno-el-salvador-xenia-oliva/>

En líneas generales, se puede afirmar que la violencia social es la principal causa de los desplazamientos forzados³⁷ (Acevedo y Flores, 2016). Además, la incapacidad del Estado salvadoreño para mantener seguros a los ciudadanos y el poco interés en la creación y mantenimiento de leyes y organismos estatales que velen por la seguridad de estos grupos tan invisibilizados, acrecienta la vulnerabilidad y el desamparo en el que se encuentran, limitando en gran medida las posibilidades de actuación.

2.6. Violencia

La violencia, tal como se ha reseñado con anterioridad, es una de las principales causas del desplazamiento forzado, la cual está ocasionada en su mayoría por grupos dedicados al crimen organizado. Una de las definiciones más relevantes ante este respecto es la planteada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe mundial sobre la violencia y la salud (OMS, 2002); la cual define como: *“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”* (p. 3). Esta definición es bastante abarcativa, pues contempla no solo el acto agresivo *per se*, sino también la intención o tentativa en la ejecución de actos que puedan ser en detrimento de la integridad física, patrimonial y psicológica de las demás personas.

Según este mismo informe (OMS, 2002), los orígenes de la violencia se encuentran en distintos niveles que incluyen desde los aspectos propios de los individuos (en los que se contemplan factores biológicos y de la historia de vida de los individuos) hasta los aspectos propios de la sociedad en general, desde la forma en que se relacionan los individuos hasta la forma en la que se ha distribuido la riqueza entre la población.

La violencia en la mayoría de las ocasiones puede estar motivada por distintas causas, entre las que se pueden mencionar fines económicos, políticos, personales o el mantenimiento

³⁷ Los desastres naturales son agentes provocadores de desplazamiento forzado, debido a las capacidades destructivas que presentan sus embates; aunque la frecuencia con la que los desastres naturales desplazan a la población civil, es bastante menor a la ocasionada por los grupos delincuenciales y fuerzas del orden.

del *status quo*, basado en el sometimiento de un sector de la población menos favorecida (Chávez y Pérez, 2018).

2.6.1. Tipos de violencia

La Organización Mundial de la Salud (2002), propone una tipología que permite comprender de una forma eficaz cuáles son las distintas modalidades en las que la violencia se puede manifestar. Esta clasificación se hace en función a los autores de los actos violentos. A continuación, se describen las tres categorías:

1. ***Suicidio o violencia autoinflingida:*** Es cuando un individuo atenta contra su propio bienestar; tales atentados pueden ir desde cortadas y golpes leves o moderados, hasta un intento más premeditado para acabar con su vida. Diversas son las situaciones que pueden predisponer a los individuos a arremeter contra sí mismos, pero para que esto sea posible, es necesario que estas situaciones interactúen con otras variables de naturaleza individual y relacional de forma negativa. No está de más aclarar que si estas dos últimas variables interactúan de forma positiva, se produciría el efecto contrario: el de amortizar los efectos negativos, reduciendo la posibilidad de atentar contra uno mismo.
2. ***Violencia interpersonal:*** son los actos violentos cometidos hacía otros individuos. Este tipo de violencia abarca una amplia gama de comportamientos, que se pueden manifestar como violencia física, sexual y psicológica. La violencia interpersonal se puede presentar en cualquier clase de relaciones sociales existentes (desde la violencia hacía la pareja, la violencia hacía la familia, hasta la violencia institucional).
3. ***Violencia colectiva:*** “*Es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos y sociales*” (OMS, 2002, p. 6). Este uso instrumental e indiscriminado de la violencia es la que origina los conflictos entre las naciones (guerras en el sentido llano de la palabra) y los conflictos entre distintos grupos dentro de un mismo país (en ese caso se estarían hablando de guerras civiles).

Extrapolando la definición y características de la violencia colectiva al contexto salvadoreño, es fácil asociar cada una de las áreas que entraña, al fenómeno que se ha visto en los últimos años con los grupos dedicados al crimen organizado; en este caso las pandillas;

grupos que en la búsqueda de poder y fines económicos, recurren a un sin fin de actos violentos (entre los principales están: asesinato, extorsiones, secuestros, desplazamiento forzado, etc.) que vulneran a la población civil, colocándolos en una delicada situación de riesgo.

2.7. Violencia social en El Salvador

Los niveles de violencia en El Salvador han llegado a niveles alarmantes, pues con el paso del tiempo y los relatos, es posible identificar una serie de *modus operandis* caracterizados por la brutalidad con la que se ensañan con las víctimas. Además, la proliferación de noticias tanto en redes sociales o medios de comunicación oficiales; permite tanto alertar a la población civil sobre posibles indicadores de riesgo a evitar al momento de transitar por la calle, a la vez que nutre de ideas la mente de las personas dedicadas a amedrentar a la población. Dentro de los principales delitos ocasionados por grupos pandilleriles se encuentran: violaciones, asesinatos, secuestros y desplazamiento forzado.

Es posible identificar cual es la incidencia y prevalencia de los distintos delitos en función del sexo de la víctima. En un estudio realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DYGESTIC, 2020), se identificó una mayor prevalencia de delitos de naturaleza sexual (violación a menor e incapaz, tocamientos y abuso sexual principalmente) en la población femenina; mientras que, en la población masculina, la prevalencia gira en torno al secuestro, extorsión y asesinato.

En lo que respecta al delito de homicidio, tal como lo resaltan Chávez y Pérez (2018), a pesar de no ser el único producto de la violencia social ocasionado por grupos pandilleriles, es la máxima expresión de la violencia, y uno de los actos que más pesar ocasiona en las familias cuyos parientes han sido asesinados. El asesinato de un familiar también es una causa directa del desplazamiento forzado, pues el temor a que asesinen al resto de la familia motiva a sus miembros a movilizarse con la intención de resguardar sus vidas.

Estadísticamente, la tendencia en la comisión de homicidios es a la baja. Para el año 2019, hubo 2,373 homicidios (Dirección de información y Análisis, 2020); representando esto un 29% menos en comparación al año 2018 (3031 homicidios). Para el año 2021, esta cifra se redujo significativamente a un poco más de la mitad en comparación al 2019, reportándose

para el cierre del año 2021; 1,147 homicidios (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2022). Hasta febrero del año 2022, se han reportado 164 homicidios (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2022). Hasta marzo del presente año (2022), se contabilizaron 191 homicidios, lo cual representa una reducción en comparación a los 260 homicidios reportados para la misma fecha del año 2021³⁸. En el año 2022, los días con cero homicidios han sido más recurrentes que en años anteriores, reportándose para el mes de julio 17 días con cero homicidios³⁹. El panorama es similar para el mes de agosto, registrándose 12 días del mes con cero homicidios⁴⁰.

A pesar de que se han evidenciado reducciones en niveles de criminalidad tal como lo relatan distintos medios de comunicación^{41,42} y distintos informes gubernamentales y no gubernamentales (Dirección de Información y Análisis, 2020; y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2022); las cifras ante este respecto no se pueden interpretar a la ligera, pues la transparencia inherente a la elaboración de estas métricas se ve comprometida por varias razones, de las cuales las principales se pueden resumir en tres:

- 1) Las reducciones se pueden atribuir a una negociación entre las autoridades estatales del actual gobierno y las pandillas, en las que se pactó una reducción en los homicidios y apoyo electoral al partido Nuevas Ideas a cambio de beneficios dentro de las cárceles,

³⁸ Genovés, A. (2022, 15 de marzo). Homicidios se contraen al 26% en lo que va de 2022. *Contrapunto*. <https://www.contrapunto.com/sv/homicidios-se-contraen-al-26-hasta-2022/>

³⁹ Redacción Cronio (2022, 27 de julio). El Salvador suma 17 días con cero homicidios en lo que va de julio 2022. *Cronio*. <https://croniosv.com/nacionales/el-salvador-suma-17-dias-con-cero-homicidios-en-lo-que-va-de-julio-2022/>

⁴⁰ EFE y AFP (2022, 21 de agosto). 12 días de agosto sin asesinatos: el récord que presume Bukele en El Salvador. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/internacional/homicidios-en-el-salvador-y-guerra-contra-las-pandillas-de-nayib-bukele-PL18467109>

⁴¹ EFE (2021, 3 de noviembre). El Salvador registra 936 homicidios en lo que va de 2021, según el gobierno. *Agencia EFE*. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-salvador-registra-936-homicidios-en-lo-que-va-de-2021-segun-gobierno/20000013-4667489>

⁴² Redacción UH (2021, 21 de diciembre). El Salvador cerrará 2021 con la menor cifra de homicidios en su historia. *ÚltimaHora.sv*. <https://ultimahora.sv/el-salvador-cerrara-2021-con-la-menor-cifra-de-homicidios-en-su-historia/>

tal como lo señala el U.S. Department of Treasure (2021). Dichas negociaciones datan del año 2012.

- 2) El hecho de que, a partir del año 2021, los cuerpos encontrados en fosas clandestinas o en otros lados, no se contabilizan en los registros mensuales y anuales⁴³, reduce en gran medida las estadísticas globales, creando un nuevo subregistro dedicado a los hallazgos de cuerpos en fosas clandestinas.
- 3) Estadísticamente, las cifras de desapariciones (en los últimos años) superan las de los homicidios⁴⁴; lo cual deja una brecha abierta, pues no es posible determinar si las desapariciones culminan en el asesinato o si las desapariciones se dan por otras causas, creando un subregistro que dificulta determinar la cantidad exacta de homicidios. El artículo citado anteriormente esboza la posibilidad de que las desapariciones aumentaron y los homicidios disminuyeron como parte de la tregua entre las pandillas y el gobierno, pues siguen ejerciendo el poder en las calles, pero ahora sus ajustes de cuentas no son tan visibles como otrora.

A pesar de que se han evidenciado reducciones en la comisión de asesinatos y la delincuencia en general; esta no es lo suficientemente pronunciada como para determinar una disminución en prevalencia de otros delitos, como el desplazamiento forzado. Paradójicamente; en lugar de haber reducciones en las cifras en materia de desplazamiento forzado interno, la tendencia es al alza. La explicación a esta particularidad estadística radica en la visibilización que se le ha dado al fenómeno a partir del año 2018, año en que se emitió el amparo 411-2017, en el que se reconoció estatalmente la existencia del desplazamiento forzado interno (Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, 2018). Posterior a ello, se crearon diversas instituciones encargadas de la atención a las víctimas del desplazamiento forzado interno. Antes de este hecho histórico, eran las organizaciones conformadas por la sociedad civil las encargadas de darle atención, seguimiento y visibilización al fenómeno.

⁴³ Bernal, D. (2021, 11 de noviembre). Autoridades decidieron excluir personas halladas en fosas clandestinas de cifras de homicidios. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mesa-Tecnica-decidio-excluir-osamentas-de-cifras-de-homicidios-20211110-0090.html>

⁴⁴ Bernal, D. y Segura, E. (2021, 4 de noviembre). Desaparecidos ya superan cifras de homicidios en El Salvador. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Desaparecidos-ya-superan-cifra-de-homicidios-en-El-Salvador-20211103-0100.html>

2.8. Desplazamiento forzado interno alrededor del mundo

El desplazamiento forzado interno no es un fenómeno exclusivo del continente americano, es algo que se extiende hacia los cuatro puntos cardinales del planeta tierra, manteniendo a los desastres naturales y a las situaciones de violencia social como guerras entre naciones o conflictos entre los estados (especialmente), como las principales causas de la movilización humana. Bajo este prisma, los principales protagonistas en materia de desplazamiento forzado, son los grupos dedicados al crimen organizado, quienes según el contexto, pueden ser narcotraficantes en la búsqueda de la mejor ruta para el transporte de la droga o limpiar el camino de posibles competidores, facciones paramilitares cuyo objetivo es tomar el poder por la fuerza, llevándose por el camino a posibles detractores y opositores (sin tener la certeza de la pertenencia a estos grupos), autoridades estatales quienes después de tanto hostigar e intimidar a una persona, grupo de personas o comunidades enteras, expulsan a estos individuos de sus lugares de residencia, grupos pandilleriles que motivados por razones económicas, políticas o sin mayor razón, amedrentan a ciertos sectores vulnerables de la población civil, quienes no encuentran otra opción (a causa de la incapacidad del estado de abordar exitosamente esta problemática) que huir en busca de la posibilidad de encontrar la paz lejos del lugar de habitación, o simplemente personas malintencionadas cuya pretensión es amedrentar a otras personas.

En el panorama internacional no es poca la atención que se le presta al desplazamiento forzado, existiendo Organizaciones descendientes de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud por mencionar algunas. Una de estas organizaciones es el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Según un informe publicado por esta Organización (ACNUR, 2021), hacia finales del año 2020 se contabilizaron alrededor de 84,2 millones de personas desplazadas en todo el mundo; de las cuales 48 millones de ellos, se encuentran en condición de desplazamiento forzado interno.

2.9. Desplazamiento forzado en El Salvador

El desplazamiento forzado en El Salvador tiene un raigambre bastante profundo, como se ha mencionado en apartados anteriores. Este fenómeno surge como consecuencia de la violencia social, como una forma de escape de unas condiciones de vida que ponen en peligro

la existencia de las personas. Por eso es por lo que hay altos índices de desplazamiento forzado en regiones en las que se viven guerras o conflictos civiles. Por eso, un momento clave en el que se experimentó el desplazamiento forzado fue en la década de los ochenta, a causa de la guerra civil entre el ejército salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), obligando a las personas a huir de los principales puntos de conflicto; ya sea sin salir de la frontera o buscando otros países.

En un informe publicado por ACNUR (2021) se esbozaron cifras sobre el impacto del desplazamiento forzado sobre el triángulo norte en general y El Salvador en particular. Hasta el año 2020, se contabilizaron 579,200 salvadoreños víctimas de desplazamiento forzado; mientras que, en torno al desplazamiento forzado interno, la cantidad asciende a 71,500⁴⁵ (Ídem).

2.10. Derechos humanos violentados ante el desplazamiento forzado interno

Desde siempre, se ha buscado la paz y garantizar condiciones existenciales dignas para los seres humanos, condiciones de vida basadas en sana convivencia, pues en teoría, el éxito en la supervivencia de la especie se fundamenta en la capacidad para sobrellevar las dificultades por medio del trabajo en equipo y la cooperación mutua. Bajo esta premisa y esta necesidad se crearon convenciones en las que, producto de la unanimidad de sus asistentes, se crearon los derechos humanos. Los derechos humanos pueden definirse como aquellas condiciones que deben gozar los seres humanos para garantizar condiciones de vida armónicas y solidarias consigo mismos y las demás personas. Los Estados soberanos son los encargados de velar por el cumplimiento de todos y cada uno de los derechos humanos de sus habitantes. Los derechos humanos son inherentes, irrevocables, irrenunciables inalienables e intransmisibles a cada persona por su condición humana, no habiendo distinciones entre raza, sexo, religión y/o condición económica (Acevedo y Flores, 2016).

Desde el momento en el que la integridad de una persona se ve comprometida por acciones intencionadas que puedan afectar su economía, seguridad, salud física, salud mental o cualquier aspecto en torno al bienestar de las personas, el Estado debe de adoptar las medidas

⁴⁵ Esta cifra no toma en consideración los datos obtenidos por otras Organizaciones No Gubernamentales, esto aunado a la volatilidad de la situación sugieren que las cifras podrían ser superiores.

necesarias para contrarrestar los efectos nocivos que se puedan producir y poner en marcha mecanismos de actuación, protocolos y medidas encaminadas a la restitución de los derechos vulnerados. En los casos en los que el Estado no pueda o no posea la voluntad de proporcionar protección a las personas en situación de desplazamiento forzado interno, las organizaciones humanitarias internacionales tienen la posibilidad de suplir y/o apoyar en la satisfacción de las principales necesidades y en la restitución de los derechos vulnerados.

Los principios rectores de los desplazamientos internos (CDH - ONU, 1998) abordan los derechos humanos clave a intervenir con las personas víctimas de desplazamiento forzado interno, así como las garantías necesarias durante los procesos de reasentamiento y reintegración.

Son varias las categorías en las que se pueden englobar los derechos humanos que son objeto de intervención ante esta clase de situaciones. Dentro de las principales se pueden mencionar derechos de índole económico (el apoyo que se les brinda a las víctimas ante esta clase de situaciones: techo, resguardo y alimentación), sociales (seguridad ante cualquier signo de violencia, la libertad de tránsito, el acceso a la educación, entre otros), sanitarios (el acceso a los servicios de salud correspondientes y a los medicamentos necesarios), políticos (como el derecho a una nación en el caso de ser refugiados o solicitantes de asilo, y el correspondiente derecho a mostrar su voluntad política por medio del sufragio), judiciales (el acceso a las investigaciones necesarias para perseguir a las personas que motivaron la decisión de movilizarse, o a la persecución y enjuiciamiento de los asesinos de sus familiares, en el caso de que esto haya motivado el desplazamiento) y la protección necesaria para lograr condiciones dignas al momento de ser retornar a sus lugares de origen o al ser reasignados en un lugar distinto; en el caso de esto no ser posible, se deben de brindar una reparación adecuada de los bienes. Se preconiza en gran medida la adopción de medidas encaminadas al abordaje de estos derechos humanos en las víctimas, pues ante el fenómeno del desplazamiento forzado, estos son los principales derechos humanos vulnerados (Argueta y Gómez, 2019).

2.11. Marco jurídico internacional y nacional en materia de desplazamiento forzado

Tanto a nivel nacional como internacional, existen legislaciones encargadas de velar por el bienestar de las personas en situación de desplazamiento forzado. A nivel internacional, los primeros tratados y convenios datan de los años 50 del siglo pasado, mientras que, en El

Salvador, a causa del negacionismo de parte del estado en el reconocimiento de este fenómeno, se esbozó el primer reglamento en el año 2020⁴⁶. En El Salvador, pese a no estar en vigencia este reglamento, existen leyes tangenciales que velan por la protección de los derechos de los habitantes en condición de vulnerabilidad en general.

2.11.1. Marco jurídico internacional

Uno de los tratados más importantes, al que se han suscrito una gran cantidad de naciones, y que da basamento a la mayoría de los cuerpos normativos en materia de derechos civiles, es la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948), cuya intención primordial es “*el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana*” (p. 1). De esta Declaración, los principales derechos vulnerados durante el desplazamiento forzado son el derecho a la vida, la seguridad y la libertad (art. 3), el derecho a circular libremente en el país (art. 13) y el derecho a la posesión de propiedades y la protección de esta (art. 17).

En 1951, se creó la primera normativa internacional para el abordaje de las personas en condición de desplazamiento, denominada Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Naciones Unidas, 1951). Esta normativa tiene por objetivo equiparar los derechos de las personas solicitantes de asilo en los países suscritos al convenio, con el de los ciudadanos nativos en aspectos como la no discriminación, la libertad de religión, el acceso a la justicia, condiciones de trabajo dignas, vivienda, educación, salud, etcétera. En líneas generales, igualdad de derechos en los países de acogida.

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados adolece de un mal bastante grave: toda la convención giraba en torno a las personas que, a causa de la segunda guerra mundial, tuvieron que huir de sus lugares de residencia, excluyendo a las personas que fueron víctimas de desplazamiento forzado bajo otros contextos. Para dar respuesta a tal vacío surge el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (Naciones Unidas, 1967), cuyo añadido principal es la extensión y generalización del término refugiado, no delimitado únicamente a las víctimas

⁴⁶ Cabe resaltar que, a pesar de la existencia de este reglamento, este aún no ha sido aprobado, por lo que no han sido implementados los protocolos y mecanismos de actuación contenidos dentro de la misma; no representando mayores avances en materia de desplazamiento forzado.

de la segunda guerra mundial; sino a cualquier expresión de violencia que produzca como consecuencia, la movilización de las víctimas en la búsqueda de la supervivencia.

Posteriormente, en 1984, se creó la Declaración de Cartagena sobre Refugiados (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1984), con la intención de llamar la atención sobre el fenómeno del desplazamiento forzado, las implicaciones del mismo y la necesidad existente en el abordaje de los derechos humanos violentados en esta población; preconizando además la adopción de leyes dentro de las fronteras en sintonía con los principales marcos normativos en esta materia, como el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados; con la intención de trabajar de la mano, de una forma orgánica.

A causa de la intensificación y recrudecimiento del desplazamiento forzado ocasionado por la violencia social, se hizo perentoria la necesidad de reificar los derechos humanos vulnerados presentes en la población víctima de desplazamiento forzado, así como la necesidad de definir los derechos y garantías pertinentes para la protección y asistencia durante el desplazamiento, y el retorno. Como respuesta ante tal necesidad surgieron los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (Comisión de Derechos Humanos - Organización de las Naciones Unidas, 1998); con la intención de consolidar tales propósitos, recalando en todo momento la igualdad de derechos y oportunidades presentes tanto en la población civil como en la población solicitante de asilo.

En el año 2003, varias naciones y organismos humanitarios internacionales adoptaron el Entendimiento común de las Naciones Unidas sobre un enfoque basado en los derechos humanos para la cooperación para el desarrollo (United Nations Development Group, 2003). Este entendimiento propone un análisis riguroso de las intervenciones realizadas a los distintos segmentos de la población, con la intención de garantizar la inclusión de estos, en la búsqueda del máximo desarrollo dentro de las comunidades y la potenciación de las capacidades individuales.

2.11.2. Marco jurídico nacional

En el año 2020, se promulgó la Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno. Esta ley surge como producto del reconocimiento de parte del Estado de la existencia del desplazamiento forzado en el año 2018

y de la lucha por parte de ONGs que trabajan de cerca con este fenómeno y atienden a la población víctima de este fenómeno. Dicha normativa busca materializar distintos elementos inherentes al desplazamiento forzado:

- Reconocer los derechos humanos de las víctimas de desplazamiento forzado que se deben garantizar durante los procesos de denuncia, asistencia social y reparación.
- Delimitar las fases de atención que componen los procesos de intervención, reinserción e integración propuestos por este reglamento (prevención, asistencia humanitaria y protección) en los que se garantice la búsqueda de soluciones duraderas, evitando colocar en una situación desventajosa a las víctimas; al mismo tiempo que se vela por el bienestar físico y mental de las personas, y la protección o reparación de los bienes materiales perjudicados por la movilización forzada.
- Crear los comités, instituciones y sistemas de registro necesarios para abordar de una forma integral las necesidades de la población víctima de desplazamiento forzado, determinar las funciones correspondientes a cada institución incluida; resaltar el trabajo colaborativo con empresas y organizaciones fuera de las creadas *ad hoc* y especificar las sanciones a aquellas personas que quieran sacar provecho de estos mecanismos de manera fraudulenta.

Lastimosamente, esto ha quedado como letra muerta, pues esta ley, a dos años de su publicación, no ha sido promulgada aún, lo que inválida todo lo anteriormente descrito; pues al no estar activa, no es posible implementar los mecanismos en ella descritos; siendo esta una de las principales objeciones que se le pueden hacer a este reglamento; no representando mayor avance para las víctimas de este fenómeno que el brindado únicamente por el reconocimiento de la existencia de este fenómeno por parte del Estado. De implementarse esta ley en un futuro cercano, son varias las observaciones que se le pueden hacer a esta ley en aras del mejoramiento de esta; principalmente en dos aspectos: 1) la inclusión de un trato diferenciado con relación a género y orientación sexual y 2) la adición de propuestas a largo plazo, en lugares distintos al lugar de habitación original, en los casos en los que el retorno a este no resulte factible⁴⁷.

⁴⁷ Beltrán, M. y Genovés, A. (2020, 11 de enero). Lo bueno, lo malo y lo que faltó en la ley sobre desplazamiento forzado. *Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2020/01/11/lo-bueno-lo-malo-y-lo-que-falto-en-la-ley-de-desplazamiento/>

Existen además, otros cuerpos jurídicos que a pesar de no estar específicamente destinados a personas en condición de desplazamiento forzado, si buscan velar por los derechos y ofrecer garantías hacia la población civil, entre ellos; el principal, del cual se desprenden otros reglamentos y leyes, es la Constitución de la República de El Salvador, la cual, aboga por el derecho a la vida, salud e integridad de los salvadoreños (Artículo 2), la libertad de entrar y permanecer en el territorio nacional (Artículo 5) y la inviolabilidad de la morada, así como la posibilidad de solicitar indemnización por los daños ocasionados (Artículo 20); etcétera.

También hay reglamentos y leyes que se desagregan de esta Constitución matriz, enfocados especialmente en colectivos vulnerables e invisibilizados, como la niñez y adolescencia y las mujeres, quienes gozan de reglamentos específicos como la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, LEPINA por sus siglas (Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, 2009); la reciente aprobada “Ley Crecer Juntos” y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) respectivamente (Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, 2015). Ambos cuerpos normativos tienen por objetivo reforzar los derechos humanos básicos, así como establecer mecanismos y protocolos de actuación para el abordaje de las necesidades presentes en estas poblaciones (niñez, adolescencia y mujeres); pues en ocasiones, el desplazamiento se origina a causa de la muerte de la cabeza de familia (las más de las veces una figura paterna), lo que deja a su suerte a su pareja e hijos; en otros casos, el desplazamiento encuentra su causa en la violencia intrafamiliar ejercida por la figura paterna; lo que deja en la misma situación desventajosa a la pareja y los hijos.

2.11.3. Régimen de excepción

Una de las medidas para la prevención del crimen organizado más controversiales tomadas en El Salvador en los últimos tiempos es el régimen de excepción, el cual fue promulgado en marzo de 2022, luego de que en un fin de semana los grupos pandilleriles cobraran la vida de 87 personas⁴⁸. Según la Constitución de la república, un régimen de excepción puede decretarse en los casos extremos en los que haya una grave perturbación al

⁴⁸ Lemus, L. y Martínez, L. (2022, 21 de mayo). ¿En qué municipios ocurrieron los 88 homicidios del 25 al 27 de marzo?. Elsalvador.com. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/los-88-homicidios-25-27-marzo-56-municipios-el-salvador/958412/2022/>

orden público; en el caso de El Salvador, un alza en los homicidios considerable en un fin de semana.

Para reestablecer el orden público, el régimen de excepción permite suspender algunos derechos y garantías constitucionales en aras de desestabilizar y atacar frontalmente a los grupos instigadores (en este caso, el gobierno atribuyó el alza en los homicidios a los grupos pandilleros). Dichas garantías constitucionales y derechos los resume Alianza Américas perfectamente⁴⁹:

- Libertad de reunión y asociación, para evitar que los grupos pandilleros se organicen. Esto no aplicaba para reuniones de carácter religioso o deportivo.
- Derecho a ser informado de las razones de la detención y las garantías relacionadas al debido proceso como el derecho a tener un abogado defensor e incluso, el derecho a que se realice el juicio con el acusado presente.
- Duración del período destinado a la detención administrativa, pasando de un plazo máximo de tres días, hasta los quince.
- Derecho a la inviolabilidad de las telecomunicaciones y la correspondencia; especialmente de aquellas personas consideradas sospechosas o personas de interés para alguna investigación.
- La creación del delito relacionado a la pertenencia a grupos delictivos a partir de la posesión de tatuajes y la utilización de lenguaje y la realización de señas alusivas a los grupos pandilleros (o “grupos terroristas” como los denomina el Estado salvadoreño).
- Entre otros.

Durante la vigencia del régimen de excepción se ha evidenciado una disminución en las tasas de homicidios existentes. En 2022, se registraron 36 homicidios por cada 100,000 habitantes, una de las tasas más bajas en los últimos 16 años⁵⁰.

⁴⁹ Alianza Américas. (27 de abril de 2022). Qué es un régimen de excepción – El Salvador. *Alianza Américas*. <https://www.alianzaamericas.org/region-centroamerica/que-es-un-regimen-de-excepcion-el-salvador/>

⁵⁰ Cueto, J. (2023, 13 de marzo). El “Efecto Bukele”: el controvertido estado de excepción vigente en Honduras para luchar contra la delincuencia (y cómo influye la situación en El Salvador). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina->

A partir de un descenso generalizado en los índices de la criminalidad en general, es racional asumir que esto implica (por regla de tres) una reducción en los índices de desplazamiento forzado interno. Lastimosamente, esto no es así. Organizaciones como Cristosal o el SSPAS, organizaciones que trabajan con víctimas de desplazamiento forzado, han documentado cifras estables en cuanto a los casos de desplazamiento forzado, siendo la principal diferencia que antes del régimen de excepción, eran los pandilleros los principales instigadores de la movilización. Dichas organizaciones han advertido que, basándose en los testimonios de las víctimas, ha habido un aumento en los casos de desplazamiento forzado ocasionados por policías y/o militares (Castellón, 2023). Esto tiene una explicación bastante interesante: los derechos y garantías constitucionales suspendidas producto del régimen de excepción, han propiciado abusos de autoridad de parte de las fuerzas del orden. Las causas más frecuentes relacionadas a la policía y los militares, es el amedrentamiento de algún miembro de la familia, por supuestos nexos con grupos delincuenciales o amenazas directas relacionadas a las detenciones arbitrarias⁵¹.

2.12. Conceptualización de categorías

A continuación, se dividirán las categorías objeto de exploración para el desarrollo de la investigación. Para tales efectos, las áreas más próximas que giran en torno a las experiencias relacionadas al desplazamiento forzado son cuatro: 1) la narración misma del suceso, incluyendo los mecanismos de actuación utilizados y la ayuda obtenida de parte del Estado y ONG's, 2) las afectaciones directas producto del desplazamiento forzado (psicológicas, económicas, educativas, etc.), 3) la adaptación al nuevo *modus vivendi* y 4) la reinserción a la vida en sociedad tras el desplazamiento forzado que implica la superación de un acontecimiento tan traumático como lo es el desplazamiento forzado.

[64908729#:~:text=El%20pa%C3%ADs%20registr%C3%B3%20en%202022,consecuencias%20de%20la%20experiencia%20salvadore%C3%B1a.](#)

⁵¹ En el contexto del régimen de excepción, las detenciones arbitrarias se producen cuando una persona es encarcelada y enjuiciada, sin tener las pruebas necesarias para comprobar la pertenencia de esta a una estructura delincencial, basándose en criterios arbitrarios o antojadizos, como la apariencia física o ciertas conductas al momento de ser abordados por las fuerzas del orden, como el temor o los nervios, normales en una situación delicada como lo es el ser requisado por la policía.

Para efectos prácticos, se retomará y se ahondará en las áreas antes descritas para la conceptualización de las categorías, las cuales, a su vez, condicionan los instrumentos de evaluación a desarrollar. En los párrafos siguientes se desglosarán dichas categorías.

2.12.1. Consecuencias del desplazamiento forzado

Un fenómeno tan complejo como el desplazamiento forzado trae consigo una serie de catastróficas consecuencias cuyos efectos van más allá de la esfera psicológica, manifestándose en distintas áreas de la vida de las personas que son víctimas de este fenómeno. Es necesario tomar en cuenta todas estas aristas si se quiere lograr un abordaje integral del desplazamiento forzado, lo cual permitirá un procesamiento mucho más eficaz y logrará una reinserción con menos dificultades, mejorando el pronóstico considerablemente.

Las principales consecuencias del desplazamiento forzado se pueden englobar en categorías que responden a la naturaleza de las distintas afectaciones que pueden manifestarse a causa de este. Estas categorías se conjugan de una forma bastante dinámica, por lo que se dificulta hablar por categorías independientes unas de otras; tal taxonomía es con fines didácticos únicamente, pues en la práctica, es difícil que se manifiesten de forma desconexa.

Dentro de las principales áreas se pueden encontrar:

- Afectaciones en la salud física
- Afectaciones económicas
- Afectaciones en la educación
- Afectaciones en el patrimonio
- Afectaciones en las redes sociales de apoyo. Y,
- Afectaciones a nivel psicológico.

2.12.2. Afectaciones en la salud física

La salud, a nivel físico, puede sufrir serias alteraciones como producto del desplazamiento forzado. Por un lado, se pueden agravar enfermedades crónicas debido a que la obtención de los medicamentos necesarios o el acceso a las terapias requeridas pasa a un segundo plano, pues la necesidad imperante en esos momentos es la supervivencia basada en la movilización (Servicio Social Pasionista, 2021). Las afectaciones en la salud pueden ser

diversas, aunque existen grupos más vulnerables que otros, a estos se les considera prioridad al momento de realizar intervenciones de cualquier tipo, tal como se plantea en los “Principios rectores de los desplazamientos internos”, específicamente el número 19, que estipula como prioridades a aquellas personas que posean alguna discapacidad, infecciones crónicas y las mujeres (Duarte, Cuadra, Ruíz, Arredondo y Cortés, 2018). Esto no significa que se deba priorizar ciertos colectivos antes que otros, sino que las necesidades que se pueden presentar en determinados grupos de personas pueden acarrear consecuencias más graves para quienes lo padezcan.

Las enfermedades crónicas no son los únicos padecimientos que se pueden presentar, ya que el fenómeno mismo de la movilización aumenta los riesgos de la adquisición de enfermedades de distinta naturaleza, tales como infecciones en las vías urinarias, dengue y covid - 19 por mencionar algunos. Las posibilidades de contagio aumentan en función de la precariedad de las condiciones en las que se movilizan o se establezcan.

Las principales áreas dentro de la salud física que pueden verse afectadas (o con mayores posibilidades de aumentar el malestar concomitante) no son pocas. Un estudio realizado por Siem (1997) señala como principales áreas de intervención las siguientes: la prevención de la violencia, salud materno - infantil, control de infecciones, la creación de indicadores de salud y la creación de campañas de concientización dirigida hacia el personal que presta sus servicios en términos de sensibilización cultural para la atención de distintas poblaciones y etnias. Gomes y Murad (2011) en su investigación detectaron, además, factores relacionados al control de la natalidad (planificación familiar), y la prevención en áreas como el cáncer cérvico uterino y de mama, y la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Cada etapa evolutiva del ser humano requiere de atenciones y cuidados específicos. Esta premisa aplica tanto para la población general como para las víctimas de desplazamiento forzado en la que la omisión de los cuidados en lo que respecta a la salud física puede ser perjudicial, representando esto una obligación (de las más importantes) que el Estado salvadoreño tiene para con la población víctima de desplazamiento forzado interno. En el cuadro siguiente se especifican las principales áreas de intervención en materia de salud para las distintas etapas del desarrollo humano (Duarte, Cuadra, Ruíz, Arredondo y Cortés, 2018):

Etapa evolutiva	Principales áreas de intervención
Primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> ● Nutrición ● La no interrupción de la lactancia materna ● Importancia de los programas de vacunación ● Prevención o atención al Covid - 19 ● Higiene bucal
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevención o atención al embarazo ● Infecciones de transmisión sexual ● VIH / SIDA ● Control de la natalidad ● Prevención de la explotación sexual ● Prevención o atención al Covid - 19 ● Higiene bucal
Adultez ⁵²	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevención o atención a enfermedades crónicas ● Control de la natalidad ● Prevención o atención al Covid - 19

2.12.3. Afectaciones económicas

La economía es una de las áreas más fuertemente golpeadas a causa del desplazamiento forzado, la cual condiciona fuertemente las posibilidades de recuperación y afrontamiento de las familias ante esta situación. Según el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en su informe sobre la Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador (2018), ante el desplazamiento forzado; con la intención de salvaguardar sus vidas, se tienen que abandonar las fuentes de ingreso de las que hasta ese momento se disponían, lo que les obliga a buscar formas alternas, lo que en ocasiones puede ser el comercio informal, lo que dificultan más las posibilidades de recuperación. Si es posible mantener las fuentes de ingreso, es probable que se presenten complicaciones con la misma, pues al salario percibido se le hacen los descuentos por las inasistencias y las llegadas tardías propias de una situación de esta naturaleza.

⁵² Consideraciones especiales se recomiendan para con la población LGBTI+ (CDH - ONU, 1998), pues al estar este grupo poblacional más proclive a discriminaciones de cualquier tipo, esto puede incidir en la continuidad de tratamientos dirigidos a paliar los efectos de enfermedades crónicas (diabetes, por ejemplo) o el VIH/SIDA.

La alimentación es otra área que se ve afectada a causa de las limitaciones económicas, pues para ajustar adecuadamente los pocos recursos de los que se dispone, es necesario aligerar la dieta diaria, lo cual significa reducir el consumo de carne de res, pescado, pollo etcétera, los cuales son una gran fuente de vitaminas y nutrientes; limitando la alimentación al consumo de maíz y legumbres.

Otro aspecto para tener en cuenta es que, al momento de moverse, no es posible transportar todos los bienes materiales que se poseen; esto implica que son inversiones que se tienen que realizar nuevamente para garantizar condiciones dignas de vida, como lo serían camas, ropa nueva, electrodomésticos etcétera; lo que se ve dificultado por las escasas oportunidades laborales que implica el hecho de moverse de un lugar a otro.

2.12.4. Afectaciones en la educación

La educación es uno de los pilares fundamentales que garantizan el desarrollo y sostenimiento de cualquier país; por ello, es el estado quien debe velar por el acceso a la educación para la población en general, y para la niñez y adolescencia víctimas de desplazamiento forzado en particular. Para Rojas (2007) es una obligación que el Estado tiene para con la población el garantizar el acceso a la educación, más aún cuando se habla de la población víctima de desplazamiento forzado. Pero esta aseveración no puede interpretarse a la ligera, pues no se trata únicamente de asegurar cupos en las escuelas públicas y colegios privados, porque de esta forma solo se estaría dando una solución superficial a la problemática, sino de atender de una forma adecuada a los estudiantes; ajustando sus métodos a las necesidades y particularidades de cada caso en específico (Gutiérrez, 2018), evitando así la revictimización, la estigmatización y la deserción escolar ocasionada por estos factores.

En un estudio realizado por Save The Children (2019), se recopilaron datos provenientes del Ministerio de Educación, en el que, para el año 2018, de las 76,030 deserciones escolares que se contabilizaron en ese año, en el 38% de los casos, la causa principal fue “cambio de domicilio del estudiante”, categoría que, como lo resaltan los autores del estudio; puede ser bastante ambigua, pues el cambio de domicilio de los estudiantes puede responder a diversas causas como factores económicos, laborales o a causa de la violencia social. En ocasiones tampoco es posible recabar adecuadamente las razones exactas del cambio de domicilio, debido a que lo subrepticio del acontecimiento no permite una entrevista más profunda con los padres de familia. Esta ambigüedad y las complicaciones para obtener los

datos fidedignos contribuyen a la invisibilización del fenómeno, tanto de las cifras oficiales compartidas por el Ministerio de Educación como de la conciencia de existencia de parte del cuerpo docente y las autoridades institucionales.

El acceso a la educación es otra área que se ve fuertemente afectada a causa del desplazamiento forzado. Las complicaciones son varias, entre las que se pueden mencionar: 1) el retornar las actividades escolares puede suponer un riesgo a ser interceptados por las pandillas (Servicio Social Pasionista, 2021), 2) el abandono de los estudios, temporal o indefinidamente, puede generar secuelas en el desarrollo de la niñez y adolescencia, lo cual repercutirá en etapas posteriores, 3) hay una ruptura de los vínculos sociales dentro de las escuelas, lo cual disminuye el sentimiento de pertenencia y de apoyo social y 4) hay complicaciones añadidas a causa del Covid - 19 y la educación virtual, pues esta añade una serie de requisitos adicionales para que pueda existir el acceso a la educación, como lo sería una conexión a internet y aparatos electrónicos que permitan el acceso a las aulas virtuales, como un teléfono inteligente o una computadora; las cuales las más de las veces, representan gastos adicionales que una frágil economía no puede ponderar. Representando estos obstáculos para la continuidad de los estudios de la niñez y adolescencia víctimas de desplazamiento forzado.

Save The Children (2019) realizó una clasificación con relación a las consecuencias en el área educativa distinguiendo entre las distintas etapas del desarrollo, las cuales, según el estudio, son:

2.12.4.1. Afectaciones en la primera infancia (entre los 0 y los 8 años)

En esta etapa, dada la sugestionabilidad de los infantes, los padres hacen uso de distintos subterfugios para evitar hacer referencia a que la mudanza y el repentino cambio en los hábitos y conductas de la familia fueron producto del desplazamiento forzado.

El proceso de adaptación a las nuevas condiciones, la nueva escuela, los nuevos hábitos, etc., puede generar ciertas resistencias que si bien, son esperables dado el cambio extremo en las circunstancias de vida, son mucho más marcadas en esta etapa.

Existe, además, una disminución en el rendimiento escolar de los niños víctimas de desplazamiento forzado, producto de la interacción de distintas causas, entre las que se encuentra la adaptación a un nuevo entorno y el procesamiento emocional del acontecimiento *per se*. A esto se le deben aunar posibles problemas conductuales dentro del aula relacionados a conductas disruptivas o dificultades en los procesos de aprendizaje.

2.12.4.2. Afectaciones en la adolescencia primaria (entre los 9 y los 14 años)

En esta etapa es frecuente la discriminación en los lugares de destino, la cual suele estar acompañada de acoso escolar, el cual en ocasiones puede extenderse hasta espacios comunes fuera de la escuela. Estos factores pueden motivar la deserción escolar.

Una de las características más marcadas es el rezago académico al que se ven expuestos los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado dentro de este rango etario, pues las amenazas de los grupos pandilleriles se centran sobre este grupo, lo que impele a las familias a aislar a los hijos de las actividades académicas por temor a represalias, lo cual repercute directamente en el rendimiento académico, llevando en ocasiones a repetir el curso.

2.12.4.3. Afectaciones en la adolescencia tardía (entre los 15 y 18 años)

Los procesos de socialización son los que más se ven afectados dentro del entorno escolar al que se enfrentan los jóvenes en este grupo, debido a la estigmatización sobre los lugares de los que provienen y las razones de su mudanza.

Otra de las grandes afectaciones características de esta etapa es el proyecto de vida, el cual en a esa edad, ya se encuentra, con buenas nociones, pero susceptible a modificaciones, formado. A causa del desplazamiento este proyecto se tiene que reestructurar, de cara al nuevo objetivo que plantea el desplazamiento forzado: la supervivencia, lo cual puede generar una ruptura en la identidad o afectar el concepto que, hasta entonces, se tenía de sí mismo.

Las consecuencias directas e indirectas son bastante considerables, más si se tiene en cuenta la magnitud de estas en el futuro, pues los efectos del desplazamiento forzado en este ámbito se presentan en etapas cruciales del desarrollo. Además, un escaso acceso a la educación a largo plazo profundizará en las condiciones de precariedad de las familias; pues un nivel

limitado de escolaridad puede dificultar el acceso a empleos bien remunerados, o que incluyan beneficios como la Administración del Fondo de Pensiones (AFP por sus siglas) y cobertura médica (lo cual es característico de los trabajos “informales”); lo cual puede provocar la búsqueda de ingresos con actividades al margen de la ley en aras de la supervivencia. En palabras del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (2019): “*Aunque el acceso a (la) educación tiende a estabilizarse con el transcurrir de los años, el rezago educativo de los menores puede tener impactos a mediano y largo plazo, particularmente en cuanto a sus oportunidades laborales*” (p. 32).

2.12.5. Afectaciones en el patrimonio

Dependiendo de la naturaleza y condiciones del desplazamiento forzado, existirá o no la posibilidad de recuperar parte de las pertenencias de la familia. En ocasiones será posible trasladar consigo (o vender en el mejor de los casos) algunos electrodomésticos, muebles, y/o propiedades de las que la familia disponga en ese momento. En ocasiones esto no será posible y la familia o grupo de personas tendrán que movilizarse con las pertenencias más cercanas y la ropa que llevan puesta.

Las afectaciones de esta índole pueden condicionar en gran medida la facilidad o dificultad que manifestarán las víctimas de desplazamiento forzado en adaptarse en su nuevo lugar de residencia, pues el impacto económico que supone el realizar la inversión en electrodomésticos es bastante considerable, lo que se traduce en que no todas las familias pueden realizarla. En el caso de no hacerse, habrá complicaciones severas en el *modus vivendi* de estas familias pues no se podrá cubrir el acceso a algunas necesidades básicas como lo podría ser la posibilidad de preparar los alimentos (en el caso que no se disponga de cocina), preservar los alimentos (en el caso que no se disponga de un refrigerador) o incluso de un lugar donde reposar (en el caso de que no se disponga de una cama).

2.12.6. Afectaciones en las redes sociales de apoyo

Bowling (1991) define al apoyo social como el proceso interactivo y dinámico en el que es posible obtener ayuda (ya sea emocional, económica, etc.) de las personas que nos rodean, esto con la intención de suplir algunas necesidades básicas. Siguiendo esta misma línea, es posible

establecer tipologías que permitan comprender con mayor profundidad todas las dimensiones del apoyo social; una de las más famosas es la retomada por Fachado, Menéndez y González (2013), la cual distingue entre dos dimensiones complementarias entre sí: una basada en el componente *cuantitativo* de las relaciones sociales, que hace énfasis en la cantidad de personas de las que se dispone al momento de afrontar cualquier desavenencia y otra basada en los componentes *cualitativos* de las interacciones y las relaciones, basadas en la percepción subjetiva de disponibilidad y soporte, a saber:

- *El apoyo emocional*: el cual, según los autores, es considerado el más importante, y que se basa en la comprensión y la empatía. El mero ofrecimiento de apoyo se puede encasillar en esta categoría.
- *Apoyo informativo*: es la ayuda basada en la información que se puede proporcionar, para hacerle frente a determinada situación.
- *Apoyo instrumental*: el cual hace referencia a cualquier objeto material otorgado a quien lo necesite, cuya finalidad es la de ser útil para la resolución de determinado conflicto.
- *Apoyo afectivo*: el cual engloba las demostraciones de afecto por parte de las personas más cercanas. Y finalmente,
- *Interacción social positiva*: es la posibilidad de distraerse mediante la interacción con las demás personas, ya sea en visitas a lugares turísticos o la mera compañía de otras personas.

Para entender mejor los efectos que el desplazamiento forzado ejerce sobre los individuos en particular, es necesario identificar las interrelaciones que existen con la sociedad en general, estando la familia en el punto medio en esta ecuación, pues es en esta en donde se realiza un punto de inflexión a partir del desplazamiento forzado. En ocasiones es solo un integrante de la familia el que es obligado a moverse, aunque lo usual es que, debido a las amenazas de los grupos pandilleriles, sea la familia entera la que se tenga que desplazar. Esto genera una ruptura sin precedentes en las relaciones que la familia ha establecido; pues el temor generalizado a las represalias de los grupos pandilleriles, motiva a estas personas a cortar lazos con las familias víctimas de desplazamiento forzado. Esto representa un duro golpe para las familias, pues esta ruptura no solo representa el lazo que une a estas personas, sino también la posibilidad de recibir apoyo, contención emocional y ayuda de cualquier tipo por parte de ellas.

El establecimiento de nuevas redes de apoyo es una tarea ardua para las víctimas de desplazamiento forzado interno, pues existe un recelo y un temor hacia las demás personas causadas por la amenaza que ocasionó el desplazamiento. Esto en ocasiones genera ciertos niveles de sobreprotección de los padres hacia los hijos (Chavéz y Pérez, 2018), lo cual limita en gran medida el desarrollo de las habilidades sociales y el establecimiento de un núcleo sólido de personas en las que se pueda apoyar.

En líneas generales, hay un debilitamiento de las redes sociales de apoyo de la familia, lo cual dificulta el procesamiento del fenómeno e incide negativamente en las capacidades y mecanismos de afrontamiento de los que la familia pueda hacer uso. Todo esto, en un nivel macro, puede hacer mella en la dinámica familiar hasta ese momento establecida, pues se hace necesaria una reestructuración completa de todos los patrones de interacción y solución de problemas. Tal como lo plantea Ansen (1985): *“Cuando uno de sus miembros deja de funcionar de forma normal (a causa del desplazamiento forzado), no solo se ven afectados todos los miembros, sino también el funcionamiento general de la dinámica familiar”* (p. 7).

2.12.7. Afectaciones a nivel psicológico

Un acontecimiento tan grave como lo es el atravesar un proceso de desplazamiento forzado a causa de grupos pandilleriles no es fácil de procesar, dadas todas las complejidades que entraña, complejidades que a la larga pueden producir una serie de desajustes a nivel psicológico y emocional en las familias víctimas de desplazamiento forzado interno, desajustes que es necesario identificar y resaltar para tener una comprensión más amplia sobre el alcance e implicaciones que el desplazamiento forzado posee.

Es necesario resaltar que las afectaciones psicológicas en las personas víctimas de desplazamiento forzado interno, son uno de los tópicos menos estudiados (a nivel nacional, pues en otros países si se contempla con mayor empeño), lo cual demuestra el nivel de prioridad que se le otorga. Un poco interés estructural y sistematizado que poco ayuda en la comprensión y en el abordaje eficaz de efectos psicológicos producto del fenómeno, abundando en términos ambiguos y/o superficiales, o terminología en desuso a causa de su obsolescencia⁵³. Por lo que

⁵³ Véase el informe de la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH, 2020) sobre la “Afectación del desplazamiento interno forzado en la niñez y la adolescencia salvadoreña” en la que el apartado

una de las pretensiones de este trabajo es describir de una manera sistemática y fundamentada las principales afectaciones en esta esfera, producidas a causa del desplazamiento forzado interno.

En líneas generales, son múltiples las secuelas que aparecen producto del desarraigo del lugar de residencia que las personas víctimas de desplazamiento forzado experimentan, entre las principales están la aparición del miedo como mecanismo de defensa ante la aparición de situaciones de tensión, problemas en la autoestima e identidad personal, agresividad, inhibición en la manifestación de los sentimientos, sentimientos de culpabilidad por lo ocurrido, dificultades para lograr una adecuada reinserción social y problemas alimenticios (Alejo, Ortega, Orozco y Rueda, 2007). Estas manifestaciones están condicionadas por los acontecimientos que han experimentado la población víctima de desplazamiento forzado, acontecimientos en los que existen interpretaciones y atribuciones de naturaleza psicológica (inherentes a los procesos volitivos del individuo), que, gracias a la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales, pueden supeditar nuestra forma de pensar y actuar ante determinadas situaciones.

En nuestra vida diaria estamos expuestos a situaciones de distinta naturaleza, estas situaciones pueden enfrentarse e interpretarse de distintas maneras; dependiendo de las interpretaciones que realicemos así se verán configuradas nuestras reacciones ante la misma. Por ejemplo, si un día caminando por la calle vemos a un conocido nuestro y le saludamos y él no contesta a nuestro saludo, se pueden elaborar dos⁵⁴ conclusiones al respecto: 1) si consideramos que nos escuchó, pero no quiso atender nuestro llamado, podemos sentirnos enojados con él o tristes al respecto, y 2) considerar que no nos escuchó porque hablamos muy suave o llevaba audífonos puestos, lo cual no producirá emociones negativas. Es posible que un mismo acontecimiento tenga múltiples interpretaciones, y cada interpretación puede estar acompañada de emociones distintas (opuestas en ocasiones) A este proceso dentro del campo de la psicología se le conoce como *Modelo ABC* (Martorell, 2014), el cual fue creado por Albert Ellis, que retoma tres conceptos esenciales para su comprensión:

destinado a describir las afectaciones psicológicas se encuentra bajo el encabezado “Efectos en la persona y su psique”.

⁵⁴ Para efectos prácticos, con la intención de simplificar el caso, las opciones se reducen a dos únicamente, en detrimento de todas las opciones disponibles que la situación puede deparar.

- “A” es el acontecimiento disparador (en este caso el desplazamiento forzado).
- “B” son las creencias e interpretaciones que realizamos sobre “A” (en el caso que nos atañe pueden ser interpretaciones tendientes a la auto culpabilización relacionadas con el “¿qué hubiera pasado si ...?” elucubrando formas alternativas de actuación que posiblemente - o no - hubieran producido un resultado distinto a la necesidad de movilizarse de sus lugares de residencia).
- “C” son las emociones y conductas producto de las valoraciones realizadas (“B”) (las cuáles pueden ser muy variadas incluso para el mismo acontecimiento).

Al esquema anterior se le pueden añadir otras variables que le añaden una capa adicional de complejidad al momento de abordar teóricamente estos constructos, cuestiones que es necesario retomar para comprender con mayor profundidad la consistencia (la persistencia a lo largo de las distintas situaciones) y estabilidad (la persistencia a lo largo del tiempo) de las manifestaciones psicológicas mencionadas anteriormente, y las que están por mencionarse en los párrafos siguientes.

Cuando ocurre cualquier acontecimiento en la vida diaria de cualquier persona, se pueden hacer dos valoraciones distintas: 1) considerar que uno es el responsable de tal suceso, o 2) atribuir la responsabilidad de tal suceso a factores externos, como el destino, la suerte, Dios, etc. A esto se le conoce como *Locus de control* (“Lugar de control” por su traducción al español), la cual es una variable cognitiva que hace alusión a las creencias que tienen las personas sobre su conducta y la relación que existe entre las causas y consecuencias de ella (Visdómine y Luciano, 2006). El locus de control contiene dos variantes: el locus de control interno y el locus de control externo. El locus de control interno engloba la creencia de que los resultados de las conductas están relacionados con las intervenciones de la persona, mientras que el locus de control externo incluye la creencia de que hay factores ajenos a la persona que son los que condicionan o controlan los resultados (el destino, azar, Dios, etc.) (Herrera y Delgado, 2008).

Tanto las interpretaciones que realizamos sobre los acontecimientos de nuestro diario vivir como las atribuciones respecto al locus de control están supeditadas a una serie de creencias que pueden ser verdaderas o falsas, lo cual depende del grado de introspección que posea el individuo; la flexibilidad (la posibilidad de modificar las creencias en función de la

evidencia a favor y en contra) también se relaciona directamente con la introspección que posea el individuo. Es normal que en ocasiones las personas tengan pensamientos de los cuales no tienen evidencia a favor, siempre y cuando tengan la facilidad de desechar tales pensamientos y sustituirlos por otros más realistas; no siempre es así. Existen pensamientos muy arraigados en los esquemas cognitivos de las personas, que difícilmente pueden ser modificados, a pesar de la evidencia objetiva que exista en su contra. A estos esquemas rígidos se les denomina “*Distorsiones cognitivas*”, las cuales, el Centro de Terapia Breve Instituto RET Barcelona (2016) define como: “*formas equivocadas de interpretar los hechos que tienen consecuencias negativas por las personas que la utilizan: alteraciones emocionales ... conflictos en las relaciones con los demás ... o en la manera de ver la vida dando lugar a una visión simplista y negativa*” (p. 2). Se enumeran además 10 tipos distintos de distorsiones cognitivas planteadas por Beck (ídem), las cuales se describen a continuación:

1. **Pensamiento polarizado:** se interpretan las cosas en términos absolutos, usando palabras como nunca, siempre, todo o nada.
2. **Las exigencias y el perfeccionismo:** son creencias acerca de cómo debería ser uno mismo y cómo deberían ser las demás personas. Cuando las exigencias son hacia uno mismo se generan sentimientos de frustración y culpa, si son hacia las demás personas, se producen sentimientos de rabia.
3. **Sobre generalización:** es la creencia relacionada con el hecho de que, si ocurre una vez, va a pasar siempre, no haciendo caso a las excepciones.
4. **Las etiquetas globales:** es cuando en base a los comportamientos de las personas (o uno mismo), se crean concepciones globales sobre ellas, etiquetas para encasillarlas.
5. **El negativismo (magnificar y minimizar):** consiste en sobrevalorar los aspectos negativos de uno mismo e infravalorar los aspectos positivos de uno, si se hacen comparaciones con las demás personas entonces el proceso es a la inversa (se magnifican los aspectos positivos de estas personas y se minimizan los aspectos negativos).
6. **El razonamiento emocional:** tomar decisiones con relación a los aspectos emocionales de la persona y no en base a datos objetivos.
7. **Descalificar lo positivo (inferencias arbitrarias):** consiste en ignorar deliberadamente aspectos o acontecimientos positivos, focalizándose únicamente en aquellos aspectos negativos que refuerzan una concepción negativa y distorsionada de uno mismo. Se relaciona bastante con el sesgo de confirmación, en el que se recuerdan

las cosas de manera sesgada, de tal forma que encajen con las distorsiones cognitivas presentes, en detrimento de alternativas más favorables.

8. **Saltar a conclusiones *non-sequitur* (la lectura del pensamiento y las predicciones):** la lectura del pensamiento consiste en creer saber lo que piensan las demás personas, sus intenciones y comportamientos. Las predicciones se basan en las creencias de que algo negativo pasará, sin tener evidencias reales de que realmente pasará.
9. **Personalización:** Se basa en atribuirse responsabilidades que poco tienen que ver con uno mismo, guarda bastante relación con el locus de control interno, descrito anteriormente.
10. **El filtraje (o atención selectiva):** centrarse en aspectos negativos únicamente, ignorando deliberadamente aspectos positivos.

Se han descrito los efectos psicológicos más frecuentes en las víctimas de desplazamiento forzado interno (sentimientos de culpa, agresividad, etc.), y se han explicado los principales mecanismos cognitivos involucrados en el refuerzo y el mantenimiento del malestar y los pensamientos desadaptativos. Ahora corresponde explicar cuáles son las principales psicopatologías producto del desplazamiento forzado interno encontradas tanto en la literatura nacional como internacional.

En un metaanálisis realizado por Herrera y Paternina (2020) en el que se retomaron 10 estudios de distintos países de Latinoamérica y Europa, se encontró a lo largo de la revisión que las psicopatologías más frecuentes dentro de la población víctima de desplazamiento forzado son: Trastorno por estrés postraumático, depresión, trastornos por consumo de sustancias (alcohol especialmente), ansiedad y trastornos de conducta en los niños más pequeños. Resultados análogos obtuvieron Chávez y Pérez (2018)⁵⁵, cuyos resultados arrojaron una prevalencia del trastorno por estrés postraumático, ansiedad y depresión en la muestra de estudio. A todas estas psicopatologías se les añade también la posibilidad de experimentar duelos no resueltos, pues una de las principales causas que originan que una persona o un grupo familiar se movilice es el asesinato de un familiar; dada la urgencia y la necesidad de retirarse

⁵⁵ Estudiantes de la licenciatura en psicología de la Universidad de El Salvador, cuyo tema de investigación durante el proceso de grado fueron los efectos psicológicos presentes en las personas víctimas de desplazamiento forzado.

del lugar para salvaguardar sus vidas, es posible que no se pueda elaborar el duelo de una forma propicia, lo que provocará los efectos psicológicos característicos del duelo no resuelto⁵⁶.

2.12.7.1. Trastorno por estrés postraumático (TEPT)

El TEPT es, según el metaanálisis realizado por Herrera y Paternina (2020), el trastorno mental más prevaleciente en las víctimas de desplazamiento forzado interno; esto encuentra su explicación en el hecho de que el desplazamiento forzado interno es ocasionado por los grupos pandilleriles, cuyos *modus operandis* se caracterizan por su brutalidad al momento de ajustar cuentas; por lo que el contexto alrededor del fenómeno del desplazamiento es traumático por naturaleza, más si existen familiares asesinados por las pandillas de por medio. El TEPT se caracteriza por la aparición de síntomas después de la exposición a una catástrofe natural (huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, etc.) o catástrofes humanas (guerras, homicidios, desplazamiento forzado, etc.), cuyos síntomas han perdurado más de un mes y causan un deterioro significativo en la vida de las personas que presentan dichos síntomas.

Para diagnosticar el TEPT (APA, 2014), es necesario que la persona haya estado expuesta al suceso traumático, haya recibido una amenaza de muerte o sea conocedora de que él mismo le ha acontecido a un familiar o amigo (Criterio A). La presencia de pensamientos intrusivos relacionados al suceso traumático está tipificada dentro del trastorno (Criterio B), la cual se manifiesta en flashbacks relacionados al suceso, pesadillas, reacciones disociativas en las que se escenifica el acontecimiento y un malestar psicológico y fisiológico (sudoración, dificultad para respirar, temblores, mareos) al exponerse a situaciones que recuerdan el suceso traumático. Es frecuente también la evitación de estímulos asociados al suceso (Criterio C) tales como pensamientos, personas, lugares, objetos, etc. Hay también alteraciones anímicas y cognitivas producto del suceso, tales como incapacidad de recordar algún aspecto del suceso, creencias negativas y persistentes sobre uno mismo, los demás y el futuro, sentimientos de miedo, enojo, vergüenza, dificultad para experimentar emociones positivas y una disminución

⁵⁶ Según la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, por sus siglas en inglés, 2014) los principales criterios diagnósticos para el “Trastorno de duelo persistente” (que es así como denominan los autores al duelo no resuelto) son: añoranza hacia la víctima, preocupaciones en relación al fallecido y las circunstancias de la muerte, dificultades en la aceptación de la muerte, sentimientos de rabia, vacío, embotamiento afectivo, tendencia a la culpabilización por la muerte, pérdida de interés en actividades que antes se disfrutaban; presentando todos estos síntomas por un período mayor a un año. Son frecuentes también las disfunciones sexuales.

del interés en actividades cotidianas (Criterio D), y un aumento en la reactividad del individuo, tales como dificultades para conciliar el sueño, problemas de concentración e hipervigilancia (Criterio E).

2.12.7.2. Trastorno de ansiedad generalizada (TAG)

El trastorno de ansiedad generalizada (TAG) es otro de los trastornos mentales más frecuentes en las víctimas de desplazamiento forzado interno. La razón estriba en la hipervigilancia que surge como respuesta al fenómeno del desplazamiento, en la que, debido a las amenazas de los grupos pandilleriles, resulta necesario responder de esta manera para garantizar la supervivencia del grupo familiar, lo cual, a su vez, produce consecuencias devastadoras en las personas que lo experimentan, siendo el TAG la principal causa y consecuencia de esta hipervigilancia.

El DSM-V (APA, 2014) define al Trastorno de Ansiedad Generalizada como una preocupación excesiva que ha estado presente durante, al menos, seis meses, en una amplia gama de aspectos de la vida cotidiana. Se diferencia de otros trastornos de ansiedad en la gama de situaciones que se aplica, mientras que otros como la fobia social (en la que la preocupación principal es respecto a la interacción con otras personas), la agorafobia (cuyos temores versan sobre los espacios abiertos y sitios cerrados y la creencia sobre la imposibilidad de escapar o recibir ayuda en el caso de la aparición de un ataque de pánico) y las fobias específicas (cuyo temor principal está circunscrito a un solo objeto, el cual estará predeterminado por situaciones específicas de la vida de la persona, por ejemplo: las alturas, las arañas, etc.) Se aplican a objetos o situaciones concretas, el TAG presenta temores más difusos, más difíciles de especificar; de ahí el término “generalizada” en su definición. Esto ocasiona que el TAG sea más incapacitante en comparación a otros trastornos de ansiedad, como los descritos anteriormente, pues al no aplicarse únicamente a situaciones específicas, resulta más difícil la evitación de estas, ocasionando ataques de pánico (una reacción extrema a la exposición de las situaciones temidas) con mayor frecuencia que en otros trastornos de ansiedad.

Las principales características del TAG son: dificultades para controlar las preocupaciones inherentes a sus temores (Criterio A), síntomas físicos como problemas de sueño, dificultades para concentrarse, irritabilidad, tensión muscular y cansancio que han estado presentes más tiempo que el que no han estado (Criterio B), y que los síntomas

presentados ocasionen un malestar significativo e interfieran en las actividades cotidianas (Criterio C).

2.12.7.3. Trastorno de depresión mayor

El trastorno de depresión mayor es otro de los trastornos mentales más frecuentes en las víctimas de desplazamiento forzado interno, esto tiene dos interpretaciones bastante interesantes: la primera explicación es la pérdida en el sentido y razón de la vida, la cual está ocasionada por el desplazamiento forzado, lo cual se evidencia en los testimonios de las personas víctimas de desplazamiento forzado vertidos en informes de ONG's, como el informe de la Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por Violencia en El Salvador (2019), cuyos testimonios permiten dilucidar claramente la pérdida del sentido de la vida, más si de por medio se encuentran familiares asesinados por los grupos pandilleriles, cuyos duelos persistentes son concomitantes al malestar experimentado. La segunda explicación radica en el “agotamiento” al que se ve expuesto el sistema nervioso central después de un período prolongado de activación (propio de los trastornos de ansiedad) (Belloch, Sandín y Ramos, 2009). Esto es frecuente en los casos que hay períodos de estrés crónico, como en los trastornos de ansiedad, en los que el sistema nervioso no puede sostener este estado de hipervigilancia por mucho tiempo, sin rezagarse; lo que explica la alta tasa de comorbilidad entre los trastornos de ansiedad y el trastorno depresivo mayor.

Según el DSM-V (APA, 2014), el trastorno depresivo mayor se caracteriza por *“la presencia de un ánimo triste, vacío o irritable, acompañado de cambios somáticos y cognitivos que afectan significativamente a la capacidad funcional del individuo”* (p. 155).

Las principales características del trastorno depresivo mayor son: estado de ánimo deprimido la mayor parte del día (sentimientos de tristeza, vacío, inutilidad y culpabilidad), pérdida del interés en las actividades cotidianas, pérdida o aumento de peso o una pérdida o aumento del apetito, insomnio o hipersomnia (aumento del sueño), agitación o enlentecimiento motor (visible para las demás personas), cansancio, dificultades para concentrarse y tomar decisiones e ideación suicida (Criterio A). Es necesario también que los síntomas manifestados generen una afectación significativa en las distintas áreas de la vida de la persona (laboral, familiar o social) (Criterio B). Para considerarse un episodio depresivo, es necesario que aparezcan cinco de estos síntomas (siendo necesario que uno de los síntomas sea un estado de

ánimo deprimido o la pérdida de interés en las actividades) en un período mínimo de dos semanas.

2.12.7.4. Trastornos por consumo de sustancias

Un consumo prolongado de sustancias psicoactivas, que pueden devenir en adicciones, puede surgir como consecuencia del desplazamiento forzado interno. Si bien, puede no llegar a niveles tan elevados para tipificarse de acuerdo con los criterios diagnósticos del DSM-V, si puede ocasionar un deterioro significativo en la situación familiar y en las posibilidades de recuperación y reinserción social del grupo familiar, por lo cual; merece la debida atención de cara a una comprensión holística.

Según el metaanálisis realizado por Herrera y Patermina (2020), la sustancia psicoactiva predominante en las víctimas de desplazamiento forzado interno fue el alcohol. Lo anterior se debe a dos principales razones: 1) la aceptabilidad social del consumo de esta bebida, lo que permite que sea una bebida legal, y una bebida de fácil acceso y, 2) los bajos costes de las bebidas alcohólicas, cuyos precios son muy accesibles para la población general⁵⁷. La accesibilidad y la aceptabilidad social del alcohol son directamente proporcionales a la nocividad de su consumo prolongado. En el año 2010, David Nutt y su equipo de 30 psiquiatras expertos realizaron un estudio para confeccionar una clasificación sobre la peligrosidad de las drogas (Pascual y Guardia, 2012). Se evaluaron 20 drogas distintas y se utilizaron 24 criterios para determinar la peligrosidad de estas, en las que se ponderaba la dependencia, el daño físico y las consecuencias a nivel social de su uso. El alcohol encabeza esta lista, seguido por la heroína, la cocaína y el crack.

Ahora bien, para responder a la interrogante de porqué hay una predisposición al consumo del alcohol en las víctimas de desplazamiento forzado, se pueden esgrimir dos conclusiones al respecto, las cuales no son mutuamente excluyentes, es decir; un individuo puede responder a ambas motivaciones. La primera conclusión es tal como lo plantearon Chávez y Pérez en su momento (2018), que el consumo problemático de alcohol responde a un mecanismo (inadaptativo) de afrontamiento de la situación del desplazamiento. Esto ocurre cuando los individuos presentan un repertorio de conductas de afrontamiento bastante limitado,

⁵⁷ Los precios oscilan desde \$1 USD en adelante.

es entonces cuando presentan conductas de escape y/o evitación en las que se concibe al alcohol como un recurso (pasajero) para olvidar la situación del desplazamiento forzado, generando entonces una sensación de bienestar ocasionado por la ingesta de alcohol. La segunda conclusión encuentra su explicación en los efectos que tiene el alcohol en los circuitos de recompensa del cerebro, los cuales inciden directamente en la sensación de bienestar ocasionado por la ingesta del alcohol, condicionando la conducta de las personas, la cual se orienta en una espiral de búsqueda de tales sensaciones de forma reiterada, lo que deviene entonces en el consumo problemático del alcohol (Pickens, Airavaara, Theberge, Fanous, Hope y Shaham, 2011), generando una mayor predisposición en adolescentes.

3. Metodología

3.1. Diseño de la investigación

La presente investigación se rige bajo un *diseño de campo*, pues la construcción de esta se basa en la recolección de información, por medio de los participantes, basada en la realidad propia de cada uno. La naturaleza de este tipo de diseño y de esta investigación no requieren la manipulación de ninguna variable por lo que no se alteró ninguna en todo el proceso inherente al desplazamiento forzado.

Para nutrir de una base teórica a la investigación, se han retomado fuentes secundarias, las cuales se encuentran debidamente referenciadas; pero el papel protagónico se les otorga a las fuentes primarias (entrevistados); cuyas aportaciones son las que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos para la investigación; de la misma manera, son las que cimentan la propuesta de intervención; pues el diagnóstico y planificación gira en torno a los datos obtenidos por los participantes.

Además del diseño de campo, esta investigación se estructura a través de un *diseño biográfico-narrativo*, el cual se basa en la reconstrucción narrativa de la historia de vida de una persona, con el objetivo de, en palabras de Huchim y Reyes (2013): “*comprender la historia de una persona, tratar de contar su historia en palabras, reflexionando sobre su vida y explicarlo a los demás*” (p. 9)⁵⁸; lo que permitió analizar las historias en torno al desplazamiento forzado y comprender sus significados de forma integral; lo cual es la pretensión principal de esta investigación.

3.2. Tipo de investigación

En lo tocante al tipo de investigación, dadas las características y pretensiones de esta, se engloba como *exploratoria y diagnóstica*. Exploratoria, pues se aborda una faceta del desplazamiento forzado no investigada en estos momentos: el significado de las experiencias subjetivas, interpretaciones y atribuciones de las víctimas desde un enfoque meramente cualitativo. Diagnóstica pues, como complemento al abordaje de las experiencias y

⁵⁸ Si bien este diseño plantea una narración completa de la historia de vida de cada persona, para el desarrollo de esta investigación, se hará énfasis únicamente en las historias sobre el desplazamiento forzado.

significados, se indagó sobre las afectaciones presentes a nivel psicológico en las víctimas, para realizar una propuesta de intervención *ad hoc* a las áreas de oportunidad detectadas.

3.3. Método y muestreo

3.3.1. Método mixto

El enfoque que se ha adoptado para esta investigación es el enfoque mixto, con una predominancia bastante clara del enfoque cualitativo sobre el cuantitativo. Tal predominancia está condicionada en gran medida desde la redacción del título de la investigación (que se basa en la exploración e interpretación de los significados de las vivencias en torno al desplazamiento forzado), la cual; a su vez, supedita los objetivos de investigación, la naturaleza de los datos que se pretende obtener y la orientación e interpretación que se le dará a los mismos. El enfoque cuantitativo hace su aparición junto a la aplicación de las pruebas psicológicas pertinentes, las cuales para su construcción y validación hacen uso de la estadística, los baremos, la extrapolación y la capacidad de generalización; características y bondades propias del enfoque cuantitativo. La aplicación de las pruebas psicológicas, los resultados y las interpretaciones correspondientes son necesarias para la elaboración de la propuesta de intervención psicológica para el abordaje de las necesidades detectadas en la población participante, por lo que son una parte indispensable del proceso de investigación.

Además, para dar una aproximación más certera y real sobre el desplazamiento forzado se incluyen cifras sobre la cantidad de personas desplazadas tanto a nivel nacional e internacional y se describen estudios sobre las principales afectaciones del desplazamiento forzado en la salud mental que, para esgrimir tales conclusiones, se basaron en la aplicación de pruebas psicométricas, propias del enfoque cuantitativo.

3.3.2. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo necesario para sacar adelante a la investigación es “*no probabilístico*”, de tipo intencional; pues es necesario que la muestra participante reúna ciertos criterios para formar parte de la investigación, dado los objetivos de esta. Para tales efectos, se seleccionaron adultos, víctimas de desplazamiento forzado interno que han sido atendidas en la Unidad de Atención Psicosocial de la Cruz Roja Salvadoreña, Delegación España.

3.4. Universo y muestra

3.4.1. Universo

El universo tomado como base para la presente investigación lo conforman las personas víctimas de desplazamiento forzado interno; las cuales, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2021) se contabilizan en aproximadamente 71,500 (aunque esta cifra puede ser mayor, debido al subregistro que existe en torno a este fenómeno).

3.4.2. Muestra

Las personas con las que se efectuó la investigación son víctimas de desplazamiento forzado interno que son atendidos por Cruz Roja Salvadoreña. Dada la naturaleza mixta de la investigación, que prima la calidad interpretativa antes que la cantidad de información obtenida (enfoque heredado de la parte cualitativa de la investigación), se retomarán a 5 personas. El tamaño de esta muestra obedece a dos criterios fundamentales: 1) la dificultad para acceder a este grupo poblacional por el temor a ser interceptados por los grupos perpetradores del desplazamiento, lo que los motiva a pasar la mayor parte del tiempo con un perfil bajo y, principalmente, 2) la saturación de información, que surge cuando ya, pasado cierto número de entrevistas, la información obtenida no es tan relevante para el desarrollo de la información; es decir, ya no se identifican categorías o información nueva (Guest, Bunce y Johnson, 2006). En el caso de esta investigación, se comprobó que, con la información brindada por los 5 participantes, bastó para reunir la información suficiente para darle cuerpo y estructura a los objetivos de la investigación.

Las edades de la muestra oscilan entre los 19 y 65 años. En cuanto al sexo de los participantes; se tienen 2 mujeres y 3 hombres. Con dicha muestra se realizará el análisis de los significados de las vivencias personales en torno al desplazamiento forzado y se elaborará la propuesta de intervención psicológica tomando como base las necesidades detectadas en ellos.

3.5. Técnicas e instrumentos

3.5.1. Técnica de la entrevista en profundidad

Para recolectar toda la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos previstos en la investigación, resultó necesario retomar las bondades y características de la entrevista en profundidad; por lo que esta es la técnica predilecta para esta investigación, pues los objetivos de ambas (de la técnica y de la investigación) coinciden; ya que, en palabras de Robles (2011): “*la intencionalidad principal de este tipo de técnica es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro*” (p. 40). Dicha intencionalidad principal es coincidente también con el enfoque biográfico-narrativo preconizado a lo largo de esta investigación, sirviendo a este doble propósito; por lo que la estructura de dicha entrevista versa sobre la narración del desplazamiento forzado.

Para tales propósitos, se construyó una guía de entrevista cuyo objetivo (al igual que el de la investigación en sí) es la comprensión de los significados de las vivencias en torno al desplazamiento forzado, las cuales, a su vez (y con la ayuda de algunas pautas sobre este respecto) permitirán identificar las afectaciones en las distintas esferas de la vida de los participantes; haciendo énfasis en las afectaciones a nivel psicológico; afectaciones que serán objeto de intervención en la propuesta cuya elaboración es *ad hoc* a las necesidades detectadas.

Dadas las características mixtas de la investigación, la guía de entrevista adoptó un enfoque semiestructurado, en la que, en contraparte a la estructura tradicional basada en preguntas estilo cuestionario, se presenta en la forma de una pauta de entrevista, marcando las distintas áreas de interés para la investigación, dejando la apertura en cada área para profundizar en los aspectos necesarios. La guía está dividida en dos partes:

1. En la primera parte se explora la narración sobre el desplazamiento forzado en profundidad. En este apartado los entrevistados tendrán la apertura total para hilvanar el relato en la forma que estimen conveniente. Aspectos que hayan quedado abiertos o poco clarificados se retomarán al finalizar el relato.

2. La segunda parte de la guía de entrevista, está dedicada al abordaje de los aspectos complementarios al relato, entre los que se incluyen las soluciones intentadas, el apoyo obtenido de parte de ONG's y el Estado Salvadoreño, las valoraciones e interpretaciones realizadas en torno al desplazamiento y los efectos que este ha tenido en los entrevistados en las distintas facetas de la vida cotidiana y de la estructura familiar y psicológica de los entrevistados (salud física, salud mental, educación, etc.); así como un espacio dedicado al esclarecimiento de dudas y a la retroalimentación de la información brindada.

3.5.2. Instrumentos

- **Inventario de Ansiedad de Beck:** este instrumento diseñado en forma de escala pretende evaluar las manifestaciones somáticas presentes en los trastornos de ansiedad. Esto permite detectar la presencia o ausencia de un cuadro de ansiedad, así como la gravedad de esta. Consta de 21 reactivos en los que se presentan los síntomas fisiológicos característicos de la ansiedad (sudoración, palpitaciones, temblores, dificultad para respirar, etc.) y la posibilidad de calificar la intensidad de cada síntoma, en una escala que incluye 4 opciones: no (ausencia del síntoma), leve, moderado y bastante, las cuales (numéricamente hablando) se traducen en 0, 1, 2, y 3 respectivamente. La sumatoria de las puntuaciones obtenidas en los 21 reactivos es el puntaje total, las cuáles a su vez, funcionan como parámetros para estimar la gravedad del trastorno de ansiedad experimentado por los usuarios; permite el descarte del trastorno, en el caso de que la puntuación obtenida sea menor a 21. La intensidad de los síntomas se evalúa con relación a los últimos 7 días.
- **Inventario de Depresión de Beck:** de la misma forma que el inventario complementario (Inventario de ansiedad de Beck) consta de 21 reactivos en los que se evalúan los criterios diagnósticos para el trastorno depresivo según los manuales publicados por la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM) y la Organización Mundial de la Salud (CIE): sentimientos de culpabilidad, pérdida de interés en actividades que se disfrutaban antes, cambios en los estados de ánimo y los patrones de sueño y pensamientos suicidas. Ante cada reactivo se presentan cuatro opciones de respuesta, a las cuales corresponden puntuaciones que oscilan entre 0 y 3 puntos: la

sumatoria total de las puntuaciones en cada uno de los reactivos permite determinar la gravedad del cuadro depresivo. El punto de corte a partir del cual se diagnostica un trastorno depresivo es de 17. A mayor puntaje, mayor será la gravedad de los síntomas experimentados.

- **Escala de Trauma de Davidson:** el objetivo de esta escala es ponderar la frecuencia y severidad de los síntomas característicos del trastorno por estrés postraumático en personas que han experimentado un suceso de naturaleza traumática. Los ítems se basan en los criterios propuestos por el DSM: 1) el criterio B es evaluado en los ítems 1 - 4 y 17, 2) el criterio C en los ítems 5 - 11 y 3) el criterio D en los ítems 12 - 16. En cada escala se deben puntuar dos parámetros: frecuencia y severidad, las cuales tienen 5 opciones de respuesta, cuyas puntuaciones oscilan (al momento de extraer el puntaje general) entre 0 y 4 puntos. Se pueden obtener 3 resultados distintos: la suma de los puntajes de la escala de frecuencia, la suma de la escala de gravedad y la suma de estos dos resultados. El punto de corte a partir del cual es posible diagnosticar estrés postraumático es 40. Los ítems toman como marco temporal la semana anterior (7 días) al momento de evaluar la frecuencia y severidad de los síntomas.

3.6. Proceso de validación de instrumentos

Para la realización de la investigación, se creó una guía de entrevista semi estructurada dirigida a las víctimas de desplazamiento forzado y se retomaron, como pruebas psicológicas de apoyo para posibles cuadros psicopatológicos, *la Escala de ansiedad de Beck, la Escala de depresión de Beck y la Escala de trauma de Davidson.*

Para corroborar la validez y utilidad de los instrumentos antes descritos, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Descubrir si los instrumentos seleccionados son capaces de recolectar información atinente y en detalle para el desarrollo de la investigación. Y,
- Determinar si el planteamiento y redacción de los instrumentos es el idóneo de cara a la comprensión de todos y cada uno de los ítems vertidos.

Con estas directrices en mente, se procedió a realizar una serie de pruebas piloto con tres de las seis personas participantes de la investigación. Dicha prueba piloto se realizó durante la ejecución del grupo focal, en el primer contacto con la población participante. La prueba piloto se realizó de esta manera, pues las flexibilidades inherentes a una guía de entrevista semiestructurada permiten realizar ajustes in situ; en el caso que sea necesario consignar aclaraciones o cualquier cuestión relacionada. Producto de esta prueba piloto se implementaron las siguientes modificaciones:

- En el caso de los tres test psicológicos, anticipando el equipo de investigación cualquier complicación en términos de comprensión de cada interrogante (teniendo en cuenta que se utilizaron adaptaciones españolas de los tres instrumentos, y que los neologismos propios de ese país permean las transcripciones y traducciones), se añadieron sinónimos y aclaraciones entre paréntesis, de los neologismos cuyo significado no es del todo claro en estos lares, para evitar cualquier confusión o mala interpretación que pueda afectar las respuestas de dichos ítems. Por lo que, al momento de la prueba piloto, no se encontraron dificultades en la comprensión de los ítems.
- Con relación a la guía de entrevista semi estructurada, las áreas de abordaje planteadas inicialmente se mantuvieron incólumes después de la prueba piloto. En cuestiones de redacción y formulación de cada área de abordaje, dado la apertura que este tipo de entrevistas permiten, es enteramente cuestión del investigador el formular adecuadamente cada área; de forma tal que se eviten malas interpretaciones de parte de la población entrevistada.

3.7. Recursos

3.7.1. Humanos

- Coordinador General de Procesos de Grado Msc. Israel Rivas
- Docente asesor del trabajo de grado Msc. Marcelino Díaz Menjivar
- Mario Estanislao Hernández Alvarenga Creador y redactor de la presente investigación.
- Autoridades de Cruz Roja de El Salvador que ofrecen ayuda humanitaria a las víctimas de desplazamiento forzado interno que, además, realizaron las gestiones necesarias para que la investigación se lleve a cabo.
- 5 víctimas de desplazamiento forzado interno.

3.7.2. *Materiales*

- Lápices
- Lapiceros
- Páginas de papel bond
- Impresiones
- Fotocopias
- Cuadernos de notas
- Computadoras
- Impresoras
- Fotocopiadoras
- Conexión a internet
- Otros

3.7.3. *Financieros*

Papelería	\$50.00
Fotocopias	\$35.00
Impresiones	\$65.00
Insumos varios (lápices, lapiceros, cuadernos, etc.)	\$10.00
Transporte	\$60.00
Alimentación y refrigerios	\$75.00
Total	\$295.00

3.8. Procedimiento metodológico

A. Fase preoperatoria de la investigación

- Elección del tema de investigación
- Búsqueda del docente asesor
- Primer contacto con Cruz Roja de El Salvador
- Inscripción del proceso de grado

- Recopilación de información sobre el desplazamiento forzado
- Presentación de la propuesta de proyecto a Cruz Roja de El Salvador
- Elaboración del planteamiento del problema
- Elaboración del marco teórico
- Elaboración de la metodología de la investigación

B. Fase de recolección de la información

- Creación de la guía de entrevista a utilizar
- Selección de las pruebas psicométricas complementarias para la investigación
- Validación y aprobación del instrumento y las pruebas psicométricas
- Selección de la muestra
- Aplicación de los instrumentos

C. Fase de sistematización de la información

- Transcripción de las entrevistas realizadas
- Análisis e interpretación de resultados
- Creación de la propuesta de intervención
- Diseño del informe final
- Aprobación del informe final
- Defensa del informe final

3.9. Cronograma de actividades

N°	Etapas (Parte 1)	Abril (2022)				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elección del tema de investigación			X	X																				
2	Búsqueda del docente asesor					X	X																		
3	Primer contacto con Cruz Roja de El Salvador							X																	
4	Inscripción del proceso de grado								X																
5	Recopilación de información sobre el desplazamiento forzado									X	X														
6	Presentación de la propuesta de proyecto a Cruz Roja de El Salvador										X														

4. Presentación de resultados

4.1. Datos demográficos de interés

A nivel general, son varias las conclusiones que se pueden elaborar al respecto con los datos obtenidos; a continuación, se mencionarán los datos demográficos más relevantes, con la salvedad que dicha información no permitirá una extrapolación o una generalización a una población más amplia, debido a las pretensiones de esta investigación y el tamaño general de la muestra.

En cuanto a la distribución por género, la proporción es de 60% y 40%, mostrando una proporción más elevada de hombres, (3 hombres y 2 mujeres). No es posible establecer, con la muestra obtenida, una mayor inclinación hacía un género en particular, pues en este caso se hace referencia a las personas entrevistadas, las cuales, según lo detallan las entrevistas posteriores, durante el proceso de movilización forzada, estaban acompañadas de sus parejas o compañeros de vida; lo cual equilibra la balanza de una manera bastante equitativa con relación al género de las víctimas.

En relación al lugar de residencia previo al desplazamiento, se puede circunscribir al área metropolitana de San Salvador y departamentos aledaños, por el hecho de que un lugar de residencia cercano a Cruz Roja Salvadoreña (lugar donde se realizaron las entrevistas y donde asisten por ayuda psicológica) es una condición que facilita la participación de las personas entrevistadas, pues por diversas razones (mencionadas anteriormente en el espacio designado a las afectaciones generales y revisadas con mayor profusión en el capítulo dedicado a la interpretación de los datos) no es factible ni deseado por los participantes el exponerse yendo a lugares muy distantes de su lugar de residencia; por lo que no se pueden elaborar mayores conclusiones ante este respecto. Lo que sí es posible es realzar el hecho de que los municipios que fueron protagonistas de los desplazamientos forzados experimentados por los participantes son municipios caracterizados por un marcado abandono de las autoridades estatales, lo que deja a merced de los grupos delincuenciales a los habitantes de las mismas (Soyapango, Colón, etc.).

No es posible establecer un rango etario con relación a las víctimas de desplazamiento forzado interno, pues en estos casos la familia entera se moviliza, no distinguiendo este fenómeno rangos de edades, por lo que no sería razonable elaborar conclusiones sobre esta categoría. Lo que sí es posible delimitar es el rango de edades de la población participante, cuyas edades oscilaban entre los 20 y los 65 años.

El tiempo transcurrido desde el desplazamiento forzado interno experimentado por las personas hasta su participación en la investigación, oscila entre los 6 meses y los 5 años. A pesar de mostrar lapsos de tiempo bastante dispersos entre sí, se mantienen en niveles similares las afectaciones experimentadas en distintas facetas de la vida cotidiana, como la economía, las relaciones sociales, la educación y el *modus vivendi* en general.

Dentro de esta investigación, en lo que respecta a los perpetradores del desplazamiento forzado interno, se puede determinar que, en los cinco casos presentados, en todos fueron los grupos pandilleriles los responsables directos. Esto debido a que el común denominador en las personas participantes es que, hasta el momento del desplazamiento, eran emprendedores locales, siendo el cobro (o la negación del pago) de la llamada “renta⁶⁰”, el detonante directo del desplazamiento forzado.

Como parte del proceso de recolección de la información, abonando a la entrevista en profundidad realizadas a cada uno de los participantes, cuyas transcripciones se encuentran en los Anexos 6, 7 y 8; se realizó la aplicación de 3 pruebas psicométricas, las cuales complementan el relato de cada participante. Dichas pruebas son el Inventario de Ansiedad de Beck, el inventario de Depresión de Beck y la Escala de Trauma de Davidson, cuyos resultados se describen a continuación y se desmenuzan en profundidad en el apartado siguiente.

⁶⁰ Pago obligatorio que los propietarios de negocios, ventas, restaurantes, etc.; realizan a las pandillas que operan en la zona para permitir el normal funcionamiento del negocio y evitar represalias que podrían desembocar en el asesinato del propietario o sus allegados.

4.2. Resultados generales de la observación

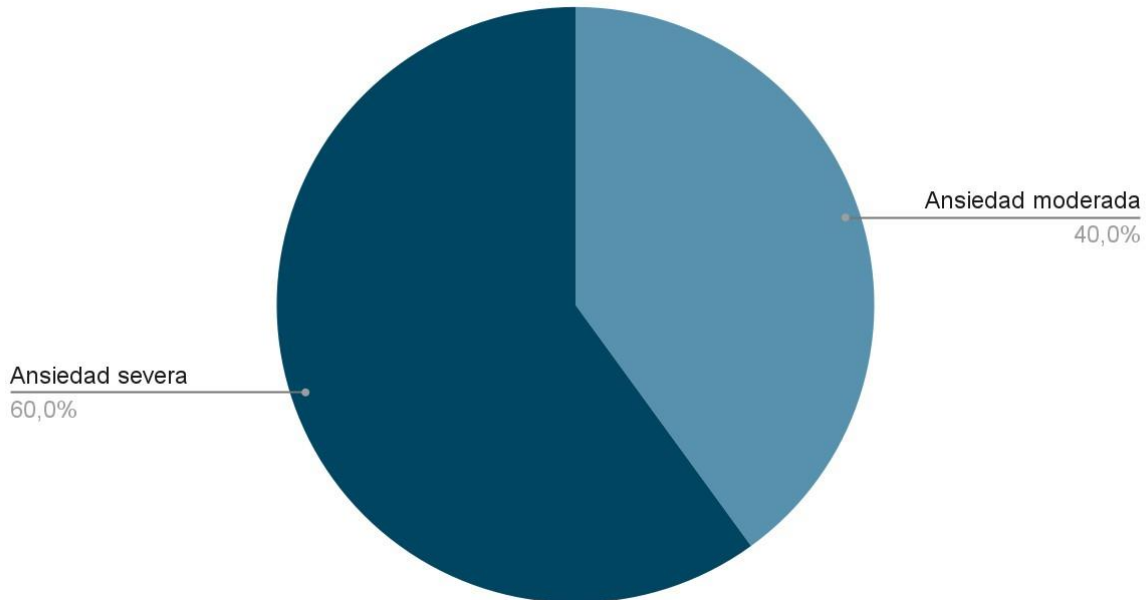
De acuerdo con lo observado en la población participante; es posible resaltar los siguientes elementos:

- **Aspecto:** En cuanto a la vestimenta, a pesar de vestir prendas bastante modestas, estas las portan con bastante arreglo, ropa planchada y limpia a la vista. Exhiben hábitos que resaltan la higiene, como cabello ordenado, y olor a perfume. Personas con estatura promedio. Tres hombres y dos mujeres cuyas edades oscilan entre los 19 y los 60 años. Todas eran personas con una escolaridad mínima de noveno grado.
- **Lenguaje:** Al ser en su mayoría, personas que nacieron y se desarrollaron en distintas áreas rurales, mostraban un acento distinto al urbano; con una pronunciación bastante marcada de las letras “j” y “s”. No ostentaban un vocabulario muy técnico; pero todos eran capaces de comprender indicaciones sin ningún problema.
- **Conducta:** El comportamiento durante la entrevista es el esperado de acuerdo con el contexto. No se evidencian posibles patologías con relación a procesos volitivos y emocionales o deficiencias en el desarrollo cognoscitivo de los participantes. Durante los momentos más duros de la narración de los relatos, se evidenciaba dolor en los gestos de los participantes; pero nada demasiado grave como para pausar la narración ni provocar un malestar significativo; solo una persona irrumpió en llanto durante la sesión. Uno de los participantes padecía Parkinson, cuyos temblores característicos se hacían más evidentes en los momentos más crudos del relato, así como en los momentos en los que hablaba sobre cómo el desplazamiento forzado había afectado a su salud en general.

4.3. Resultados generales de las pruebas psicométricas

4.3.1. Inventario de Ansiedad de Beck (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1 - Inventario de Ansiedad de Beck

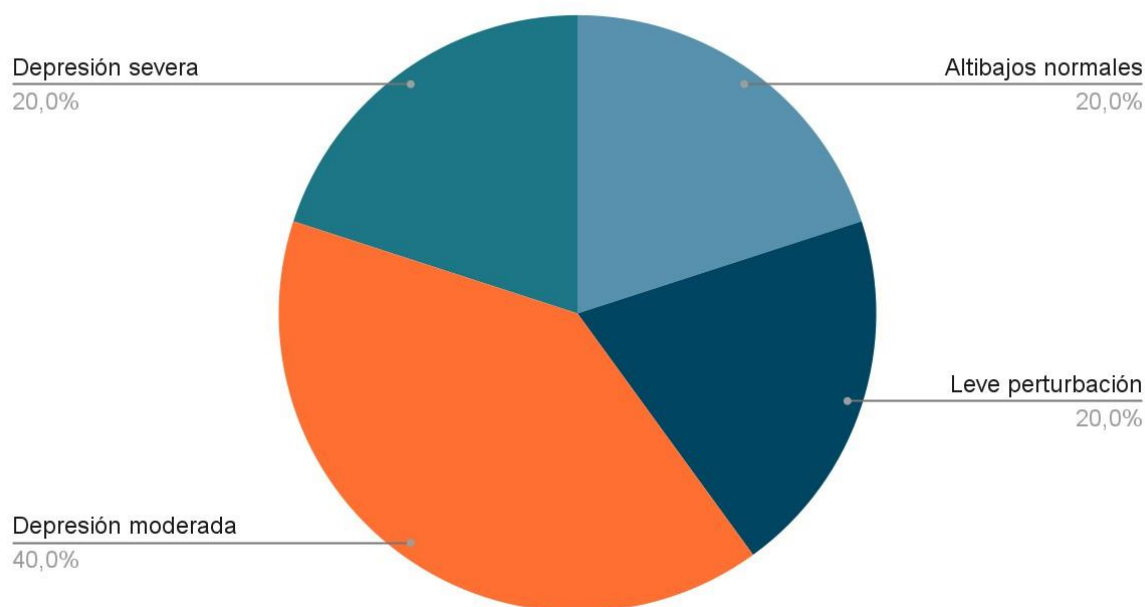


En relación con los datos obtenidos, se puede inferir, a partir de las puntuaciones obtenidas tras la aplicación del “Inventario de Ansiedad de Beck”, que a pesar del tiempo transcurrido desde el desplazamiento forzado, los niveles de activación psicológica y corporal se mantienen, teniendo en cuenta el hecho de que los tiempos transcurridos desde el desplazamiento forzado hasta la realización de las entrevistas y la aplicación de las pruebas psicométricas, han sido desde los seis meses hasta los cinco años en algunos casos (siendo esto una clara muestra de lo traumático que puede ser el desplazamiento forzado con sus víctimas). Las puntuaciones obtenidas reflejan intensidades moderadas (este nivel está presente en tres de los participantes) y severas (presente en los dos participantes restantes).

Los síntomas más recurrentes en esta población, recolectados a través de las pruebas y la entrevista en profundidad son, dentro de las manifestaciones psicológicas, el temor a que ocurra lo peor, sensación de bloqueo, miedo a perder el control y temor a morir. Dentro de las manifestaciones corporales, las más frecuentes son el aumento del ritmo cardíaco y temblores en las extremidades (en las manos especialmente).

4.3.2. Inventario de Depresión de Beck (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2 - Inventario de Depresión de Beck



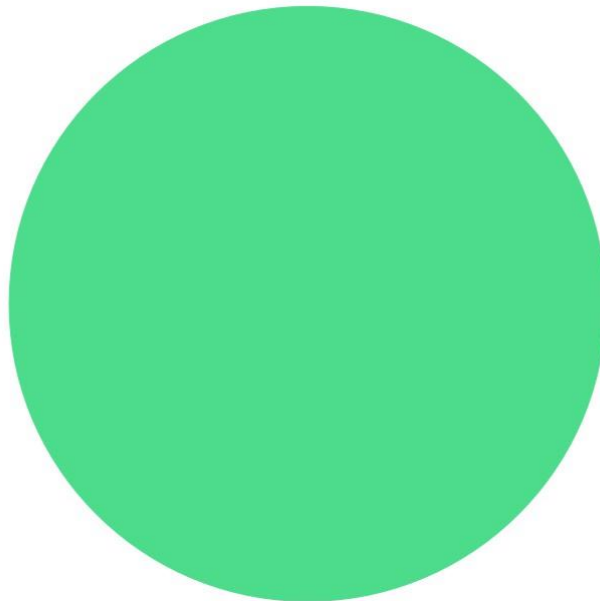
Al igual que con los resultados obtenidos tras la aplicación de la Escala de Ansiedad de Beck (gráfico de arriba), a pesar de haber transcurrido un tiempo considerable desde el desplazamiento forzado, las puntuaciones reflejadas en el Inventario de Depresión de Beck arrojan resultados tendientes a cuadros depresivos, reflejándose esto en tres de los cinco participantes (dos con depresión moderada y uno con depresión severa).

Dentro de los ítems dentro de la escala que mayor puntuación y repercusiones han presentado dentro de los participantes están los siguientes: sentimientos de tristeza por lo acontecido, pérdida de interés en actividades que antes se solían disfrutar (esto puede deberse a un estado anímico cabizbajo o al temor de que los pandilleros los intercepten, ante lo cual prefieren dejar de relacionarse, salir; o realizar cualquier actividad que otrora disfrutaban), cambios en los hábitos alimenticios y del sueño, lo que también produce cansancio o fatiga, otro de los síntomas que se puntuó bastante alto entre los participantes. Otro síntoma bastante presente entre los participantes fue la pérdida en la capacidad para concentrarse, esto debido a las ideas ruminantes en torno al desplazamiento forzado presentes en los participantes que giraban en torno a la posibilidad de ser encontrados por sus perseguidores, lo cual genera una gran sensación de malestar e indefensión.

Algo sumamente importante a tener en cuenta dentro de estos resultados, son los criterios relacionados a la autocrítica y la autoculpabilización dentro de la escala; pues dentro de los cuadros depresivos estas dos características son bastante frecuentes, cuestión que no ha sido así dentro de la población participante. Esto tiene una explicación bastante interesante relacionada al locus de control y las atribuciones que los participantes tienen en relación al desplazamiento forzado: si bien ellos en ocasiones tienden a elaborar ucronías en relación al desplazamiento forzado (si hubieran hecho algo distinto, si no hubieran hecho “x” o “y” acto, etcétera), son conscientes que, hasta cierto punto, independientemente de cómo ellos hubieran actuado, el desplazamiento era inminente, por lo cual, tienden a no sobre culpabilizarse por lo ocurrido, reconociendo la responsabilidad que los grupos delincuenciales tuvieron en la necesidad de movilizarse.

4.3.3. Escala de trauma de Davidson (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3 - Escala de Trauma de Davidson



Este es uno de los resultados más interesantes obtenidos tras la aplicación de la batería de instrumentos a los participantes del estudio. Antes de esgrimir conclusiones de cualquier tipo, es necesario realizar algunas aclaraciones importantes, que pueden dar orientaciones más claras para la interpretación de tales hallazgos.

En primer lugar, la forma de calificación se basó en la bibliografía consultada (Davidson, Book, Colket, Tupler, Roth, David, Hertzberg, Mellman, Beckham, Smith, Davison, Katz, y Feldman, 1997), que estipula como punto de corte 40, en el que puntuaciones obtenidas a través de la sumatoria de las dos escalas (Frecuencia y Gravedad) por encima de 40, pueden considerarse como diagnósticos positivos de estrés postraumático.

En segundo lugar, todos los participantes se engloban en el trastorno por estrés postraumático; pues uno de los criterios diagnósticos (APA, 2014) es que los síntomas estén presentes por más de un mes, criterio que se cumple sobradamente, pues los tiempos transcurridos desde el desplazamiento forzado hasta la aplicación de las pruebas va desde los seis meses hasta los cinco años.

En tercer lugar, a diferencia de las escalas anteriormente descritas, la forma en la que dicha escala estima la presencia del trastorno por estrés postraumático, no se hace tomando la presencia de los síntomas en distintas intensidades como base (baja, moderada, severa), sino usando como parámetro la dicotomía presencia-ausencia del diagnóstico. Por tal razón, la gráfica se muestra en una única tonalidad.

Una vez hechas estas aclaraciones, es posible proseguir con la exposición de los resultados obtenidos. Es bastante notorio el hecho de que las cinco personas entrevistadas, manifiestan una sintomatología lo suficientemente clara como para contemplar el diagnóstico de estrés postraumático.

Tanto el Trastorno por Estrés Postraumático en general, como la Escala de Trauma de Davidson en particular, debido a la comorbilidad con trastornos como la ansiedad (especialmente) y la depresión, y las principales escalas que permiten su detección respectivamente, pueden compartir signos y síntomas, los cuáles, como una forma de validez y consistencia, se ven reflejadas con el mismo impacto que en las escalas desgranadas anteriormente.

Dentro de los ítems que a lo largo de los test han mostrado un impacto más significativo dentro de la población participante, se pueden mencionar los siguientes: 1) la re escenificación del desplazamiento forzado se presenta en su mayoría a través de flashbacks y pesadillas, 2) se presentan de una manera bastante marcada, manifestaciones propias de un ataque de ansiedad

(sudores, temblores, dificultad para respirar, etc.) ante la presencia de estímulos o recuerdos asociados al desplazamiento, 3) el embotamiento emocional no se ha presentado de una forma tan marcada en los participantes, 4) las dificultades para mantener la concentración y conciliar el sueño son una constante dentro de los participantes y 5) dada la naturaleza del desplazamiento y la necesidad imperante de estar al tanto de los acontecimientos del entorno más próximo, se presenta una sobre activación e hipervigilancia como mecanismo de defensa ante la amenaza del desplazamiento forzado.

4.4. Entrevistas en profundidad

Como método, técnica central y fuente primaria de la información para esta investigación, se utilizó la entrevista en profundidad, cuyo objetivo es ahondar en las experiencias y atribuciones realizadas por las víctimas de desplazamiento forzado interno. La recolección de la información se realizó de la siguiente manera: se realizaron dos entrevistas en profundidad, cuyas transcripciones literales se encuentran en los Anexos 7 y 8, y una entrevista grupal, bajo un formato de grupo focal⁶¹, en la que se abordan todos los elementos vertidos en la guía de entrevista semiestructurada. En este grupo focal participaron tres personas, y su transcripción literal se encuentra en el Anexo 6.

Para facilitar la lectura y comprensión de las entrevistas en profundidad y el grupo focal, se ha utilizado una separación por líneas, para ubicar con mayor facilidad las unidades de análisis correspondientes dentro del relato; así como un código de abreviaturas y símbolos, que permiten una interpretación más apegada al contexto de la entrevista. Dicho código se describe en la siguiente página:

⁶¹ La intención original para la investigación era realizar toda la recolección de la información a través de las entrevistas en profundidad, pero debido a circunstancias personales de los participantes no era posible que regresaran a las instalaciones de Cruz Roja para la realización de dichas entrevistas; por lo que fue necesario realizar la recolección de información el mismo día; lo que implicó adaptar el formato de entrevista en profundidad individual al formato grupal.

Código	Significado
(..) ó (...)	No se entiende algún fragmento de la entrevista, por lo que se omite en la transcripción. Dos puntos representan una palabra y los tres puntos más de dos palabras o una frase entera.
<i>(respira profundo)</i>	Fenómenos paralingüísticos.
“,” “;” y “.”	Pausas breves, en el caso del punto (“.”) en algunas ocasiones denota una pausa breve, seguida de un cambio en la idea del texto.
...	Pausa larga
“E”, “I”, “1”, “2” y “3”	Son las nomenclaturas de los participantes en las entrevistas. (E: Entrevistado, I: Investigador y en el grupo focal, se señalizó a los participantes por el orden en el que se hizo la intervención: 1, 2 y 3).
//	Límites del segmento narrativo, es decir; en donde se evidencia un cambio en el enfoque que brindan los participantes para abordar otras áreas dentro del relato.

Es necesario resaltar que, al ser una transcripción literal la que se encuentra en los anexos correspondientes (Anexos 6, 7 y 8 relacionados al grupo focal y a dos entrevistas en profundidad), será algo frecuente encontrar palabras duplicadas o palabras mal pronunciadas (escritas también). Esto se ha realizado así, pues así lo demandan las transcripciones propias del enfoque cualitativo.

En este apartado no se entrará en mucho detalle sobre la información recolectada; dada la forma tan conjunta en la que se imbrican la presentación y la interpretación de los datos obtenidos; por lo que todo esto se desgrana de manera conjunta en el apartado siguiente.

5. Análisis e interpretación de resultados

5.1. Análisis cuantitativo

Tal como el encabezado lo determina; en este apartado se hará referencia únicamente a los resultados obtenidos tras la aplicación de las tres pruebas psicométricas; más adelante se harán inferencias en cuanto a los datos demográficos (que brindarán orientaciones interesantes en cuanto a la incidencia que el entorno juega en el desplazamiento forzado y cualquier otro fenómeno ocasionado por la violencia social no solo en El Salvador, sino en cualquier otro país cuyas características sean similares) y el análisis cualitativo de las entrevistas.

El desplazamiento forzado es un fenómeno muy complejo, que implica diversas facetas de la vida humana, y que impacta no solo a las personas que la experimentan, sino también al grupo familiar más cercano, amistades, a la comunidad y a la sociedad en general. Ante tal complejidad no es fácil dimensionar el impacto que esto puede ocasionar no solo en temas de seguridad, que es el aspecto más visible de este fenómeno; sino en todas las áreas de la vida de estas personas.

A nivel psicológico, tal como lo demuestran los resultados expuestos en el apartado anterior, el impacto generado por el desplazamiento forzado es bastante marcado, generando afectaciones significativas en las personas; reflejando puntuaciones altas en cuadros psicopatológicos como ansiedad, depresión y estrés post trauma.

En el caso de los resultados tras la aplicación del Inventario de Ansiedad de Beck, las cinco personas presentan niveles moderados (dos participantes) y niveles severos (tres participantes). Los resultados son similares con el Inventario de Depresión de Beck, en el que dos participantes están dentro del rango usual, por lo que no se puede decir que cumplen los requisitos necesarios para hacer el diagnóstico, mientras que otros dos presentan indicios de una depresión moderada y una persona presenta indicios de una depresión severa. En el caso de los resultados obtenidos con la Escala de Trauma de Davidson, los cinco participantes también cumplen los criterios, con relación a la frecuencia e intensidad de la sintomatología asociada, para considerar la presencia de esta psicopatología.

En líneas generales, lo que estos resultados pueden decir es que el impacto psicológico que genera el desplazamiento forzado es bastante significativo a tal punto que tras varios años de acontecido el desplazamiento, las secuelas de este se mantienen, quizás no con la intensidad de los primeros momentos, pero si con la fuerza suficiente para condicionar la forma de vivir e interpretar las situaciones que acontecen alrededor de estas personas.

Ahora bien, ¿qué variables podrían incidir en el mantenimiento de esta sintomatología a lo largo de los años? Según las entrevistas y los testimonios obtenidos (los cuales también se contrastan con los resultados de las pruebas psicométricas aplicadas a cada participante) son varias las razones que pueden ejercer una influencia considerable, a continuación, se detallan las más importantes.

La primera razón estriba en el tiempo transcurrido desde el desplazamiento forzado hasta la realización de las entrevistas. Y es que cuanto mayor ha sido este, más posibilidades tienen los participantes de presentar síntomas menos severos, que aquellos participantes cuyo desplazamiento ha sido más reciente. El tiempo transcurrido les ha ayudado a elaborar estrategias más eficaces para el afrontamiento de las distintas adversidades relacionadas al desplazamiento forzado, así como la reelaboración de lo sucedido; cuestiones que, en la mayoría de los casos, han sido gracias al acompañamiento terapéutico que algunos de los participantes han recibido de parte de organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja de El Salvador y ACNUR.

La segunda razón se basa en el apoyo instrumental recibido del círculo social más cercano; y es que según los datos de las entrevistas, aquellas personas que recibieron mayor cantidad de apoyo (en este caso principalmente, un lugar de resguardo al que acudieron prontamente al momento de saber que corrían peligro), son aquellas que pudieron sobrellevar todo este proceso de la mejor manera; esto en términos de afectaciones psicológicas, representando puntuaciones más bajas en las escalas de ansiedad y depresión. Resaltando el papel fundamental que juega el apoyo social no solo en el desplazamiento forzado, sino en cualquier otro proceso; y la importancia que las condiciones materiales tienen para garantizar una sensación de seguridad en las víctimas.

La tercera razón, que se relaciona moderadamente con la primera, pero ostenta la independencia suficiente como para considerarse aparte, es el locus de control predominante

en los participantes, y es que aquellas personas que dentro del relato mostraban una tendencia hacía un locus de control interno, exhibieron puntajes más elevados en las escalas aplicadas, especialmente en aquellos ítems relacionados a los sentimientos de culpa. En algunos relatos es bastante interesante identificar el progreso que ha tenido este aspecto en algunos de los participantes, pues según sus narraciones, sus reacciones en el momento eran tendientes a la auto culpabilización, pero conforme avanzaba el relato, eran capaces de identificar que realmente era poco lo que se podía hacer para evitar el desplazamiento.

La relación entre estas tres variables es muy dinámica, por lo que, como era de esperar, la interrelación e inter-juego entre estas tres, es la que configura en mayor o menor medida las facilidades para la superación del trauma provocado por el desplazamiento forzado (y la falta de estos, acrecentar el impacto psicológico del desplazamiento forzado), cuyas consecuencias ya se han demostrado; perduran a lo largo de los años.

5.2. Análisis de los datos demográficos

Para explicar y entender los orígenes de la violencia, los cuales a su vez son la causa y consecuencia directa del desplazamiento forzado, es necesario traer a la ecuación, no solo las vulneraciones de derechos a los que se han visto expuestos la población más desprotegida⁶², en este caso, las personas de escasos recursos económicos; sino también el desinterés de parte del Estado Salvadoreño en brindar el acceso a los servicios básicos a todo el territorio nacional, como lo es el acceso a la educación, el cual; según el informe de Save The Children España (2019), dicho acceso en la zona rural es bastante limitado (con una mayor proporción de Centros Escolares y colegios en las cabeceras departamentales), lo que complica el desarrollo

⁶² Ante este respecto, Amnistía Internacional en su más reciente Informe 2022/23 (2023), describe cuáles han sido aquellos derechos humanos que se han visto vulnerados en los últimos años, de entre los cuales destacan las detenciones arbitrarias (aquellas que se hacen sin una causa justificada o una causa probable, sino que están basadas, en su mayoría, por los prejuicios de los entes ejecutores de la ley, quienes son los que determinan quienes, por su apariencia, podrían estar involucrados en actividades delictivas, sin mayor basamento y por ende, decidir apresarlos); la libertad de expresión, más encaminada a los medios de comunicación, derechos sexuales y reproductivos (el aborto aún es ilegal) y el derecho a la justicia y la reparación, especialmente a las personas cuyos familiares fueron asesinados durante el conflicto armado, aunque esto aplica para cualquier persona a la que le hayan asesinado un familiar o un conocido, y cuyo asesinato no haya culminado en la captura y encarcelamiento de los responsables.

pleno de la niñez y adolescencia y condiciona sus posibilidades de superación personal. El panorama en cuestiones de salud pública es bastante similar; según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) (PNUD por sus siglas), de toda la población salvadoreña, solo el 20% de sus habitantes están cubiertos por un sistema de salud basado en la economía formal (a base de las cotizaciones que los empleadores realizan en nombre de sus trabajadores), en el caso de El Salvador, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS por sus siglas), mientras que en la teoría, el 80% de la población restante está cubierta por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), dichas cifras son bastante optimistas, pues en la práctica, el MSPAS solo puede brindar atenciones médicas al 40% de la población, dejando sin ninguna clase de ayuda al 40% de la población total de El Salvador, una cantidad bastante elevada.

La unión de todos estos factores, crean el caldo de cultivo perfecto para que grupos al margen de la ley, establezcan un reinado de terror para las poblaciones más vulnerables: aquellas a las que el Estado Salvadoreño no puede, ni se interesa en proteger. Y precisamente, el hecho de pertenecer a un sector poblacional de escasos recursos económicos, y no tener mucha información al respecto sobre los mecanismos de los que ellos disponen para hacerle frente a esta clase de situaciones (y en los casos en los que efectivamente acudieron, no se les brindó el apoyo necesario), son los denominadores comunes dentro de las experiencias de los participantes en torno al desplazamiento forzado. Desafortunadamente, esto no es algo específico de la casuística de esta investigación, sino que dichas condiciones sociohistóricas son la norma dentro de las víctimas de desplazamiento forzado interno, como también se pudo apreciar en el estudio realizado por Chávez y Pérez (2018).

En resumen, es posible extraer las principales características, demográficamente hablando, de la población víctima de desplazamiento forzado (y posiblemente, de otros delitos producto de la violencia social; aunque esta aseveración es un poco aventurada, y escapa a las pretensiones de esta investigación); las cuáles por cuestiones de practicidad, se sintetizan a continuación:

- El nivel socioeconómico, se puede ubicar por debajo del promedio en comparación a la media salvadoreña por las siguientes razones: suelen dedicarse al comercio informal (negocios propios y agricultura en su mayoría), en el que a pesar de laborar, en ocasiones, por jornadas más extensas que las acordadas legalmente (8 horas al día, 44

horas semanales), no hay un salario mínimo estipulado y no se gozan de las prestaciones de ley necesarias que puedan garantizar condiciones de vida dignas en el presente (como el acceso al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que es el ente encargado de brindar atención médica de calidad a los cotizantes) ni en el futuro (como el derecho a una pensión digna, regulada por algún ente Administrador del Fondo de Pensiones).

- En relación con el tipo de vivienda en la que se habitaba antes del desplazamiento, se puede decir que, acorde al nivel socioeconómico arriba descrito, eran viviendas humildes, que si bien, no carecían de ningún servicio básico e incluso poseían servicios adicionales a los básicos como televisión por cable e internet, estaban ubicadas en zonas demográficas caracterizadas por sus altos niveles de inseguridad (zonas marginales y cantones fuera de la capital o cabeceras departamentales); lo cual, fue clave para el desarrollo de las desigualdades y violencias sociales que originaron el desplazamiento.
- En su mayoría, el nivel educativo promedio obtenido por los participantes de la investigación, ronda la culminación de la educación media (bachillerato); solo una persona no tenía el bachillerato finalizado, habiendo llegado hasta la secundaria (novenno grado). Este indicador es importante, pues en un mundo laboral tan competitivo y lleno de mano de obra dispuesta a laborar, es complicado destacar (o si quiera optar a un empleo formal) si no se posee preparación adicional a la educación media (diplomados, cursos, títulos de educación superior inclusive), lo cual ahonda en las condiciones de desigualdad a las que se ven expuestos los participantes, limitando económicamente hablando, las capacidades de afrontamiento ante el desplazamiento forzado.
- Para finalizar, algo que también merece una especial consideración es el acceso a los mecanismos estatales en materia de apoyo y reparación del daño ocasionado. La experiencia de todos los participantes de la investigación ha sido la misma: el apoyo brindado de parte del estado ha sido mínimo, siendo las Organizaciones No Gubernamentales quienes más apoyan a esta población. Se abordará este apartado con mayor profusión más adelante.

5.3. Análisis cualitativo

A continuación, se hará un análisis cualitativo general a partir de los relatos de cada uno de los participantes. Dicho análisis está estructurado de la manera siguiente: en primer lugar, se hará un análisis e interpretación basado en los elementos más importantes en relación con el

desplazamiento forzado (¿cómo sucedió?, ¿quiénes estaban involucrados?, etc.); se tomarán en cuenta las similitudes y diferencias de cada relato para la elaboración de dicho metaanálisis. A nivel general, se observará que las similitudes son mayoría, en contraste con las diferencias; lo cual encuentra su explicación en los datos demográficos descritos anteriormente. En segundo lugar, el análisis e interpretación posterior, estará condicionado por las categorías elaboradas y descritas previamente. Dicho análisis contempla cada categoría, su respectivo análisis e interpretación y, como una forma de enlazar el análisis *a posteriori* con los datos obtenidos en el campo de una forma más cercana y personal, la inclusión de frases textuales dichas por los participantes durante el proceso de recolección de información, las cuales se encontrarán con letra cursiva y con su respectiva citación dentro de los anexos y entrevistas, detallando el número de página y número de renglón correspondiente, para que aquellos lectores interesados, puedan profundizar en el contexto de cada categoría en relación con cada historia de vida, aunque claro, siempre estará recomendada la lectura de cada entrevista en su totalidad.

5.4. Análisis de los relatos

A pesar de que cada relato e historia de vida puede tener sus matices particulares, es posible extraer las principales etapas o fases de cada relato y elaborar de manera generalizada un esquema explicativo de todo el proceso del desplazamiento forzado, tomando e integrando las experiencias de vida de los cinco participantes. Para este propósito, se segmenta y dosifica la información a partir de los principales sedimentos narrativos de cada relato, los cuales se encuentran marcados en los anexos con el símbolo “//”. La integración e interpretación general de los relatos, se presenta a continuación.

En lo que respecta al contexto de cada historia, este ya se abordó con profusión en el apartado destinado a los datos demográficos de la población participante, por lo que, para efectos prácticos, solo se destaca el hecho de que todos los participantes son personas con un nivel socioeconómico bajo, cuyas actividades laborales están orientadas principalmente al comercio informal y la agricultura y ganadería.

Toda historia tiene un inicio, o un detonante, cuyo término en este caso es más adecuado, dada la naturaleza de los acontecimientos que se plantean. En todos los relatos acá obtenidos, se pueden ubicar a grupos al margen de la ley, como los grupos pandilleros, como principales responsables del desplazamiento forzado. Aunque algunos participantes durante las

entrevistas no hacían alusión directa a ellos si utilizaban sinónimos, que, en el argot popular, son comúnmente utilizados para hacer referencia a ellos (“cipotes”, “muchachos”, etc.). El común denominador de todos los relatos es todos los entrevistados poseían un negocio propio ubicado en zonas de alta peligrosidad por la presencia de las pandillas (*“había logrado montar mi negocio, se vivía de negocios de un tenía un depósito de gas, depósito de agua, de era una mini súper digamos”* - E1, primera entrevista, página 1, renglones 13-15; *“yo tenía una tienda”* - E2, primera entrevista, página 5, renglón 22; *“yo era pequeño empresario, tenía un microbús de la ruta 41”* - E3, primera entrevista, página 8, renglón 3-4) y que todo lo relacionado al desplazamiento forzado se desató por cuestiones relacionadas al pago de la renta o extorsiones, y/o la negativa de los entrevistados en participar en actividades delictivas que comprometería su integridad (*“nosotros queremos que vos no(s) hagas favores, le dijo ... necesitamos unos viajes y ... quiero que vos no(s) los hagas”* - E4, segunda entrevista, página 4, renglón 3-5; *“Con el pasar de los tiempos, me empezaron ya no solo paga la renta ahí, sino que empezaron a extorsionar, aparte, “que mira haceme un paro necesito 400”, “necesito 500”. Y empezamos. Y, de ahí se se agarraron, más”* - E3, primera entrevista, página 8, renglón 24-26).

Se dan también situaciones no relacionadas con el pago de la renta, sino con otros delitos, el robo principalmente, siempre encabezados por grupos delincuenciales, tal como le pasó a uno de los participantes de la investigación, a quien los pandilleros le querían arrebatar parte de su ganado y dinero en efectivo a cambio de no herir a su persona o su familia: *“llegaron unos niños para ahí diciéndole que, él estaba favorecido y que le ayudará que vendiera por lo menos 2 ganados y el efectivo que se los entregaran, por qué siendo así, él (su padre) no le iba a pasar nada”* – E4, tercera entrevista página 1, renglón 29-31.

En cuanto al hecho de desplazarse, esta es una decisión que se toma en aras de la supervivencia. Se hace necesario pensar y actuar tan rápido como sea posible, pues cada segundo cuenta. Algunos de los métodos para escabullirse de los pandilleros parecen impensables, pero en esos momentos es lo único que se puede hacer: *“estaba cayendo un(a) torrencial tormenta, entonces llegaron, llegó un amigo a traerme y dentro del baúl me metí. Entró(é) como pude debajo del agua (y) salí. Eh prácticamente, y como estaba cayendo una torrencial llovedera, no se percataron de que yo había salido”* – E1, primera entrevista, página 2, renglón 27-30.

Una vez las personas se movilizan, no hay vuelta atrás, en la mayoría de las ocasiones no es posible gestionar un retorno a la vivienda de origen, pues esto incrementa las posibilidades de ser localizados por los pandilleros, por lo que el apoyo de las personas más cercanas (familiares especialmente) es vital para lograr una huida y una reacomodación exitosa. En la mayoría de los casos, es la familia misma la que brinda un espacio temporal (o permanente) en sus hogares para las personas víctimas de desplazamiento, aunque esto implique condiciones de hacinamiento: *“somos 12 en la familia. Y ya se imagina cómo vivimos ahí”* – E2, primera entrevista, página 29, renglón 1. En otras ocasiones, en las que no se dispone de familiares directos cuyos hogares puedan ser prestados para albergar a las víctimas, o los lugares de residencia de dichos familiares pueda comprometer la seguridad de las víctimas, se recurre a huir del país como medida de prevención, ya sea de forma regular o no: *“Y bueno, hablamos toda la familia, pues y llegamos a una decisión de que me iba a ir. Para, para allá, pues, o sea, para los Estados Unidos. A migrar, entonces yo desde ese día, fui a renunciar”* – E3, segunda entrevista, página 7, renglón 22-24.

Después de acontecido algo tan traumático y trascendental en las historias de vida de las víctimas, lo que se busca es asimilar la situación y adoptar un *modus vivendi* que permita retomar las actividades cotidianas con meridiana normalidad, aunque esto difícilmente es posible y representa un gran reto para las víctimas de desplazamiento forzado: *“Hoy ya prácticamente logre superar esta etapa, pero antes, en el momento de los hechos tenía un temor, salir y sentía que todo el mundo se tenían puestos sus ojos en mí, y que cualquier cosa, esté como se llama, un me iba a delatar, me iba a descubrir ... cuando salí en mi afán de mi aferrarme a la subsistencia, traté de poner un negocio aquí por el mercado central ... pero no pude porque realmente el temor, el miedo y todo, me me molestaba aquello, pues no pasaba tranquilo, no vivía tranquilo con aquel temor que me van a ver y van a venir hasta aquí”* - E1, primera entrevista, página 3, renglón 13-21.

Es de resaltar el hecho de que, aunque cada relato e historia de vida es diferente, es posible identificar una estructura similar en cada uno de ellos: el desencadenante, que es el acontecimiento que detona el desplazamiento, el desplazamiento como tal, que es la manera en que las personas se movilizaron de sus lugares de residencia habitual y el cierre, que es la forma en la que las personas intentan retomar sus vidas con normalidad.

5.5. Análisis cualitativo

A continuación, se hará un desglose de las categorías elaboradas para el desarrollo de la investigación, junto con el análisis e interpretación acompañado de algunas de las valoraciones (citadas de manera literal) de los participantes de la investigación.

5.5.1. Mecanismos de afrontamiento ante la amenaza del desplazamiento forzado

Como ya se reseñó con anterioridad, la tendencia innata del ser humano es hacia la supervivencia, por lo que la mayoría de las actuaciones de los participantes se encaminaron en esa dirección. En la mayoría de ocasiones, los participantes buscaron el apoyo de las instituciones de gobierno; en la búsqueda de la reparación de los daños ocasionados, y la justicia en general; aunque los resultados no eran del todo satisfactorios: *“uno en primera instancia trate(a) de avocarse a instituciones legalmente establecidas, pero en mi caso personal, policía, fiscalía, eh digamos este como autoridades, competentes a la seguridad y recibimos un rotundo no a nuestro caso(,) sí que nos dejaban en manos de ellos (de los pandilleros que los amedrentaban)”* - E1, primera entrevista, página 12, renglón 2-5. Sobre el apoyo recibido por parte del Estado y Organizaciones No Gubernamentales; se detalla de manera más extensa más adelante; pues se diseñó una categoría por separado para estos efectos.

En otros casos; en los que tanto la necesidad de desaparecer del radar de los grupos pandilleriles por una amenaza mucho más inminente como el asesinato de un ser querido y la disponibilidad de acceder a un préstamo por o recolectar una cantidad de dinero considerable convergen; es posible valorar la posibilidad de salir del país. *“Hablamos toda la familia, pues y llegamos a una decisión de que me iba a ir. Para, para allá, pues, o sea, para los Estados Unidos”* - E4, segunda entrevista, página 7, renglón 22-23. Dada la urgencia por movilizarse del lugar de residencia; no es posible gestionar dicha salida por las vías legales, a menos que ya se disponga de la visa americana (asumiendo que se busque migrar a Estados Unidos); lo cual es poco frecuente (por no decir improbable) en personas con el perfil sociodemográfico antes descrito; por lo que ante esta clase de situaciones es usual recurrir a la ayuda de un coyote (traficante de personas), con todos los riesgos inherentes a ello.

Buscar asilo en otros países puede resultar más sencillo en términos de concesión de permisos; pero esto no suele ser la primera opción para la mayoría de los salvadoreños. Según

un estudio realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Banco Central de Reserva (BCR) (2022), Estados Unidos es el principal destino para los migrantes; habitando alrededor de 1.4 millones de salvadoreños en ese país para 2021. La posibilidad de tener un pariente en Estados Unidos, por consiguiente; es mayor que la probabilidad de tener parientes en otros lugares del mundo. En los casos en los que de cualquier manera no se disponga de un pariente en ese país o la barrera del idioma sea infranqueable; siempre estará la posibilidad de migrar no muy lejos de El Salvador: *“Un muchacho de buen corazón (empleado de la PDDH, la institución a la que acudí), me ayudó ... ese(a) fue mi salida, Salimos para Costa Rica”* - E3, primera entrevista, página 9, renglón 26-31.

En casos más extremos, en los que no se disponga del apoyo social o los recursos económicos necesarios para movilizarse prontamente del lugar de residencia que está bajo amenaza; solo toca quedarse en el lugar y aferrarse a la posibilidad de que las cosas o bien mejorarán, o llegará una mano ayuda a dar soporte en los momentos difíciles; quedando a merced de los grupos delincuenciales; padeciendo el abandono del estado: *“Da el caso que solo yo me quedé de toda mi familia porque no quería⁶³ salirme del terreno, me daba lástima”* - E5, tercera entrevista, página 2, renglón 12-13.

En otras situaciones; otra opción es optar por un crédito, ya sea en bancos o en cooperativas; pero dada la naturaleza de las actividades mayoritariamente desempeñadas por los participantes de la investigación (agricultura, ganadería y comercio informal), actividades en las que no se goza de prestaciones de ley ni estabilidad laboral; no es posible acceder a esta clase de créditos o beneficios; lo cual ahonda en las condiciones de vulnerabilidad; a las que esta población se somete: *“Fíjese que yo intenté ir a un Banco, oír decir de BANDESAL (Banco de Desarrollo de El Salvador) y otras instituciones. Pero como yo trabajo independiente, usted; no dependo de en esto yo no tengo ningún ninguna certificación de sueldo, constancia de sueldos, que, eh cuestiones del seguro. Entonces la desventaja yo la*

⁶³ Es necesario ponderar realmente si el entrevistado, en un acto de obstinación y resignación decidió quedarse en el lugar; como una consecuencia de la desesperanza aprendida, considerando que haga lo que haga; igualmente estos grupos delincuenciales lo encontrarán; o bien, una manera de no reconocer la posibilidad de que, debido a sus recursos económicos, realmente no tenía la capacidad de movilizarse del lugar, tal como lo hizo el resto de su familia.

tengo porque no no puedo obtener ningún beneficio de un préstamo o cuestiones así” - E5, tercera entrevista, página 10-11, renglón 33-3.

En líneas generales, estas son las principales acciones que una persona víctima de desplazamiento forzado puede realizar en pro de la supervivencia, como mecanismo de afrontamiento ante esta situación.

5.5.2. Emociones experimentadas ante la situación del desplazamiento forzado

Una situación tan fuerte y traumática como el desplazamiento forzado; genera en las personas que lo experimentan; una serie de emociones igual de intensas. El abanico de emociones es bastante específico; y se puede limitar a emociones negativas en torno a la situación, y hacía otras personas.

Uno de los entrevistados realizó un resumen bastante completo de cuáles son las emociones predominantes (desde un punto de vista claramente subjetivo) ante una situación como el desplazamiento forzado: *“en mi caso personal, angustia, desesperación, miedo, temor e inseguridad, desprotegido, impotencia, cólera, o sea, todo eso se sintió en el momento de del hecho, lo que es el no sentir un apoyo, sentirse realmente es sentirse uno aislado, frustrado, o sea impotente ante la magnitud del evento, y no poder hacer nada y que uno busca alguna ayuda una orientación y no encontrarla” - E1, primera entrevista, página 16, renglón 12-16.*

Profundizando; una de las emociones más predominantes es la tristeza ocasionada por tener que dejar todo atrás (la casa, las posesiones materiales), y como consecuencia del duelo experimentado por la pérdida de un ser querido. No todos los desplazamientos forzados están acompañados del asesinato de una persona; pero en las que sí; la tristeza es una de las emociones que más salen a relucir: *“es lo primero que sentí tristeza, o sea. En el momento pues yo no me lo creo, no me creía todo lo que estaba pasando, o sea. Fue el primer sentimiento. igual al ver al niño y ver que ya no iba a tener a su papá” - E4, segunda entrevista, página 10, renglón 27-29.*

Dado el alcance que los grupos delincuenciales ejercen sobre el territorio salvadoreño, en donde gracias a la proliferación de los mismos resulta fácil ubicar e identificar a personas de interés para ellos (en este caso, personas que se resisten al pago de las extorsiones o que

simplemente huyen para no ser asesinados) y la naturaleza sádica de sus actos sobre la población civil; aunado a la inacción de los cuerpos del Estado encargados de velar por la protección de la ciudadanía; generan en las víctimas de desplazamiento forzado; un miedo muy intenso; que puede condicionar grandemente el estilo de vida de las personas. *“yo salía y sentía que andaba algo detrás, ni que ese pesor no me lo podía quitar sí yo desconfiaba hasta de mi sombra, si realmente tremendo porque yo no podía salir a la puerta, sin decir te van a ver, inclusive con este aparatito (levanta su teléfono celular de la mesa) yo no lo sé usar actualmente mucho porque sentía cada vez que sonaba era una segura amenaza que recibirá”*

- E1, primera entrevista, página 17, renglón 8-13. No está de más mencionar el hecho de que este temor está justificado; pues los grupos pandilleros son una amenaza muy plausible y un verdadero riesgo para la integridad de las personas.

El enojo es otra de las emociones que se presentan como respuesta al desplazamiento forzado; tanto dirigido hacia los perpetradores como a uno mismo. A los primeros por el hecho de haber instigado la movilización y a uno mismo por no haber actuado más rápido, o de una manera distinta que hubiese podido evitar el desplazamiento: *“También, o sea, enojo con las personas que hicieron eso, que me preguntaba yo ¿por qué? ¿Qué razón le dimos? ... nosotros nunca nos metimos en, con ellos, pues o sea. No sé qué, y hasta el momento siempre lo sigo pensando: no sé qué razón le dimos, para que hicieran eso”* - E4, segunda entrevista, página 10, renglón 18-22. Con el pasar del tiempo, y el acompañamiento en un proceso terapéutico se va reduciendo el enojo contra uno mismo, pues se concilia la idea de que las actuaciones de uno mismo poco hubieran incidido ante el fenómeno del desplazamiento, pues son circunstancias que escapan al control individual; se abordará este aspecto más en profundidad, en el análisis dedicado a las valoraciones e interpretaciones realizadas al respecto.

La frustración es otra de las emociones que se presenta a causa del desplazamiento forzado, esto se debe a varios factores, entre los cuales destaca la frustración ocasionada por la sensación de no poder hacer nada al respecto, nada para evitar la situación de desplazamiento y la frustración a causa de verse obligados a adoptar un estilo de vida radicalmente distinto al acostumbrado, no solo por el hecho de pasar desapercibidos para no llamar la atención de los grupos pandilleros, sino también por el cambio tan drástico en el modus vivendi de las personas: *“La incomodidad se daría por cuestiones de. De alguna cuestión de de consumo quizá, porque nosotros cultivamos bastante el maíz, aquí no lo hacemos, aquí todo comprado porque no podemos cultivar. Entonces ahí viene el otro costumbre, también, que no tenemos*

maíz, aquí no tenemos maicillo, aquí no tenemos pollo, que no tenemos nada, aquí todos vamos a comprar ... Aquí es diferente aquí nos es como vivimos en el campo que tenías tus 3 sacos (...) que no y aquí. ¿Cómo vamos a hacer así? Todo cambia pues. Si, se modernizan las cosas, pero tienen sus efectos de costumbre” - E5, tercera entrevista, página 13-14, renglón 28-33, 11-13. La adaptación es mucho más complicada, en los casos que, desde la zona rural, se emigra hacia una zona urbana o semirrural; tal como se aprecia en la cita anterior.

La necesidad de construir toda una nueva vida desde cero, representa una de las mayores fuentes de frustración de las víctimas de desplazamiento forzado, especialmente porque se tiene que abandonar todo, sin la posibilidad de tener una base sólida sobre la que respaldarse, más, si se aúna la necesidad de hacerlo todo con discreción, para evitar ser ubicados por los perpetradores del desplazamiento o llamar la atención de otros delincuentes: *“entonces prácticamente después de tenerlo todo, poseerlo todo; vivir cómodo; llegar a reabrir todo es bien frustrante ¿verdad? Es realmente cómo uno se siente, hay que volver a recibir, tratar de sobresalir y de sobrevivir porque así como dice el estimado acá, hoy los tiempos cambian, el mundo cambia, la situación de uno cambia, la edad avanza y entonces ya no es el mismo de antes. En el sentido de que ya no tiene todos los bienes y todo aquella ehh, capacidad que podía tener un momento de que se tenía todo ¿verdad?” - E1, primera entrevista, página 16, renglón 20-25.*

Si bien, en su mayoría las emociones presentes son mayoritariamente negativas; también hay espacio para la experimentación de emociones positivas; o emociones que ayuden a reconfortar o validar toda la situación que se está atravesando; especialmente el agradecimiento hacía las personas o entidades que han prestado su apoyo y la reconfortante sensación de que la situación va a mejorar, amparados en la ayuda y la benevolencia de Dios: *“Y gracias a Dios que sólo nuestro señor la fe puesta en él, en lo personal, me ayudó a salir, ¿verdad? Y todas las bendiciones que recibí a través de mi hermana, porque para mí ella lo es todo hasta ahorita, porque si en ella ahorita yo no hubiera logrado superar la crisis por el apoyo incondicional que ella me está dando” - E1, primera entrevista, página 16, renglón 16-19.*

En resumen, estas son las principales emociones que las personas víctimas de desplazamiento forzado experimentan durante el suceso. Es de resaltar el hecho de que, una misma situación puede generar diversas emociones en una misma persona. De la misma manera

en que una misma situación puede suscitar diferentes emociones en las víctimas; lo cual está condicionado por las valoraciones que las personas hacen sobre el suceso; valoraciones que se abordan a continuación.

5.5.3. Valoraciones e interpretaciones realizadas ante la situación de desplazamiento forzado

Como se comentó anteriormente, y siguiendo un raigambre teórico cognitivo-conductual, apegándonos a la premisa de que las emociones y comportamientos, encuentran su origen en las interpretaciones que se hacen de los acontecimientos, y no los acontecimientos *per se* (Martorell, 2014); es de vital importancia analizar los pensamientos elicitados a causa del desplazamiento forzado, para entender de forma holística; las actuaciones de las víctimas de desplazamiento forzado.

Cuando se lleva una vida relativamente normal y alejada de cualquier peligro, es usual saber que el mal está ahí; pero se considera que son cosas ajenas al entorno; situaciones en las que el ciudadano común no espera encontrarse. Estas cogniciones relacionadas con la sensación de invulnerabilidad se manifestaron en algunos de los entrevistados: *“Yo creía que no podía sucederme a mí, porque yo me sentía estable, seguro, propio del lugar. Era reconocido ... Entonces hasta que se dio el hecho y yo. Ya me sentí prácticamente desprotegido, inseguro y me vine a dar cuenta de que el mundo no es como uno se lo imagina”* - E1, primera entrevista, página 22, renglón 4-5, 7-9. La creencia de que un suceso tan devastador como el desplazamiento forzado no puede ocurrir hace al desplazamiento más traumático y difícil de procesar.

La auto culpabilización, que se resume en atribuirse la responsabilidad a uno mismo por lo acontecido; bastante relacionado con un locus de control interno, suele ser recurrente en situaciones de esta naturaleza: *“Llegue al momento a pensar y dije, más me hubiera valido darles la casa con todo y la tienda en 1000 USD, que yo sabía que no era justo, que tal vez hubiera podido sacar mi cama, mis cositas así, y salir libre y sin ningún temor. Ese miedo de que nos jodieran aparte. Si yo llegué a pensar: “sería así si no la vendía” entonces, me he sentido, me he arrepentido varias veces, muchas veces. En varias ocasiones, mejor la hubiera vendido. Llega el sentimiento de culpabilidad, aunque no tengo ninguna culpa”* - E2, primera entrevista, página 23, renglón 18-23.

Aunque los entrevistados reconocen que en lo que respecta a la provocación del desplazamiento forzado, es poca la responsabilidad que ellos tuvieron, si son frecuentes las elucubraciones y ucronías en relación a las actuaciones posteriores al desplazamiento; en las que se considera la posibilidad de reducir los costos del desplazamiento, tanto en las posesiones materiales, como en las vidas de los seres queridos: *“Pues mi culpa en sí yo nunca me sentí culpable, pero sí sentía a veces culpa de que si él no, no se hubiera ido a vivir por mí ahí, todo eso no hubiera pasado ... pero sí a veces yo decía, “si él no se hubiera venido, nada de esto hubiera pasado”. Entonces; es solo es en base a la culpa, pero de qué de que yo haya sentido que por mi culpa fue lo que le pasó, pues no ... No no fue culpa mía pues, pero sí a veces sentía esa culpabilidad decir si él no se hubiera. Venido no hubiera pasado esto”* - E4, segunda entrevista, página 10-11, renglón 34-1, 3-6, 7-8.

Algunos de los entrevistados refieren que, con la intención de que los estragos ocasionados por el desplazamiento forzado no escalen más, buscan resignificar y reinterpretar lo ocurrido; y visualizar el desplazamiento como una oportunidad de desarrollo personal y familiar; que permite la obtención de una mejora sustancial en la calidad de vida de todos los integrantes: *“A mi hijo lo inculcó. Que estamos aquí ahora por un desarrollo de, tanto como de oportunidades de estudio y de trabajo. Los servicios sociales son más inmediatos, lo que es el agua, la luz o el inter para estudiar, tecnológicamente nos va a ir bien aquí. ¿Por qué les digo eso? para no destruirles la mente a ellos, sino que para agarrarle fuerza ... Un traslado fue un traslado, pero va a ser por un desarrollo que no sea por una desgracia ahora”* - E5, tercera entrevista, página 16, renglón 11-15, 21-22. Según comenta el entrevistado, esta clase de racionalización le permite brindar confort y esperanzas a la familia, respecto a la gran cantidad de cambios bruscos aparecidos durante el desplazamiento; además de mitigar la incertidumbre generada.

5.5.4. Síntomas fisiológicos experimentados a causa del desplazamiento forzado

Es fácil intuir que a causa del desplazamiento forzado pueden aparecer o complicarse los padecimientos físicos que las víctimas tengan de base. En los párrafos siguientes se detallarán los síntomas que los participantes reportan como originados o agravados a causa del desplazamiento forzado.

Es interesante ver como algunas condiciones se ven afectadas o predisuestas por el desplazamiento forzado y las situaciones inherentes. Dentro de los ejemplos más significativos está el de una de las entrevistadas, que manifiesta padecer convulsiones, pero que éstas aumentaron a partir de las preocupaciones generadas por el desplazamiento forzado: *“Yo padezco de convulsiones debido a un golpe en la cabeza desde el año 1986. Pero las convulsiones eran. ¿Cómo le explico? Controladas, por decirlo así, pero después de todo esto de salir, forzadamente del lugar donde yo vivía. Y empecé a convulsionar más seguido, más seguido, más seguido, pero es súper seguido”* - E2, primera entrevista, página 20, renglón 5-8. Es de resaltar que, en la totalidad de los casos, los entrevistados son capaces de asociar la aparición/aumento de la sintomatología, con el desplazamiento forzado.

Dentro de toda la sintomatología, además, se encuentran aquellas pertenecientes a los aspectos fisiológicos de los trastornos psicológicos evaluados y diagnosticados con anterioridad (ansiedad, depresión y estrés postraumático); los cuales ya se detallaron en los apartados correspondientes: insomnio, presión arterial alta, pérdida de apetito, problemas de circulación; etc.

5.5.5. Pérdida de interés en actividades diarias

Tras un acontecimiento tan traumático como el desplazamiento forzado, es usual, experimentar una pérdida acusada del interés en actividades cotidianas; las razones de esto son varias. Entre las principales se pueden enumerar algunas ocasionadas por la depresión (que es un padecimiento frecuente entre las víctimas de desplazamiento forzado) y en otras ocasiones se origina por la naturaleza misma del desplazamiento.

Tal como lo manifiesta uno de los entrevistados; en el momento existió una pérdida de interés en la realización de actividades; condicionada principalmente por un estado de ánimo cabizbajo, propia de cuadros depresivos⁶⁴: *“no me daban ganas de salir no quería salir no; no sé, no me llamaba nada de ánimos, pues no tenía ánimos de hacer nada”* - E4, segunda entrevista, página 13, renglón 23-24.

⁶⁴ El entrevistado, mostró puntuaciones elevadas en la “Escala de Depresión de Beck”, correspondiéndose y complementándose con lo narrado durante la entrevista en profundidad.

El cese de las actividades cotidianas, o las actividades que generan un disfrute; no solo es ocasionada por cuadros depresivos, sino que, como ya se adelantó en el primer párrafo, también es un mecanismo de supervivencia, para evitar exponerse en la medida de lo posible; a las personas ejecutoras del desplazamiento forzado, o con personas relacionadas a ellos: *“Entonces ya no viaja para allá (Planes de Renderos). Porque había una colonia donde vivían los niños donde yo vivía. Ellos son parte de ese desorden que me pasó ... Eso de transitar sí me molestó. De hacer las cosas, no, eso sí, me me me asumí con más compromiso”* - E5, tercera entrevista, página 22, renglón 10-12, 27-28.

Dadas la naturaleza traumática del desplazamiento forzado, y el alcance e influencia de los grupos pandilleriles (principales actores del desplazamiento forzado) es posible que la pérdida de interés en las actividades del día a día y actividades que generan placer, pueda encontrar su origen y mantenimiento por ambas razones.

5.5.6. Apoyo social percibido durante y después del desplazamiento forzado

Las redes sociales de apoyo juegan un papel fundamental en el afrontamiento del desplazamiento forzado. Se detalló la importancia e influencia en el apartado dedicado a este tema en el marco teórico. Durante un fenómeno tan drástico como el desplazamiento forzado, es normal que estas redes sociales de apoyo se transformen tangencialmente; lo cual, por regla de tres simple, modifica las condiciones y el apoyo recibido de parte de las demás personas. Las maneras en las que esto ocurre y las causas de esto, se detallarán a continuación.

La manera más usual, dentro del contexto del desplazamiento forzado, en la que se modifican las redes sociales de apoyo ocurre en ambas direcciones: existe un distanciamiento tanto de las amistades de las víctimas, por el temor a ser vinculados con ellos y que los grupos pandilleriles tomen represalias (*“sentir aquel temor de la gente que como que uno fuera el mal. Y entonces yo ¿qué he hecho? No he hecho nada. Yo he sido agredido, ofendido, he sido la víctima y entonces sentir aquél rechazo de la gente, por eso mismo, porque la misma gente se salva”* - E1, primera entrevista, página 29, renglón 28-30); y un distanciamiento de las víctimas con sus amistades, por el temor de que estas personas puedan estar bajo amenaza de los grupos pandilleriles y puedan delatar su nueva ubicación o cualquier información que pueda comprometer su seguridad (*“yo no llevo a la casa donde estoy conocidos. “¿Por dónde vivís?” por allí pero nunca les doy una dirección exacta ¿verdad? como una autodefensa de. Por el*

temor de que éste le va contar, no tal vez por el temor de las personas, sino que éste le va a decir a otro y otro. Entonces, no sé de dónde me pueda caer la pedrada, entonces como una medida” - E2, primera entrevista, página 28, renglón 21-25).

Existe, además, el temor de las víctimas de desplazamiento forzado de poner en peligro a las personas más cercanas a ellos, especialmente la familia; por lo que es frecuente distanciarse de ellos tanto de manera presencial (reuniones, salidas, etc.) como en redes sociales: *“empecé yo a como le digo, a contactarme con mi familia, ¿vea? y por WhatsApp hasta el año pasado empecé con el Facebook, pero. Con otro nombre y no foto. Entonces, pero ¿por qué? no es porque uno sea un delincuente o porque. Uno anda haciendo algo malo es porque uno tiene temor a lo que le pueda suceder a uno y no sólo uno, sino también a la familia de uno” - E2, primera entrevista, página 27, renglón 27-31.*

Si bien es cierto, en limitadas ocasiones, se puede contar con el apoyo de personas ajenas al núcleo familiar (manifestado el apoyo para la movilización, brindar hospedaje temporal y la búsqueda de un nuevo lugar de residencia); lo usual es que la familia misma sea la principal fuente de apoyo para las víctimas de desplazamiento forzado convirtiéndose así en un pilar fundamental en el afrontamiento del mismo, convirtiéndose el apoyo familiar en uno de los principales predictores de la superación de tan traumático acontecimiento: *“en mi familia sí estuvo bastante mi mamá. Mi hermano, mis hermanos pues; mis tías incluso o sea, no es que, pero si trataban de hacer, aunque sea un aporte, ¿verdad? Pero más que todo, mi mamá fue la que más me apoyó. En todo y mi hermana que está en Estados Unidos, ellas fueron las 2 personas que más me ayudaron” - E4, segunda entrevista, página 14, renglón 8-12.*

El establecimiento de nuevas redes sociales de apoyo es una tarea bastante ardua; pues el temor de las víctimas a experimentar nuevamente un desplazamiento forzado por los posibles nexos que sus nuevos conocidos puedan tener con grupos al margen de la ley; condiciona las interacciones que puedan tener, manteniendo la discreción en cuanto a los datos personales, historia y vivencias experimentadas; dificultando de esta manera estrechar lazos y construir relaciones interpersonales basadas en la confianza: *“Que nadie (los nuevos vecinos o futuros conocidos principalmente) sepa del lugar donde reside, porque en el lugar que resido, esa misma experiencia he vivido yo, porque yo ahí no platico de dónde provengo, nada, sino que sencillamente trato de no decir, comentar, hacer un comentario de que lo que he sido idealmente. Solo que estoy allí, ¿verdad? Solo platico, tal vez de mi pariente, que está en*

Estados Unidos y que ella nos ha llevado ahí y todo eso, no más” - E1, primera entrevista, página 30, renglón 13-17.

Como se puede apreciar en los párrafos anteriores, las redes sociales (en el sentido llano de la palabra) y el apoyo social percibido sufren una transformación considerable en el transcurso del desplazamiento forzado; lo cual hace que el apoyo recibido de parte del núcleo familiar sea de vital importancia para el afrontamiento del mismo. Dicho apoyo se puede manifestar de diversas maneras, pero todas encaminadas a garantizar la subsistencia de las víctimas.

5.5.7. Patrimonio conservado tras el desplazamiento forzado

Una de las principales afectaciones del desplazamiento forzado, es la que respecta a los bienes muebles (electrodomésticos, utensilios, etc.) e inmuebles (terrenos, viviendas, propiedades, etc.), pues el hecho de planificar la mudanza con todas las posesiones materiales representa un riesgo latente de alertar a los grupos pandilleriles de la movilización, lo que puede motivar un ataque directo hacía las víctimas: *“Porque sino van a conocer, que van de camino y ¿cree usted que nos van a dejar salir?”* - E2, primera entrevista, página 31, renglón 17-18. De la misma manera; la posibilidad de que esto ocurra cuando se intenten recuperar las pertenencias *a posteriori* al desplazamiento tampoco es algo que se puede ignorar fácilmente.

Dependiendo del apoyo recibido por las demás personas (incluso de la Policía Nacional Civil, como se verá más adelante) y del contexto en general, la posibilidad de conservar parte o todo el patrimonio puede variar, siendo frecuente también dejar todas las posesiones materiales en el lugar de residencia; ante la amenaza o la imposibilidad de llevarlas durante el desplazamiento.

En ocasiones, no es posible llevar consigo más que la ropa que se lleva puesta en el momento del desplazamiento: *“Solo yo pude sacar el pick up que tenía, que le dije a un vecino que me lo llevara a otro lugar. Y ahí dejé 3 propiedades, 3 casas, donde yo viví ahí y donde otras 2 hermanas, tías, y ahí quedaron. No pudimos sacar nada”* - E1, página 31, renglón 20-22.

Dependiendo también de la ayuda que se procure en distintas instituciones del Estado, se puede obtener más o menos ayuda en función de las necesidades. En el caso de uno de los entrevistados, si bien no se les dio captura a los ejecutores del desplazamiento, se le brindó protección al momento de empacar sus pertenencias y retirarse del lugar: *“Para para salir de ese lugar. Le dije que le pedí apoyo a la policía y gracias a Dios me lo proporcionó”* - E5, tercera entrevista, página 25, renglón 22-23.

El impacto que el abandono de las posesiones materiales durante el desplazamiento forzado es bastante considerable, pues el abandono total profundiza en las condiciones de precariedad y vulnerabilidad de las víctimas, reduciendo el efecto en la medida en la que, de una manera inversamente proporcional, los bienes materiales se conservan; teniendo en cuenta los costos que se requieren solventar para la adquisición de nuevos productos, el alto costo de la vida y, a nivel general, el perfil sociodemográfico de las víctimas de desplazamiento forzado, descrito con anterioridad.

5.5.8. Apoyo recibido de parte de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales

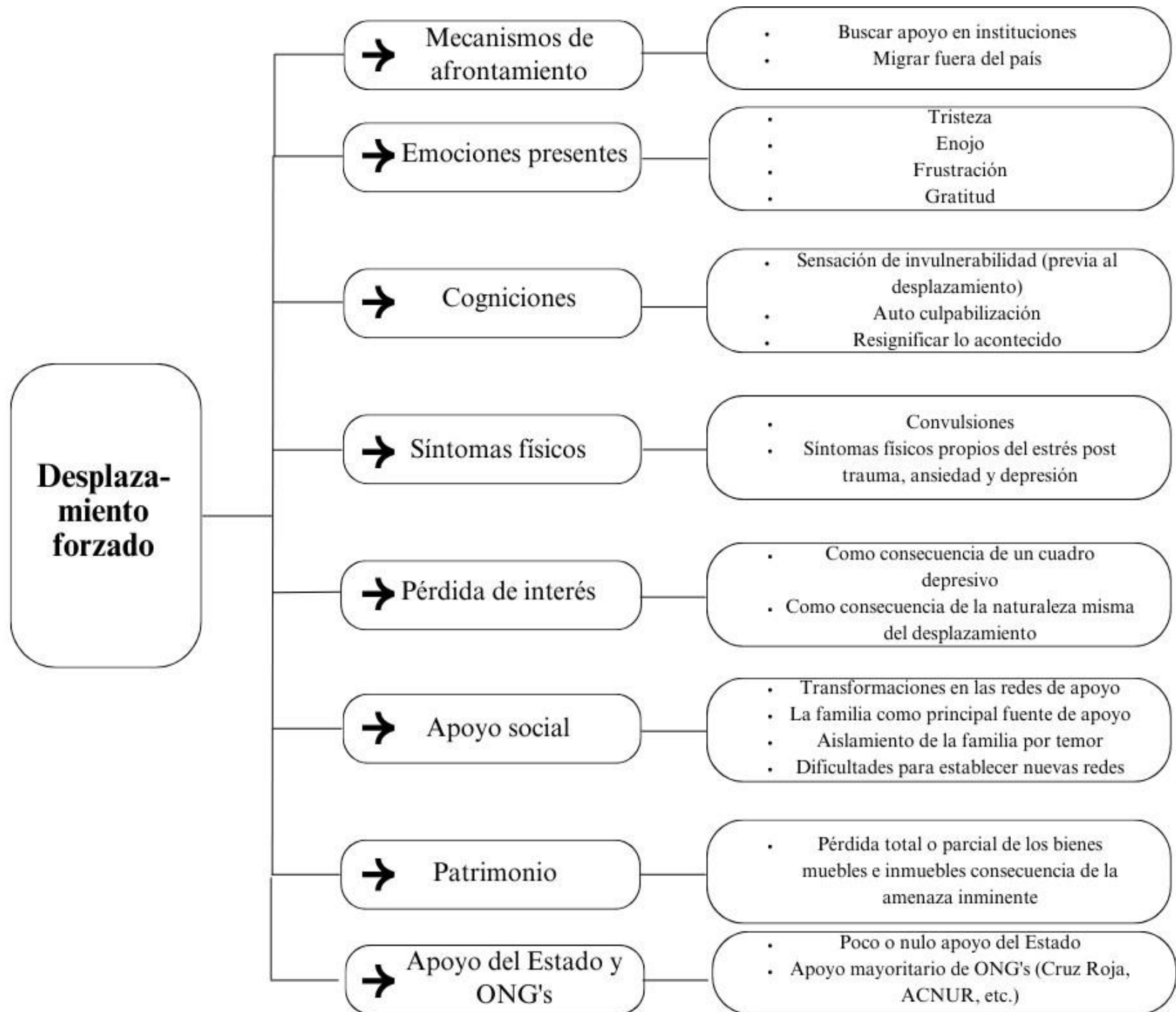
Como ya se reseñó con anterioridad en el apartado correspondiente dentro del marco teórico al análisis de la legislación vigente en materia de desplazamiento forzado en El Salvador; si bien hay leyes a favor del abordaje integral hacia las víctimas de desplazamiento forzado, las instituciones a cargo de este abordaje no han sido cimentadas aún, ni capacitado al personal necesario para el ejercicio de las labores que a la prevención e intervención atañe. Por lo mismo, la atención a las víctimas de desplazamiento forzado corre a cargo de Organizaciones No Gubernamentales. Los participantes de la investigación son conscientes de esto y en reiteradas ocasiones hicieron el llamado a las autoridades estatales, a asumir sus compromisos y resarcir el daño que los grupos delincuenciales le han hecho a todas las víctimas de desplazamiento forzado.

El común denominador de las ONG's a las que los participantes de la investigación han acudido en busca de ayuda es Cruz Roja Salvadoreña. Durante la entrevista, también se nombraron a otras instituciones como la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos y el Arzobispado de San Salvador.

Como dato a tener muy en cuenta, los participantes comentan que, aparte de ser pocas las organizaciones e instituciones que abordan el tema del desplazamiento forzado, estas no “promocionan” las atenciones para esta población, lo que complica, la ya de por sí difícil tarea, de buscar lugares e instituciones que brinden estos servicios para la población general; desconociendo el catálogo de instituciones y organizaciones que abordan a las víctimas de desplazamiento forzado.

5.6. Cuadro sinóptico - resumen de la interpretación de resultados

Una vez desgranada toda la información brindada por los entrevistados, para efectos prácticos, resulta necesario realizar una síntesis de toda la información, en aras de un meta procesamiento. En el caso de esta investigación, dado el enfoque adoptado por la misma en conjunción con el tipo de información suministrada a través de las entrevistas en profundidad y el grupo focal; es conveniente realizar la síntesis de dicha información a través de un cuadro sinóptico, en el que por un lado se muestran las categorías abordadas; mientras que, después del conector que hilvana al primer segmento con el siguiente, se muestran los hallazgos principales para cada categoría. Dicho cuadro sinóptico se presenta en la siguiente página:



6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

- La comprensión en profundidad de las vivencias de las víctimas de desplazamiento forzado es clave para identificar las afectaciones en las distintas esferas de la vida de las víctimas, pues de esta manera es que se identifica cómo está configurado el mundo intrapersonal de las víctimas posterior al desplazamiento. La terapia narrativa fue una gran herramienta de cara a la recolección de los insumos necesarios para la elaboración del diagnóstico. De la misma manera y por regla de tres, una vez identificado el mundo intrapersonal de las víctimas; es posible diseñar el plan de intervención idóneo a cada situación particular; en el caso del presente estudio, el módulo auto formativo. Ahí radica la importancia del conocimiento sobre la forma en la que estas tres variables se relacionan entre sí.
- Los significados de las vivencias que las víctimas de desplazamiento forzado interno le atribuyen al fenómeno en sí, adquieren diferentes matices en función del grado de responsabilidad que los entrevistados consideren tener durante el desplazamiento. Adicional, los significados atribuidos al proceso de recuperación adquieren sus propios matices. Independientemente de los significados presentes en cada víctima, no es plausible negar el impacto que un suceso como el desplazamiento forzado genera en la trayectoria de vida de cada persona; condicionando ulteriormente la forma en la que se percibe a sí mismo, a los demás y al mundo en general.
- Las implicaciones inherentes al desplazamiento forzado interno generan una serie de efectos negativos en la psique de las víctimas. Los efectos más evidentes son los que se relacionan, con los trastornos de ansiedad, depresión y estrés postraumático; especialmente la manifestación de conductas relacionadas a la evitación de personas o situaciones relacionadas al contexto en el que surgió el desplazamiento forzado y las conductas relacionadas al establecimiento de nuevas redes sociales de apoyo.

- El plan de intervención, de modalidad auto formativa, es una gran herramienta de cara a las características propias del desplazamiento forzado; pues las víctimas experimentan un temor justificado a ser asesinados por pandilleros; lo que les motiva a permanecer ocultos; impidiendo la posibilidad de atender la sintomatología física y mental. Dando respuesta a las condiciones propias del desplazamiento forzado, es que se ha optado por la elaboración de un plan de intervención, basado en el enfoque cognitivo-conductual y realizado desde un enfoque autodidacta, en el que el rol del terapeuta es más de acompañamiento en aquellos aspectos en los que haya dudas de parte de los usuarios. Para revisar en detalle el módulo de autoformación, ver el Anexo 9.

6.2. Recomendaciones

- Dada la estrecha relación entre las vivencias de las víctimas sobre el desplazamiento forzado, y las afectaciones que esto produce en las distintas esferas de la vida de las víctimas, se recomienda encarecidamente realizar un análisis minucioso de cada una de estas variables por medio de técnicas narrativas, pues estas son las que permiten conocer las trayectorias de vida de cada individuo; esto con la intención de maximizar el impacto positivo que la propuesta de intervención tendrá, ya sea en forma de módulo auto formativo o en la manera que el terapeuta considere conveniente.
- Para conocer con exactitud las implicaciones de un acontecimiento tan traumático como el desplazamiento forzado es necesario conocer la trayectoria de vida de cada individuo, pues esto permite una aproximación más certera al mundo intrapersonal de cada individuo; lo que su vez permite profundizar de mejor manera en las atribuciones, valoraciones e interpretaciones que se tiene sobre el desplazamiento forzado o cualquier suceso de naturaleza traumática. Por lo que, en los casos y contextos en los que esto sea posible, se recomienda la utilización de métodos y técnicas psicológicas narrativas que se orientan en la obtención de datos de esta naturaleza.
- Dadas las características de toda la sintomatología presentada por las víctimas de desplazamiento forzado, y la interrelación existente entre los aspectos físicos, cognitivos, emocionales y conductuales de las mismas; se recomienda la implementación de métodos y

técnicas de raigambre cognitivo-conductual, en conjunto con el enfoque narrativo sugerido en la primera recomendación, al momento de planificar y ejecutar el abordaje psicológico hacía las víctimas de desplazamiento forzado. Esto con la intención de maximizar y diversificar las bondades terapéuticas hacía la mayor cantidad de vertientes de la mente humana involucradas en un acontecimiento tan traumático como el desplazamiento forzado.

- El módulo de autoformación, en el que se basa la propuesta de intervención elaborado como complemento de esta investigación, está configurado para el abordaje exitoso de la sintomatología presente en las víctimas de desplazamiento forzado, de una manera bastante lúdica y didáctica; de forma tal que, como su nombre lo indica; puede ser realizado y abordado de forma autónoma por los consultantes. Sin embargo, en más de alguna ocasión, serán necesarias orientaciones de parte del terapeuta encargado; por lo que se recomienda encarecidamente realizar seguimientos constantes al progreso de los consultantes, reforzando y retroalimentando los contenidos que resulten necesarios.

7. Propuesta de intervención

**Universidad de El Salvador Facultad
de Ciencias y Humanidades
Departamento de psicología**



Propuesta de Programa de Intervención Psicoterapéutica de la Investigación. “Significado de las experiencias vividas por víctimas de desplazamiento forzado interno atendidos en la Cruz Roja de El Salvador durante el período de junio a agosto de 2022 y la elaboración de una propuesta de un módulo de autoformación”

Programa denominado: “Cambiando mi forma de ver las cosas”

Equipo de investigación:

Hernández Alvarenga, Mario Estanislao HA15012

Para optar al título de:

Licenciado en psicología

Docente asesor:

MSC. Marcelino Díaz Menjívar

Coordinador del proceso de grado:

MSC. Israel Rivas

Viernes 26 de mayo de 2023

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador

7.1. Introducción

El trabajo de investigación antes revisado, pretende conocer e interpretar los significados que las víctimas de desplazamiento forzado le atribuyen al fenómeno en sí; además de identificar la sintomatología presente en ellos como consecuencia de este y valorar la posibilidad de que dicha sintomatología se corresponda con algunos de los trastornos expuestos en el DSM - V (APA, 2013). Dada la naturaleza subrepticia del desplazamiento forzado, el peligro inminente que esto representa para las víctimas, y en algunas ocasiones, la carestía de los mecanismos de afrontamiento necesarios para solventar una situación de este calibre, generan un estado de desbordamiento emocional considerable, que obnubila los sentidos e impide tomar una serie de decisiones razonadas y encaminadas a buscar la supervivencia bajo estas condiciones.

Dada la consecución de los objetivos anteriores en el desarrollo de dicha investigación, surge además, como parte complementaria a los objetivos y pretensiones de la misma, la necesidad de desarrollar un programa de intervención orientado al abordaje de las necesidades psicológicas de las víctimas de desplazamiento forzado ocasionadas en su mayoría por grupos dedicados al crimen organizado. Los objetivos principales de dicho programa de intervención se centran en la identificación de cogniciones e interpretaciones desadaptativas, la sustitución de las mismas por otras más adecuadas, el desarrollo y el fortalecimiento de las habilidades necesarias para el afrontamiento y solución de distintos problemas de la vida cotidiana, el entrenamiento en distintas técnicas de relajación y respiración para inducir al cuerpo a un estado menos tenso en momentos críticos, estrategias orientadas al autocuidado y el fortalecimiento de habilidades orientadas al establecimiento y mantenimiento de nuevas redes sociales de apoyo (muy necesarias en situaciones extraordinarias como el desplazamiento forzado), por mencionar algunos. En líneas generales, dotar a los beneficiarios de este programa de las habilidades y herramientas necesarias para crecer y desarrollarse personalmente, lo que permitirá aceptar y adaptarse con más facilidad a los crecientes cambios ocasionados por el drástico giro en el *modus vivendi* a causa del desplazamiento forzado, resignificando positivamente lo acontecido de forma que se generen afirmaciones adaptativas en cuanto al papel y las actuaciones desempeñadas; desculpabilizándolos por todo lo acontecido. Para tales efectos, el programa a continuación descrito adopta un enfoque cognitivo - conductual; implementando actividades que generen cambios positivos en las áreas cognitiva, conductual, afectiva, somática e interpersonal.

Además, en los apartados siguientes se describen la forma y estructura del programa, y aspectos complementarios y necesarios, como los criterios de inclusión y exclusión del programa, la duración recomendada del programa, los roles asignados para los terapeutas y el personal involucrado, los recursos a utilizar; en fin, una descripción pormenorizada de todos y cada uno de los elementos que integran el programa de intervención en cuestión.

7.2. Planteamiento del problema

El desplazamiento forzado afecta las distintas esferas de la vida de sus víctimas. Dichas afectaciones se manifiestan en el ámbito social, sanitario, patrimonial, educativo y psicológico por mencionar algunos. Haciendo énfasis en los aspectos psicológicos, que es el enfoque adoptado para esta investigación en general y la propuesta de intervención en particular; es posible encontrar principalmente tres trastornos entre las víctimas de desplazamiento forzado: ansiedad, depresión y estrés postraumático⁶⁵.

El olvido sistemático de parte del Estado salvadoreño a través del no reconocimiento del desplazamiento forzado como un problema digno de atención y la no creación de políticas, instituciones y planes de acción orientados al abordaje de este⁶⁶ profundizan en la condición de vulnerabilidad a la que las víctimas se encuentran sometidas. Todo esto viene a profundizar en las afectaciones experimentadas por las víctimas en las distintas esferas de la vida; especialmente a nivel psicológico; donde la percepción de que nadie quiere y/o puede brindar ayuda en situaciones de vida o muerte; genera una sensación de desesperanza muy fuerte; que puede desembocar en intentos inadaptativos de afrontar la situación del desplazamiento; como la ingesta de alcohol o cualquier otra sustancia psicotrópica, intentos de autolesión que culminan en la muerte o el empeoramiento de condiciones psicológicas presentes (ansiedad, depresión, etc.).

⁶⁵ Dichos resultados son extraídos producto del análisis e interpretación de los resultados obtenidos tras la aplicación de la Escala de Ansiedad de Beck, Escala de Depresión de Beck y la Escala de Trauma de Davidson realizados para la investigación que precede a esta propuesta.

⁶⁶ Hay una ley, pero no ha sido aprobada; por lo que no ha entrado en vigor y no supone una ayuda para las víctimas.

La creación e implementación de esta propuesta de módulo de autoformación permitirá reducir en gran medida las afectaciones a nivel psicológico presentes en las víctimas de desplazamiento forzado interno, dotando de las herramientas y conocimientos necesarios para el adecuado afrontamiento de las situaciones concomitantes al mismo; lo que permitirá una adecuada adaptación a la nueva realidad post-desplazamiento. Si bien no se resolverá el desplazamiento *per se*, el mero hecho de desarrollar herramientas y competencias es un gran avance en lo que respecta al afrontamiento del desplazamiento.

7.3. Justificación

En el transcurso de la historia de la humanidad, la vivienda ha sido un bien imprescindible para la supervivencia de la especie humana, pues está hace las veces de refugio ante las inclemencias que amenazan a los seres humanos, desde la intemperie hasta otros humanos. Desde las primitivas formaciones rocosas denominadas “cavernas”, consideradas como las viviendas primigenias, pasando por las carpas de tela empleadas por los indios, hasta las estructuras sólidas de hormigón y concreto que se realizan hoy en día; todas estas viviendas han evolucionado a la par que las capacidades y herramientas de los seres humanos; todas han servido a los propósitos de resguardo para sus habitantes. Además, el significado psicológico que entraña el hogar es algo muy a tener en cuenta, pues como señalan Chávez y Pérez (2018), la vivienda es adaptada a las necesidades y gustos de sus habitantes, lo cual la dota de una serie de profundos significados a nivel psicológico, pues se asocia a sentimientos positivos, en la mayoría de las ocasiones como la felicidad, seguridad, complicidad y un largo etcétera.

Dado el significado que a nivel psicológico representa el hogar para los seres humanos y las necesidades orientadas a la supervivencia que la vivienda cubre; al momento en que sus habitantes se encuentran expuestos a situaciones en las que la vivienda se ve comprometida y vulnerada, además de la situación y la forma en que se suscitan los hechos claro está, pueden surgir una serie de afectaciones a nivel psicológico, emocional, social y conductual como respuesta a tales acontecimientos. Si no se poseen los mecanismos y herramientas necesarias para sobreponerse a la situación, si no se posee el apoyo necesario de amistades y familiares o si la situación es demasiado impactante, impredecible y traumática *per se*, pueden surgir una serie de signos y síntomas que, como ya se evidenció en el desarrollo de la presente investigación, pueden catalogarse como criterios diagnósticos del trastorno por estrés postraumático, trastornos de ansiedad y trastornos depresivos.

Por lo anteriormente expuesto, surge la necesidad de dar respuesta a las necesidades psicológicas y relacionales presentes en las víctimas de desplazamiento forzado interno; esto como apoyo a las instituciones que prestan auxilio a esta población. Si bien es cierto, la tendencia en cuanto a la frecuencia del desplazamiento forzado es hacia la baja, aún no se han implementado de parte del Gobierno de El Salvador, mecanismos e instituciones dedicadas al abordaje de este fenómeno, sobre protocolos sobre atención a víctimas tampoco se tiene información al respecto. Por lo mismo, se plantea la creación y ejecución de este programa basado en un módulo de autoformación, cuyo abordaje y áreas de desarrollo se centran en la adquisición de habilidades para la relajación corporal, la resolución de conflictos, el establecimiento de redes sociales de apoyo, la modificación de creencias desadaptativas y la sustitución por otras más acordes a la situación. El abordaje oportuno de los trastornos concomitantes al desplazamiento forzado permitirá una mejora significativa en la calidad de vida de las víctimas.

Dadas las implicaciones del desplazamiento forzado y el temor fundamentado de las víctimas a ser ubicados y asesinados por los grupos delincuenciales perpetradores del fenómeno, existe la resistencia a salir del nuevo lugar de habitación y hacerlo solo en ocasiones estrictamente necesarias. La importancia secundaria que algunas de las víctimas le otorgan a la salud mental, priorizando claramente aspectos como la supervivencia, les impide acceder a la prestación de estos servicios. Por lo que es plausible la necesidad de adaptar los métodos y técnicas de la psicología clínica a las particularidades del desplazamiento forzado. Gracias a lo mismo es que se concibe esta propuesta de módulo de autoformación; para no privar de las bondades de la psicoterapia a las víctimas de desplazamiento forzado, a la vez que no se les expone a situaciones que puedan poner en peligro su integridad física y/o emocional.

Además, la forma en la que se presenta y entrega la propuesta de módulo autoformativo es en forma de libro o cuaderno didáctico. La razón de este formato estriba en la facilidad de uso que entraña, en contraposición a otros formatos más enfocados en las tecnologías de la información; que si bien, pueden ampliar mucho más las posibilidades terapéuticas gracias a la inclusión de videos, audios, etc. Puede no ser factible en estos contextos, pues requiere el acceso a dispositivos electrónicos (celular, tablet, computadora, etc.) y una conexión estable a internet; elementos que no

son una prioridad al momento de asentarse un nuevo lugar de residencia y, por consiguiente; su ausencia ser contraproducente para los fines que se elaboró.

7.4. Objetivos de la propuesta

7.4.1. Objetivo general

- Diseñar un programa de intervención psicoterapéutico, bajo un formato de módulo de autoformación, dirigido a víctimas de desplazamiento forzado interno orientado al desarrollo de habilidades que permitan el adecuado afrontamiento de las situaciones concomitantes al desplazamiento y la adecuada adaptación a la nueva realidad.

7.4.2. Objetivos específicos

- Instruir a los participantes sobre los procedimientos e importancia de la aplicación de técnicas de relajación y respiración en el día a día.
- Dotar a los participantes de las herramientas necesarias para identificar y debatir pensamientos automáticos negativos a través de técnicas basadas en la reestructuración de tales cogniciones, incidiendo directamente en las emociones experimentadas.
- Promover en los participantes la habilidad para resolver adecuadamente situaciones cotidianas por medio del uso de técnicas enfocadas en la resolución de problemas.
- Fomentar en los participantes el establecimiento y mantenimiento de nuevas redes sociales de apoyo por medio de técnicas basadas en el entrenamiento de las habilidades sociales.
- Fortalecer la autoestima y resiliencia de los participantes producto del desarrollo y puesta en práctica de las habilidades antes mencionadas.

7.4.3. Metas

- Obtener una reducción significativa de la sintomatología cognitiva y emocional del 75% tras la finalización del módulo autoformativo.
- Garantizar en un 100% el uso de métodos y técnicas psicológicas para la creación y desarrollo del módulo autoformativo.
- Promover en el 90% de los participantes el desarrollo de las habilidades necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades del día a día.

- Garantizar que un 85% de los participantes complete todos los capítulos y actividades contenidas en el módulo autoformativo.

7.5. Fundamentación teórica

En El Salvador, gracias a los altos índices de delincuencia social en general, se desprenden cotas directamente proporcionales hacia distintas manifestaciones de la violencia en particular; en los apartados siguientes se hará referencia exclusivamente al desplazamiento forzado interno. Ya se comentó en los párrafos anteriores el olvido sistemático de parte del Estado Salvadoreño al que las víctimas de desplazamiento forzado se han visto expuestas; a través de la inacción de este en lo que respecta a la creación e implementación de mecanismos e instituciones que abordan frontalmente a las víctimas de este fenómeno.

El desplazamiento forzado en sí mismo es un acontecimiento traumático para quienes lo experimentan, pues en la mayoría de las ocasiones se acompaña de amenazas contra la integridad física o emocional; en ocasiones tales amenazas son consumadas, lo que significa atravesar todo este fenómeno con la adición del duelo por algún familiar cercano, lo que complejiza mucho más la situación. Todas estas vejaciones generan en las víctimas una serie de afectaciones psicológicas, emocionales y relacionales dignas de consideración⁶⁷. Como se evidenció en la presentación de resultados, tal sintomatología puede englobarse en trastornos depresivos, de ansiedad y estrés postraumático⁶⁸. Esto sin mencionar las afectaciones en distintas esferas más allá de la psicológica, como lo económico, educativo, patrimonial, relacional y un largo etcétera⁶⁹. La salud física es otra esfera fuertemente golpeada por el desplazamiento forzado, pues las dificultades en el acceso a los servicios de salud, además del estrés ocasionado por la situación en sí; agravan condiciones crónicas

⁶⁷ Herrera, E. y Paternina, J. (2020). *Efectos del desplazamiento forzado interno sobre la salud mental: una revisión sistemática de literatura*. Repositorio Institucional - Universidad Cooperativa de Colombia, Montería, Córdoba, Colombia.

⁶⁸ Resultados análogos se obtuvieron Chávez y Pérez (2018) en su investigación realizada en El Salvador, con población que asiste a los servicios que ofrece Cruz Roja.

⁶⁹ Duarte, M., Cuadra, S., Ruíz, M., Arredondo, A., y Cortés, J. (2018). Retos de los servicios de salud con la población desplazada en México. *Revista de Saúde Pública*: 52-77.

o precipitan nuevas enfermedades como niveles elevados del colesterol, presión sanguínea, etc. (Ídem).

Bajo estas circunstancias y con tantos elementos en juego, es que sale a colación la imperiosa necesidad del abordaje psicológico en las víctimas de desplazamiento forzado. Desde el prisma de la psicología, son varios los enfoques desde los que se puede realizar la intervención. Dada la interrelación entre factores de naturaleza emocional, social y cognitiva y gracias al amplio soporte y amplia eficacia comprobada después de años de investigación tras sus espaldas⁷⁰; el enfoque seleccionado para esta propuesta es el cognitivo-conductual; cuyas premisas se basan en que la forma en la que percibimos e interpretamos los acontecimientos a nuestro alrededor condicionan las emociones y conductas del ser humano y que una modificación en las cogniciones, a través de técnicas orientadas al razonamiento lógico, produce cambios también en las emociones y conductas experimentadas. La aplicación de dichas técnicas tiene como finalidad resignificar de manera positiva lo acontecido, lo que a su vez empodera a los consultantes y orienta su locus de control y, por ende, su comportamiento hacía conductas orientadas a la solución de problemas. No dejando a un lado el desarrollo de las competencias necesarias para abordar distintas situaciones de manera efectiva; lo cual también está contemplado dentro de este programa de intervención. Uno de los principales beneficios de la adopción del enfoque cognitivo-conductual es que los cambios generados a nivel cognitivo impactan positivamente en otros niveles, como el emocional, social y comportamental principalmente.

7.6. Contenidos de la intervención

El módulo autoformativo está compuesto por seis ejes temáticos; los cuales son las principales áreas de abordaje cognitivo conductual en casos en lo que se haya confirmado un diagnóstico de ansiedad y/o estrés postraumático; dos de los trastornos más frecuentes en ante situaciones de desplazamiento forzado. Dichos ejes temáticos de describen a continuación:

1. En el primer capítulo se describen los conceptos principales en torno a lo que es la ansiedad y la manera en la que esta actúa y cómo se manifiesta en nuestro comportamiento, pensamientos y emociones.

⁷⁰ Martorell, J. (2014). *Psicoterapias Escuelas y conceptos básicos (2da ed.)*. Pirámide.

2. En el segundo capítulo se detallan los principales síntomas físicos experimentados producto de la ansiedad y se explican dos técnicas que pueden ser de mucha ayuda para contrarrestarlos: la relajación muscular y la respiración diafragmática.
3. En el tercer capítulo se explica la influencia que nuestros pensamientos ejercen sobre nuestras emociones y comportamientos; la manera de identificar nuestros pensamientos y cómo combatirlos. Todo basado en el modelo “ABC”.
4. En el cuarto capítulo se realiza un abordaje de las principales habilidades sociales; en este caso, la asertividad y la resolución de problemas. Se detallan los pasos para un afrontamiento exitoso.
5. El quinto capítulo está destinado a la desensibilización sistemática, en el que se instruye a crear una jerarquía de situaciones temidas. Como actividad final se encarga la exposición a los primeros elementos de la escala de situaciones ansiógenas que cada participante elaborará; instando en todo momento a hacer uso de los mecanismos de afrontamiento aprendidos en los ejes temáticos anteriores; e invitando a la retirada de la situación, en el caso no se pueda afrontar debidamente.
6. En el sexto capítulo, se elaborarán planes de acción (prevención de recaídas) ante las principales situaciones que podrían desencadenar reacciones relacionadas a la ansiedad. Por medio de un cuadro de doble entrada, se anticipan posibles situaciones problemáticas, y se elaboran mecanismos de actuación ante las mismas. El objetivo es tener al alcance planes de acción en los que se tomen en cuenta las habilidades fortalecidas a lo largo del módulo de autoformación.
7. Se incluye, además, un pequeño espacio con preguntas generadoras para identificar y consolidar los conocimientos obtenidos a lo largo del módulo y otro espacio en el que se da la apertura para realizar observaciones para mejorar la estructura y contenido del módulo.

7.7. Metodología

7.7.1. Tipo de estudio

El presente estudio posee un carácter mixto, pues el objetivo principal es profundizar en los significados de las vivencias de las víctimas de desplazamiento forzado. Para tales efectos, se han diseñado instrumentos que permitan recolectar información referente a las experiencias en torno al desplazamiento, complementando además con test psicológicos que permitan identificar trastornos psicológicos en los participantes. Ahora bien, esta propuesta de intervención al estar fundamentada

principalmente en los resultados obtenidos tras la aplicación e interpretación de las escalas psicométricas, en este caso la Escala de ansiedad de Beck, la Escala de depresión de Beck y la Escala de trauma de Davidson, adopta un enfoque más orientado hacia el lado cuantitativo. Además, debido a que por distintas razones no será posible documentar los efectos que esta intervención tendrá en los participantes de la investigación; se puede englobar también a esta propuesta de abordaje dentro de un enfoque bibliográfico; quedan como parte de las recomendaciones de este trabajo el implementar y documentar los efectos producidos en los participantes; en términos del desarrollo de nuevas habilidades y herramientas y la disminución en la sintomatología de los cuadros psicopatológicos que puedan identificarse al inicio del módulo de autoformación.

7.7.2. Frecuencia

El módulo autoformativo estará dividido en capítulos, en el que a cada capítulo le corresponde un área de intervención; a su vez, cada área de intervención se corresponde con cada uno de los objetivos específicos planteados al inicio del programa. Con la intención de consolidar de la mejor manera los aprendizajes en cada una de las áreas, se prevé abordar un capítulo por semana.

7.7.3. Duración

La duración estimada para el módulo autoformativo será, mínimo, un mes y medio (una semana por capítulo). Existe la posibilidad de que dicha duración se extienda, en los casos en los que se necesite realizar retroalimentaciones de parte del terapeuta, realizar nuevamente alguna de las actividades en el caso no se haya atendido correctamente la consigna o en los que el consultante considere necesitar más tiempo para la comprensión de un contenido; más el tiempo necesario para la revisión del módulo para realizar las observaciones correspondientes, en el caso que las hubiere.

7.7.4. Población y muestra:

7.7.4.1. Población

El universo tomado como base para la presente investigación lo conforman las personas víctimas de desplazamiento forzado interno; las cuales, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2021) se contabilizan en aproximadamente 71,500 (aunque esta cifra puede ser mayor, debido al subregistro que existe en torno a este fenómeno).

7.7.4.2. Muestra

Las personas con las que se efectuará la investigación son personas víctimas de desplazamiento forzado interno que son atendidos por Cruz Roja Salvadoreña. Dada la naturaleza cualitativa de la investigación, se retomarán a 5 personas atendidas por Cruz Roja Salvadoreña.

7.7.4.3. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo necesario para sacar adelante a la investigación y a la propuesta de intervención es “*no probabilístico*”, de tipo intencional; pues es necesario reunir ciertos criterios para formar parte de la investigación. Para tales efectos, se seleccionaron a personas adultas, que posean mínimas habilidades de lectura comprensiva y escritura para el adecuado desarrollo de las actividades diseñadas, víctimas de desplazamiento forzado interno que han sido atendidas en la Unidad de Atención Psicosocial de la Cruz Roja Salvadoreña, Delegación España y que manifiesten la necesidad, y la voluntad principalmente, de someterse a un programa de intervención para darle solución a las afectaciones psicológicas producto del mismo. Siendo estos los criterios de inclusión al programa de intervención y el no cumplimiento de cualquiera de estos criterios; causales de exclusión.

7.7.4.4. Tamaño del grupo

Al estar basado en una modalidad plenamente individual, tanto el tamaño del grupo como el tipo de grupo son criterios poco relevantes⁷¹.

7.7.4.5. Rol del terapeuta

Las funciones que desempeñará el terapeuta a lo largo del módulo autoformativo, están más dedicadas a la instrucción en cuanto a la forma de proceder con el módulo (en las primeras etapas del módulo, en lo que los participantes se acoplan a la dinámica), el refuerzo activo, en el caso sea necesario, tanto en la consigna, o alguno de los contenidos del módulo, el acompañamiento durante el proceso terapéutico, la retroalimentación de los progresos alcanzados a lo largo del módulo y el

⁷¹ Aunque siempre quedará a discreción del terapeuta encargado el uso que se le dará al módulo autoformativo; pues, debido a la forma en la que está diseñado; puede utilizarse como cuaderno de desarrollo, abordando cada una de las áreas contenidas en sesiones grupales o individuales y utilizar el contenido teórico como guía y las actividades prácticas como tareas a presentar y retroalimentar en la siguiente sesión.

seguimiento de los logros obtenidos a lo largo del tiempo, durante un período que el mismo terapeuta considere oportuno.

7.7.5. Instrumentos para la recolección de datos

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, para el análisis, interpretación, diagnóstico y elaboración de la propuesta de intervención, se ha tomado como base los resultados obtenidos tras la aplicación de tres escalas, las cuales se describen a continuación:

7.7.5.1. Inventario de Ansiedad de Beck

Este instrumento diseñado en forma de escala pretende evaluar las manifestaciones somáticas presentes en los trastornos de ansiedad. Lo que permite detectar la presencia o ausencia de un cuadro de ansiedad, así como la gravedad de esta. Consta de 21 reactivos en los que se presentan los síntomas fisiológicos característicos de la ansiedad (sudoración, palpitaciones, temblores, dificultad para respirar, etc.) y la posibilidad de calificar la intensidad de cada síntoma, en una escala que incluye 4 opciones: no (ausencia del síntoma), leve, moderado y bastante, las cuales (numéricamente hablando) se traducen en 0, 1, 2, y 3 respectivamente. La sumatoria de las puntuaciones obtenidas en los 21 reactivos es el puntaje total, las cuáles a su vez, funcionan como parámetros para estimar la gravedad del trastorno de ansiedad experimentado por los usuarios; permite el descarte del trastorno, en el caso de que la puntuación obtenida sea menor a 21. La intensidad de los síntomas se evalúa con relación a los últimos 7 días.

7.7.5.2. Inventario de Depresión de Beck

De la misma forma que el inventario complementario (Inventario de ansiedad de Beck) consta de 21 reactivos en los que se evalúan los criterios diagnósticos para el trastorno depresivo según los manuales publicados por la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM) y la Organización Mundial de la Salud (CIE): sentimientos de culpabilidad, pérdida de interés en actividades que se disfrutaban antes, cambios en los estados de ánimo y los patrones de sueño y pensamientos suicidas. Ante cada reactivo se presentan cuatro opciones de respuesta, a las cuales corresponden puntuaciones que oscilan entre 0 y 3 puntos: La sumatoria total de las puntuaciones en cada uno de los reactivos permite determinar la gravedad del cuadro depresivo. El punto de corte a partir del cual se diagnostica un trastorno depresivo es de 17. A mayor puntaje, mayor será la gravedad de los síntomas experimentados.

7.7.5.3. Escala de Trauma de Davidson

El objetivo de esta escala es ponderar la frecuencia y severidad de los síntomas característicos del trastorno por estrés postraumático en personas que han experimentado un suceso de naturaleza traumática. Los ítems se basan en los criterios propuestos por el DSM: 1) el criterio B es evaluado en los ítems 1 - 4 y 17, 2) el criterio C en los ítems 5 - 11 y 3) el criterio D en los ítems 12 - 16. En cada escala se deben puntuar dos parámetros: frecuencia y severidad, las cuales tienen 5 opciones de respuesta, cuyas puntuaciones oscilan (al momento de extraer el puntaje general) entre 0 y 4 puntos. Se pueden obtener 3 resultados distintos: la suma de los puntajes de la escala de frecuencia, la suma de la escala de gravedad y la suma de estos dos resultados. El punto de corte a partir del cual es posible diagnosticar estrés postraumático es 40. Los ítems toman como marco temporal la semana anterior (7 días) al momento de evaluar la frecuencia y severidad de los síntomas.

7.8. Beneficiarios de la propuesta de intervención

Como beneficiarios principales o directos de la presente propuesta de intervención, se encuentran las víctimas de desplazamiento forzado que asisten a Cruz Roja de El Salvador que asisten en busca de asistencia psicológica; pues, como parte de las pretensiones de esta investigación que busca aportar insumos para el abordaje psicológico hacia esta población invisibilizada y como agradecimiento a toda la ayuda brindada para el desarrollo de esta investigación, se pondrá a disposición de los psicólogos de Cruz Roja este módulo de autoformación para ser utilizado en la forma que ellos consideren pertinente.

De la misma manera, el alcance de esta propuesta *a posteriori* será mucho mayor; pues al publicarse esta investigación en el repositorio institucional de la Universidad de El Salvador, esta propuesta de intervención estará a disposición de todos los estudiantes y profesionales de la psicología (y otras carreras afines relacionadas al abordaje de las víctimas de desplazamiento forzado) para que pueda ser retomada, aplicada, adaptada y mejorada por nuevas generaciones de estudiantes e investigadores. Visto de esta manera no será posible estimar el alcance real de esta propuesta de intervención, pero ciertamente tendrá un gran impacto fuera de la población de Cruz Roja de El Salvador.

7.9. Ubicación geográfica

La principal ubicación para el desarrollo y ejecución del módulo de autoformación son las instalaciones de Cruz Roja de El Salvador, ubicadas en la 17 calle poniente y avenida Henry Dunant, Centro de gobierno, San Salvador. Debido al formato autodidacta preconizado para este módulo de autoformación; la ubicación geográfica se divide en dos partes: las instalaciones de Cruz Roja de El Salvador y la vivienda de cada participante. En lo que respecta a las instalaciones de Cruz Roja, se puede hacer la entrega y explicación del módulo de autoformación en cualquier salón que garantice las condiciones de privacidad necesarias y el espacio suficiente para albergar a todos los participantes; en el caso que se prefiera hacer una explicación grupal del contenido y la forma de proceder. En cuanto al lugar para el desarrollo del módulo de autoformación, por el formato con el que ha sido concebido; este puede realizarse en cualquier habitación de la vivienda de los participantes; siempre y cuando se cuente con las condiciones necesarias para garantizar la correcta ejecución de las actividades, es decir: buena iluminación, ventilación y ninguna distracción como el teléfono celular.

El ámbito de aplicación de esta propuesta de módulo de autoformación está enfocado hacia las víctimas de desplazamiento forzado interno. El módulo contempla actividades y contenidos enfocados al abordaje de las afectaciones producidas como consecuencia del desplazamiento forzado: ansiedad, depresión y estrés postraumático.

Al ofrecer este módulo una gran versatilidad; es posible modificar y adaptar los contenidos y ejercicios vertidos dentro del mismo. Extendiendo de esta manera la posibilidad de aplicación a un público más amplio. Esto queda a discreción de los profesionales de la salud interesados en replicar este módulo de autoformación. De esta manera; los ámbitos de aplicación se amplían más allá de lo estipulado.

7.10. Planificación del módulo autoformativo

Nuevamente; debido al componente autodidacta que conforma este módulo de autoformación, la posibilidad de realizar las actividades en un tiempo muy distinto al estipulado (una semana por capítulo), lo detallada y explícitas que son cada una de las actividades y contenidos del módulo y el hecho de que todos los materiales necesarios para el desarrollo de este están incluidos dentro del módulo, no es posible diseñar planes operativos en el sentido llano de la palabra. No sin

antes, siempre con la intención de clarificar y profundizar en este aspecto, remitir a los lectores al Anexo 10 de este documento (Anexo siguiente), donde se encuentra ubicado este módulo autoformativo.

7.11. Recursos

Debido al tipo de propuesta prevista para este módulo autoformativo, no se requiere una gran cantidad de recursos materiales en lo que respecta al espacio físico. No así con los insumos de papelería, teniendo en cuenta que dicha propuesta está diseñada para ser entregada de forma física en páginas de papel bond tamaño carta. Adicionalmente, será necesario disponer de los materiales siguientes si se quiere culminar el módulo autoformativo:

- Impresora
- Resmas de papel bond tamaño carta,
- Cartuchos de tinta para impresión,
- Cajas de folder,
- Cajas de fasteners,
- Cajas de lapiceros azules,
- Cajas de lápices,
- Borradores y,
- Sacapuntas.

7.12. Cronograma

Dado el formato autodidacta de este módulo, y la posibilidad de realizarse a partir de cualquier momento, una vez el técnico de Cruz Roja o cualquier otra ONG o profesional de la salud que disponga de este documento y considere adecuada su prescripción a cualquier víctima de desplazamiento forzado, no es posible determinar con exactitud las fechas de aplicación de este módulo; solo es posible estipular los tiempos en cuanto a la duración de cada segmento del módulo, el cual es de una semana por capítulo; más la semana de introducción a la metodología del módulo y la semana dedicada a la conclusión del mismo y la retroalimentación de los progresos alcanzados. El cronograma predilecto para el desarrollo de este módulo autoformativo tiene la siguiente estructura:

N° de semana	Actividades	Fecha
1	Explicación de la dinámica a seguir para realizar el módulo autoformativo.	
2	Abordaje y realización del primer capítulo	
3	Abordaje y realización del segundo capítulo	
4	Abordaje y realización del tercer capítulo	
5	Conclusión del módulo autoformativo y obtención de la retroalimentación de este	

7.13. Evaluación del programa

Para ponderar la eficacia y efectividad del módulo autoformativo, se harán uso de dos criterios distintos, pero complementarios entre sí. Para identificar áreas de oportunidad presentes en la propuesta de intervención, se incluirá un espacio dedicado al feedback respecto al módulo autoformativo; esto con la intención de retomar tales observaciones y aplicarlas en el caso sea pertinente, de esta manera la propuesta estará en una constante labor de actualización y mejora. Dichos criterios se enumeran a continuación:

7.13.1. Evaluación cuantitativa

Antes de iniciar el módulo autoformativo, se aplicará a cada participante la Escala de Ansiedad y Depresión de Beck, y la Escala de Trauma de Davidson como una forma de medición pretratamiento. Al finalizar el módulo de autoformación, se aplicarán nuevamente estas tres escalas, como una forma de medición postratamiento. De esta manera, cualquier diferencia entre las mediciones iniciales y finales podrá ser atribuida a los efectos del módulo de autoformación.

7.13.2. Evaluación cualitativa

Se cuantificará por medio de la cantidad de los objetivos terapéuticos alcanzados tras la realización del módulo autoformativo y las valoraciones y experiencias de los participantes durante y después de concluir el módulo.

7.13.3. Evaluación técnica

Se basará en las aportaciones de los participantes tras la finalización del módulo autoformativo. Dichos aportes estarán enfocados en aspectos como la facilidad de comprensión de los contenidos, la pertinencia de las actividades propuestas y la utilidad en el día a día.

7.14. Referencias bibliográficas de la propuesta de intervención

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021). *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2020*, 7 (1).
- Chávez, R. y Pérez, E. (2018). *Las necesidades psicológicas de las víctimas de desplazamiento forzado por la violencia pandilleril* [Tesis de grado, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.
- Duarte, M., Cuadra, S., Ruíz, M., Arredondo, A., y Cortés, J. (2018). Retos de los servicios de salud con la población desplazada en México. *Revista de Saúde Pública*: 52-77.
- Herrera, E. y Paternina, J. (2020). *Efectos del desplazamiento forzado interno sobre la salud mental: una revisión sistemática de literatura*. Repositorio Institucional - Universidad Cooperativa de Colombia, Montería, Córdoba, Colombia.
- Martorell, J. (2014). *Psicoterapias Escuelas y conceptos básicos (2da ed.)*. Pirámide.

8. Referencias bibliográficas

- Acevedo, J. y Flores, C. (2016). *El desplazamiento forzado generado por la violencia social como vulneración de derechos en El Salvador* [Tesis de maestría, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.
- Alianza Américas. (27 de abril de 2022). Qué es un régimen de excepción – El Salvador. *Alianza Américas*. <https://www.alianzaamericas.org/region-centroamerica/que-es-un-regimen-de-excepcion-el-salvador/>
- Alejo, E., Ortega, M., Orozco, L., y Rueda, G., (2007). Estudio epidemiológico del trastorno por estrés postraumático en población desplazada por la violencia política en Colombia. *Universitas Psychologica*, 6 (3).
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1984). *Declaración de Cartagena sobre Refugiados*.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2009). *Violencia de género y Mujeres desplazadas*.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021). *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2020*, 7 (1).
- Amnistía Internacional. (2023). *Informe 2022/23*.
- Ansen, K. (1985). Illness and the family. *J R Soc Med* (78).
- Arévalo, K. (2022, 26 de febrero). “Comenzaron a extorsionar, no hicimos caso, hubo secuestro, violación sexual, me querían matar”, relató una mujer trans de 25 años. *Elsalvador.com*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desplazamiento-forzado-lgtbi-mujer-trans/931132/2022/>

Argueta, C. y Gómez, G. (2019). *Análisis de las violaciones de derechos humanos de las mujeres a causa del desplazamiento forzado interno, en el departamento de San Salvador, desde el año 2011 hasta 2016* [Tesis de maestría, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1983, 20 de diciembre). *Constitución de la república de El Salvador*. Diario Oficial N° 142, Tomo N° 280.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2020, 23 de enero). *Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, de <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2020/01-enero/23-01-2020.pdf>

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (5ta ed.). Editorial Médica Panamericana.

Ávalos, J. (2018, 4 de noviembre). Casi todos los gobiernos quieren minimizar los desplazamientos. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Casi-todos-los-Gobiernos-quieren-minimizar-los-desplazamientos-20181103-0081.html>

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2009). *Manual de psicopatología, Volumen II* (edición revisada). McGraw Hill.

Beltrán, M. y Genovés, A. (2020, 11 de enero). Lo bueno, lo malo y lo que faltó en la ley sobre desplazamiento forzado. *Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2020/01/11/lo-bueno-lo-malo-y-lo-que-falto-en-la-ley-de-desplazamiento/>

Bernal, D. (2021, 11 de noviembre). Autoridades decidieron excluir personas halladas en fosas clandestinas de cifras de homicidios. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mesa-Tecnica-decidio-excluir-osamentas-de-cifras-de-homicidios-20211110-0090.html>

- Bernal, D. y Segura, E. (2021, 4 de noviembre). Desaparecidos ya superan cifras de homicidios en El Salvador. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Desaparecidos-ya-superan-cifra-de-homicidios-en-El-Salvador-20211103-0100.html>
- Bonilla, D., Contreras, A. y Zelaya, B. (2020). *Desplazamientos forzados a causa de la violencia pandilleril* [Tesis de grado, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.
- Bowling A. (1991). Social support and social networks: their relationship to the successful and unsuccessful survival of elderly people in the community. An analysis of concepts and a review of the evidence. *Fam practice*. 8 (1).
- Browning, D. (1998). *El Salvador, la tierra y el hombre* (4ta ed.). Dirección de publicaciones e impresos.
- Castellón, G. (2023, 24 de enero). El régimen de excepción incremento casos de desplazamiento forzado provocado por agentes estatales de seguridad. *Focos*. <https://focostv.com/el-regimen-de-excepcion-incremento-casos-de-desplazamiento-forzado-provocado-por-agentes-estatales-de-seguridad/>
- Centro de Terapia Breve Instituto RET Barcelona (2016). *Los errores o distorsiones mentales*. Recuperado de <https://psicologositges.es/wp-content/uploads/2016/05/LAS-DISTORSIONES-COGNITIVAS-BURNS.pdf>
- Chávez, R. y Pérez, E. (2018). *Las necesidades psicológicas de las víctimas de desplazamiento forzado por la violencia pandilleril* [Tesis de grado, Universidad de El Salvador]. Repositorio Institucional - Universidad de El Salvador.
- Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (2009). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*.

Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (2015). *Por una vida libre de violencia. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.*

Comisión de Derechos Humanos - Organización de las Naciones Unidas (1998). *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos.*

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Movilidad humana Estándares Interamericanos. Derechos Humanos de migrantes, refugiados, apátridas, víctimas de la trata de personas y desplazamientos internos, normas y estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.*

Cristosal (2022). *Democracia y derechos humanos LGTBIQ+ a 3 años de gestión presidencial.*

Cueto, J. (2023, 13 de marzo). El “Efecto Bukele”: el controvertido estado de excepción vigente en Honduras para luchar contra la delincuencia (y cómo influye la situación en El Salvador. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64908729#:~:text=El%20pa%C3%ADs%20registr%C3%B3%20en%202022,consecuencias%20de%20la%20experiencia%20salvadore%C3%Blas>.

Davidson, J., Book, S., Colket, J., Tupler, L., Roth, S., David, D., Hertzberg, M., Mellman, T., Beckham, J., Smith, R., Davison, R., Katz, R., y Feldman, M. (1997). Assessment of a new self-rating scale for post-traumatic stress disorder. *Psychol Med.* 27: 153-60.

Devictor, X. (2015, 16 de diciembre). Inmigrante o refugiado ¿Qué significa cada término?. *World Bank*. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/inmigrante-o-refugiado-que-significa-cada-termino>

Dirección de Información y Análisis (2020). *Reporte de homicidios - Diciembre 2019.*

Dirección General de Estadísticas y Censos (2020). *Boletín de brechas de género Edición especial.*

Duarte, M., Cuadra, S., Ruíz, M., Arredondo, A., y Cortés, J. (2018). Retos de los servicios de salud con la población desplazada en México. *Revista de Saúde Pública*: 52-77.

EFE (2021, 3 de noviembre). El Salvador registra 936 homicidios en lo que va de 2021, según el gobierno. *Agencia EFE*. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-salvador-registra-936-homicidios-en-lo-que-va-de-2021-segun-gobierno/20000013-4667489>

EFE (2016, 15 de septiembre). El Salvador: 40 familias abandonan hogares por amenazas. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/internacional/el-salvador-40-familias-abandonan-hogares-por-amenazas/>

EFE y AFP (2022, 21 de agosto). 12 días de agosto sin asesinatos: el récord que presume Bukele en El Salvador. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/internacional/homicidios-en-el-salvador-y-guerra-contra-las-pandillas-de-nayib-bukele-PL18467109>

Fachado A., Menéndez, M. y González L. (2013). Apoyo social: Mecanismos y modelos de influencia sobre la enfermedad crónica. *Para saber de...* (19) 118-123.

Fonseca, E. (1998). *Centroamérica: Su historia*. FLACSO; EDUCA.

Fundación Arias (2001). *Migración e integración en El Salvador: Realidades y Respuestas*. http://www.pnud.org.sv/migraciones/static/biblioteca/34_Fundacion%20ARIAS_Migracion_eintegracionenES.pdf

Genovés, A. (2022, 21 de febrero). 1,306 víctimas de desplazamiento forzado desde 2020. No hay reglamento. *Contrapunto*. <https://www.contrapunto.com.sv/1306-victimas-de-desplazamiento-forzado-desde-2020-no-hay-reglamento/>

Genovés, A. (2022, 15 de marzo). Homicidios se contraen al 26% en lo que va de 2022. *Contrapunto*. <https://www.contrapunto.com.sv/homicidios-se-contraen-al-26-hasta-2022/>

- Gomes, C., y Murad, R. (2011). *Encuesta sobre zonas marginadas, salud sexual y reproductiva, desplazamiento y pobreza 2000-2011*. Profamilia.
- Guest, G., Bunce, A., & Johnson, L. (2006). How many interviews are enough? An experiment with data saturation and variability. *Field methods*, 18(1), 59-82.
- Gutiérrez, C. (2018). Fortalecimiento de las competencias de interpretación y solución de problemas mediante un entorno virtual de aprendizaje. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 8 (2).
- Herrera, E. y Paternina, J. (2020). *Efectos del desplazamiento forzado interno sobre la salud mental: una revisión sistemática de literatura*. Repositorio Institucional - Universidad Cooperativa de Colombia, Montería, Córdoba, Colombia.
- Herrera, L. y Delgado, J. (2008). Un acercamiento a la definición de la controlabilidad en el proceso de salud-enfermedad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40 (3), 475-484.
- Huchim, D. y Reyes, R. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. *Revista Electrónica «Actualidades Investigativas en Educación»*, 13, (3), 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729878019.pdf>
- Lemus, L. y Martínez, L. (2022, 21 de mayo). ¿En qué municipios ocurrieron los 88 homicidios del 25 al 27 de marzo?. *Elsalvador.com*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/los-88-homicidios-25-27-marzo-56-municipios-el-salvador/958412/2022/>
- Luna, J. (2021, 3 de junio). Familias de caserío de Panchimalco, entre la huida y el regreso. *Elsalvador.com*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desplazamientos-forzados-panchimalco/845193/2021/>
- Martínez, J. (2022, 25 de enero). Los negocios omnipresentes de la MS13 en El Salvador. *InSight Crime*. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/ms13-negocio-omnipresente/>

- Martorell, J. (2014). *Psicoterapias Escuelas y conceptos básicos (2da ed.)*. Pirámide
- Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por Violencia en El Salvador. (2019). *Lo que El Salvador NO Reconoce: Informe de las organizaciones de la sociedad civil sobre los casos de desplazamiento forzado por violencia 2017-2018*.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (2022). *Homologación de homicidios y feminicidios. Enero a diciembre de 2021*.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (2022). *Homologación de homicidios y feminicidios. Febrero de 2022*.
- Naciones Unidas (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*.
- Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Naciones Unidas (1967). *Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*.
- Pascual, F. y Guardia, J. (2012). *Monografía sobre el alcoholismo*. SOCIDROGALCOHOL.
- Pickens, C., Airavaara, M., Theberge, F., Fanous, S., Hope, B. y Shaham, Y. (2011). Neurobiology of the incubation of drug craving. *TINS*, 34 (8): 411-420.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (2016). *Informe de Registro de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre Desplazamiento Forzado*.
- Oliva, X. (2022, 14 de febrero). El gobierno de Bukele también descuida a los desplazados por violencia. *Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2022/02/14/gobierno-tambien-ignora-a-los-desplazados-por-violencia-desplazamiento-forzado-interno-el-salvador-xenia-oliva/>

ONU MUJERES (2021). *Midiendo la pandemia de sombra: La violencia contra las mujeres durante el Covid-19*.

Organización Internacional para las Migraciones (2006). *Derecho Internacional sobre Migración. Glosario de la OIM sobre Migración (34)*.

Organización Internacional para las Migraciones y Banco Central de Reserva (2022). *Encuesta de población salvadoreña en Estados Unidos*. Disponible en: <https://mic.iom.int/webntmi/encuestasalvadorenosenEEUU.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud - Sinopsis*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Informe de Desarrollo Humano en El Salvador 2007-2008*.

Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (2020). *Afectación del desplazamiento interno forzado en la niñez y adolescencia salvadoreña*.

Redacción Cronio (2022, 27 de julio). El Salvador suma 17 días con cero homicidios en lo que va de julio 2022. *Cronio*. <https://croniosv.com/nacionales/el-salvador-suma-17-dias-con-cero-homicidios-en-lo-que-va-de-julio-2022/>

Redacción UH (2021, 21 de diciembre). El Salvador cerrará 2021 con la menor cifra de homicidios en su historia. *ÚltimaHora.sv*. <https://ultimahora.sv/el-salvador-cerrara-2021-con-la-menor-cifra-de-homicidios-en-su-historia/>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Revista Cuicuilco*, 18 (52), 39-49.

Rogel, M. (2021, 12 de julio). Los desplazamientos forzados siguen ocurriendo en El Salvador. *Teleprensa*. <https://teleprensa.sv/index.php/2021/07/12/los-desplazamientos-forzados-siguen-ocurriendo-en-el-salvador/>

- Rojas, J. (2007). El conflicto y el desplazamiento niegan el derecho a la educación. *Revista Internacional Magisterio* (28).
- Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (2018, 13 de julio). *Amparo 411-2017*. Recuperado el 2 de mayo de 2022, de https://arpas.org.sv/wp-content/uploads/2020/01/Amp.-411-2017-Sentencia-desplazamiento_7MZT.pdf
- Save The Children España (2019). *El Salvador: El desplazamiento forzado y su impacto en la educación*.
- Servicio Social Pasionista (2021). *Informe: Desplazamiento forzado interno por violencia y las respuestas ante el fenómeno en El Salvador. El Estado, las organizaciones sociales y las víctimas*.
- Siem, H. (1997). Migration and health: the international perspective. *Praxis* (19).
- United Nations Development Group (2003). *The UN Statement of Common Understanding on Human Rights-Based Approaches to Development Cooperation and Programming*.
- U.S. Department of Treasury (2021). *Treasure Target Corruption Networks Linked to Transnational Organized Crime*. <https://home.treasury.gov/news/press-releases/jy0519>
- Visdómine, J. y Luciano, C. (2006). Locus de control y autorregulación conductual: revisiones conceptual y experimental. *International Journal of Clinical and Health Psychology* (6) 729-751.



9. Anexos

Anexo 1 – Guía de entrevista UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Guía de entrevista orientada a víctimas de desplazamiento forzado interno

TEMA: “Significado de las experiencias vividas por víctimas de desplazamiento forzado interno atendidos en la Cruz Roja de El Salvador durante el período de junio a agosto de 2022 y la elaboración de una propuesta de un módulo de auto formación”.

OBJETIVO: Comprender los significados atribuidos a las experiencias vividas por las personas víctimas de desplazamiento forzado interno con el fin de identificar las consecuencias en la salud mental y elaborar un plan de intervención para el abordaje de estas.

INDICACIONES: A continuación, se presentan una serie de interrogantes, las cuales deberán ser abordadas en profundidad con las personas que conforman la muestra de estudio. Se recomienda que las personas se explayen al momento de plasmar la narración, pues cuanto más rico sea el relato en detalles, mejor será para los propósitos de la investigación.

Datos generales:

Código: _____ **Edad:** _____ **Sexo:** F () M ()

Miembros que componen el grupo familiar: _____ **Municipio donde ocurrió el desplazamiento:** _____ **Departamento:** _____

Narración del acontecimiento:

- Recabar la mayor cantidad de información posible sobre cómo se dieron los hechos en torno al desplazamiento forzado de una forma narrativa (¿a qué se debió? ¿quiénes estaban involucrados? etc.).

Elementos complementarios al relato:

Soluciones intentadas

- Identificar cuáles son los mecanismos de afrontamiento que las personas han puesto en marcha para afrontar el desplazamiento forzado; así como la efectividad de estos.

Afectividad

- Preguntar sobre las emociones experimentadas durante y después de ocurrido el desplazamiento forzado, haciendo especial énfasis en la agresividad (hacia sí mismo o las demás personas) y los posibles temores experimentados a consecuencia de esto.

Cogniciones

- Conocer las interpretaciones y valoraciones que han realizado en torno al acontecimiento, así como la posibilidad de que existan atribuciones de responsabilidad o culpabilidad mayores a las reales.

Fisiológica

- Preguntar sobre los síntomas físicos experimentados a causa del desplazamiento forzado, especialmente aquellos síntomas pertenecientes a los trastornos del estado de ánimo, ansiedad y estrés (dificultad para conciliar el sueño, sudoraciones, dolores gastrointestinales, etc.).

Voluntad

- Consultar sobre la pérdida de interés en actividades que antes solían disfrutar, y la forma en que esto ha influido en su diario vivir.

Social

- Indagar la manera en la que han recibido (o la percepción de) apoyo de sus redes sociales más cercanas, así como la forma en que estas redes se han transformado a raíz del desplazamiento forzado.

Patrimonial

- Conocer sobre la forma en que sus bienes muebles (electrodomésticos, juegos de sala, etc.) e inmuebles (casas, terrenos, etc.) se han visto afectados tras el desplazamiento forzado.

Apoyo por parte de ONG's y el Estado salvadoreño

- Profundizar en los aspectos relacionados a las instituciones a las que se acudió en la búsqueda de ayuda, la ayuda recibida y la valoración de esta por parte de las personas solicitantes.

Retroalimentación y cierre de la sesión

- Realizar una síntesis de los elementos más importantes abordados en la entrevista, así como corroborar que no se haya escapado ningún aspecto del relato o los demás elementos.



Anexo 2 – Guía de observación
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Guía de observación de los aspectos verbales y no verbales durante la entrevista

TEMA: “Significado de las experiencias vividas por víctimas de desplazamiento forzado interno atendidos en la Cruz Roja de El Salvador durante el período de junio a agosto de 2022 y la elaboración de una propuesta de un módulo de auto formación”.

OBJETIVO: Registrar los comportamientos mostrados por los consultantes durante la sesión, para determinar qué aspectos de la entrevista pueden ser objeto de mayor atención en base al lenguaje verbal y no verbal exhibido.

Código: _____

Aspecto	Observaciones
Apariencia física	
Tono de voz	
Expresión emocional durante la sesión	

Movimientos corporales (Tics, agarrar objetos del entorno)	
Actitud hacia el entrevistador	
Tipo de lenguaje utilizado	
Otros	



Anexo 3 – Inventario de Ansiedad de Beck
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Inventario de Ansiedad de Beck

Código: _____

Fecha: _____

Instrucciones: A continuación, se presentan una lista de síntomas comunes de la ansiedad. Lea cada uno de los ítems atentamente, e indique cuánto le ha afectado en la última semana incluyendo hoy.

Síntomas	No	Leve	Moderado	Bastante
Torpe o entumecido				
Acalorado				
Con temblor en las piernas				
Incapaz de relajarse				
Con temor a que ocurra lo peor				
Mareos				
Con latidos del corazón fuertes y acelerados				
Sensación de que el cuerpo es muy frágil				
Atemorizado o asustado				
Nervioso				
Con sensación de bloqueo				
Con temblores en las manos				
Inquieto, inseguro				
Con miedo a perder el control				
Con sensación de ahogo				

Con temor a morir				
Con miedo				
Con problemas digestivos				
Con desvanecimientos				
Con rubor facial				
Con sudores, fríos o calientes				



Anexo 4 – Inventario de Depresión de Beck
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Inventario de Depresión de Beck

Código: _____ **Fecha:** _____

Indicaciones: Este cuestionario consta de 21 grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos cuidadosamente. Luego elija uno de cada grupo, el que mejor describa el modo como se ha sentido las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy. Marque con un círculo el número correspondiente al enunciado elegido. Si varios enunciados de un mismo grupo le parecen igualmente apropiados, marque el número más alto. Verifique que no haya elegido más de uno por grupo, incluyendo el ítem 16 (cambios en los hábitos de Sueño) y el ítem 18 (cambios en el apetito).

Tristeza

- 0 No me siento triste.
- 1 Me siento triste gran parte del tiempo
- 2 Me siento triste todo el tiempo.
- 3 Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.

Pesimismo

- 0 No estoy desalentado respecto de mi futuro.
- 1 Me siento más desalentado respecto de mi futuro de lo que solía estarlo.
- 2 No espero que las cosas funcionen para mí.
- 3 Siento que no hay esperanza para mi futuro y que sólo puede empeorar.

Fracaso

- 0 No me siento como un fracasado.
- 1 He fracasado más de lo que hubiera debido.
- 2 Cuando miro hacia atrás, veo muchos fracasos.

3 Siento que como persona soy un fracaso total.

Pérdida de Placer

0 Obtengo tanto placer como siempre por las cosas de las que disfruto.

1 No disfruto tanto de las cosas como solía hacerlo.

2 Obtengo muy poco placer de las cosas que solía disfrutar.

3 No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.

Sentimientos de Culpa

0 No me siento particularmente culpable.

1 Me siento culpable respecto de varias cosas que he hecho o que debería haber hecho.

2 Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.

3 Me siento culpable todo el tiempo.

Sentimientos de Castigo

0 No siento que esté siendo castigado

1 Siento que tal vez pueda ser castigado.

2 Espero ser castigado.

3 Siento que estoy siendo castigado.

Disconformidad con uno mismo.

0 Siento acerca de mí lo mismo que siempre.

1 He perdido la confianza en mí mismo.

2 Estoy decepcionado conmigo mismo.

3 No me gusta a mí mismo.

Autocrítica

0 No me critico ni me culpo más de lo habitual

1 Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo

- 2 Me critico a mí mismo por todos mis errores
- 3 Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.

Pensamientos o Deseos Suicidas

- 0 No tengo ningún pensamiento de matarme.
- 1 He tenido pensamientos de matarme, pero no lo haría
- 2 Querría matarme
- 3 Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.

Llanto

- 0 No lloro más de lo que solía hacerlo.
- 1 Lloro más de lo que solía hacerlo
- 2 Lloro por cualquier pequeñez.
- 3 Siento ganas de llorar pero no puedo.

Agitación

- 0 No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.
- 1 Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.
- 2 Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto
- 3 Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.

Pérdida de Interés

- 0 No he perdido el interés en otras actividades o personas.
- 1 Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.
- 2 He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.
- 3. Me es difícil interesarme por algo.

Indecisión

- 0 Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.
- 1 Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones
- 2 Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.

3 Tengo problemas para tomar cualquier decisión.

Desvalorización

0 No siento que yo no sea valioso

1 No me considero a mí mismo tan valioso y útil como solía considerarme

2 Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.

3 Siento que no valgo nada.

Pérdida de Energía

0. Tengo tanta energía como siempre.

1. Tengo menos energía que la que solía tener.

2. No tengo suficiente energía para hacer demasiado

3. No tengo energía suficiente para hacer nada.

Cambios en los Hábitos de Sueño

0 No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.

1^a. Duermo un poco más de lo habitual.

1b. Duermo un poco menos de lo habitual.

2a Duermo mucho más de lo habitual.

2b. Duermo mucho menos que lo habitual

3^a. Duermo la mayor parte del día

3b. Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormirme

Irritabilidad

0 No estoy tan irritable como lo habitual.

1 Estoy más irritable de lo habitual.

2 Estoy mucho más irritable de lo habitual.

3 Estoy irritable todo el tiempo.

Cambios en el Apetito

0 No he experimentado ningún cambio en mi apetito.

1a. Mi apetito es un poco menor que lo habitual.

1b. Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.

2a. Mi apetito es mucho menor que antes.

2b. Mi apetito es mucho mayor que lo habitual

3a. No tengo apetito en absoluto.

3b. Quiero comer todo el día.

Dificultad de Concentración

0 Puedo concentrarme tan bien como siempre.

1 No puedo concentrarme tan bien como habitualmente

2 Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.

3 Encuentro que no puedo concentrarme en nada.

Cansancio o Fatiga

0 No estoy más cansado o fatigado de lo habitual.

1 Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.

2 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.

3 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía.

Pérdida de Interés en el Sexo

0 No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.

1 Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.

2 Estoy mucho menos interesado en el sexo.

3 He perdido completamente el interés en el sexo.

Anexo 5 – Escala de Trauma de Davidson



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Escala de Trauma de Davidson

Código: _____ Fecha: _____

Indicaciones: Cada una de las siguientes preguntas se trata de un síntoma específico. Considere, para cada pregunta, cuántas veces le ha molestado el síntoma y con cuánta intensidad, durante la última semana. Escriba en los recuadros de al lado de cada pregunta un número, de 0 a 4 para indicar la frecuencia y gravedad del síntoma.	Frecuencia: 0 = nunca 1 = a veces 2 = 2-3 veces 3 = 4-6 veces 4 = a diario	Gravedad: 0 = nada 1 = leve 2 = modera da 3 = marca da 4 = extrema
---	---	---

Número	Ítem	Frecuencia	Gravedad
1	¿Ha tenido alguna vez imágenes, recuerdos o pensamientos dolorosos del acontecimiento?		
2	¿Ha tenido alguna vez pesadillas sobre el acontecimiento?		
3	¿Ha sentido que el acontecimiento estaba ocurriendo de nuevo? ¿Como si lo estuviera reviviendo?		
4	¿Le ha molestado alguna cosa que se lo haya recordado?		
5	¿Ha tenido manifestaciones físicas por recuerdos del acontecimiento? (Incluye sudores, temblores, taquicardia, disnea, náuseas o diarrea)		
6	¿Ha estado evitando algún pensamiento o sentimiento sobre el acontecimiento?		

7	¿Ha estado evitando hacer cosas o estar en situaciones que le recordaran el acontecimiento?	
8	¿Ha sido incapaz de recordar partes importantes del acontecimiento?	
9	¿Ha tenido dificultad para disfrutar de las cosas?	
10	¿Se ha sentido distante o alejado de la gente?	
11	¿Ha sido incapaz de tener sentimientos de tristeza o de afecto?	
12	¿Ha tenido dificultad para imaginar una vida larga y cumplir sus objetivos?	
13	¿Ha tenido dificultad para iniciar o mantener el sueño?	
14	¿Ha estado irritable o ha tenido accesos de ira?	
15	¿Ha tenido dificultades de concentración?	
16	¿Se ha sentido nervioso, fácilmente distraído o permanecido “en guardia”?	
17	¿Ha estado nervioso o se ha asustado fácilmente?	

Anexo 6 – Transcripción del grupo focal

- 1) I: Buenos días, lo que les había comentado, era que íbamos a retomar una serie de puntos
- 2) que me gustaría que platicáramos entre los 3, cosa que sé que va a ser un poco
- 3) complicado, pero como se dice: hablando, es como uno sana las heridas, el sentirnos
- 4) escuchados nos ayuda a sentirnos comprendidos. Entonces eso es lo que vamos a tratar
- 5) en este tema. Y quizás como primer punto, me gustaría consultarles un poco sobre cómo
- 6) fue.
- 7) I: Es el historial.
- 8) I: ¿Cómo pasó? ¿Quiénes? y sí podemos saber quiénes estaban involucrados, también se
- 9) agradecería mucho.
- 10) I: ¿Esto ya está haciendo grabado?
- 11) I: Sí, sí ya.
- 12) I: Bueno, en mi caso personal se dio por el año del 2017 (,) 2017. Yo era una persona
- 13) querida en el sector, próspero realmente había logrado montar mi negocio, se vivía de
- 14) negocios de un tenía un depósito de gas, depósito de agua, de era una mini súper
- 15) digamos. Era bien conocido en el sector y aunque se daban los hechos a mi
- 16) alrededor, yo nunca creí que eso me iba a afectar a mí. Veía en el exterior lo que estaba
- 17) pasando, lo que estaba sucediendo, pero en mi interior mi digamos, no, no podía creer
- 18) que eso me llegase a suceder a mi vida, a mi familia y todo (,) // pues medida se fueron
- 19) dando y así estuve. Fui sometido a extorsiones, amenazas de colaborar con ellos para
- 20) modo que a mí no me pasase nada ni a mi grupo familiar. A tal grado de que ellos se
- 21) fueron enquistando en el sector dominando el sector, se apoderan totalmente del sector.
- 22) Ahí no entraba, ni salía nada más que solo ellos y los que ellos querían y los que ellos
- 23) conocían. Bueno, pero yo estaba conforme porque prácticamente estaba bajo el cuidado de
- 24) ellos. // Entonces cierta ocasión me llegó a visitar un mi sobrino y ahí comenzó toda la
- 25) historia prácticamente a la entrada de la casa me lo mataron, ¿verdad? Y prácticamente
- 26) yo no entendí y hasta la fecha no entiendo la razón, el motivo de por qué dieron atentado
- 27) contra la vida de mi sobrino, era un hombre trabajador, tenía su familia, sus hijos; dejó en
- 28) la orfandad dos niños, una niña de que en ese momento tenía 15 años y el niño tenía 5
- 29) años. // Entonces, prácticamente a raíz de ese hecho todo se me vino, se me derrumbó, se
- 30) me vino encima. Ellos se me enfrentaron más agresivos, más violentos, más exigente. Me
- 31) empezaron a acosar día y noche, no me dejaban tranquilo; me empezaron a exigir que les

1) diera y que les diera a modo de que a mí no me llegase a suceder nada. Llegaron a tal
2) grado que me hostigaron y me perdieron la intranquilidad que yo no dormía ni comía ni
3) ni podía salir, porque me sentí amenazado que a la vuelta de la esquina nada más al salir,
4) me iban a asesinar a mí ¿verdad? Y, y ocuparon este como bandera el hecho de que
5) habían matado a mi sobrino. Prácticamente todo el vecindario se me volcó y me dejó
6) abandonado (,) nadie me abordó, me sentí tan inseguro, tan esté realmente desprotegido
7) que yo no encontré ya motivo, razón de seguir en un momento ahí. Hubo un a tal grado
8) (,) de que prácticamente yo ya no dormía, no pasaba tranquilo y para poder salir a orilla
9) de calle no podía salir abiertamente (,) que una vecina del lado de atrás me daba permiso
10) de saltar el cerco de ella para salir al otro lado de la calle y no salir en frente de ellos. Así
11) pasé una semana saliendo, dee realmente ocultándome de ellos, y para poder salir cuando
12) yo tomé la decisión fue gracias a una hermana que tengo en los Estados Unidos, que
13) prácticamente ella me dijo que no, que tratará la manera de ver cómo salía de ahí de ese
14) lugar y gracias a ella y hasta actualmente. Ella me da todo el apoyo que Dios gracias que
15) Dios me la bendiga porque ella me paga la casa. Osea dejó una hija aquí cuando ella se
16) fue, dejó una hija acá y a través de esa hija le paga la casa. // Entonces me dijo, ite donde
17) mi hija y albergate ahí, y ahí es donde estoy yo actualmente ¿verdad? ella paga todo:
18) casa, luz, todos los servicios básicos. Estoy en una zona hoy un poco más, este segura. Es
19) una residencial, la dio gracias, pero todo por bendiciones de ella, verdad que ella y dónde
20) vivo me siento un poco inestable e inseguro, porque así como dice mi colega acá que uno
21) se siente desprotegido que ya no haya ni cómo, si yó en el lugar donde residía tenía la
22) forma de ganarme la vida, tener el sustento. Ahí no me faltaba nada. Prácticamente hoy
23) vivo de de ayudas de lo que yo puedo realmente recibir y todo porque no tengo la forma
24) de cómo ganarme la vida ¿verdad?, porque todo lo dejé ahí // y cuando yo salí
25) prácticamente salí solo con la ropita que lleva a modo de que pasara sobre ello y yo salí,
26) bien me acuerdo que fue un sábado, este porque a mi sobrino lo mataron un 2 de un 2 de
27) mayo del 17, ¿verdad? A los 2 meses porque fue el 10 de junio que yo salí, estaba
28) cayendo un torrencial tormenta, entonces llegaron, llegó un amigo a traerme y dentro del
29) baúl me metí. Entró como pude debajo del agua salí. Eh prácticamente, y como estaba
30) cayendo una torrencial llovedera, no se percataron de que yo había salido, ¿verdad? Y,
31) entonces prácticamente fue la forma de, de poder escapar de las garras de ellos, pero eso

1) sí que yo salí con una di una psicosis tremenda de persecución que yo tenía, mis bienes.
2) No logré sacar nada, pero aquí al nomás se dieron cuenta que yo había dejado
3) abandonada la casa, desvalijaron mi casa, le quitaron la puerta, le quitaron las ventanas,
4) sacaron todo lo que yo había dejado ahí, ¿verdad? Hoy prácticamente no tengo nada, pero
5) deje todo. Pero bueno, no perdí mi vida. Que eso es lo único que yo abracé y di gracias a
6) Dios que había logrado salir de aquel peligro momentáneamente, pero sí como le digo
7) tuve y lo poco que tenía como legal, así como vehículo, porque yo tenía un mi pick - up,
8) lo vendí por el miedo de que me fueran a controlar a través del pick - up, traté, de
9) incivilizarme, de desaparecer, de de la, digamos, del de este país. A modo de que no
10) existieran donde estaban, número de teléfono, nombre y que prácticamente en el
11) vecindario donde yo estoy ahorita ahí no doy mi nombre, no doy número de teléfono, no
12) llevo a nadie a la casa. Por aquel temor de que van a saber dónde estoy y realmente
13) pueden dar con mi paradero, cuando salgo hacia la calle. Hoy ya prácticamente logre
14) superar esta etapa, pero antes, en el momento de los hechos tenía un temor, salir y sentía
15) que todo el mundo se tenían puestos sus ojos en mí, y que cualquier cosa, esté como se
16) llama, un me iba a delatar, me iba a descubrir cómo le digo en un principio tenía mis
17) negocios cuando salí en mi afán de mi aferrarme a la subsistencia, traté de poner un
18) negocio aquí por el mercado central para alquilar un puestecito Y volver a montar aunque
19) sea el reabrir el negocio y seguir ganando, pero no pude porque realmente el temor, el
20) miedo y todo, Me me molestaba aquello, pues no pasaba tranquilo, no vivía tranquilo con
21) aquel temor que me van a ver y van a venir hasta aquí. Y si yo veía a alguien conocido y
22) estaba con aquel temor que les va a ir a decir donde yo estoy. Para no cansarlo, tuve que
23) entregarlo y volver quedarme así, porque en aquel momento no podía yo desarrollarme
24) con mi vida normal porque me sentía acosado, amenazado desprotegido, mee sentía,
25) digamos, inseguro ¿verdad? Pero siempre con la fe puesta en Dios, que si eso iba a
26) cambiar que iba a lograr. ¿Verdad? // Así estuve hasta que realmente llegué aquí a Cruz
27) Roja, como les digo a mis colegas que conozco, fue un poco gracioso, pero sí porque de
28) parte de la alcaldía del sector donde yo vivía me llegó una notificación que habían
29) transcurrido 3 años, Y llegaban las notas que debía tanto de impuestos; entonces, bueno,
30) estaba como le llaman el gobierno actual recién ingresado ni estaba cambiando toda la
31) metodología, todos los del gobiernos locales. Yo me presenté a la alcaldía de Ciudad

- 1) Delgado a la cual pertenezco, entonces le dije, mire. ¿Cómo es posible? que yo soy
- 2) desplazado, he dejado de todo no porque yo quería, sino que por sobrevivencia, y
- 3) ustedes no están más interesados en atender mi caso, Y y ver cómo me pueden, sino que
- 4) en cobrar sus impuestos. Bueno, yo no tengo ahorita como pagarlo pero de alguna manera
- 5) se los voy a pagar. Pero eso sí, yo necesito que ustedes me ayuden hoy como ciudadanos.
- 6) Les estoy exigiendo a ustedes que me ayuden, La forma de rehacerme, de hacer mi vida.
- 7) Porque yo no tengo cómo ni cómo; entonces les pague a ellos, pero ellos me trajeron aquí
- 8) a Cruz Roja.
- 9) I: Hmm, sí.
- 10) I: Entonces digo yo vaya una cosa, trajo a la otra.
- 11) I: Sí.
- 12) I: Porque ellos me dijeron, mira aquí, ahorita no tenemos ninguna. Este programa de
- 13) asistencia social de ayuda, pero sí conocemos instituciones que le pueden ayudar, pero
- 14) estaría usted de acuerdo a, a, a, participar y le dije si, porque yo ahorita ando
- 15) desorientado, yo aquí ando viendo hacia dónde camino.
- 16) I: Sí.
- 17) I: ¿Verdad? Entonces, gracias a ese digamos esa acción de exigencia y exigencia
- 18) entonces es que estoy acá. Doy gracias a Dios porque realmente he logrado, digamos, no
- 19) olvidar, sino que superar un poco la crisis, ¿verdad?
- 20) I: Sí.
- 21) I: // Y entonces y debido a eso, pues mi estado de salud. Se me disparó porque las
- 22) enfermedades, la tensión, la diabetes, todo esto ...
- 23) I: Esto si gusta lo podemos trabajar en otro punto porque son distintas áreas.
- 24) I: Correcto.
- 25) I: Ajá se relacionan. De hecho acá tengo (señalando la guía de entrevista que el
- 26) entrevistador tenía en la mano) sobre las emociones el apoyo que hemos recibido de
- 27) nuestros familiares, amigos, el apoyo del Estado, cómo nos ha afectado en la educación,
- 28) ya sea nuestra o de nuestros hijos, eh, los síntomas, ¿verdad? El malestar entonces Si
- 29) gusta, ahí está desglosado.
- 30) I: A lo que le mencioné del historial, ese es mi caso y prácticamente fuí víctima de todos
- 31) los valles // y otra cosa bien espeluznante por decir porque todos los que me dañaron a mí

- 1) fueron los vecinos.
- 2) I: Sí, sí.
- 3) 1: Cipotes jóvenes que vi nacer, crecer, y qué me conocían y que nunca, este nunca
- 4) imaginé que ellos mismos fuesen a atacarme y agredirme realmente como lo hicieron,
- 5) ¿verdad? Entonces ahí donde yo me sentí frustrado que realmente dije, yo, no esperaba
- 6) eso. No esperaba eso, me sentí tan inseguro que ya no hallé razón de estar en ese
- 7) momento en ese lugar y ver de qué manera podía salir. Esa es la historia más o menos no
- 8) sé si tiene alguna duda, amigos.
- 9) I: Perfecto, quizás de momento, no; solo ver quién se anima de ustedes dos a ser el
- 10) segundo solo esta pregunta o solo esta área la vamos a trabajar de manera individual
- 11) ¿verdad? porque son. Historias aparte; ya las demás sobre las consecuencias, que apoyo
- 12) han recibido de parte de Cruz Roja u otras Instituciones del gobierno, eeh todas esas sí las
- 13) vamos a construir de manera conjunta ahí, pues vamos a tener el micrófono abierto, los
- 14) tres, solo esta así que se va a abordar de manera individual, que es como la base.
- 15) 1: Si.
- 16) I: Ya las demás quien quiera va a opinar quien quiera iba a comentar lo que quiera, así
- 17) quee, ¡ohh! adelante.
- 18) 3: Me puedes esperar, voy a ir al baño.
- 19) I: Bueno.
- 20) 2: Mi nombre es Ana Rosa. Ehh, para mí es algo. ¿Qué le digo? (...) Difícil de superar.
- 21) Creo que no se supera porque esto, no se olvida. Eh yo vivía en un lugar y este donde
- 22) predominaban estos una un muchachos ahí; yo tenía una tienda. Humildemente la había
- 23) ido levantando poquito a poco a poquito a poco, como todos los salvadoreños.
- 24) I: sí.
- 25) 2: En veces dejamos de ponernos un segundo par de zapatos con tal de ver qué hacemos
- 26) para salir adelante. Yo lo que más vendía era leña, maíz, y cal, porque el lugar donde
- 27) vivía habían bastantes tiendas, pero no habían tiendas que tuvieran lo que yo tenía.
- 28) Entonces, este, cuando la gente llegaba y me compraba mi. O, por ejemplo, llegaba a
- 29) alguien y me decía, quiero macarrones, me compraba en una pasta de tomate para hacer
- 30) sus macarrones, entonces venía y adicionalmente, tomé y le ponía los 2 cubitos, o sea, les
- 31) ponía algo, entonces eso me llamaba más, más clientela. Es para cuando los niños porque.

1) eran los niños los que más me gustaban a traer el maíz y la leña, por lo que yo les daba.
2) Ellos llegaban y me decían, me daba 1 USD de leña por un ejemplo, ellos les daba el
3) dólar, no les daba la leña y les daba 2 dulces. Entonces los niños por los dulces, ellos me
4) buscaban y llamaban otros, “ahí dan dulces” decían, //entonces esto eso se fue; cómo dice
5) él, nunca se espera uno que los niñitos que uno ha visto crecer después ya son alguien que
6) hasta le pueden quitar la vida a uno. Llegó uno de ellos que era él ellos dicen, era el
7) palabrero de ese lugar. Y me dijo, quee me compraba la casa con toda y la tienda. Y que
8) me daba 1000 USD. Por mi casa. Créame que después de que pasó eso yo deseaba
9) habérsela vendido, (empieza a llorar ligeramente, pero sin pausar la narración del relato)
10) porque debido a eso, yo tuve que salir de mi casa dejando todo. Bien como dice él. He
11) escogido (...) a mi gente de ese lugar. Porque ha llegado un momento que uno dice bueno
12) que me pase lo que me pase, a mí, pero no a mis hijos. Pero no a mi gente. // Entonces yo
13) hacía que mandaba a comprar. Sé que a mi hijo le dije: “Mira mi amor, vas a ir a comprar
14) pero ya nunca regresas, te vas a ir para donde mi papá” Mi papá no sabía lo que estaba
15) pasando. Pero yo le dije, te vas y y, ahí le decís que ahí voy a llegar yo pasado mañana a
16) traerte y ahí me esperas. Pero yo ya tenía el la pensada de que, de que tenía que salir de
17) ahí, de una o de otra forma, pero nunca me imaginé que de de la forma que tuve que salir,
18) yo pensaba tal vez de sacar a mi hijo sacar a mi hija y bueno, de alguna forma, ver como
19) emigraba yo con algunas de mis pertenencias pues. Ni modo, porque yo miraba que era
20) bien difícil. Una tarde. Y esto fue el 09/10/2018. Que llegaron unas muchachas a comprar
21) a mi casa. Ellos dijeron que no querían que estuviera llegando. Y en el pasaje frente de
22) mi les volaron la cabeza.
23) I: ¿Perdón?
24) 2: Les cortaron la cabeza.
25) I: ¿A quiénes?
26) 2: A las bichas. Las muchachas eran mis amigas, bien amigas, muy clientas, me
27) buscaban. Yo hasta allí, yo yo sentía que ¿qué más esperaba yo? si se lo hicieron a ella,
28) yo ¿qué esperaba que me podía pasar a mí por el tan solo hecho de no haberle vendido la
29) casa con todo y la tienda? Pero como en el que le digo en el movimiento que que los
30) muertos y que. Yo no tuve más que agarrar solamente las llaves de la casa y tenía en el
31) monedero quizás unos 40 USD, medio agarré me hice la disimulada como que iba a ir y

1) la puerta que nos separa, para ello me metí en una finca. Esperé que fuera de noche y yo
2) yo conocía las salidas, pero como dice él uno ya siente miedo de que lo van vigilando, de
3) que hay, porque ellos son así, ellos solo piden el teléfono y ya les sale otra persona más
4) adelante ahora. Yo conocía por donde salir por esa finca. Era una finca grande. Yo le
5) tengo miedo a los animales, a las culebras más que nada. Pero la misma noche y con
6) temor y con el deseo de salvar uno, su vida no siente ningún temor. Yo me aventaba
7) barrancos, yo había en laderas, así que en la noche y yo, pero como yo conocía. Porque
8) nosotros íbamos a buscar leña antes de que yo tuviera mi tienda y entonces yo sentada me
9) iba a salir hasta que salí a la calle. A salir a la calle cuando yo salía a la calle. Yo abordé
10) un quizás eran como las 9:30 de la noche. Y me fui para donde, ahí empecé a contarle a
11) mi papá que pero ya con mis dos hijos. Y bueno. Así es como. Forzadamente hemos
12) salido. No es que uno quiera dejar sus cosas que con tanto sacrificio le han costado. // Así
13) es como yo he salido de de mi casa ahí y como dice él me di cuenta que dismantelaron la
14) casa, la dismantelaron, llegaron a habitar otros ahí, pero de los mismos ellos. Porque al
15) muchacho que quería que yo le vendiera la casa lo agarraron preso, lo agarraron detenido.
16) Yo no hablé porque yo no hablo con nadie, porque el miedo a uno, lo que le digo ellos
17) tienen bueno, creo que aún todavía quizás un 50%. De de conocimiento de cómo uno se
18) mueve, de donde está. Yo pasé mucho tiempo que yo no salía de mi casa ni mis hijos ni
19) yo. No salíamos de la casa por temor. Ahora, pues después que nos ayudaron a que
20) compráramos esa champita, nos fuimos para esa champita, pero lamentable el caso se la
21) llevó la tormenta. Nos hemos quedado sin vivienda y como le repetía, nosotros no hemos
22) recibido ninguna ayuda de ninguna del Gobierno. Porque yo empecé a convulsionar, a
23) convulsionar, a convulsionar hasta bueno y llegó un día que dicen que convulsione 20
24) veces en el día, entonces de tanto eso fue de que pude llegar aquí por medio de una
25) vecina. Llegué aquí a la (Cruz Roja). Y gracias a Dios, aquí le dan asistencia psicológica.
26) A uno y pues a mí me. Han ayudado pero esto del desplazamiento yo no lo hago, no no
27) no he tenido que le digo, una un control por esto. He tenido síntomas, por lo que lo otro
28) que me sucedió, pero no por eso. Y es así como yo salí de mi de mi lugar de donde yo
29) vivía.
30) I: Es bastante, impactante la historia la verdad es (...)
31) Un técnico de Cruz Roja cruza la puerta para dar unas indicaciones.

1) I: Perfecto. Muchas gracias.

2) 3: Más o menos, yo le dije tengo, voy, casi para un año de haber venido de Costa Rica

3) con mi familia, tenemos que dejar Costa Rica. El caso mío fue yo era pequeño

4) empresario, tenía un microbús de la ruta 41, de eso vivía, no era rico, ¿verdad? Era una

5) persona trabajadora que tenía su machetillo para trabajar, sacar el pan del día a día.

6) Mientras yo estaba yo comencé a trabajar allí desde el año 2000. Compré la unidad. Y

7) empezamos a trabajar. Tenía mi casita humilde, mi vehículo que era (..). A mí lo que me

8) porque yo manejaba yo andaba el microbús, yo ponía cobrador y yo era el que manejaba.

9) ¿por qué? Por por cuidado de la unidad porque. No, nunca sentí bien darle la llave a alguien

10) que vaya a traer la llave a cambio como me lo dejaron en un poste pegado, pues. Cuando

11) desde hace tiempo, empecé a pagar renta. Los de transporte siempre han pagado renta.

12) Entonces lo pagamos en paz con nosotros pagamos. A la oficina y la oficina se encarga

13) de pagarle a las dos maras a las 18 que es donde vivimos y a la ms donde llegamos al

14) centro porque llevamos hasta Catedral. Estando ahí yo me di cuenta de mucho: quién era,

15) quién y quién es el que manda aquí. Y pues mire. Con con Peña en la cabeza, le

16) destriparon la cabeza a alguien con base de aluminio, mataron niños de 12 años solo

17) porque entraron a la colonia equivocadamente o fueron a hacer una tarea. Cuando salen

18) de las casas para la escuela, los paran y los matan. Muy sencillo si yo sabía mucho.

19) Entonces la renta. Conforme pasaron los tiempos fue subiendo, pero nosotros pagamos.

20) Para la para la oficina del juzgado eran 10 diarios, de renta. Eran 36 carros. Ahí puede

21) decir cuánto de plata se les pagaba al 15. Pero juntos nos encargamos, era el presidente de

22) la ruta el que recolectaba dinero, iba a entregarle. Qué bueno. Ahí una mujer llegaba a

23) traer que era la mujer del del palabrero, llegaba a recoger la renta y la otra la iban a dejar

24) a Catedral. // Bueno, con el pasar de los tiempos, me empezaron ya no solo paga la renta

25) ahí, sino que empezaron a extorsionar, aparte, “que mira haceme un paro necesito 400”,

26) “necesito 500”. Y empezamos. Y, de ahí se se agarraron, más; comenzó todo el problema

27) porque se dieron cuenta que mi cuñado es policía. Entonces tenían la desconfianza de que

28) yo los podía chavetear (delatar). Pero uno que va a hablar porque di como, no puede decir

29) nada. No había autoridades si la misma policía estaba metida en eso. Los mismos policías

30) eran “eme eses”. Yo conocí a un policía que tenía el “MS” en los labios y andaba con eso.

31) Uno que sabe que está en el medio que se codea con ellos. Uno sabe a que se atiende,

1) porque uno ha visto, no le han dicho, sino que lo ha visto. Uno está seguro de lo que está
2) haciendo y de lo que le puede pasar a uno. (...) Entonces (...) empezaron a cuando yo me
3) opuse para pagar renta, empezaron a manejar, ¿Qué me tocó? Vender todo. Vendí el
4) microbús. Yo vendía también, arreglaba carritos viejos y los vendía, ahí en la carretera de
5) oro, siempre está siempre me ha gustado, rebuscarme. No solo un solo trabajo siempre,
6) ya que era una persona que que comprabas ropa por mayor, blue jeans y camisas y las
7) vendían a, a los mismos microbuses. A los cobradores y motoristas que vendía ropa hasta
8) en 2 pagos. Pues diría que a mí me gustaron, me gusta. Y todo eso, dijeron, mira, que yo
9) yo compraba carros y los vendía, entonces empezaron a exigir más dinero. Va y cuando
10) me les hice fuerte que ya no les quería pagar empezaron a llegar a buscar a las cosas, a
11) llegar a la media noche. Entonces, yo cuando me di cuenta porque ahí había una
12) muchacha que le decían “la gata” que era pandillera que siempre andaba con un tiernito,
13) entonces yo siempre le daba para la leche, le decía “toma”, para la leche del niño, y un
14) día me paro. Y me dijo fue (...) me decía, te voy a decir algo, a usted lo van a matar, pero
15) no vaya a decir nada; no gracias, por el dato, “usted váyase de acá, esfumese” porque ella
16) tiene, hay orden de darle a usted. Entonces ahí me di cuenta que no era cosa buena,
17) // entonces me moví (...) para donde mi hermano ahí me dieron camino. Ahí nos venimos
18) con con mi esposa y mi hija. Entonces me fui a la Fiscalía a poner la denuncia porque yo
19) los quería topar porque yo sabía quiénes eran ellos. Yo sabía quién era y el jefe era el
20) “crazy”. ¿Crees que me quería hacer daño?(...) , yo fui a la Fiscalía y puse la denuncia.
21) Entonces ya en la Fiscalía ellos me dijeron que ellos no podían hacer nada, la misma
22) fiscalía, que ya no me garantizaban mi bien; entonces me dijeron que buscara salir del
23) país. Entonces vendí la casa, con el poco dinero que tenía compré los pasajes, fui a
24) derechos humanos, me dieron carta de la procuraduría de derechos humanos, Me dieron
25) la carta, conté todo el caso y no, no me querían dar la carta ahí en derechos humanos.
26) Pasa que. Un muchacho de buen corazón, me ayudó, pero me dijo que no dijera nada,
27) porque tenía orden de de presidente Sánchez Cerén que no como no que que que no
28) dijeran nada, que no dieran información para que porque a ellos no les convenía que uno
29) saliera del país porque quedaban mal ante ante los países de Europa o en Estados Unidos.
30) I: Sí, sí.
31) 3: // Entonces bueno, para eso fue, pues sí, ese fue mi salida, Salimos para Costa Rica.

1) Bajarse de Costa Rica es un país muy, muy caro. Vamos que recibimos ayuda al
2) comienzo, pero después ya no hay, lo ayudan un poco a uno, pero después tiene que ver
3) cómo hace entonces ya comencé con este problema de Parkinson. Estando ahí. Empezó a
4) fregar más la rodilla izquierda que tengo, y bueno, pero siendo sí sí estuve, estuve casi 5
5) años en Costa Rica. Hasta que estaban las cosas de la que vino la pandemia del covid, vea
6) y ya, la situación de nosotros era bien tremenda porque el trabajo bien informal de que
7) uno tiene. Yo lo que hacía era andarme rebuscando, vendiéndolos a comprar los rollos de
8) tarjetas, de Claro y movistar y me iba al parque central a revender a vender. Eso eso eso,
9) eso es lo que ocupa, ¿sabes? Que los días de semana me iba para la playa para vender
10) neumáticos e inflables, pelotas y todo me iba el viernes, me quedaba a dormir en la pura
11) arena. El domingo en la tarde, no sé bien, porque allá para ir a la playa no es como acá,
12) son horas de camino. Esa era mi forma de ganar dinero para para llevar los alimentos en
13) la casa, porque allá la renta es carísima, la renta y la comida es carísima, por favor. Ahí
14) saque. Ya cuando decidimos venimos de regreso, (...) Llegamos acá, nos recibieron en un
15) edificio del gobierno, ¿que cómo se llama, donde tienen a la gente que que tiene
16) problemas, que cuando cuando están con las pandillas? Están con protección. Y ahí
17) estuvimos como 3 días, de ahí, eh los recibieron para acá para la Cruz Roja, la mujer nos
18) ayudaron con la compra de las cosas de la cama, platos, cocina. Nos dieron, como dijo la
19) licenciada, pero caso que no encuentra Cruz Roja que ellos tramitan, a ONG's que le dan
20) ayuda a uno. Y de ahí comienzo pero le digo que yo a la colonia no he vuelto a ir y ya
21) tengo un gran y no me siento confiado de poner un paso ahí, (...) y los sueños los tengo
22) seguidos: que me van siguiendo, que me van matando. Luego mi esposa me me despierta
23) en la noche “¿qué te pasa, pues?” y grito. Mi hija se asusta, se asusta. Venía corriendo, le
24) digo de un montarrascal; y así esos. Pero yo yo yo me acuerdo bien de los sueños de la
25) noche, pero ella dice que yo grito. (...) hasta 1000 veces me digo yo ¿será que me estoy
26) volviendo loco? Pero eso y ya tengo, estuve 5 años en Costa Rica; y ya llevó un año acá y
27) esos pensamientos están como bloqueados. // Y bueno, otra cosa, la seguridad de mi hija
28) y mi esposa que me ha costado mucho y la gracias al gobierno como ciudadanos (...)
29) tranquilo que, hay una disminución del número de mareros; se ha visto el cambio y
30) entonces, pero siempre así yo me siento mal que no andaban (...) Andar conmigo es un
31) problema, a veces me dan dolores en las piernas y tengo un pequeño problema y eso para

- 1) hacer los mandados que mueve más fácil, pero para mí, como le digo, no ha pasado
- 2) todavía; no sé. quizás con con el paso de los años me voy a, despejando la mente, pero
- 3) no, el recuerdo está bien bien bien pegado también.
- 4) I: Sí, sí, es que al final, o sea es algo que no se olvida, sino que se aprende a lidiar con él,
- 5) entonces.
- 6) 3: Hoy lo que digo le doy gracias a Dios cada despertar y, y vivo el día a día.; vivir el día
- 7) a día porque si me pongo a pensar en el mañana, no, no, no, vivir el día a día y y hacerlo
- 8) mejor y procesar el día, lo mejor que se puede.¿va? porque así lo zocan, ahí siempre
- 9) optimista va siempre buscando, siempre buscando superarse, ahorita está bien difícil
- 10) ganarse la vida, tengo 55 años, trabajo para ellos no hay, vamos y mucho menos para mí
- 11) que tengo 60, he solicitado en las ferias de empleo que da el gobierno nunca me han
- 12) llamado. Así está que ahorita lo que ando viendo si más adelante consigo algo y creo que
- 13) de vender para que salga para las abichuelas ¿Va?, porque, porque la situación, uno se
- 14) tiene todo se o se pone firme al tiempo que estamos viviendo, o se queda,. se queda
- 15) marginado, que no, no hay ninguna ayuda, no hay brazo amigo que diga que el gobierno
- 16) ayuda personas así como ellos, como nosotros; debería de haber un fondo de ayuda
- 17) porque nosotros perdimos nuestras cosas, por las lacras, bien están quitando carros
- 18) dinero; ellos deberían de revisar los casos y decir, bueno, este señor perdió un negocio, le
- 19) vamos a ayudar aunque sea para que comience (...) Está difícil que pase entonces, uno
- 20) tiene que velar por uno mismo e ingeniarselas, es la única manera. Mi inspiración es mi
- 21) hijo porque la quiero por lo menos sacar de bachillerato, y que sea él el que se resuelva
- 22) solo, eso es.
- 23) I: Sí, sí, como al final es lo que queremos: darle a nuestros hijos lo que a nosotros se nos
- 24) fue arrebatado por la fuerza y ver que eh, tengan una mejor vida.
- 25) 1: Recuperarse, renacer.
- 26) I: Si, si. Al final a veces eso es como, o por lo menos mi poca experiencia en el área
- 27) clínica, me ha enseñado eso: que el motor más grande ...
- 28) 1: Es la familia.
- 29) I: ...que moviliza a las personas, es la familia, entonces, agradecerles por contarnos un
- 30) poco sobre su historia. Luego tenemos otro elemento, eh hh ¿cuáles han sido los
- 31) mecanismos de defensa que ustedes han utilizado para hacerle frente a este

- 1) desplazamiento?
- 2) 1: Bueno, estaba diciendo que lo estimado que uno en primera instancia trate de avocarse
- 3) a instituciones legalmente establecidas, pero en mi caso personal, policía, fiscalía, eh
- 4) digamos este como autoridades, competentes a la seguridad y recibimos un rotundo no a
- 5) nuestro caso sí que nos dejaban en manos de ellos; que nos sometiéramos a la voluntad de
- 6) ellos o que por la supervivencia de uno mismo hubiera que qué hacía. Yo no puse
- 7) denuncia porque prácticamente me sentía tan desprotegido, tan inseguro y no le tenía
- 8) confianza a las autoridades porque así como dice su colega de que parte de las
- 9) autoridades era miembro activo de ellos mismos, entonces uno no podía confiar en ellos,
- 10) entonces ahí prácticamente ¿qué le tocaba a uno? tomar sus propias decisiones y de
- 11) autodefensa, de autoprotección y salir y buscar la salida, ¿verdad? Como instancia no
- 12) contaba, no contamos con ningún apoyo, apoyo del autoridades, ¿verdad? Para mí, ni
- 13) Fiscalía, ni policía ni instituciones encargadas porque prácticamente le cerraron las
- 14) puertas.
- 15) I: O sea que, ¿ustedes consideran que no han recibido ayuda de parte del Estado?
- 16) 2: No.
- 17) 3: Hasta ahorita no porque hay leyes ahí, hasta ahorita están las leyes aquí nomás en la
- 18) asamblea, pero ahí están como leyes, no hay fondos. Hay instituciones afines, hay
- 19) personas que que está ellos mismos desconocen cuál es el proceder de la institución y
- 20) todo. Ya está las leyes aprobadas, ¿qué espera? un refinanciamiento, a los programas, a
- 21) los proyectos, pero ahorita no hay ningún interés de parte del Gobierno, ¿verdad?
- 22) Prácticamente en el caso especial de desplazamiento no se cuenta con ningún apoyo.
- 23) Gracias a instituciones acá que nos están, la atención psicológica para poder recuperar y
- 24) superar la crisis, porque como solución a nuestro caso no hemos recibido absolutamente
- 25) ningún apoyo.
- 26) I: Sí, sí, sí, al final es eso, son las organizaciones no gubernamentales las que si se
- 27) preocupan, en estos casos. Sí, sí, igual, bueno, no sé si ¿ustedes consideran que el
- 28) régimen de excepción les ha ayudado a ustedes a sentirse un poco más tranquilos?
- 29) 1: En lo personal, tal vez no sentir no digamos este como solución a nuestros problemas,
- 30) pero sí a que la libertad de revertir, eso que nosotros vivimos la inseguridad, la
- 31) inestabilidad, que no sentirnos este apoyado, hoy ellos lo están viviendo, porque todo eso

1) de andar libremente a andar hoy ellos tienen que esconderse, tienen que ver de qué
2) manera sobreviven ellos (...) sus posibilidades si verdad, pero hoy día uno ya se siente un
3) poquito, no seguro, pero si se puede desplazar, así como decía el amigo él ya tiene un año
4) de no llegar al lugar, yo tengo 5 años de no asistir al lugar donde yo salí y todavía hoy
5) con este régimen de excepción los vecinos que platico con ellos me dicen “¿cuándo va a
6) regresar” ?, ¿cuándo va a venir? les digo yo todavía no porque ¿qué es el fenómeno que
7) pasa? que capturaron ya los que me agredieron y todos, a unos los mataron, otros
8) cayeron presos, pero ¿qué pasa? han quedado los parientes, los abuelos, como se dice en
9) buen salvadoreño “el chucho, el gato y el perico” ahí están, y entonces prácticamente eso
10) le impide a uno sentirse seguro, ¿verdad? y yo les digo, “pero allá está fulanito”. Y eso
11) como lo hicieron unos, otros pueden hacerlo entonces, ¿qué seguridad? ¿Qué confianza le
12) abraza a uno? ninguno. Entonces a este régimen de excepción es la esperanza que uno
13) tiene, que siga el proceso y que en algún momento se llegue a colaboradores y todos los
14) que están metidos. Entonces, ese es mi, digamos una expectativa.
15) 3: Para mi el régimen de excepción ha sido muy bueno. No es que uno sea del Gobierno
16) porque, sino que los hechos salen a la vista, solo que al de a pie como nosotros sabemos
17) lo que sentimos ¿Vea?, pero el que anda en carro, el que viven escalón, pero le digo que
18) cómo se llama, falta mucho todavía por hacer; el hombre, el hombre ha comenzado muy
19) bueno lo que ha hecho, pero falta mucho porque ahí ahorita como esta han agarrado a los
20) gatos, falta el de cuello y corbata; Ese todavía no ha salido, han agarrado a los jefes de
21) clicas, los mando, pero los cabecillas; que sostienen negocios, esos son licenciados, gente
22) que usted no sabe qué es esa es la que domina.
23) I: Son los que dan las órdenes.
24) 3: Yo le digo porque en mis tiempos, cuando tenía el microbus yo, se subieron 3
25) pandilleros, me llevaron allá por el canal 6 de televisión, no me recuerdo bien el pasaje,
26) pero ellos me dieron indicaciones, que me me dijeron que iba a ver al jefe, y cuando
27) llegamos, dijo, vamos, párate acá. Me hablaron por teléfono y abrieron un portón.
28) Adentro con piscina y todo, ahí estaban los jefes de las pandillas. (...); y eso hace años ...
29) Yo me quedé ¡guau! yo contando a los amigos; quiero ver de la pandilla de la 18, vivían
30) en la Escalón. Gran mansión con piscina y todo, increíble (...) Ahí toda falta mucho,
31) entonces esta confianza todavía no, no la tiene. Yo cuando he llegado a la colonia, he

- 1) Llegado en carro, a dejar mis cosas, porque ahí vive mi suegra, ok. Pero yo la llevo y yo
- 2) no saco la cabeza, Ella se baja y se baja mi hija, vamos en el Uber y yo solo viendo, no
- 3) vamos a dejar de decir "te voy a acompañar, no me siento a gusto" ... hay días que,
- 4) tienen que haber bastantes cambios todavía, Dios mediante que que que sigue el cambio
- 5) así como va, porque también pueden, puede ver que qué le de vuelta, porque quitan este
- 6) régimen, eso eso va a comenzar otra vez.
- 7) I: Y más si los sacan de prisión.
- 8) 3: Pero como ustedes saben que, hay gente que está en coma. Esta gente que vivía, lo que
- 9) (...) como decía Sánchez Cerén, "nosotros vamos a convivir", pues las empresas sí de que
- 10) cuidaba de vigilancia son las que perdieron; porque ese es un negociazo.
- 11) I: Si.
- 12) 1: Solo es estar a la expectativa de mejorar las esperanzas.
- 13) I: Así me han comentado por ejemplo, vaya yo he hablado con gente de Uber y si, eso me
- 14) comentan que ahora con esto del régimen pueden entrar a zonas que antes no.
- 15) 3: Me comentaba mi esposa, que allá en la colonia, llega la pizza hut dejar el pedido, el
- 16) pollo campero, antes
- 17) I: ¿Uno tenía que salir verdad?
- 18) 1: Si, uno salía.
- 19) 3: Entonces eso le da, me da un poco de confianza porque eso no lo imaginaba. Ella y yo
- 20) me quedaba en la casa como escondido y con aquel pensamiento que les puede pasar a
- 21) uno en la calle (...) Ya llegamos.
- 22) I: Es un gran alivio saber que ya están ahí y que nada pasó.
- 23) 2: (...) mire que yo no pienso volver al lugar donde viví; he tenido en muchas ocasiones,
- 24) este muchos sueños; el que voy para allá y me empieza a temblar y como dice el
- 25) compañero, aquí uno grita; me he levantado con el corazón que ya siente que va a salir
- 26) desde mi cuerpo, a llorar yo no pienso volver a ese lugar; definitivamente, y yo no puse
- 27) ninguna denuncia a ningún lugar por temor, porque allí siempre han estado aún aún
- 28) todavía todavía hay algunos. Por ahí eh que comenta mira Fulano fue a poner la
- 29) denuncia. Hace poquito entraron allí donde nosotros vivimos; hay una muchacha, hay una
- 30) muchacha, eh que se ponen a tomar y ponen bulla en la noche, no sé quién de los vecinos
- 31) este llamó a la policía porque como son champas de láminas, estamos bien topaditos,

- 1) entonces eso se siente bien feo que no lo dejan dormir a uno.
- 2) I: Si.
- 3) 2: No sé quién llamó a la policía, para que le voy a decir por qué. no me meto en
- 4) problemas. Entonces este, bueno llegó y dijo la mujer la muchacha después de que fueron
- 5) los policías, se fue donde la señora de la tienda, entonces “dicen los policías que ustedes
- 6) llamaron” diciéndole que mire cómo la quiere la vecina; yo siento que eso no es ético de
- 7) parte del cuerpo de autoridad que es para proteger al pueblo, Esto es ahorita que ya
- 8) estamos viendo más o menos un cambio. Y en aquel entonces no para empezar a mí (...)
- 9) quiénes eran, quiénes lo mataron o sea; iba a entrar en que le digo en, un problema más
- 10) grande del que yo ya tenía, Entonces no por eso yo no puse nada de de quejas, solamente
- 11) mira, dónde. Mi padre no no tiene gran vivienda, o sea nosotros vivimos en una
- 12) comunidad, en una champita de de 6 por 6; no es muy grande, pero ahí vivía, y como allí
- 13) estábamos, yo no me sentía sola. A mí no me importaba tirar una colchoneta, porque yo
- 14) no saqué nada de mi casa. Me vine aquí como le digo, no me han dado ninguna ayuda
- 15) porque yo no, no vine por este caso.
- 16) I: Si.
- 17) 2: Entonces poquito a poco hemos ido viendo cómo cómo nos hacemos de las cositas, Sí,
- 18) bueno, bueno. No, no nos importaba tirar colchonetas en el suelo y dormir. Pero ya siente
- 19) uno que está un poco más seguro, que en ese momento, cuando uno sale de esa forma así,
- 20) nadie se siente seguro en ningún lugar uno tiene temor hasta del vecino que está al frente,
- 21) porque sabe que uno no ha vivido ahí y preguntan ¿por qué ha venido a vivir aquí? o sea,
- 22) no se siente uno en confianza con nadie, no se siente seguro en ninguna parte. Poquito a
- 23) poco uno, pues gracias a Dios yo. Le pido a Dios que me ayude porque él es el único que
- 24) nos puede ayudar. Y, cómo le repito, aquí viene a dar con ayuda psicológica, por la otra
- 25) situación que me pasó, no fue por el desplazamiento forzado. Yo no pienso volver.
- 26) I: Si realmente es, por las complicaciones que pueden haber en las instituciones de
- 27) gobierno; es enteramente comprensible que no se sienta respaldada.
- 28) 2: Es que es que, como dicen los compañeros aquí. Y tal vez ya no pueden estar los que
- 29) los que estaban en ese momento, pero ellos todo fue una sola, un solo puño, una,
- 30) entonces, ellos todos son iguales, hacen lo mismo. Entonces no.
- 31) I: Es bastante complicado la verdad.

- 1) 1: No sabemos cuánto tiempo tendremos que esperar que algún día va a, mejorar la
- 2) situación, si realmente al final, (...) de que se activen esas leyes que ya están que ya
- 3) existen y que podamos ser asistidos como se debe ser con todos los derechos que
- 4) tenemos, si es que fueron vulnerados, y es que verdaderamente no hemos sido atendidos,
- 5) hasta ahora.
- 6) I: Bueno, esperemos pronto, tome conciencia el Estado, sí. También me gustaría que
- 7) habláramos un poco sobre las emociones que ustedes experimentaron durante y después
- 8) del desplazamiento; pudo haber sido agresividad hacía uno mismo o hacía los demás;
- 9) puede haber sido impotencia, frustración, tristeza. Entonces me gustaría que habláramos
- 10) un poco de eso en este espacio.
- 11) 1: (...) Como ya lo mencionamos acá, cada uno sintió, digamos, sus respectivas, digamos,
- 12) en mi caso personal, angustia, desesperación, miedo, temor e inseguridad, desprotegido,
- 13) impotencia, cólera, osea, todo eso se sintió en el momento de del hecho, lo que es el no
- 14) sentir un apoyo, sentirse realmente es sentirse uno aislado, frustrado, o sea impotente ante
- 15) la magnitud del evento, y no poder hacer nada y que uno busca alguna ayuda una
- 16) orientación y no encontrarla. Y gracias a Dios que sólo nuestro señor la fe puesta en él,
- 17) en lo personal, me ayudó a salir, ¿verdad? Y todas las bendiciones que recibí a través de
- 18) mi hermana, porque para mí ella lo es todo hasta ahorita, porque si en ella ahorita yo no
- 19) hubiera logrado superar la crisis por el apoyo incondicional que ella me está dando
- 20) ¿verdad? entonces prácticamente después de tenerlo todo, poseerlo todo; vivir cómodo;
- 21) llegar a reabrir todo es bien frustrante ¿verdad? Es realmente cómo uno se siente, hay que
- 22) volver a recibir, tratar de sobresalir y de sobrevivir porque así como dice el estimado acá,
- 23) hoy los tiempos cambian, el mundo cambia, la situación de uno cambia, la edad avanza y
- 24) entonces ya no es el mismo de antes. En el sentido de que ya no tiene todos los bienes y
- 25) todo aquella ehh, capacidad que podía tener un momento de que se tenía todo ¿verdad?,
- 26) pero siempre la fé nunca se pierde, la fe puesta en Dios de que vendrán tiempos mejores.
- 27) Nunca, nunca, nunca. ¿Sí, pero la que? Tendrá desventaja estos días. Aunque no iba a
- 28) recoger, pero siempre algo mejor. Dios nos tiene preparado algo a cada uno. (...)
- 29) realmente en qué momento, uno puede salir adelante. Tal vez uno se sienta en un callejón
- 30) sin salida, que no tenga ningún apoyo, ninguna orientación. Hoy es mucho mejor que
- 31) ayer de lo que mañana podrá ser.

- 1) I: Sí, así es; muchas gracias por sus palabras de aliento, creo que ya habíamos hablado
- 2) sobre la frustración, una de las que más predomina, la tristeza, ese sentimiento de
- 3) incompetencia; el hecho de que no podemos hacer nada para evitarlo.
- 4) 2: La inseguridad.
- 5) I: Ahh, ¿Qué otras considera?
- 6) 2: El temor, el miedo, si creo que ya los dijo todos el compañero
- 7) I: Sí, sí, creo que hizo un resumen bastante bueno.
- 8) 1: Si en el momento uno sabe qué es lo que siente, no mires que psicológicamente, yo
- 9) salía y sentía que andaba algo detrás, ni que ese pesor no me lo podía quitar sí yo
- 10) desconfiaba hasta de mi sombra, si realmente tremendo porque yo no podía salir a la
- 11) puerta, sin decir te van a ver, inclusive con este aparatito (levanta su teléfono celular de la
- 12) mesa) yo no lo sé usar actualmente mucho porque sentía cada vez que sonaba era una
- 13) segura amenaza que recibiré, si yo me frustré tanto de este mi aparato que yo no podía ni
- 14) ver ni sentir, porque yo sabía de que éste era alguna amenaza; entonces porque yo le digo
- 15) que para poder sobrevivir, no dar direcciones, no dar número de teléfono, no dar ninguna,
- 16) no llevar a nadie a la casa donde estoy habitando por ese temor de que van a saber donde
- 17) estoy ¿verdad? y entonces todas esas medidas de protección que uno se pone como
- 18) autodefensa.
- 19) 2: Prácticamente se pierde.
- 20) 1: Se pierde.
- 21) 2: Uno no quiere estar perdido y que nadie sepa dónde está uno.
- 22) I: Se aísla uno.
- 23) 3: Exacto
- 24) 2: Exacto
- 25) 1: Pero bueno, qué tiempo a medida vaya uno y vuelve a rehacer porque yo perdí todo de
- 26) la gente que me apoya. Allí, como dice, amigos, vecinos, todos prácticamente
- 27) desaparecidos; dejé de existir Y acá yo me abrí al grupo, darse a conocer, sentirse
- 28) acompañado y reconocido, ya eso prácticamente me viene a ayudar bastante.
- 29) I: Sí, sí.
- 30) 3: Es bien difícil cuando uno regresa, que yo tenía en mi casa, tenía mi hermana, que era
- 31) la que me ayudaba. Pero hoy ha fallecido, descanse. Hoy yo prácticamente no tengo a

- 1) nadie. Solo a mi familia. Con mi hija y mi esposa ... Con la fe en Dios, Dios por delante
- 2) de uno. Él es el sostén de uno vea, la misma fe que uno tiene. Qué el que le da, le da las
- 3) cosas para seguir adelante.
- 4) I: Si, como dice la Biblia, “si Dios con nosotros quién contra mí”
- 5) 2: A veces. Dios nos da fortalezas para salir adelante.
- 6) I: Si, porque son pruebas bastante complicadas.
- 7) 2: Si, es como comentaba el compañero aquí, le toca a uno vivir el día a día nada más,
- 8) como dicen, coyol quebrado, coyol comido.
- 9) 1: Más que todo está caro hoy.
- 10) 2: (...) Pero como la situación (...).
- 11) I: Si, sí.
- 12) 3: Y el estado de salud de cada uno.
- 13) 1: Se va deteriorando. Ya no son los mismos los anticuerpos, van desapareciendo.
- 14) 3: Yo con este Parkinson que tengo, cada día es una una lucha constante con la
- 15) enfermedad. Es duro, es duro; no se lo deseo ni al peor enemigo que tuviera. Que no
- 16) tengo ni uno, que esto es lo más tremendo que puede haber.
- 17) I: Sí porque al final pues quiérase o no, las enfermedades están a la orden del día. Me
- 18) imagino que el Parkinson no es lo único que ha experimentado, ¿verdad? En ese tiempo.
- 19) O es como el síntoma más ...
- 20) 3: ... Es que este es el síntoma más grave. Aca donde me ve, tengo los dedos. Había un
- 21) momento se me enjutan, así se le hacen como nudos de los que no puede caminar. Tengo
- 22) que dar el paso sentado. Yo duermo por horas. Porque el Parkinson es degenerativo. Te va
- 23) chupando todos los músculos a uno. Te hace gordo, yo a veces estoy como una pasa.
- 24) Usted va sintiendo cambios, usted va a bañarse, tiene que irse adaptando. Para cepillarse
- 25) los dientes, se tiene que adaptar. Que uno no puede ni cepillarse bien porque, no puedes.
- 26) (...) también está el estado anímico en el que lo pone la actualidad, porque cada vez que
- 27) uno se levanta como tensionado, o con dolor en las extremidades. (...) Otra cosa, va
- 28) caminando y pierde el balance como si se fuera drogado, va caminando y de repente. Se
- 29) tiene que parar porque sino se va. Es tremendo y las pastillas, como le dice el médico a
- 30) uno el neurólogo: sólo son para aliviar los síntomas, porque el Parkinson es degenerativo.
- 31) Poquito por poquito. Eso va caminando, poquito a poco, hasta que se lo lleva.

- 1) I: Si, si
- 2) 3: Por eso es que tengo que; yo en lo que me enfocó en este momento es, vivir el día a
- 3) día. Tratar de ayudar. A mi esposa y a mi hija. Por lo menos. A mi esposa le ayudó en el
- 4) estudio. Y a mi esposa me imagino que moralmente, le escuchó y dialogamos hermoso.
- 5) (...) Pero, y tratar de sobreponernos cada día. Veá porque la enfermedad, son achaques
- 6) que usted dice. Bueno, cuando con la licenciada he platicado. Me despierto a las 12:00,
- 7) 11 y media de la noche con sueño (...) ¿Qué tengo que hacer? bajamos, ponemos que
- 8) empezar a hacer confesión. Cuando siento se me entumen las manos, me tengo que echar
- 9) en la cama. A esa hora, con sueño y tengo que ponerme a hacer 20 pechadas en la cama,
- 10) y me puedo dormir un rato. Una hora u hora y media, y me despierto.
- 11) I: Sí y al final no sabes cómo, quiérase o no ¿verdad? Todos estos acontecimientos pasan
- 12) factura, no sólo en nuestra mente, sino también en nuestro cuerpo. Yo recuerdo que usted
- 13) comentaba también que, ehh algo sobre la diabetes ¿verdad? Ajá, entonces, ¿no sé si hay
- 14) alguna otra enfermedad o sólo la diabetes?
- 15) I: Insomnio, la diabetes, la tensión, ¿verdad? La circulación porque, digamos, además de
- 16) la de hipertensión, la circulación me está afectando porque hace poco se me inflamó el
- 17) pie y por momentos como le dicen, disípela, se ve la hinchazón del pie, pero me dijeron
- 18) que se debía a la mala circulación que tenía en el cuerpo. A Dios gracias que me dieron
- 19) tratamiento y que pude curarme, después de eso me salió una afección de audición que yo
- 20) creí que era alguna suciedad que tenía en el oído, pase consulta y me dijeron que tampoco
- 21) era obstrucción, sino que sencillamente se debía a la circulación que se sentían. Tuve otro
- 22) tratamiento que Dios gracias que he logrado solventar. Pero creo que estoy en constante
- 23) chequeo médico de cualquier malestar que sienta, acudo a los digamos a buscar
- 24) asistencia. Y para poder mantenerme en (...) Estoy en constante tratamiento, ¿verdad?
- 25) debido a eso de que uno, al menos en mi caso personal que cualquier situación anómala
- 26) que presenta mi cuerpo ya ando viendo buscando qué mecanismos de asistencia le doy al
- 27) cuerpo, para mantenerme. en buen estado. Pero todo eso se debe a ese mar de
- 28) consecuencias de las cosas que uno vive.
- 29) I: Sí porque a veces pasa eso de que pasa, en todo el movimiento en toda la búsqueda.
- 30) Por él, por sobrevivir, pues. La salud física puede quedar a veces en segundo plano,
- 31) porque. Eso uno está más interesado en sobrevivir en esos momentos y podemos

- 1) descuidar otros elementos. La salud pues igual o sea, como dicen, Pues el cuerpo es un
- 2) reflejo de lo que es ...
- 3) 1: (...)
- 4) I: Aja, entonces.
- 5) 2: Yo padecía este. Yo padezco de convulsiones debido a un golpe en la cabeza desde el
- 6) año 1986. Pero las convulsiones eran. ¿Cómo le explico? Controladas, por decirlo así,
- 7) pero después de todo esto de salir, forzadamente del lugar donde yo vivía. Y empecé a
- 8) convulsionar más seguido, más seguido, más seguido, pero es súper seguido. Llegue a un
- 9) tiempo que tirada en la cama sin poderme levantar y no solamente llega, era mi estado
- 10) físico, sino que también, emocional digamos, en que yo estaba tirada en la cama, que
- 11) sentía que no podía hacer nada, pero eso siempre llegaba a mi mente como él decía (...)
- 12) Yo no sabía que estaba padeciendo de la tensión y el jueves que viene me dijeron que
- 13) tenía la presión super alta, la azúcar bien alta y la hemoglobina bien baja. Pues son cosas
- 14) que uno se va dando cuenta así en el camino de qué es lo que le va pasando, y todo
- 15) debido a esa situación (al desplazamiento forzado).
- 16) I: Sí, sí, al final desencadena mucho, pues como ustedes dicen. Si ya estaban controladas
- 17) las convulsiones; entonces es bastante interesante que ...
- 18) 2: Si mire, de tantas convulsiones que a mí me daban que yo ya escuchaba voces en el
- 19) suelo porque nosotros dormíamos en el suelo. Entonces yo escuchaba voces y yo cuando
- 20) estaba, o sea, tenía en mi oído así, acostada en el suelo; oía que de abajo de la tierra. Y no
- 21) entendía que decían el montón de voces que me incomodaban. Eh llegué a. Dicen que
- 22) o sea. Yo sentía que había alguien detrás de mí. O sea, como como persecución algo así.
- 23) Entonces este debido a eso me aumentaron otras clases de medicina, ya no me daban
- 24) solamente 2 clases de medicina para convulsiones, sino que me daban, ya me dejaron, ya
- 25) cuatro clases de medicina y eso que yo era un poquito más delgada, estaba pesando cómo
- 26) 180 libras, hoy estoy pesando 238 libras. Porque como que le da uno de. De la función.
- 27) Los nervios, comer, comer. Entonces este, si uno no sabe ni que que puede ir saliendo de
- 28) enfermedades, ¿vea? Pero debido a eso pues hay; físicamente uno se enferma.
- 29) 1: Allí es el autocuidado, ya teniendo conciencia de las debilidades.
- 30) 2: Así es. Y yo las convulsiones que siempre pesadillas. Bueno pesadillas tengo muchas.
- 31) Si le digo que tengo a veces cuatro o 5 veces en una semana pesadillas y despierto a las

- 1) 11:00 de la noche y ya no puedo dormir y eso me mantiene con un dolor de cabeza,
- 2) estresante pero fuerte y el dolor de cabeza, quizá o no sé qué será lo que me provoca más
- 3) las convulsiones. Pero sí he estado convulsionando bastante, estoy tomando mi
- 4) medicamento; y he estado convulsionando bastante; nada menos este martes pasado, ahí
- 5) en la calle caí. Yo venía con mi nieta, pero como la niña esta pequeña, o sea. Tiene 14
- 6) añitos, pero esta pequeña entonces. No me pudo ... caí al suelo.
- 7) I: Si, si; y es bien complicado todo esto de la salud porque quiérase o no, nos...
- 8) 1: ...Perjudica.
- 9) I: Bastante, sí.
- 10) 3: Y las pastillas caen bien en el momento, pero los contras que le dan.
- 11) 2: Si, los efectos secundarios.
- 12) I: Si, porque nos dicen: Esto es para el dolor de cabeza, por poner un ejemplo, pero; no
- 13) sabemos cómo va a reaccionar nuestro cuerpo a esa medicina. Y a veces como dicen que
- 14) el remedio sale peor que la enfermedad y ahí está que es bien complicado.
- 15) 3: Una medicina que tengo para el Parkinson, me planta en la cama.
- 16) I: Ahh; si, y así; o sea los efectos secundarios, van desde un dolor de cabeza, hasta la
- 17) muerte, porque uno es intolerante a algún medicamento.
- 18) 3: Yo ahorita me estoy tomando 5 pastillas diarias, 5 diarias. El efecto lo vine a sentir
- 19) hace un par de años.
- 20) I: Si, porque eso ...
- 21) 3: Yo lo que trato de hacer es estar tomando mucha agua. Pero de todos modos muchas
- 22) pastillas.
- 23) I: Sí, sí. Haría estragos igual.
- 24) 3: Es veneno, es veneno.
- 25) I: Si. Ahorita hemos hablado de las emociones, de nuestro cuerpo, de nuestras
- 26) enfermedades verdad ... eh, ¿qué más? Ok. Ahora quizás podríamos hablar un poco
- 27) sobre lo que pensamos sobre el acontecimiento. Acá más que todo es para saber si
- 28) consideramos que ha sido nuestra culpa; es algo usual, los sentimientos de culpa.
- 29) Algunos pueden decir que si yo hubiera hecho esto, lo otro no hubiera pasado. Veamos
- 30) qué más o menos de eso. O por lo menos que. ¿Qué interpretación hacemos nosotros?
- 31) ¿qué pasó? ¿qué pudimos haber hecho?, todo esto. Que es un poco abstracto, pero.

1) 1: En mi caso personal no es que le eche la culpa a nadie, sino que sencillamente es algo
2) que estaba ocurriendo. Porque prácticamente desde el lugar donde yo nací, ahí nací y
3) crecí lo heredé, digamos, la propiedad que mi papá me dejó y ahí. Fui próspero digamos.
4) Pero este como le llaman y los que alrededor sucedía. Yo creía que no podía sucederme a
5) mí, porque yo me sentía estable, seguro, propio del lugar. Era reconocido, ¿verdad? Y no
6) asimilaba en mi interior que me podía pasar algo así. Verdad, aunque a mi alrededor
7) estuviera sucediendo, entonces hasta que se dio el hecho y yo. Ya me sentí prácticamente
8) desprotegido, inseguro y me vine a dar cuenta de que el mundo no es como uno se lo
9) imagina, ¿verdad? Porque prácticamente le da vuelta todo, vuelta a todo; uno tiene que
10) abandonar lo que más quiere: propiedades, todo, insumos, bienes y resguardarse y salvar
11) su vida. Valorar en ese preciso momento, que es lo más que el sentido de supervivencia.
12) Sobrevivir, tratar de salir no importando que deja, que pierde o no importando las cosas
13) que. Que que eran ¿verdad?, sino que sencillamente tratar de salvarse uno y sus seres
14) queridos y familia.

15) I: Si, si, si.

16) 1: Entonces la expectativa del momento del hecho es eso, sobrevivir. En el camino uno
17) va viendo cómo abre de nuevo, digamos ese andar ese. Surgir porque ahorita, como le
18) digo de parte del Gobierno de las instituciones no contamos con ninguna ayuda, ninguna
19) asistencia, ¿verdad? Estamos conscientes que ya hay leyes. Pero que ahorita programas
20) de gobierno específicos afines no están siendo atendidos. Hay una, no sé ni cómo
21) llamarle, desinterés o no están dentro de los programas de de gobierno que se ha atendido
22) eso, hay una insensibilización del problema, aunque ya no se da, ya no se está dando en la
23) gran medida. Sólo el hecho, nosotros somos desplazamiento interno. Están todas las
24) personas de desplazamiento que van al exterior. Debido a que, inseguridad, no hay
25) trabajo, no hay este, digamos, una forma de ganarse la vida, o sea, ellos los obliga a irse a
26) sus necesidades. Nosotros nos obligó a salir nuestros problemas, nuestras situaciones en
27) nuestro conflicto que vivimos interno ¿verdad? una manera de supervivencia a través de
28) salir verdad y dejar nuestros bienes en nuestras casas. Entonces son cuestiones de que se
29) están dando, se dan ya no con la magnitud que se daban anteriormente, pero ha venido en
30) disminución. Entonces ahora lo que nosotros esperamos, abrazamos y añoramos. Que en
31) algún momento el gobierno nos atienda. Si nos de ese apoyo que tanto nosotros

- 1) buscamos. Resarcir el daño, la vulnerabilidad de nuestros derechos. Porque nosotros
- 2) tenemos nuestros derechos, han sido vulnerados: dejar casas, dejar familias, una forma de
- 3) vida, ¿verdad? Un libro en movimiento. Ya no somos libres completamente de andar en
- 4) los lugares que nosotros frecuentábamos o estábamos ¿verdad? Inclusive quienes
- 5) queremos en veces ni llegar al lugar. Entonces, por qué por la inseguridad todo entonces
- 6) son cuestiones que uno tiene que ir viendo de qué manera solventa. En verdad, primero la
- 7) supervivencia, porque el modus vivendi de cada uno, si lo teníamos específicamente en el
- 8) lugar. Salir de con brazos cruzados. Salir sin nada solo lo puesto. Y un 5 en la bolsa. Es
- 9) bien frustrante. Es bien realmente, digamos, conflictivo, pero sólo la fe puesta en Dios.
- 10) De que vendrán días mejores.
- 11) I: Sí, sí, sí, sí, porque si retomamos eso de las condiciones, bueno, en su caso, por lo que
- 12) veo, es como si usted hubiera sentido como esa invulnerabilidad esa sensación de que por
- 13) “A” o “B” situaciones. No puede pasarme a mí, pero cuando pasó es como si. ¿Le
- 14) hubiera dado vuelta al mundo como usted lo percibía ¿verdad? Sí, igual, o sea yo,
- 15) comento porque dentro de lo que he leído y todo. He visto que es bastante frecuente esto
- 16) de la autoculpabilización. Que pues en. Este caso me llamaba bastante la atención cuando
- 17) usted comentaba. Esto de que se arrepentía de no haberle vendido la casa por 1000 USD.
- 18) 2: Llegue al momento a pensar y dije, más me hubiera valido darles la casa con todo y la
- 19) tienda en 1000 USD, que yo sabía que no era justo, que tal vez hubiera podido sacar mi
- 20) cama, mis cositas así, y salir libre y sin ningún temor. Ese miedo de que nos jodieran
- 21) aparte. Si yo llegué a pensar: “sería así si no la vendía” entonces, me he sentido, me he
- 22) arrepentido varias veces, muchas veces. En varias ocasiones, mejor la hubiera vendido.
- 23) Llega el sentimiento de culpabilidad, aunque no tengo ninguna culpa.
- 24) I: Sí, sí, pero dentro de lo que uno podía hacerlo, ¿verdad? siempre está esa ...
- 25) 2: Mejor lo hubiera hecho.
- 26) 3: En el caso mío, creo que. La decisión que tomé en el momento fue la adecuada. Eso
- 27) estoy seguro, si no me hubieran sonado (...) Ahorita lo que me pongo, en veces a pensar
- 28) no sé si fue lo correcto venirme de Costa Rica. Si porque mi hija estudiaba y estaba
- 29) becada. Ya estaban por salirme los papeles, de allá. Lo único que sentimos en Costa Rica
- 30) fue la tranquilidad. Eso no se cambia por nada. Es como si digas, ven la situación de hoy
- 31) de a como era antes, es como ver la noche y el día, es un gran cambio. Como un switch.

1) Eso hasta ahorita digo yo tal vez. No sé si si fuera; la manera adecuada de venirme de
2) Costa Rica. Sí me apresuré mucho, quizás porque los papeles no me los negaron nunca
3) sino que me los posponían, “venga el otro año”, “venga el otro año”. Llegaba a migración
4) (...) Claro ya, a los 5 años de estar viviendo en Costa Rica obligadamente, le tienen que
5) dar residencia. Pero cómo había llegado ese momento que cayó la pandemia, y yo vine al
6) hospital acá en San Juan de Dios. Y el urólogo me miraba en esta oficina y arriba estaba
7) todos los internados de covid. A cada rato venía la doctora, muévase del pasillo que
8) viene muertito bajando. Ya nos movíamos. Covid. Yo decía púchica que estamos solos
9) acá. Sí algo le llega a pasar a mi hija con mi esposa. (...) y la familia de ella lejos. Me
10) iban a echar la culpa a mí que yo las traje acá a morir. Entonces, hoy que estoy acá, digo.
11) ¿Será que hice bien?, el tiempo lo dirá.
12) I: Al final siempre está eso de que cuando tenemos una o 2 opciones deee, qué pudimos
13) haber hecho, que pudimos no haber hecho, siempre está como ese dilema. ¿realmente. fue
14) lo correcto?, ¿pudo haber esto sido mejor de la otra forma?, entonces algo precisamente
15) (algo se cae de la mesa) ¡uy! normal. Y por eso era que quería platicarlo un poco con
16) ustedes. Ya está tratado esto, listo. También me gustaría ver. Sé que a veces por el mismo
17) temor. O por. Por cualquier situación, nosotros ya no queremos hacer cosas, actividades
18) que antes solíamos disfrutar, entonces no sé si eso habrá pasado con ustedes. Y por qué.
19) I: Bueno, en mi caso, como le digo, yo dependía económicamente del negocio que había
20) montado. Entonces todo se debió a raíz de eso, ¿verdad? De que ellos quisieron
21) posesionarse, entonces, porque el negocio de gas, el negocio de aguas, de gaseosa, ellos
22) lo trataron, pero pasó un fenómeno, que la gente no los siguió a ellos. Yo dejé todo eso
23) ahí y ellos pusieron esas ventas., verdad entonces, pero ya la gente busco por otro lado,
24) ya no llegó. Al lugar donde yo estaba. Es como siempre había vivido eso al yo salir, yo
25) quise montarlo en otro lugar ¿verdad? como una manera de sobrevivir y querer salir
26) adelante. Pero el temor, el miedo, la inseguridad me impidió, no pude. Me detuvo un
27) temor y eso es lo que ahorita yo prácticamente hasta que me gaste los bienes y
28) prácticamente hoy no tengo nada ni cómo de capital semilla para poder este seguir
29) adelante. Entonces, prácticamente ahora el digamos hacer lo mismo, ya no querer,
30) digamos el mismo rubro, verdad Pero bueno, (...) fenómenos la edad, que ya uno ya no
31) puede, digamos salir adelante con cualquier cosa. Hoy como con las (...) a veces digo yo

1) a veces me digo, volver a poner un negocio, tratar de de abrirme espacios, camino, pero
2) ya existe aquella desconfianza; aquello que le impide a uno salir adelante, entonces y
3) pero con la necesidad de que voy a sobrevivir. Ahorita, como les vuelvo a repetir gracias
4) a mi hermana que Dios gracias, ella me ayuda bastante y me dice, mientras yo esté aquí,
5) esté viva y en salud, pero en ese tema, uno se siente incómodo, se siente agradecido con
6) Dios y con ella, pero no es como que uno dependa de uno mismo. Entonces ese es mi
7) caso, de ahí digo yo en veces si desearía volver a encontrar un espacio, un lugar, donde
8) yo me sienta, seguro, cómodo, tranquilo. Entonces, pero la misma situación que uno
9) siente (...). Entonces, esa ha sido mi experiencia, que ahorita creo que estoy tratando de
10) hacer, de salir adelante verdad. Volver a confiar en mí mismo, de que eso es del pasado y
11) que primero Dios tiene que cambiar.

12) I: Si, si Es bien complicado la verdad. Igual verdad, yo sé que a veces la pérdida de
13) interés puede ser ocasionada por el mismo temor a que algo vaya a pasar; en otras
14) ocasiones. Puede ser por eso de que, “ya no tengo nada, por qué luchar”, “ya no quiero
15) vivir”. Entonces esa es otra opción, que podría explicar por qué ya no queremos.

16) 3: Es que la pérdida de interés supongo que nosotros como salvadoreños que somos nada
17) perdemos mucho. Lo que pasa es que son diferentes etapas. Ya no es lo mismo. Cuando
18) yo estaba acá, que estaba bien de salud, ¿vea? A esta manera que vengo que no tengo
19) cómo, sí estoy enfermo, (...) No es lo mismo, claro. La esperanza y la fe nunca la
20) perdemos, va con el tiempo. Que también la señora también. Nosotros queremos, pero;
21) las cosas son bien diferentes ahora. Bueno, ahí está que solo dijo uno nada más.

22) I: Si, si; y en su caso, ¿pérdida de interés en actividades hubo? ...

23) 2: ... ¿En actividades como el trabajo?

24) I: El trabajo, el ocio, la familia.

25) 2: Pues fíjese de qué, en la familia no, porque la idea de vino desde el momento que
26) dices mejor me voy, uno piensa proteger su familia ¿vea? Qué, pues. En el trabajo, pues
27) yo estaba trabajando más o menos y salía a vender todos los días en veces iba a vender a
28) los pueblos. El lunes iba a vender a La Libertad, el martes a Chalate, el miércoles a
29) Ilobasco, San Vicente, el viernes Ahuachapán, el sábado Ilobasco y el domingo aquí. O
30) sea, yo sentía que estaba más o menos estable, pero con esto que me sucedió pues, he
31) quedado como dicen, así, con las manos amarradas sólo yendo a hacer las lavadas y

- 1) viendo a ver de que como. Se va saliendo del día con día. Confiando en Dios y con la
- 2) esperanza en Dios que este. El gobierno tal vez hace algo porque créame que nosotros
- 3) para hoy que está lloviendo nombre si mi lámina tiene como 40 agujeros, pero le hablo de
- 4) agujeros, agujeros así (realiza un gesto para demostrar el tamaño de los agujeros con las
- 5) manos) y le ponemos tapagoterías, le ponemos. le he inventado de unos que hacen unas
- 6) pancartas de las que hacen anuncios, le corto eso, y le hecho resistol y se. Lo pongo a la
- 7) lámina. Ahí más o menos lo voy deteniendo, o sea. Y la idea de uno es salir, trabajar y
- 8) ver cómo hace para que yo tenía mi pensada de cambiar el techo de mi techo, cambiar la
- 9) lámina o cambiarla por lo menos es una champita de lámina, pero que por lo menos no
- 10) nos mojemos. Pero, la vida le cambia a uno de repente y pues ni modo. Hay que vivirla y
- 11) darle gracias a Dios y pues confiar en Dios nada más.
- 12) I: Sí es lo que nos queda, pero si eso de actividades con la familia, salir, ¿es algo que se
- 13) mantuvo? o me imagino que se disminuyo por esto mismo del temor.
- 14) 2: Sí claro.
- 15) I: Y si, es algo enteramente comprensible.
- 16) 2: Si de encerrarme yo se tenía que encerrar la familia también.
- 17) I: Sí, sí.
- 18) 1: No hay de que mi caso personal, el lugar donde residíamos, vivíamos 3 familias, 3
- 19) hermanos. Entonces los 3 tuvimos que dejar las casas y allí nos reuníamos, convivíamos
- 20) todo cerca. A la hora de salir hoy que nos toca. Ver en qué lugar nos podemos ver porque
- 21) nuestras casas pequeñas, que no cabemos, que no permiten más gente de los que es están
- 22) allí. Entonces aquella armonía, aquella unión que se tenía ehh prácticamente, ya no
- 23) contamos con ella, tratamos la manera de, de, de vernos en algún sector en un lugar para
- 24) poder estar reunidos. Cosa que antes no hacíamos, pero hoy (...) vaya tarde, vamos a
- 25) celebrar, tal vez celebrar algún cumpleaños, “hagamosla allá”, ósea, y antes no; nos
- 26) vamos a reunir en la casa de aquel, o del otro, o era la mía.
- 27) 2: Vidas separadas.
- 28) I: Si.
- 29) 2: La separación de familias, no es porque uno lo quiera, sino que es complicado, es
- 30) obligatoriamente que uno está con la familia separada, porque en mi caso nosotros somos
- 31) 12. Ehh mi hija, con su esposo y sus hijos. Mi hijo con su esposa y sus hijos y mi padre y

- 1) yo; somos 12 en la familia. Y ya se imagina cómo vivimos ahí.
- 2) I: Si, si, si.
- 3) 2: Pero gracias a Dios porque a veces no crea a uno, le llega de renegar y. Donde mira
- 4) que a. Mí que, siquiera pudiéramos ir si quiera aunque él siquiera no existe.
- 5) Conformémonos como estamos, estamos vivos, estamos unidos y eso es todo, es lo mejor
- 6) que podemos tener,
- 7) I: Si, sí.
- 8) 2: Pero si hay separación de familias por por porque ya no está uno en el mismo lugar
- 9) donde por el que tanto luchó con el que tanto se esforzó.
- 10) I: Sí, indudablemente es algo que separa. A la familia, quiérase o no. Y se fragmenta más
- 11) si algún hijo o algún familiar es asesinado. A veces pueden ser lo que motiva el
- 12) desplazarse ¿verdad? y no es solo la familia o por lo menos el núcleo familiar lo que se
- 13) ve afectado, sino que. Todo el entorno, nuestras redes sociales. Y es de eso que les, o me
- 14) gustaría preguntarles, ¿cómo? y, ¿cuál fue el apoyo que recibieron de sus amigos, de la
- 15) familia? y ¿cómo esta este apoyo pudo haberse transformado a raíz del desplazamiento?
- 16) Yo sé que a veces. Puede haber una separación entre las entre la entre las amistades. Por
- 17) el hecho de que, digamos la vecina. Se quedó allá, pero no la puedo ver, porque no puedo
- 18) regresar. Entonces me gustaría que platicáramos un poco. Sobre eso: cómo las redes
- 19) sociales nuestras nos han apoyado y cómo se pudo haber cambiado la dinámica a raíz del
- 20) desplazamiento.
- 21) 2: Mire yo en mi lugar este. Lo que es lo que hice, por las redes sociales desaparecí por
- 22) que por miedo uno lo quieren ni saber nada de ese lugar donde salió. No quiere ni que la
- 23) vecina por muy bien que uno se lleve no quiere ni que la comadre. Por muy vínculo que
- 24) hayan, uno el temor a que le pase algo a uno y acuérdesse que en resumidas cuentas, no
- 25) solamente uno corre peligro, sino también las personas que pueden tener algún vínculo.
- 26) Entonces legalmente en las redes sociales, a mí en muchas, desaparece por completo, así
- 27) es y empecé yo a como le digo, a contactarme con mi familia, ¿vea? y por WhatsApp
- 28) hasta el año pasado empecé con el Facebook, pero. Con otro nombre y no foto. Entonces,
- 29) pero ¿por qué? no es porque uno sea un delincuente o porque. Uno anda haciendo algo
- 30) malo es porque uno tiene temor a lo que le pueda suceder a uno y no sólo uno, sino
- 31) también a la familia de uno. Entonces definitivamente no de de donde yo vivía yo un

1) vínculo nada. Yo no le acepto solicitudes aún todavía. A nadie, a nadie. Sé que es mi hijo,
2) sé que mi hija sé que vaya así nosotros nos comunicamos, tenemos los números. Eh, pero
3) de lo contrario no, porque uno no sabe; uno no sabe el por qué, porque a mí en muchas
4) ocasiones, como en 3 ocasiones, pero digo mucho, este en el mercado. En una ocasión me
5) encontré a una vecina y me dijo, “¿y a quien dejó vendiendo?”, pero sentí una una
6) interrogación como que yo dijera no, sí, es cierto. Porque recuérdese que yo salí en el
7) momento que ellos mataron. En ese momento y qué pasó, mataron a la Tati y mataron a
8) la A. Y, y, y, bueno, yo me sentía mal porque. En el pasaje pasó en frente de la tienda
9) estaba. Donde yo vivía. Y ver esas personas y, hay que horrible. Entonces se hizo un
10) alboroto, ahí el montón de gente y ellos desaparecieron en el momento, entonces yo no
11) hallé más que hacer. Porque dije yo. sí porque ellas vinieron a comprar aquí. Les paso eso
12) ¿que me podía? ¿que me esperaba? Y no iba a esperar que me llegara a suceder eso a mi,
13) así que para ver cómo, de qué forma salía. Así que no, es que no, no, el desvinculó de de
14) por ahí es ninguno. Bueno, ese es mi caso.

15) I: Si, si.

16) 2: Si, si; igual que ella en la manera que suceden los hechos, se trata de salvaguardarse y
17) en

18) el caso especial, salir, desaparecer. Y, por ejemplo, número de teléfono, direcciones,
19) frecuentar los lugares que uno asistía, osea cambiar el método de vida, ¿verdad? Romper
20) con ese esquema. ¿Verdad? para salvaguardar su seguridad y su vida. Imaginé que hasta
21) la actualidad yo no llevo a la casa donde estoy conocidos. “¿Por dónde vivís?” por allí
22) pero nunca les doy una dirección exacta ¿verdad? como una autodefensa de. Por el temor
23) de que éste le va contar, no tal vez por el temor de las personas, sino que éste le va a decir
24) a otro y otro. Entonces, no sé de dónde me pueda caer la pedrada, entonces como una
25) medida digo yo ahorita que he logrado encontrar un lugar más o menos que yo me siento
26) seguro, estable y digo yo tengo que cuidar este lugar, porque aquí donde estoy y entonces
27) el mecanismo de eso es que no doy números de teléfono, no doy direcciones, si veo a
28) gente conocida y me preguntan (...) que lo interrogan a uno, por qué me están
29) preguntando eso, entonces trató de evadir la respuesta o dar otra respuesta más ambigua,
30) contrarrestar la respuesta, es cambiar el tema para tratar de evadir ¿verdad? Entonces son
31) situaciones que uno va, digamos, este. Actuando para una forma de sentirse seguro.

- 1) Entonces las redes sociales para mí actualmente. No es que no existan, no las utilizo, ni a
- 2) los amigos que tenía se las doy todo, cambie número, de chip, cambie prácticamente de
- 3) teléfono. Así casi ni lo uso, solo digamos que emergencias. cualquier cosa, pero solo
- 4) gente conocida (...) no pero si es cierto. Y entonces es por eso, un mecanismo de
- 5) autodefensa. Que uno implementa como autocuidados para uno mismo y para sus seres
- 6) queridos.
- 7) I: Pero en ese caso entiendo que se han distanciado de las redes sociales, pero ¿se
- 8) distanciaron de sus amigos?
- 9) 1: Obvio, prácticamente.
- 10) 2: Mi familia nada más.
- 11) 1: Digamos la confianza con muy amigos, que yo podía sentir aquello, el hecho de que a
- 12) mí los que yo conocía y sabía quiénes eran, me habían agredido y todo eso ya no podía
- 13) confiar en nadie.
- 14) 2: No se puede confiar en nadie.
- 15) 1: En nadie, por eso decía, por más amigos que sean. Les hablo y todo los saludo, pero
- 16) hasta ahí. Pero que yo les dé más detalles de mi vida actual, ahorita.; no.
- 17) 2: Mire, ahorita no se puede confiar en nadie por qué. Nosotros yo pienso que uno hasta
- 18) por uno les puede pasar algo a ellos. Por si ellos tienen una información de uno y esas
- 19) personas quieren alguna información y ellos no las quieren dar, hasta ellos pueden correr
- 20) peligro entonces, ¿qué mejor forma de proteger a los vecinos, o a las amistades que
- 21) teníamos que nos llevamos muy buenos recuerdos de ellos que mejor evadirlos? ¿Qué
- 22) van a decir si no saben nada?
- 23) 1: Imagine que yo tengo una experiencia, no es negativa, pero cuando mataron a mi
- 24) sobrino y se hicieron los actos funerarios, el velorio, el entierro. Que prácticamente se
- 25) dice que los vecinos no llegan por temor a lo que le ha pasado a uno y entonces uno,
- 26) estar solo con el cuerpo, su dolor y todo y y.
- 27) 2: Eso es terrible.
- 28) 1: Entonces sentir aquel temor de la gente que como que uno fuera el mal. Y entonces yo
- 29) ¿qué he hecho? No he hecho nada. Yo he sido agredido, ofendido, he sido la víctima y
- 30) entonces sentir aquél rechazo de la gente, por eso mismo, porque la misma gente se salva
- 31) y que si ven que ya llegan al lugar de los hechos.

1) 2: Pero si, las personas no es que no lo quieran a uno, las personas, ese temor a lo que
2) puede suceder. Entonces también es como prevención de parte de ellos. (...) Uno que va a
3) andar haciendo pensando en comunicarme, “me voy a comunicar con él”, ¿para qué?
4) Uno no quiere problemas y si uno ya se salió de ese lugar, ya se salvó; ya está a salvo.
5) con dificultad y como sea, Pero si esas personas, tienen algún vínculo con ellos, justo así
6) de la nada.

7) 3: Así hablando lo que pasó, cómo él dice, en ese sentido es como como si él era el el
8) mal. Lo hacen sentir así a uno. Y así es porque, y la otra gente, no llegan por el mismo
9) temor. Ah, pero prácticamente una se siente como si uno estuviera haciendo la maldad. Y
10) es feo. En el aspecto mío, nosotros cuando llegamos a Costa Rica lo primero que nos
11) dijeron a nosotros era que nos olvidáramos de El Salvador. Lo primero: no le hable a
12) nadie, solo su mamá, su papá o alguien que, o su hijo, pero de ahí no. Así que nosotros.
13) 1: Que nadie sepa del lugar donde reside, porque en el lugar que resido, esa misma
14) experiencia he vivido yo, porque yo ahí no platico de dónde provengo, nada, sino que
15) sencillamente trato de no decir, comentar, hacer un comentario de que lo que he sido
16) idealmente. Solo que estoy allí, ¿verdad? Solo platico, tal vez de mi pariente, que está en
17) Estados Unidos y que ella nos ha llevado ahí y todo eso, no más. Idealmente estos
18) comentarios de qué me pasó, que era, qué es lo que tuve, solo lo exteriorizo acá. Porque
19) es como un mecanismo de de protección, de uno ¿verdad? De esto que comenta ya lo
20) hace uno, eso aquí en confianza, con seguridad; de qué y cómo desahogo.

21) 2: Le sirve a uno como para sacar lo que anda dentro.

22) 1: Ajá los que yo no puedo platicar con aquellos. Ahí está eso de la, es un mecanismo de
23) autocontrol, autodefensa, autocuido que uno tiene para su salud. Y que le ayuda a salir
24) adelante; le bajan peso, le bajan carga. Y uno se siente, hasta más de digamos, no se,
25) entendido con la gente. Porque uno siente aquel rechazo que vivió en aquel momento,
26) aquí lo vuelve a sentir que uno, siente esa comprensión que hay gente que padecemos del
27) mismo mal, problemas. Y, qué estamos aquí en busca de algo ¿va?, no que nos van a
28) solucionar el problema y que nos vamos a olvidar de eso, no; sencillamente de superarlo
29) ¿verdad? de salir adelante y sentirnos fortalecidos.

30) 3: Y no tiene nada que ver que no miramos las redes sociales. Yo soy uno que, me gustan
31) las noticias y todo eso, pero si usted, si usted; tengo Facebook, pero ahí no hay foto. Y

- 1) con nombres como dice ella, otro nombre. ¿Entiende? Así es cómo uno se autocuida.
- 2) 1: Sí.
- 3) I: Al final es por eso, para protegerse uno mismo y ...
- 4) 3: Proteger a la familia es la que uno primero que uno piensa.
- 5) I: Sí, ahora ya ya lo comprendo un poco más, la verdad me llama bastante la atención que
- 6) decía eso, ¿verdad? Después, como uno no puede confiar en nadie más, sólo en la
- 7) familia, entonces también. Le añade como esa complejidad a lo que son pues, las redes
- 8) sociales de apoyo. Luego ya ya voy terminando, no se preocupen je, je. Ya de hecho de
- 9) esto. Oh creo que ya luego ya lo habíamos platicado ¿verdad? cómo vieron metíamos ahí
- 10) otros aspectos que les decía que ya íbamos a tratar; entonces ya estos son como los. Ah
- 11) quizás sólo sería como unas palabritas ¿verdad?
- 12) 1: Reafirmar lo que hemos dicho.
- 13) I: Sí, sí, sí; quizás como para retroalimentar, ¿verdad? Eh patrimonial bueno, son todos
- 14) nuestros bienes. ¿Verdad? Creo que aquí el común denominador es que que. Todo, todo,
- 15) todo lo tuvimos que dejar atrás. Pues por lo mismo. La urgencia de salir. Nos obligó por
- 16) más que quisiéramos; sólo la ropa dijeron todos, entonces ...
- 17) 2: (...) Porque sino van a conocer, que van de camino y ¿cree usted que nos van a dejar
- 18) salir?
- 19) I: Sí, sí, sí. Ahí uno se delataría pues, si ven entrar al camioncito ahí.
- 20) 1: Solo yo pude sacar el pick up que tenía, que le dije a un vecino que me lo llevara a otro
- 21) lugar. Y ahí dejé 3 propiedades, 3 casas, donde yo viví ahí y donde otras 2 hermanas, tías,
- 22) y ahí quedaron. No pudimos sacar nada. ¿Verdad? salir, imagine que no es por auto
- 23) glorificarse uno sino que yo tenía todo, yo ahí no carece, no padecía de carestía y de la
- 24) noche a la mañana, perderlo todo, dejarlo todo, llegar con sólo la ropa y dormir en el
- 25) suelo. Entonces, decidí, y como dijo mi hermana (...) ese día que yo llegué con el corazón
- 26) partido y dando gracias a Dios que había logrado salir de ese lugar y no me importó,
- 27) digamos tender un chirajo allí, y dormir esta noche la voy a dormir tranquilo. Y es que
- 28) realmente y a medida del tiempo, ir superando eso. ir haciéndose, habiéndose de sus
- 29) cositas poco a poco, digamos. No en abundancia, pero si realmente dando.
- 30) I: Lo necesario.
- 31) 1: Lo necesario.

- 1) I: Sí, sí, sí. ¿Alguien más que quiera abonar a este, a esto último que desde los bienes o.
- 2) Ya quedamos de acuerdo en que.
- 3) 3: (...) En veces hay quienes que pueden tener su momento de angustia, desesperación, se
- 4) vende todo. Cuando uno viene después. De regreso es. La dificultad que uno tiene porque
- 5) no va a poder. Pagar una renta. Y no tener un empleo. ¿Me entiendes? Y esa es otra
- 6) situación que uno se topa cuando uno regresa. Claro que. No tiene que tiene que haya uno
- 7) o rentado. Entonces son otros problemas adicionales que se les agregan.
- 8) I: Sí, sí.
- 9) 3: Yo diría que; se le pone más turbulento, la situación más difícil.
- 10) I: Si al final, pues cómo construir todo de cero otra vez.
- 11) 2: Correcto.
- 12) 1: Aja.
- 13) I: Y con las complicaciones de que día con día se come. Se tiene que apoyar verdad,
- 14) aunque uno esté digamos. Que le hayan dado cobijo en algún lugar, tiene que aportar con
- 15) algo, entonces eso hace que sea sumamente complicado ir construyendo, ¿verdad? pues
- 16) no es que se tenga una base, no es que se tenga un ahorro que diga, va, voy a comprar
- 17) esto. O con lo que yo alcance a guardar. Vamos a sobrevivir a estos 2 meses en los que no
- 18) buscamos un buen lugar. Entonces eso hace que sea. Bien complicado y más cuando no
- 19) se tiene de parte del Gobierno los mecanismos necesarios ...
- 20) 1: La asistencia.
- 21) I: ... para dar cobertura, ¿verdad? a esta clase de necesidades y es el. Último aspecto que
- 22) me gustaría comentarles. Ya habíamos hablado de que hay una desconfianza generalizada
- 23) hacia lo que son las instituciones de gobierno, entonces quería consultarles. Eh sí, las
- 24) organizaciones no gubernamentales. Son las que dan este apoyo. ¿A qué a qué lugares
- 25) han acudido ustedes? Aparte de Cruz Roja para ...
- 26) 3: Derechos humanos.
- 27) I: ¿A la procuraduría?
- 28) 3: Asiente con la cabeza.
- 29) 1: El arzobispado, ahí está otro mecanismo de ayuda para desplazamiento forzado
- 30) I: Ahh, ¿el arzobispado de San Salvador?
- 31) 1: Inclusive, yo pertenezco a ella, también a ese comité, de ahí porque en instancias de

- 1) supervivencia, después de conocer aquí a Cruz Roja. Te busqué ayuda de arzobispado y
- 2) ellos me han atendido también y allí existe otro, digamos, este comité de apoyo a
- 3) desplazamiento forzado de derechos humanos. Es el arzobispado de San Salvador.
- 4) ¿Verdad? De hace poco se hizo el 30 de agosto, fue estuvo ahí, se hizo una celebración de
- 5) los derechos humanos y allí acuerpamos a otras. Este, institutos que están trabajando
- 6) afines, por ejemplo está el de desaparición de personas, ¿verdad? Prácticamente es otro
- 7) comité de qué trabaja sobre esto pero el caso de ellos es más puntual en desaparecidos.
- 8) I: Sí, sí, sí.
- 9) 1: Entonces, prácticamente Cruz Roja, quienes sabemos que ocupan 3. Este instancias
- 10) desaparición de personas, desplazamiento forzado y este, digamos, víctimas de violencia.
- 11) Entonces esas 3 áreas atiende acá, entonces desplazamiento forzado. Estamos nosotros y
- 12) ahorita estamos en eso queriendo resarcir y ver, buscar mecanismos, instituciones afines
- 13) que nos puedan brindar ese apoyo ¿verdad? ONG's ahorita actualmente están, no, no
- 14) cuentan ahorita con un programas que supuestamente tendrían que estar realizando,
- 15) ¿verdad? Porque prácticamente ahorita el gobierno los tiene bien a raya.
- 16) I: Sí, sí, sí.
- 17) 1: Entonces no hay ningún apoyo de ellos. Porque estaba el IDHUCA (Instituto de
- 18) Derechos Humanos de la UCA), pero ahorita ya prácticamente esa ya no está muy, así
- 19) como; da apoyo, así que uno quiera hacer una conferencia un, una reunión, no más, pero
- 20) asistencia no da. (...) Como instituciones afines es también está (...) está también este
- 21) Cristosal. Son instituciones afines que prestan, pero ahorita se les ha coartado la libertad
- 22) de movilidad y acción. Y, entonces prácticamente, no hay más mecanismos este, activos.
- 23) Que puedan veamos resarcir o buscar alivio.
- 24) I: Si. De hecho, de este lado comentaban algo bastante interesante. Usted dijo que no
- 25) tenía como conocimiento de a qué lugares acudir. Y esto es bastante frecuente
- 26) lastimosamente, por lo mismo. Por lo mismo. De que se invisibiliza tanto al
- 27) desplazamiento forzado que uno no sabe dónde acudir.
- 28) 1: Correcto.
- 29) I: Por ejemplo, en los casos de violencia de género. Uno sabe que puede ir a ISDEMU
- 30) (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer), hay un número que ellos tienen,
- 31) pero digamos, usted busca en internet y lo va a encontrar ¿verdad? esa información. Pero

- 1) ya quizás, ya con el desplazamiento forzado está como un poco más por debajo de la
- 2) mesa; y eso ...
- 3) 3: Y eso debería estar adelante.
- 4) I: Así es, porque o sea, se han disparado los índices de violencia, y es, como decirlo,
- 5) proporcional al desplazamiento forzado. Entonces sí quizás. No es una. A como algo a lo
- 6) que le estén apostando mucho y eso. Pues complica a quienes estamos padeciendo todo
- 7) esto.
- 8) 1: Si, porque no hay asistencia.
- 9) I: Porque no sabemos a dónde acudir y cuando vamos, pues como usted comentaba, lo
- 10) mandaron acá, a Cruz Roja ¿verdad? Entonces; eso quizás ahí.
- 11) 2: A mí no, de ninguna institución, me mandaron a. A mí una vecina del lugar donde yo
- 12) vivo, ella me habló sobre una atención que le estaban dando a ella. Atención psicológica.
- 13) Ella vió que yo estaba convulsionando y me dijo que porque me estaban dando las
- 14) convulsiones y yo le dije que no habían medicinas, no había medicamento en el hospital
- 15) psiquiátrico. Y que yo no tenía dinero en este momento para comprar mi medicina,
- 16) entonces me dijo: “¿y por qué no va a la Cruz Roja? Debería de ir a la Cruz Roja, tal vez
- 17) ahí ahí ahí consulta aquí. Y, tal vez le ayudan con la medicina. Pero, me dejaron como
- 18) ella habló con la licenciada, no sé con quién hablo, pero a mí me atendió la licenciada
- 19) Jacqueline Barrera. Ella habló y me dijo, este deme su, sus datos, ella estaba hablando
- 20) por teléfono, entonces ahí le dieron el número de teléfono a ella. La licenciada, vaya este
- 21) es el número que han dado; tal día se va a ir para la Cruz Roja. Pero fue quizás como al
- 22) mes, quizás después de eso, pero en eso una vecina mía que vio que yo estaba bien mal
- 23) de salud, eh dijo que en el Seguro Social. Tenía una vecina que sacaba, medicamentos.
- 24) Voy a ver si se las puedo conseguir más cómodas. Pero de ahí llegó ella y me dijo, fíjese
- 25) que la vecina. En la caja le da todo el. Medicamentos me dijo 8 USD. Tráigamelos le dije
- 26) yo por qué Sí, en todas las medicinas se me hacían cómo 65 USD, entonces este yo no los
- 27) podía comprar. Entonces nos dice que le de 8 USD, “si tráigamelos” le dije yo, tome, aquí
- 28) está el dinero. Entonces cuando vine aquí, como me había recién pasado. Esa agresión
- 29) que tuve yo, entonces ahí fue que me atendió la licenciada en ese aspecto, ya como que
- 30) era la agresión sexual. Con pastillas aquí, nunca me han ayudado. Dando medicamento
- 31) no, no. Con otra cosa que camas, que cocina ya he escuchado, pero yo no he recibido

- 1) ninguna, ningún solamente lo que es el apoyo psicológico que sí es bastante, me ayudan
- 2) bastante, porque yo gracias a Dios ya puedo salir. Le puedo decir ya empiezo a salir sola
- 3) que el ver a mi un grupo de unos 4, 3 hombres. Yo ya empiezo a sentir que me tiemblan
- 4) los pies. Y empiezo a sentir que me duele el estómago, en ocasiones, con el permiso de
- 5) ustedes, me da diarrea de lo que siento de ver, pero es por lo que me sucedió.
- 6) I: Sí, si..
- 7) 2: Así es como yo vine a dar aquí.
- 8) I: Por referencias de terceros ¿verdad?
- 9) 2: Aja, pero yo no se de lo de derechos humanos, osea, como siempre, uno tiene el temor
- 10) de lo que le pueda suceder, ¿vea? No yo no, no sé de ninguna institución ni he recibido
- 11) ayuda de ninguna institución. Ni gubernamentales ni no gubernamentales.
- 12) I: Bueno, ya hemos recibido todos asistencia psicológica.
- 13) 2: Si.
- 14) I: Solo una consulta, ¿han llegado a algún diagnóstico? Precisó, los psicólogos.
- 15) 2: ¿Cómo así?
- 16) I: Les han dicho, bueno por aquí escuche estrés postrama y no sé. ¿A ustedes habrán
- 17) dado un diagnóstico sobre que pudieran tener ansiedad o depresión ... ?
- 18) 2: Depresión severa.
- 19) I: Depresión severa, hmm jmm; ¿usted?
- 20) 1: En mi caso simplemente ansiedades ¿verdad? realmente un poco lo que me ha dado,
- 21) pero siempre he contado con el apoyo asistencial, más que todo de mi hermana y de la
- 22) gente que me ha podido ayudar; darme vitaminas, y he podido poco a poco ir superando
- 23) eso. Pero ha sido una emm, necesidades médicas no, entonces ahí estamos.
- 24) I: Sí, perfecto. Usted creo que si nos había comentado algo similar ¿verdad?
- 25) 3: Yo le dije. Que los psicólogos me habían dicho que era estrés post trauma. Y allí en
- 26) Costa Rica. Estuve en el hospital México. Ahí también el psicólogo me dijo lo mismo,
- 27) que era estrés post trauma. De ahí me pasaron al San Juan de Dios y ahí fue que me
- 28) metieron ya en la máquina. Al escáner.
- 29) I: Ah, si, si.
- 30) 3: Entonces ahí me dijeron que sí, que tenía. Tenía que me había dado un. Un derrame
- 31) múltiple. Derrames múltiples me contaron ellos, pero en pequeñeces, parecía que había

1) sido. Rápido; sabían que se había sido múltiples, pero bien sigo rápido el lapso, pero
2) había sido mucho y de ahí me dijeron que tenía Parkinson también. Y ahí empezamos ya
3) (...) para la medicina esta. Qué pues la primera que me tome. Fui a la. A los 2 días me
4) fue, fui a ver el neurólogo otra vez. Porque todo, como toda medicina como son drogas.
5) I: Si, si.
6) 3: De ahí que soñaba que andaba en el centro. Pero toda la gente tenía cabeza de
7) hormiga. Todos eran; caminando, todo es cuando volteaba toda la gente eran hormigas.
8) Entonces le voy a decir yo al neurólogo. Mire, estas pastillas que me ha dado, sueño que
9) ando caminando y toda la gente que veo tiene cabeza de hormiga, y le digo son las
10) pastillas y el cuerpo lo sabe cuándo se vaya adaptando, y así fue. Después, ya como si el
11) cuerpo se adapta. Ya ya no, ya dejé de soñar. Ahí me dijo. Que que la última pastilla del
12) Parkinson no me la tomara muy noche. Sino que me la tomará a las 6 o 5 de la tarde para
13) darle tiempo a que se disuelva. Vaya entonces. Así es.
14) I: Perfecto bueno, a lo largo de esta entrevista, muchas gracias por la información
15) nuevamente. Habíamos hablado sobre qué habíamos intentado nosotros para solventar
16) cuestiones como las emociones experimentadas, qué pensamos, la reacción que ha tenido
17) nuestro cuerpo como respuesta, eh, La forma en la que se han visto transformadas
18) nuestras redes sociales de apoyo. Ehh ¿qué más? bueno, como nuestros bienes se vieron
19) perjudicados también, el apoyo que hemos recibido de organizaciones y el gobierno y
20) eso. Entonces no sé si ¿quisieran ustedes abonar unas últimas palabritas? algo que quizás
21) se pudo haber quedado fuera de la entrevista, este sería el momento como dicen “hable
22) ahora o calle para siempre” No sé si tendrán, hay algunas últimas palabras. ¿Algo que
23) pudo haberse quedado por fuera, verdad? Y, que consideran que podría ser interesante.
24) Mencionarlo en este momento. (...) Oh ya lo dijimos todo.
25) 1: No, si prácticamente se han tocado todos los temas, pero aunando más a esto es que
26) este tipo de programas, atenciones sean más este, más comunes, más frecuentes, para qué
27) otras personas que están que padeciendo, viviendo el hecho, sepan y encuentren la
28) manera de avocarse; realmente a al algún programa de atención ¿verdad? inclusive en el
29) comité que estaba nosotros, uno de los objetivos. Dar a conocer estos programas y estas
30) asistencias para que las personas que lo necesiten puedan ser atendidas, ayudas en sus
31) problemas, sus situaciones ¿verdad?. Entonces, la invitación es para que se de a conocer a

- 1) más gente. Sean más este. No así publicitada, sino que para través de uno, así como así a
- 2) sus amigos. O conocidos, digamos, o que uno se dé cuenta de que determinaba persona,
- 3) está padeciendo o viviendo determinada angustia, pues en la medida de lo posible brindar
- 4) ese apoyo, siempre guardando la seguridad de uno, no ofreciendo soluciones, sino que
- 5) simplemente un apoyo al problema ¿verdad?. Para que la persona se sienta escuchada,
- 6) oída y atendida ¿verdad? que sea uno de los objetivos de todo esto que uno no venga aquí
- 7) esperando ya llego y me van a solucionar el problema. No, sencillamente que una sea
- 8) entendido y escuchado. Entonces es la que invitación que yo hago.
- 9) I: Así es.
- 10) 3: Yo diría una cosa que, relacionado a lo que él dijo. Yo creo que lo que debería de hacer
- 11) que, el gobierno. Tiene que poner manos en el asunto y no dejar a las ONG's o
- 12) instituciones como la Cruz Roja. Que hagan esto, sino que. Ellos tienen que ...
- 13) 1: Están obligados.
- 14) 3: Están obligados porque nosotros somos ciudadanos de acá, ya que pagamos impuestos
- 15) acá. Entonces ellos tienen un compromiso con uno para; entonces, sería bueno que ellos,
- 16) pues fueran y, y, hicieran más aportes. y, y; así como ponen anuncios de otras cosas, sacar
- 17) anuncios de casas de apoyo porque hay gente que como nosotros va. Ahorita, que ella
- 18) está diciendo, hablando Está hablando de esas casas. Que dice que delante de la de la
- 19) Iglesia, que no sabía eso. Inclusive, ahorita le voy a preguntar donde es ... Porque uno
- 20) relativamente no sabe nada y en veces pasando necesidades y; no son ...
- 21) 2: Y en veces necesidades fuertes.
- 22) 3: Necesidades fuertes, y uno. Va entonces yo creo que sí. El gobierno se tendría que
- 23) poner las manos en la conciencia y saber que ellos fueron culpables del desplazamiento.
- 24) 1: Y ellos son los llamados a atender el problema.
- 25) 3: Ajá porque el problema fue de ellos. Las víctimas somos nosotros.
- 26) I: ¿Algunas palabras?
- 27) 2: No.
- 28) I: Bueno, pues entonces ehh, creo que con esto ya podemos concluir la entrevista
- 29) ¿verdad? este pequeño grupo focal, como les digo, estoy enteramente agradecido,
- 30) créanme por toda la información aportada. Eh me va a ayudar mucho para realizar la tesis
- 31) y darle un poco más de realce ehh, a este tema dentro de la comunidad universitaria, de

- 1) hecho, en donde yo estoy solo hay una investigación sobre desplazamiento forzado,
- 2) entonces ya con esto vamos a traer sobre la mesa este, este tema verdad, que ha sido
- 3) invisibilizado por el gobierno que, como ya lo comentábamos, o sea. Tiene que trabajar el
- 4) gobierno en conjunto con las organizaciones. Para dar respuesta a esto. No sólo váyanse a
- 5) tal lado y ahí lo van a atender ¿verdad? entonces eso, y claro, Por otro lado, la; digamos
- 6) que una propuesta para hacer psicoterapia en casa, darles cómo decirlo libritos. que
- 7) contengan la información, ¿verdad? Lo que diría un terapeuta en sesión, pero darselas
- 8) impresos y actividades que estén relacionadas para dar respuesta a distintos problemas,
- 9) por ejemplo. ¿Quién no ha sentido tensión muscular? que sienta pesado acá los huesos, o
- 10) bueno, los músculos. Creo que donde más se manifiesta es en el cuello y los hombros.
- 11) Ajá entonces, por qué no incluir ahí. Ejercicios que permitan tensar y destensar músculos.
- 12) Que esos también se van a incluir. Técnicas de respiración. ¿Nunca han sentido ustedes
- 13) como que se ahogan? entonces también se van a incluir técnicas para, digamos, controlar
- 14) el ritmo respiratorio y disminuir esa sensación.
- 15) I: ¿Auto cuidados?
- 16) I: Así es; va a ir dirigido a ...
- 17) I: ¿Psicosociales?
- 18) I: Hmm jmm, si, tanto técnicas de tensión o distensión muscular, respiración y técnicas
- 19) que ya tengan más que ver con las ideas o las interpretaciones que nosotros podamos
- 20) hacer sobre nuestro día a día ¿verdad? van a ser técnicas que no sólo se va a aplicar al
- 21) desplazamiento forzado, sino a la vida en general. Ajá que es algo que yo les comentaba
- 22) en el. Año pasado que estaba haciendo prácticas en otro lugar para lo que estamos
- 23) viendo, acá no va a ser sólo para utilizarse acá. Sino que lo van a poder utilizar, pues en
- 24) otros contextos, enseñárselo a otras personas y un largo etcétera. Ese ese material, yo se
- 25) lo haría llegar a Cruz Roja porque ya cuando tenga todos los datos ¿verdad? Ya tenga la
- 26) información, los análisis, voy a ponerme a trabajar a. Eso y pues. Era el trato que
- 27) habíamos hecho con Cruz Roja. Ese va a ser mi aporte para la institución y ellos se lo van
- 28) a estar compartiendo a todos, a todas las personas que estén llegando. Va a ser un material
- 29) hecho por mí y va a ser de libre distribución ahí ustedes.
- 30) I: Va a ser bueno, inclusive ya tengo ahí mi bibliografía el montón de trabajos que he ...
- 31) I: Sí, sí, sí. Y a veces es eso, por distintas situaciones es un poco más complicado estarse

- 1) moviendo. Y que mejor que tener acceso a todo ese material ...
- 2) 1: Toda la información ...
- 3) I: En casa ¿sí? Así que bueno, eso sería todo, realmente les agradezco todo lo que hemos
- 4) hablado acá.

Anexo 7 – Transcripción de la sesión 2

- 1) I: Listo ya estamos grabando, solo va a disculpar si en ocasiones revisó ¿verdad? La
- 2) grabación porque me pasó una vez que dio un error, entonces igual estaba en. Creo
- 3) que en sesión estaba.
- 4) E: Sí.
- 5) I: No sé qué pasó, dio error y se paró la grabación y yo no me di cuenta hasta que ya
- 6) había terminado y no, perdí datos valiosos.
- 7) E: Sí, yo se.
- 8) I: Entonces ya quedé con ese con ese miedito.
- 9) E: Vaya.
- 10) I: Sí, solo me gustaría explicarle un poco de o cuál sería la estructura ...
- 11) E: ... Ok ...
- 12) I: ... A desempeñar, como le comenté y aquí vamos a tener estos puntos, se los voy a
- 13) comentar. Con la intención de que nos vayamos haciendo una idea de que podríamos
- 14) cómo retomar en esto, en este espacio ¿Hasta qué horas tenemos con usted? (Por
- 15) cuestiones laborales de la entrevistada, se acordó realizar una entrevista breve).
- 16) E: Hasta las 9 y a las 9:30 dije que iba a llegar.
- 17) I: Perfecto, es tiempo suficiente, entonces en este caso, por el tiempo. Le voy a pedir
- 18) que nos apeguemos a las áreas que estemos hablando, emm se las voy a numerar y, es
- 19) para que no toquemos otras áreas para que no lo dejemos empezado y después lo
- 20) tengamos que retomar. Y así ¿verdad?
- 21) E: Ok.
- 22) I: Entonces, el primer punto sería, digamos, la narración del acontecimiento, ¿qué fue
- 23) lo que pasó? ¿cuándo? ¿hace cuanto fue? ¿quiénes estaban involucrados? y todas esas
- 24) personas. Básicamente que cuente cómo fue. Luego retomaríamos temas como emm,
- 25) ¿Qué formas utilizó usted para afrontar este problema? las soluciones que en su
- 26) momento, pues busco o intentó realizar, las emociones y los sentimientos
- 27) experimentados durante todo este proceso. Ehh, las interpretaciones que usted hizo en
- 28) este momento. También, pues las consecuencias a nivel físico, hay quienes han
- 29) desarrollado enfermedades a causa del desplazamiento, entonces también eso lo
- 30) abordaríamos. Amm, si usted perdió el interés en actividades, que usted antes solía
- 31) hacer, por qué fue; hay quienes, pues ya no tenían deseos de vivir y por eso ya no
- 32) querían hacer nada. Otros que no querían hacer nada por el temor y así. También la, el

- 1) papel que han jugado sus amigos durante este proceso, si los conservó, cómo se
- 2) transformaron ¿verdad? las relaciones a causa del desplazamiento, porque a veces uno
- 3) se suele aislar por temor.
- 4) E: Sí.
- 5) I: Entonces también es otro tema que nos gustaría eh, retomar. Luego, pues como
- 6) incidió ¿verdad?, el desplazamiento en sus bienes, su casa, todo lo que usted tenía
- 7) ¿verdad? También el apoyo de parte de organizaciones como Cruz. Roja y el
- 8) gobierno. Entonces esos serían como los puntos que quisiéramos abordar en esta
- 9) sesión, igual si en algún momento usted quisiera añadir algo que quizás acá no está
- 10) previsto, es completamente bienvenido ¿sí?
- 11) E: Solo que como ya tengo bastante no hablar del tema, hay unas cosas como no las
- 12) he dicho como que un. Hablar sobre eso a menudo, ¿verdad? Tal vez pueda ser que,
- 13) hallan cosas de que se me hallan no es que no lo recuerde, sino que, exactamente
- 14) como ya no hablamos sobre este tema, hay unas cosas que tal vez, tal vez pueda que
- 15) se me, las deje pasar. No sé por qué. Bueno, yo lo voy a contar como según o sea me
- 16) recuerdo, porque si ya tengo bastante, de no hablar del tema.
- 17) I: Sí, sí, De hecho, a veces el olvido es un mecanismo de defensa ...
- 18) E: ... Mm jm ...
- 19) I: ... Entonces por ...
- 20) E: ... Si ...
- 21) I: Eso pues no se preocupe, entonces en la medida, pues de lo posible. Lo que
- 22) recordamos ahí con detalles para. Los que recordemos.
- 23) E: En este momento este, le estaría diciendo exactamente lo que pasó el día de lo. De
- 24) lo que le hicieron al. Eh a mí, al, ¿al papá del niño, verdad? qué, qué es lo que le pasó
- 25) exactamente y cómo fue de que que yo me sentía atemorizada para salir del, de donde
- 26) yo vivía.
- 27) I: Sí, ahorita y veamos punto por punto, el primero es ¿cómo fue? ¿cómo pasó todo
- 28) eso?
- 29) E: Ah OK. Bueno, todo pasó. ¿Bueno, eh? Él para empezar, bueno, eh, teníamos. Yo
- 30) he vivido toda mi vida. Viví toda mi vida prácticamente ahí, ¿verdad? Ahí. En
- 31) Lourdes. Este después de que yo quede embarazada y todo eso pues ya nos. Juntamos
- 32) con él ahí en exactamente enfrente donde de donde yo vivía ahí. Agarramos una casa.
- 33) Este, bueno, pues para serle sincera, pues eh, no sé como eso fue como de repente,
- 34) ¿verdad? Porque él lo único que hacía era trabajaba en. En taxis, él andaba

1) conduciendo y todo eso, pero nosotros pues por el hecho de que yo, el niño es estaba
2) muy tiernito, yo no estaba trabajando, entonces optamos en decidir, en poner un
3) negocio. Un car wash (lavado de autos) porque nosotros pusimos eso porque mi
4) hermano tiene conocimiento en eso. Entonces, él era como que, él iba a estar a cargo
5) de eso mientras él trabajaba en los taxis. Este, bueno da la circunstancia de que.
6) Bueno, no, no uno no se percata ¿verdad? Como a veces en las colonias quizás tiene
7) que hablar con ciertas personas para poner un negocio. Pues nosotros solo hicimos
8) así, o sea, solo lo pusimos de igual manera, o sea, como nosotros de mi parte ¿verdad?
9) en ahí nunca habíamos tenido problema con nadie. Este, era como que si no nos
10) metemos con. Nadie, o sea. No pasa nada. Entonces lo pusimos y mi hermano estuvo
11) a cargo. Eh, bueno, la cosa que al final. Ehh un car wash es como que bueno, se
12) requiere tiempo como para que dé y de igual manera este. Bueno estuvo como
13) alrededor quizás de 2 meses, pero que no estaba dando como para lo del
14) mantenimiento, ¿verdad? Porque se tiene que para mi hermano, él lo de la ganancia y
15) todo no. Estaba dando. La cosa de que al final, como que también este, optamos por
16) quitarlo. Pero en dada la situación este, con nosotros los quitamos como a los 2 días,
17) eso fue como un viernes, como el lunes, un lunes fue, fue que llegaron. Llego a una
18) persona. Era un hombre. Llegó a nuestra casa y y llegó buenas y yo “sí” le digo yo.
19) Este “no sé la muchacha que vive aquí” me dijo, sí le dije “¿qué pasa?” y fue que nos
20) empezaron a decir de que este. Que por qué habíamos quitado lo que es el car wash y
21) ellos a nosotros no nos iban a decir nada de que ellos, o sea. De ellos, ¿ya sabe a quien
22) me refiero a que les estoy platicando? (Pandilleros).

23) I: Sí, si, si; claro.

24) E: ¿Sí? OK. En dado caso, pues nos empezaron a eh, bueno, primero estaba hablando
25) conmigo porque él la, acababa de llegar, de trabajar, él se estaba cambiando, entonces
26) fue como que. “Nosotros le damos la palabra que dijeron, les damos el pase de que
27) sigan con el car wash, nosotros no les vamos a cobrar ninguna renta ni nada de eso,
28) ¿verdad? Y de igual manera este, pero voy a hablar con él”, dijeron. Cree que, cree
29) que le habla y ya fue que yo le hablé y fue que nos pasaron una llamada porque. Él no
30) era el que nos estaba diciendo eso, fue una llamada, llegó él, pero él llevó el teléfono
31) con la llamada. Y este ya le empezaron a decir que por qué lo había quitado. Él dijo,
32) “no, lo que pasa de que no está dando” le, dijo, y no está dando como para pagar y
33) como para hacer todos los gastos, porque ahí se gasta luz, se gasta agua y no está
34) saliendo. “No, pero igual no se preocupen por nosotros, no hay” la palabra que dijeron

1) “no hay falla, no hay, no hay problema y lo pueden poner y ...” “No, pero como
2) como te repito, le dijo, él no lo vamos a poner ya porque la verdad que no nos está
3) dando”. Pero de igual manera le dijeron, “nosotros queremos que vos no hagas
4) favores” le dijo que vos no ah, empeces a, necesitamos unos viajes y que y yo quiero
5) viajes y quiero que vos no los hagas, y él le dijo la verdad, le dijo yo yo en eso sí, no
6) me meto, le dijo, porque yo yo no quiero. Lo único que yo quiero es tener, lo único
7) que no quiero es tener problemas le dijo. “Es que yo no te estoy preguntando, yo
8) quiero que me hagas unos viajes” un lunes. // Y este. Bueno, dijo él, este desde ese día
9) que llegaron ellos en la noche, no durmió toda la noche, incluso hablamos de que
10) nosotros nos íbamos a ir de ahí porque nosotros no queríamos estar como con eso,
11) porque ya está como que ellos no estén exigiendo algo. Ya no es como estar viviendo
12) tranquilo, desde ese mismo día, nosotros empezamos a buscar casi en otro lado,
13) porque él tenía una acá en San Salvador, pero esa casa era como, ehh como la había
14) mandado a hacer como. Otra vez, pues la había botado para reconstruirla. No estaba
15) construida. Entonces estábamos buscando una casa. Para ir, venimos rápido, pues
16) este, pero el siguiente día le hablaron, ya para un viaje, pero fue un viaje normal, por
17) eso le dijeron que fueran a traer a, a la novia. Allí, en Santa Tecla. Entonces me habló
18) él y me dijo, “me acaban de hablar”, me dijo, cualquier cosa me dijo, ella me dijo de.
19) Que me hablaron de número tal tal y solo le estoy diciendo por cualquier cosa, pero
20) no, ya cuando regresó me dijo, “no solo fuimos a traer a una que era supuestamente la
21) novia y todo tranquilo”. Pero ese mismo día en la tarde también le. Hablaron para otra
22) como carrera. Y, pero solo fue, fueron comprar unas pizzas, y osea ahí mismo en la
23) colonia. Nada más, eso ya fue martes ¿verdad? Este ya el día miércoles. Pues eh. Él
24) salió a trabajar normal, ¿verdad? Cómo salía, se iba a las 8:00 de la mañana. Yo a
25) almorzar y todo. Pero durante el. Transcurso del día en la noche llego de trabajar, eran
26) las 7:00 de la noche, bien me acuerdo que era las 7, porque él siempre llegaba a las 7.
27) La cosa que él ya se había cambiado incluso a cenar íbamos, cuando le hablaron.
28) Como a las 7 y media. O sea, no como 20 minutos después, quizás como que ya lo
29) habían, eh, ya lo tenían como vigiado. Ajá que ya había llegado de trabajar. Y le
30) dijeron, “mira, necesitamos que nos hagas una carrera”, le dijo aquí en. Por Tepecoyo
31) creo que le dijeron, Tepecoyo sí. O sea, no estaba muy lejos, quedaba como una
32) media hora de Lourdes, algo así. Ahí creo que y él le dijo: “sí, pero mira, yo acabo de
33) venir”, le dijo. “Cambiate”, le dijo y nos. Vas a hacer esa carrera. Y dijo él “va”, como
34) eso no se la estaba haciendo de gratis, sino que siempre le estaban pagando, no se las

1) estaban, o sea. Siempre le pagaban, entonces me dijo, bueno, ni modo me dijo, ya son
2) 10 USD que me voy a ganar en la carrera, le dijo por el viaje hasta allá porque 10
3) USD se cobraba. Y eso ya no me lo regala nadie, dijo él, porque como le. Habían
4) pedido, o sea. Carreras normales, pues no le habían pedido alguna otra cosa.
5) I: Nada fuera de lo común.
6) E: Nada fuera de lo común, entonces fue que él salió. Y bueno, se cambió, se alistó y
7) se fue. Bueno, ya cuando iba yo busqué a cuánto quedaba más o menos eso, ¿verdad?
8) Y lo mucho 20 o media hora porque ya estaba noche y a esa hora, esa hora que iba él
9) ya no había tráfico entonces, pero a mí bueno. Le mandé un mensaje al la primera vez
10) va y él me contestó porque no los había recogido, ya después me dijo, “mire, este ya
11) voy aquí hay cualquier cosa y me habla o le hablo”. Vaya le dije yo, pero ya eran las
12) 8, ya eran las 8 y él no regresaba. Eh vengo yo y. Le empecé a llamar, le sonaba, pero
13) no, no me contestaba y yo dije, “me imagino que no, le han de decir que no conteste o
14) algo” dije yo así todavía, ¿verdad? Pero ya sentía una aflicción porque después de que
15) habían llegado así pues que esto y como si nada, como que no sé, como que nos
16) conocieran por decirlo así, y que llegarán a pedir que les hiciera viaje, o sea. Ya uno
17) ya sentía eso, pues por eso era que nos queríamos ir. Sí, este ya después yo le llamaba
18) y no me contestaba. Como a las 8:30. Le llamé y me mandó al buzón, le mandaba
19) mensajes y no le caían los mensajes. Y, pues yo sí ya me afligí, porque él nunca,
20) nunca andaba pagando el teléfono, siempre me contestaba, aunque anduviera
21) trabajando, o si no podía contestar, solo me decía, “mire, no puedo contestar” y me
22) colgaba. Pero ahí ya no ya, ya mandó al buzón y yo. Le llamaba y le llamaba y nada
23) bueno dije yo. “Voy a esperar unos 15 minutos más” dije. Pero se hicieron las 9 y no
24) me llamaba, ya a las 9 fue que me cayó. La llamada de la mamá. Porque como él, el
25) número de emergencia lo tenía este, con la mamá aja. Entonces fue como que me
26) llamó, pero como él tenía 2 carros, uno lo andaba trabajando, lo había dado en alquiler
27) y el que él andaba. Ella me llamó bien todavía bien tranquila. Mire, Cinthia me dijo,
28) “me acaban de hablar de que acaban de hallar el carro de Mario” porque se llamaba
29) Mariano y le decía, Mario. “Acaban de hallar el carro” me dijo. “¿verdad que ahí está
30) él en la casa?” me dijo. Y yo ya fue que yo reaccioné, cómo le dije yo, cómo lo
31) hallaron. Ah, y me empezó a decir de. Que que lo mataron pero que hallaron el carro,
32) “pero ¿verdad que él ahí está en la casa?”, me dijo ella, todavía como que no quería
33) aceptar de que sí, porque como las 2 en las 2 tarjetas andaba al al nombre de ella,
34) ¿verdad? Y me dijo. Y yo no, no le dije, no señora le dije yo. No y yo ya fue lo que yo

1) reaccioné, pues y yo no me diga eso, no me diga eso y me dice verdad mi nombre. Y
2) yo sí, y fue que empezó allá donde ella reaccionó y dijo sí, a pues él y ya, pues ya se
3) alteró y todo y yo. Igual, pues yo entré en shock cuando me dijo eso porque yo sentía
4) eso cuando desde que no me contestaba y todo eso. Y lo primero que hizo fue agarrar
5) al niño porque estaba dormido. Y me crucé la calle porque como le digo de que
6) enfrente vivía mi mamá y empecé a tocar, ya estaban dormidos porque como ella
7) cerraba a las 8 este. Ya estaban dormidos porque como ella cerraba a las 8, y ya
8) estaban dormidos porque ahí vive con mi hermana y mi hermano. Y empecé, empecé
9) a tocar y ya fue que le dije yo y la cosa que ella me dio miedo, porque ella como que
10) en la esquina de mi casa ya estaba como una camioneta y yo algo en una camioneta. O
11) sea esa. Como blindadas que. Yo le dije. No ya le dio ya me dio miedo y. Ya le.
12) Empecé a contar y todo eso. Pero ya después llegaron a tocar. Los de esa camioneta, y
13) eran los de Medicina Legal porque ya habían dado, ya andaban buscando la dirección;
14) y como la dirección que tenía era la de mi mamá, la de enfrente ajá y este ya fue que
15) me empezaron a decir y me enseñaron las fotos y si era él, lo había habían matado y
16) en el carro. Fue o sea. Fue ellos iban atrás, pues y, y el carro como quedó como
17) doblado, pero siempre encendido, o sea. Como que quizás. Le dijeron mira parqueate
18) aquí y en el momento que quizás estaba parqueando le hicieron lo que hicieron.
19) Entonces ya me llevaron para allá, yo dejé al niño, ahí y yo lo fui a reconocer. // Ya
20) después de eso, pues este. Bueno, cuando, cuando hablaron de eso le dijeron a. Si no
21) mal recuerdo a mi hermano, creo que fue porque. Este, que yo fue que. Empecé a
22) tener miedo porque los primeros días si me seguí quedando en mi casa. Pero como yo
23) voy a estar tranquila sabiendo de que yo vivía con él y de qué ¿qué me esperaba a
24) mí? Después de eso hay un, había un. Hombre que tenía una tienda en la esquina.
25) Que, por cierto, ahora está preso. Tenía sus tratos, ¿verdad? Y por algo sabía lo que
26) nos dijo. Porque él supuestamente, antes de que pasara eso el día lunes. Que le yo le
27) comenté que ellos llegaron a hablar, supuestamente ese día ellos iban de un solo a lo
28) que iban, independientemente, estuviera yo con el niño; entonces nos íbamos a ir
29) todos, pues. Haga los 3 iban a llegar a hacer lo que le hicieron a él y supuestamente él
30) habló y le dijo, no le dijo, hay personas que, el niño que no tienen la culpa de nada
31) que, o sea así no dijo él ¿verdad? de que le querían hacer eso a él. O sea, les dijo, no
32) tienen que hacer eso, se lo quieren hacer a él. Supuestamente le dijo él haganselo solo
33) a él. Dejen a los demás aparte, entonces desde que eh, porque eso nos lo dijo él como
34) una semana después. Se lo dijo a mi hermano. Que le dijo, “no es que el problema no

1) es con ella”. Le dijo, “el problema es que solo vienen a poner el negocio y no
2) pregunta” o sea tuvo que ver más que todo lo del negocio y que nosotros solo lo
3) pusimos. Sin avisar pues sin preguntar, o sea yo como yo, en todo el tiempo que
4) hemos vivido ahí, pues no sabía de que yo tenía que pedir permiso, o sea porque yo
5) nunca me metí con nadie, no me imaginé de que así era, pues, todo ¿verdad?
6) Entonces este ya después fue que nos dijo eso él. Y, pues cuando nos dijeron eso
7) quiere decir de que yo también me iba a ir, dije yo, o sea, eso y yo, incluso empecé a
8) trabajar. Empecé a trabajar un tiempo, pero cuando yo ya me iban a dejar porque yo
9) trabajaba en en un super, ya me llegaban a dejar noche y yo fue que ya empecé a ver
10) personas como que ya me, estaban vigilando. Y yo le comenté eso a mi hermano
11) porque tengo una hermana que vive en Estados Unidos. La cosa que yo le comenté
12) eso, todo ha todos ellos y pues yo que me iba a imaginar, o sea, ahí prácticamente
13) después yo lo que me iban a hacer y todo eso, eh supuestamente después lo que le
14) dijeron ese mismo señor de la tienda, nos dijo: “Yo mejor que te, que te va, que, que
15) se vaya”, le dijo a mi hermano que se vaya, que se vaya con el niño. Porque aquí no
16) se, o sea, se puede esperar lo peor, o sea que me dio a entender de que a él le habían
17) dicho algo. Y él dijo. Yo de buena persona les estoy diciendo. Porque él para que esté
18) ahí, pues fue porque tenía que ver es con ellos, por eso supuestamente estaba preso.
19) // Entonces desde ese día, pues yo el siguiente día yo fui a mi trabajo y yo, yo fui a
20) renunciar porque yo no, ya, o sea yo dije, puchica, digo yo sí, “ya ni que ya se quedó
21) el niño sin papá. No quiero que se quede sin la mamá”, dije yo, entonces yo llegué a
22) mi casa. Y bueno, hablamos toda la familia, pues y llegamos a una decisión de que me
23) iba a ir. Para, para allá, pues, o sea, para los Estados Unidos. A migrar, entonces yo
24) desde ese día, fui a renunciar, y, y ya como sea él mismo siguiente día mi hermana no
25) sé cómo consiguió lo que, el dinero que nos cobraban por los 2 y fue como que va, de
26) un día para otro, nos dijeron las personas que nos iban a llevar. Y así fue que pues.
27) Agarramos camino, pues porque ya ya no podía seguir ahí ya estaba atemorizada de
28) que llegaran por mí. Llegarán por el niño o, o, o solo por mí, el niño, quedarse solo,
29) entonces en dado caso, pues. Eh prácticamente lo que querían eran que yo me saliera,
30) por eso no me lo dijeron, eh, no en sí, si no me lo hubiera dicho, quizás el señor de la
31) tienda, pues yo ya no estuviera contando esto aquí porque él lo dijo, eh, te lo
32) supuestamente le dijo a mi hermano, “yo te lo voy a decir así” le dijo por, pero
33) tampoco yo solo quiero que le digas que se vaya a ver. O sea, porque según lo que me
34) han dicho, no va a terminar en nada bueno. Entonces “si ya le hicieron eso al papá del

- 1) niño que me iba a esperar a mí" dije yo. No andan jugando, no andan que. Diciendo
- 2) las cosas solo por decirlas. Y fue que entonces empezamos a agarrar camino con el
- 3) niño, pues sí. Fue duro el camino y costó bastante para que en 2 horas ya
- 4) estuviéramos de regreso acá. Entonces ...
- 5) I: ... ¿Hasta dónde llegó? ...
- 6) E: Yo llegué, yo crucé. Yo crucé o sea. Y como íbamos en tren va como
- 7) supuestamente con los niños. Estaban dejando pasar. Entonces, pero no, todos los que
- 8) nos agarraron a todos nos deportaron, nos tardamos. 13, 11 días en llegar, pero estuve
- 9) cuatro días allá. 15 días estuve y en 2 horas ya estaba de regreso acá. Y fue como que.
- 10) Todo, pues todo, todo se perdió, o sea porque normalmente dan (los traficantes de
- 11) personas - "Coyotes") 3 oportunidades, pero cuando los agarran antes. Cuando nos
- 12) agarran antes de, de que ellos cumplieron, pues ellos cumplieron y entregarme, si nos
- 13) hubieran agarrado antes, por decirlo en México, nos hubieran deportado yo si hubiera
- 14) tenido otra oportunidad, pero nos agarraron, o sea, nos deportaron ya estando allá,
- 15) ellos cumplieron por ajá entonces ya pues. Nos regresaron y allí durante estuve allá,
- 16) pues. Ni no, ni nos dijeron que nos iban a regresar, pues solo nos sacaron una
- 17) madrugada. Nos pidieron los papeles, nos subieron un avión y nos mandaron.
- 18) Nosotros no sabíamos en sí para dónde íbamos. Porque no nos dejaron hacer ninguna
- 19) llamada, todo el tiempo que estuve ahí. Los cuatro días. Mi familia estuvo preocupada
- 20) porque yo lo último que les dije fue que iba a cruzar el río y después. De eso ya no me
- 21) comuniqué con ellos. No me dejaron hacer ni una llamada ni nada. Fue como que, de
- 22) un solo pues, de un solo.
- 23) I: Sin previo aviso.
- 24) E: Sin previo aviso cuando sentí ya estábamos acá. Entonces, eh, aquí quizás se lo.
- 25) cuento como que por decirlo más calmado, ¿verdad? Pero en el momento, pues. Solo
- 26) uno sabe las reacciones que tiene. Todo lo que se siente, yo me quedé así como que en
- 27) pausa pues de todo. Cuando recién la noticia y después cuando uno ya está retomando
- 28) lo que es de regreso, ¿verdad? Por decirlo a la de regreso porque ya tenía una
- 29) responsabilidad porque tenía mi niño, y que le vayan a decir todo eso, pues. De que,
- 30) donde yo viví toda mi vida, de que ya no puedo vivir ahí. // Entonces yo al regresar
- 31) estuve viviendo acá donde, una amiga me había hablado de un lugar donde está
- 32) porque ya no ya no podía regresar allá pues, entonces más que me imagino de que
- 33) después de que me fui ahí obvio este, se dieron cuenta, pues ya no me vieron.
- 34) Entonces como que el día que. Regrese, pues no sé. Hasta ahorita que he podido,

- 1) quizás cómo retomar un poquito ya; ya un poco bien, o sea. Pasé bastante tiempo de
- 2) que incluso. Yo a mí, a mí cuando me regresaron, me mandaron con lo que es una.
- 3) Que no sé cómo decirlo, por decirlo de una ayuda, una organización, ¿verdad? Y yo
- 4) pedía como ahí me daban la opción también de pedirlo de ayuda de, psicólogo y
- 5) incluso, yo lo pedí a mí, es casi yo, se los pedía seguido para que me lo dieran y fue
- 6) que, por eso fue que me mandaron acá. Con él ajá. Sí, porque si yo no, yo no hubiera
- 7) estado como que, exigiendo, pero yo la verdad, yo si necesitaba lo que es esa ayuda.
- 8) Porque yo en esos momentos. Me regresaron todo lo que pasé, yo ya no hallaba que
- 9) hacer. Entonces, pues así fue lo de ... cómo pasó.
- 10) E: Sí, sí. Bueno, gracias ahí por. Por el detalle ¿verdad? yo sé que es complicado, por
- 11) eso le agradezco mucho ¿sí?.
- 12) E: Si.
- 13) I: ¿Ya una vez abordado el relato podemos eh, abordar estos elementos,
- 14) complementarios, al relato. En relación a los mecanismos de afrontamiento usted. Que
- 15) las personas han puesto en marcha. En este caso, creo que podríamos identificar el
- 16) movilizarse hacia Estados Unidos, ¿verdad?
- 17) E: Sí, eso fue como yo lo afronté al al principio yo estaba retomando mi vida, pero ya
- 18) después de lo sucedido que ya no podía estar yo ahí. Mi única solución y la lo que
- 19) todos hablamos fue que me fuera yo, nos fuéramos del país con el niño, ¿verdad? Eso
- 20) fue lo que en lo que yo sentí que. Lo que acudí pues. Que no se me dio pues ya. Sí, ya
- 21) por algo pasan las cosas.
- 22) I: Bueno, eso sería un mmm, ¿las emociones que usted experimentó durante todo este
- 23) proceso? O sea, pudo haber sido un abanico bastante amplio.
- 24) E: Si.
- 25) I: Enojo, frustración, ehh, tristeza, pero me gustaría que usted me comentara un poco
- 26) sobre cuáles fueron las que más experimentó y en qué momentos y por qué.
- 27) E: Eh, bueno, primeramente la tristeza, verdad; desde el momento que. Qué pasó eso.
- 28) Igualmente me sentía con eso, enojó, porque nosotros ya nos íbamos a ir de ahí
- 29) decíamos o quizás, quizás uno o dos días más y ya no hubiéramos estado ahí. Sentía
- 30) eso, esa frustración del momento, si hubiéramos hecho esto, no hubiera pasado eso.
- 31) Era como que todo se me juntó, pues la tristeza de igual manera pues también. La
- 32) frustración que yo no comía y yo bajé bastante de peso, yo cuando vine a él (el
- 33) psicólogo de Cruz Roja) pues yo, yo soy delgada, pero ahorita creo que ya estoy un
- 34) poco normal. Yo cuando él me dice verdad y. Ya la veo diferente, me dice ahora,

- 1) porque yo cuando vine él, yo no, yo no comía y como yo siempre le daba el pecho al
- 2) niño. Era como que no comer y estar que me estén jalando o sea. Me frustraba
- 3) también después hasta la forma en que baje de peso. Me frustraba la tristeza que no
- 4) hallaba ni cómo empezar, ¿verdad? Como empezar a volver a hacer, a hacer todo pues
- 5) tenía que ser fuerte porque. Ya no era solo yo, sino que ahí estaba el niño. Este,
- 6) igualmente la frustración de que el niño, pues quiérase o no sintió. Que en las noches
- 7) lloraba porque como dormía igualmente a la par de él ¿verdad? Entonces, pues fue
- 8) como varios sentimientos, no solamente uno.
- 9) I: Pero veo que cómo está esa frustración si. No no saber cómo proceder fue lo que
- 10) más le, le marcó ¿verdad?
- 11) E: Sí este yo, incluso sentía ansiedad que todavía creo que la padezco, porque lo de
- 12) las uñas, yo me las quitaba porque yo. En esos momentos yo no hallaba ni ni qué,
- 13) pero en esos, diga que ahorita quizás tengo más uñas porque casi ya no me las quito.
- 14) Pero yo en esos momentos. O sea, mi miedo, ni sentía ni dolor. Yo me dejaba la
- 15) mitad, no sé la uña de tanto que estaba aquí. Ajá parecía también bastante de eso, que
- 16) incluso él me lo dijo cuando yo se lo comenté. Este, sí sala sí qué.
- 17) I: Si, ¿enojo?
- 18) E: También, o sea, enojo con las personas que hicieron eso, que me preguntaba yo
- 19) “¿por qué? ¿Qué razón le dimos?” Decía yo si nosotros, desde que bueno, desde que
- 20) él llegó ahí igual, yo siempre viví ahí, nosotros nunca nos metimos en, con ellos, pues
- 21) o sea. No sé qué, y hasta el momento siempre lo sigo pensando: “no sé qué razón le
- 22) dimos, para que hicieran eso”, pues que. ¿En qué se basaron ellos? O sea, molesto
- 23) tanto que que al final uno haya puesto un negocio y que no les haya preguntado. Yo
- 24) me decía que se creen los dueños de todo ellos, de todo aquí. O sea, ese era mi enojo
- 25) pues de parte de ellos.
- 26) I: ¿Tristeza? Me imagino por la pérdida.
- 27) E: Sí es lo primero que sentí tristeza, o sea. En el momento pues yo no me lo creo, no
- 28) me creía todo lo que estaba pasando, o sea. Fue el primer sentimiento. igual al ver al
- 29) niño y ver que ya no iba a tener a su papá.
- 30) I: Bueno sería en relación a las emociones y. Ahora me gustaría que habláramos un
- 31) poco sobre el digamos lo que pensamos en ese momento. Eh digamos. ¿Qué? ¿Qué
- 32) atribuciones podría hacer usted sobre el, el fenómeno? Ver que si consideraba que era
- 33) su culpa o qué pensaba básicamente en ese momento.
- 34) E: Ehh, pues mi culpa en sí yo nunca me sentí culpable, pero sí sentía a veces culpa

1) de que si él no, no se hubiera ido a vivir por mí ahí, todo eso no hubiera pasado. Eh,
2) pero en base a veces yo me decía no, pero yo no fui lo que me la lo, que lo que, yo le
3) pedí que se viniera, sino que fue decisión de él, o sea, pero sí a veces yo decía, “si él
4) no se hubiera venido, nada de esto hubiera pasado”. Entonces; es solo es en base a la
5) culpa, pero de qué de que yo haya sentido que por mi culpa fue lo que le pasó, pues
6) no, ya gracias a Dios no tuve ese sentimiento porque creo que me hubiera frustrado
7) más. Este porque en parte, pues yo o sea. No no fue culpa mía pues, pero sí a veces
8) sentía esa culpabilidad decir si él no se hubiera. Venido no hubiera pasado esto.
9) I: Sí, sí, es que. Es algo que es bastante frecuente, ¿verdad? En esta clase de
10) situaciones, ehm que nosotros valoramos. ¿Qué pudimos haber hecho distinto?
11) E: “¿Qué hubiéramos?” Eso siempre lo pensaba también, si hubiéramos, si nos
12) hubiéramos ido antes. O sea.
13) I: Y entonces cuando nosotros estamos como pendientes. ¿Verdad? de otras formas
14) que nosotros pudimos haber ehh, solventado es lo que nos hace sentir mal con
15) nosotros mismos, o por lo menos es lo que he podido notar. Yo en mi pequeña
16) experiencia, ¿verdad? eh en esta área y con este tema y por eso era que yo.
17) Consideraba necesario abordar todo esto, pero me alegro entonces que usted sepa
18) diferenciar hasta dónde llega su responsabilidad. Porque no es algo que todos puedan
19) entender. Que es lo que le digo, a veces está esa tendencia a decir, “juela, por mi culpa
20) fue”. Entonces también quería, resaltar eso ¿verdad? que es un punto bastante
21) favorable en el proceso de recuperación. Saber hasta donde yo puedo hacer las cosas y
22) qué cosas escapan, ¿verdad? a mi control. Entonces, ehh, luego me gustaría también
23) ahh, preguntar sobre los síntomas físicos que usted pudo experimentar durante todo
24) este proceso, es que, como le comentaba antes de iniciar la entrevista, hay ocasiones
25) en las que se desarrollan enfermedades a partir del desplazamiento, entonces quería
26) que platicáramos un poco de eso por favor.
27) E: Enfermedades
28) I: O síntomas físicos en general.
29) E: Ehh, lo único que sí experimentaba era lo que es, como le comenté lo de la. Lo de
30) la ansiedad. Que, falta de apetito, que no comía. Igualmente me daban bastante
31) síntomas de dolor de cabeza. Dolor de estómago, pero solamente el dolor, quizás de
32) no poder digerir todo lo que pensaba, es como cuando uno a veces le dan una mala
33) noticia. Es un dolor de estómago que le da, pero sólo hasta ahí. Y si solamente eso lo
34) de la ansiedad más que todo.

- 1) I: Que, ¿A qué defines tu ansiedad o ¿cómo la defines tú?
- 2) E: En el aspecto de que este yo vaya, como le dije, de la ansiedad de que yo me comía
- 3) lo que son las uñas por estar, tanto yo yo estaba pensando en todo lo que pasó. Y aquí
- 4) que comiéndome lo que son las uñas, no me lo podía quitar de encima. Yo tengo yo
- 5) padezco también que yo. Desde ese momento yo muevo bastante el pie, o sea, no me
- 6) puedo estar quieta, este no sé, no sé por qué será. Ajá una reacción que uno ya tiene
- 7) verdad en base a todo. Pero eso pues ya se me quedó. Ya no puedo estar yo haciendo
- 8) incluso hasta para dormirme. Lo hago. Ajá pero ya de que en sí una enfermedad
- 9) enfermedad, no sé, pero sí padecía bastante dolor de cabeza, quizás de parte que me
- 10) ponía a pensar en todo, eh de tanto que lloraba, podría ser ¿verdad? todo. No digería
- 11) bien las cosas.
- 12) I: Sí es que a veces nos quedan esos, como esa inquietud, pero es por lo mismo de que
- 13) nosotros estamos tan pendientes de algo que nos esté preocupando, que no podemos
- 14) como relajar el cuerpo y por eso es que ya son un poco tensos como movimientos de
- 15) manos, piernas, estar sentados y ...
- 16) E: ... Ajá, o de igual manera también el insomnio, el insomnio, lo. Lo sentí bastante,
- 17) era la una, las 2 y yo no me podía dormir. Y yo padecí bastante del insomnio, ahora
- 18) ahora quizás me duermo más rápido porque ya siento el cansancio del trabajo.
- 19) I: Sí, sí.
- 20) E: Sí. En ese entonces yo tenía a veces que el igual manera que yo trabajaba, uno en
- 21) el hogar hace muchas cosas, ¿verdad? Yo me dormía, o sea, mi horario normal y.
- 22) Despertaba, pero no, en ese entonces yo ni despertaba temprano y me dormía tarde.
- 23) Yo no estaba durmiendo bien y no sé cómo era que que aguantaba, o sea, si no estaba
- 24) durmiendo, eh; me gustó bastante volver a conceder, a conseguir el sueño, sí.
- 25) I: Sí igual, ¿verdad? Es algo bastante relacionado. Eh con las preocupaciones donde
- 26) el cuerpo está más activo, entonces es más complicado que se. Que se calme y
- 27) también se refleja en el sueño.
- 28) E: Si, y ahora pues, paso con más sueño. Pero por lo mismo que todos los días me
- 29) levanto bien temprano, llego bien ya tarde por el tráfico en la casa.
- 30) I: Si, sí, ya le está pasando factura cuando está ...
- 31) E: ... Ajá sí ...
- 32) I: ... Ese nuevo ajeteo. Sí lo entiendo. Ah, luego me gustaría que habláramos un
- 33) poco sobre. Eh las actividades que usted antes hacía, disfrutaba y pues no sé si ¿las
- 34) seguirá manteniendo o las dejo de hacer por alguna razón?

- 1) Sí, yo antes salía bastante. Lo que son eh, con mi amiga y el niño y de igual manera
- 2) verdad, salía con él, este íbamos en lo que es bastante a la playa. Me gusta ver
- 3) bastante la playa. Eh o de igual manera comer verdad fuera de lugar era como cuando
- 4) tengo ganas de comer, me gusta la comida mexicana, era como que vamos así. Y a
- 5) distraerme con el niño, ¿verdad? Sí, no es necesariamente hacia un lugar, pero me
- 6) gustaba salir a caminar con él. Después de eso sí, yo ya. Ya no salía prácticamente, la
- 7) playa, tengo bastante de no ir, quizás desde ese entonces qué ya no salgo, o sea,
- 8) igualmente; perdí la comunicación como con bastantes amigos, porque en sí solo con
- 9) una amiga fue que prácticamente ya, ella fue la que me apoyo prácticamente todo, o
- 10) sea, los demás sí me escribieron y todo, pero no es como que un apoyo, ¿verdad? Yo
- 11) dejé bastante. O sea, dejé bastante de socializar. Incluso en mis redes, yo ya ni las
- 12) ocupaba, ya no era como que eso de que uno a veces pasa viendo vídeos. O cualquier
- 13) cosa. Pero no, yo sí, la verdad que sí me. Me, me perdí como del, del mundo digo yo,
- 14) de todo, ajá.
- 15) I: ¿Cómo si se hubiera aislado de todos?
- 16) E: Ajá sí, porque incluso o sea yo, a veces salía lo que tenía que hacer con el niño, era
- 17) raro, tal vez de que a veces me veía con mi amiga, pero yo la iba a visitar a su casa.
- 18) Ya no era como que vamos a comer o. Algo así, ¿no? Hasta el momento, pues tal vez
- 19) hasta ahorita tal vez se puede decir de que yo también ya estoy retomando un poco
- 20) porque ya quizás saco a veces a comer al niño. Pero hasta ahí, o sea.
- 21) I: Sí, sí, pero digamos ¿verdad? retomando lo de las actividades, ¿lo dejó de hacer,
- 22) por qué?
- 23) E: Porque no, no me daban ganas de salir no quería salir no; no sé, no me llamaba
- 24) nada de ánimos, pues no tenía ánimos de hacer nada. Por eso.
- 25) I: Simplemente el deseo, no le apetecía.
- 26) E: Sí.
- 27) I: Perfecto y que bueno que me habló un poco sobre las redes sociales, que justamente
- 28) ese era el siguiente punto que quería retomar me, comentaba usted que se había
- 29) aislado completamente.
- 30) E: Si, no yo solo, a veces tal vez me metía en lo que es mensajes de algún WhatsApp,
- 31) o algún mensaje de Messenger, pero que iba a estar como publicando. Fotos en
- 32) historias o algo así no, ni me metían ni a ver lo que son. Nada, pues, sí ni vídeos ni
- 33) nada. No no me llamaba.
- 34) I: Es por lo mismo que me comentaba que había perdido el interés.

- 1) E: Ajá es porque ajá.
- 2) I: Sí, sí, y el el apoyo que recibió díganos, hablamos del apoyo significativo porque
- 3) usted me comentaba que sus amigos sólo le escribían, pero no pasaba de ahí. Entonces
- 4) quería saber, digamos, el apoyo, o sea, creo que por lo que puedo entender ...
- 5) E: ... si ...
- 6) I: ... Solo una chica, una amiga estuvo realmente brindando un apoyo real.
- 7) E: Es que en sí, el apoyo que, este, me refería de mi amiga, de los amigos y solamente
- 8) ella más que todo, pero en mi familia sí estuvo bastante mi mamá. Mi hermano, mis
- 9) hermanos pues; mis tías incluso o sea, no es que, pero si trataban de hacer, aunque sea
- 10) un aporte, ¿verdad? Pero más que todo, mi mamá fue la que más me apoyó. En todo y
- 11) mi hermana que está en Estados Unidos, ellas fueron las 2 personas que más me
- 12) ayudaron. Y en las amistades, como le digo más que todo mi amiga porque con ella
- 13) tenemos bastante de conocernos y ella sabía como, nos veíamos seguido ¿verdad?
- 14) Ella es la que igual, ella es la que me dio igual, dónde, dónde le dije que estoy
- 15) viviendo, yo si, tenía otras amistades y que también me decían “cualquier cosa aquí
- 16) estoy” todo, pero de un apoyo físico en físico, si solamente con ella.
- 17) I: ¿Sus otras amistades eran como un apoyo más? ...
- 18) E: ... era como que mira este, salgamos para que te salgas a distraer, pero o sea, yo no
- 19) quería salir, entonces; es mi amiga. Ella le decía, no quería salir. Ella llegaba a la casa
- 20) y quizás me iba a traer, aunque sea que fuera su casa, pero ya hacía algo por eh, que
- 21) yo sintiera ese apoyo, no solo “vaya, no querés, esta bueno”.
- 22) I: Sí, sí, sí. ¿Era como que si se rebuscara más por hacerla sentir cómoda?
- 23) E: Si.
- 24) I: Perfecto perfecto; ok.
- 25) E: ¿Falta mucho?
- 26) I: No, no; ya falta poquito, y ya estamos sobre la hora y yo no ...
- 27) E: ... si ...
- 28) I: Ehh, luego. Yo sé que se movilizó de la casa, pero quería saber ¿qué pasó con las
- 29) cosas que tenía?
- 30) E: Las cosas bueno en ese entonces, pues quedaron donde mi mamá. Cuando yo me
- 31) movilice. Ehh, después de que regrese que no, pues, no; nos deportaron pues, que yo
- 32) estaba viviendo con mi amiga, igualmente ahí no las podían meter ni nada, pues. Yo
- 33) hasta ahorita pues de que he encontrado en un lugar que vive una tía conmigo ahí en
- 34) Santa Tecla. Este me he llevado algunas cosas nada más, porque igual manera no es

- 1) que sea muy grande.
- 2) I: Sí, sí, sí, pero ¿ha podido recuperar sus pertenencias, verdad?
- 3) E: Eh algunas, o sea, de que las he perdido, no las he perdido porque me las tiene mi
- 4) mamá. Porque después de que pasó eso y hace ella, todo movilizó, aunque ella esté
- 5) bien. Como que con poco espacio, pero le hallo un espacio para que esas cosas no me
- 6) quedaran perdidas en la casa ajá entonces, en sí, sí las tengo, solo que no, no las tengo
- 7) ahorita conmigo.
- 8) I: Sí, sí.
- 9) E: No es que tampoco fuera el montón de cosas, pero si era lo, lo de un hogar pues.
- 10) I: Sí, sí, sí, es. Sí, pero en el momento en el que usted los requiera tiene esa
- 11) posibilidad ¿verdad? de pedírselas a su mamá.
- 12) E: Ajá sí.
- 13) I: Y eso pues, es una gran ayuda.
- 14) E: Eso es una gran ayuda.
- 15) I: Porque comprar todos esos materiales desde cero es complicado.
- 16) E: Sí, cuesta bastante.
- 17) I: ¿Y no han habido represalias contra su mamá y sus hermanos?
- 18) E: Fíjese de que no, porque ellos, como le digo, nosotros hemos vivido toda la vida
- 19) ahí y este. Como le digo, como nos dijeron ¿verdad? Más siento yo de que fue como
- 20) él, de vivir de otro lado, se fue a vivir donde mi ¿verdad? y aparte llegar a poner como
- 21) que un negocio sí, quizás eso.
- 22) I: Quizás lo veían como un intruso.
- 23) E: Ajá entonces era más que todo nosotros, ¿verdad? Trataron quizás de no meterse.
- 24) Incluso como mi mamá es cristiana, ¿verdad? Ella tiene su tienda, pero a ella no le
- 25) llegan a poner lo que es renta.
- 26) I: Que bendición.
- 27) E: Normalmente en todos lados.
- 28) I: Sí, sí.
- 29) E: Y como no es tan tampoco, el tampoco. La tienda de ella no es que. Sea, así como
- 30) que bien surtida, ¿verdad?
- 31) I: Sí, sí.
- 32) E: O sea, tiene para sacarlo, pero normalmente siempre. Creo yo que ponen en todos
- 33) lados si no me equivoco.
- 34) I: Si, de hecho, nunca había escuchado que no rentearan a una tienda.

- 1) E: Ajá no a mi mamá quizás por el hecho de que ella es cristiana. Bueno ella es
- 2) cristiana y, y como le digo es que nosotros nunca nos metimos con nadie de ahí. No sé
- 3) si tal vez tendrá que ver eso y como nosotros estamos desde que empezó esa colonia.
- 4) O sea, no es que nos hayamos ido a vivir y si ellos se hicieron ahí pues.
- 5) E: Si, si; son como ustedes, los padres fundadores. Ah qué bueno. Un gran alivio eso,
- 6) pues, saber qué ...
- 7) E: ... que no, aunque aunque de igual manera ellas ellas siempre se ha querido salir
- 8) de ahí, pues por. Lo mismo. Porque hay una parte que tampoco se siente esa
- 9) seguridad ¿Verdad?
- 10) I: Tampoco se respira ese ese ambiente cálido, ¿verdad? sí. Interesante eh ya la última
- 11) pregunta, o por lo menos la última área. ¿Qué apoyo ha recibido por parte de
- 12) organizaciones como Cruz Roja y el gobierno?
- 13) E: Del Gobierno. Bueno, no sé, porque si eso tiene que ver con el gobierno, porque
- 14) cuando yo me vine acá, me me dieron lo que es el número de una organización que se
- 15) llama ACNUR.
- 16) I: No es del Gobierno.
- 17) E: ¿No es del Gobierno, verdad? no, entonces del Gobierno prácticamente nada,
- 18) porque esa organización de ACNUR, fue que me ayudaron igualmente que me
- 19) mandaron a lo de, la Cruz roja. Ajá no, no es que a mí me asignó que no, yo pedía
- 20) bastante lo que es el apoyo de, lo de la terapia, por decirlo así. Y no sé, lo de la sesión.
- 21) Lo de la sesión. Porque yo sentía que lo necesitaba, pero ACNUR si me apoyó como
- 22) 3 meses que me estuvo dando como una mensualidad. Ajá como 3 meses fueron
- 23) porque fue como de o cuatro meses como de enero a abril. Y de igual manera, cada
- 24) cuando yo vine acá a la Cruz Roja que tuve mi sesión con ...
- 25) I: ... ¿Roberto?
- 26) E: Ajá, con él. Este de igual manera acá me brindaron lo que son víveres que me
- 27) ayudaron bastante e incluso él me, como que dio mi caso a otras personas y me
- 28) ayudaron también económicamente. Entonces, pues de esas 2 organizaciones podría
- 29) decirte que me brindaron ayuda.
- 30) I: ¿Considera que ha sido una ayuda ...?
- 31) E: La verdad que sí, me ayudaron bastante, de parte de acá de la Cruz roja, igual a él,
- 32) yo se lo agradecí bastante porque él fue quien también mandó, como mi caso adelante
- 33) aquí mismo, verdad, prácticamente y por eso que yo recibí ese beneficio. De igual
- 34) manera, los víveres me ayudaron bastante en ese entonces porque era como que yo

1. vine otra vez a la nada porque prácticamente el dinero se perdió en ese viaje.
2. I: Si, si.
3. E: Ajá entonces. Esas 2 organizaciones le pudiera decir que si me ayudaron bastante.
4. I: Y ha sido una ayuda que la ha beneficiado bastante tanto a usted, como a su hijo
5. ¿verdad?
6. E: Sí, la verdad que sí.
7. E: Perfecto, creo que estos serían todos los puntos de la entrevista. Solo si tiene
8. algunas palabras, algo ahí que usted quisiera comentar que no tocamos en la
9. entrevista. Cualquier indicación ¿verdad?
10. E: No, pues por el momento, pues creo que solamente.
11. E: Perfecto. Entonces, por el momento solo me queda agradecerle en serio por su
12. disposición, ¿verdad? A participar durante ...

Anexo 8 – Transcripción de la sesión 3

- 1) I: Aquí, vaya, perfecto y va a disculpar si a veces ehh, desbloqueo el teléfono y veo
- 2) que esté corriendo nuevamente, porque me pasó una vez que eso, ¿verdad? Yo me
- 3) confíe jeje. Y dejé grabando, de ahí no sé qué error dio, no me fijé y sólo grabé como
- 4) quince minutos de una sesión. Y los demás, se perdió. Ajá, no sé qué error dio, pero
- 5) se paró la grabación y cómo no me di cuenta, pues tampoco pude recuperar mucho en
- 6) esa ocasión, así que eso ¿verdad? Las disculpas del caso y por el miedo, pero ya
- 7) quedé curado. Es para no tropezar 2 veces con la misma piedra. Sí, sí, pero bueno ni
- 8) modo. Entonces, como le comentaba, esta entrevista, va orientada a lo que sería,
- 9) digamos, una descripción de qué fue lo que pasó en esos momentos y una pequeña
- 10) indagación de las repercusiones que esto ha tenido en su vida ¿verdad? en cuestión de
- 11) salud, en cuestiones de salud mental, en cuestiones de redes de apoyo, redes sociales,
- 12) la familia Y el apoyo que le ha dado tanto Cruz Roja como otras instituciones a las
- 13) que usted pudo haber acudido, ¿verdad? En su momento, entonces, ehh la indicación
- 14) es que usted va a estructurar, ¿verdad? Como usted quiera como le dije, ¿verdad? No,
- 15) no hay un límite de tiempo. Usted puede hablar cuanto considere necesario. Vamos a
- 16) tocar ¿verdad? una serie de puntos cuando lo terminemos de tocar, entonces
- 17) podríamos pasar al siguiente punto y así sucesivamente, hasta que terminemos. Va a
- 18) haber un espacio ¿verdad? para hablar, dar unas últimas palabras en el sentido si no se
- 19) ha. Digamos, si no se ha tocado algún elemento, verdad que usted considere necesario
- 20) y si no lo tocamos ahí lo podríamos retomar ¿verdad? O. Igual puede ser en cualquier
- 21) momento, entonces eso; como primer punto. Me gustaría que habláramos sobre el
- 22) acontecimiento: ¿cuándo pasó?, ¿cómo pasó? ¿quiénes estaban involucrados? y todo
- 23) eso.
- 24) E: Pues fíjese que, para comenzar. Eso viene de de un caso. Lo que quiere decir. Mi
- 25) familia es grande. Somos 10 hermanos. De esos 10 hermanos, pues que vivíamos en
- 26) un terreno como de 6 manzanas. Eh teníamos todo ahí que fruta y con toda la fruta de
- 27) temporada ahí las tenían. Mi papá tenía un terreno aparte, donde él hacía los cultivos.
- 28) Tenía su ganado, tenían 12, 12 animalitos. De ahí comenzó. Los problemas. Porque le
- 29) llegaron unos niños para ahí diciéndole que, él estaba favorecido y que le ayudará que
- 30) vendiera por lo menos 2 ganados y el efectivo que se los entregaran, por qué siendo
- 31) así, él no le iba a pasar nada ... Eh, pues si uno sabe los costos que tienen las cosas,
- 32) pues no, porque ya le dieron los doce ganados y no, no ha hecho ningún sacrificio,

1) pues entonces nos resistimos a eso. Dando el tiempo que nos dieron y no, no partimos.
2) De eso, pues. Tuvo problemas, mi papá le dijeron que le contaban el tiempo para que
3) se fuera de ahí. Así en pocas horas. Mi papá decidió venderlo a como dé lugar. Y no
4) darles la oportunidad a ellos.
5) I: ¿El ganado o el terreno?
6) E: Vendió el ganado el terreno, solo los terrenos han quedado. Y crucialmente la
7) decisión, pues. Mis hermanos que están en Panamá. Ellos abogaron por un terreno así
8) relámpago buscándolo a donde parar. ¿Por qué dónde quedó acuerpado mi papá?
9) Tengo más. Salió mi papá del terreno, tras de eso a mis hermanos ya los habían
10) sacado. Mi hermano, hasta le habían puesto tantas horas que saliera. Ellos ya no
11) existían allá, pero me había quedado yo, mi papá y los dos hermanos. Y pasa eso
12) pues. Da el caso que solo yo me quedé de toda mi familia porque no quería salirme
13) del terreno, me daba lástima. Es un terreno donde, como le repito, otra vez tenemos
14) toda la fruta de cosecha. Pues mi papá se vino. Yo, estuve 3 años y medio solo allá en
15) el terreno con mi esposa y me dice. Eran los 3 años y medio pues. Tuve malos
16) recuerdos totalmente estando yo solo. Yo no quería salirme y ella quería vivir. Pero
17) no, en los 3 años que estuve casi solo dos años y medio, casi no. Fueron ni los 3 años.
18) Me asaltaron 3 veces. Eran tan oportunistas que solo esperaban que yo prendiera la
19) luz del patio. Y me llegaban. Por las pocas cosas pequeñas que habían de valor, pues
20) me las llevaban todo, el dinero y los celulares y si habían cosas pequeñas. Solo por un
21) bendito pensamiento de ellos, morbosos que. Yo vivía en un caserío prohibido. Y yo
22) salía en mi calle por los otros cipotes que pensaban también diferente. Claramente
23) vivía en un caserío, en donde decían que eran “MS”. Y en la mayor parte. Para yo,
24) cruzar para viajar lo hacía por la calle. Antes circulaban que decían, ellos son los 18.
25) Entonces nosotros, los 2 bandos nos destruyeron, los dos nos acusaron, los 18, decían
26) que nosotros vivíamos en un caserío, y no nos sacaban porque eramos “MS”. Los
27) MS’s decían que nosotros caminamos por la calle, y no nos tocaban porque éramos
28) 18. O sea que ahí son los 2 bandos, mitad y mitad nos han destruido. //Ahí está el caso
29) que ¿Cómo le puedo describir esto? es un gran historial, totalmente de pesadilla. Lo
30) extraño que estuve allá, yo procuré, hacerme cómo lo quiere decir ganarme toda la
31) comunidad ahí. Que no estaba compartido un 50 que eran bien llevados conmigo y un
32) 50 que les agradaba porque solo yo había quedado. Que yo era el que llevaba y traía
33) de ellos y yo nunca jamás y nunca tuve pensamientos, porque esa es la acusación. Que
34) me sigue. Esa, cada vez que me llegaron a mi casa asaltaron. Me dijeron que querían

1) que yo le dijera quiénes eran los cipotes que en la calle, como les decían, quiénes,
2) cómo se llamaban. Claramente les decía que tengo un montón de amigos, pero no
3) revueltos en el desorden. Y un millón de amigos tengo pero. Ahí sí no, no voy yo
4) porque mi fin es trabajar para mis hijos, para mi familia. Pero eso toda la vida me lo
5) arremetieron. A tal punto que la cuarta vez y ya. No ya fue otra cosa diferente con
6) migo. Ahí sí me dijo en unas notas anónimas ahí. Que me iba a llegar a. Matarme a mí
7) casa. Ahí sí ya yo ya no pude totalmente con aquel pensamiento donde iba a parar.
8) ¿Qué voy a hacer y a quién le confiaba? Sigo con porque mire, de repente me han
9) asaltado. Guardé un silencio con mi familia y con toda la comunidad donde yo vivía
10) porque no quería salir. Sí yo abría la boca. Me decían que me iban a sacar ligero, si le
11) decía a mi familia me mandaban a traer, pero yo allá quería estar viviendo porque no
12) quería dejar el terreno. Me daba lástima, totalmente. Y mire. Y una señora bien sabía
13) que me habían asaltado y ellos, yo nunca abrí la boca, nunca hablé. Y las señoras con
14) otras personas preguntaban porque mi nombre es Marcelino. Y mire y fulano. De
15) verás que lo fregaron. No se les dije pero mira pobrecito, no se mete con nadie es
16) buena gente. Todo que. Y mire, lo llegaron a fregar los cipotes. Qué groseros son, no
17) hubieran hecho eso con él porque él no se mete con nadie. Con todo mundo se llevan
18) bien, bien llevadero con todo. Pero si le pedimos un favor lo hace, mira ahí cuánta
19) gente no le va a iluminar su casita. Cuánta gente le pide, mira quiero un toma y en ese
20) momento me iba y mira cómo están los cipotes. Al rato ya se va a ir dijeron ellos; yo
21) nunca había hablado que me habían fregado, ellos bien sabían. Porque tenían
22) familiares metidos en el desorden. // Pues la última vez. Hasta que me llegó la nota. Si
23) no era un miércoles, era martes. Que me iban a llegar a cuetear (disparar) a mi casa.
24) Que hoy muere ese día y más palabras sucias. Que me veía. ¿Y yo con mi familia, (..)
25) a quien le digo el día que me pase, qué puedo hacer? Sí, pues sí, si uno vive en una
26) comunidad así, uno, nunca sabe que quien ande corriendo a quienes no, porque como
27) en lugares así, fulana es mi vecino, por lastima la acuerpo (darle hospedaje), fulana es
28) mi sobrino por lastima le acuerpo también. Entonces bajo la angustia de que evitar las
29) cuestiones. Este no le quería decir a mi esposa porque me hablaron cuando iba
30) llegando. Le dije así este cómo le podría decir, tratando de que las cosas no
31) empeorarán, le dije, así es que. Llegaba ya tarde como a las 7:00 de la noche, ya casi
32) anocheciendo. Y aquí traigo un hambre, “cenemos ya” le dije, pero yo porque le
33) quería decir las cosas. Después que hubiéramos cenado, porque si le decía las cosas
34) antes se desbarataba todo, y yo procurando de que. Ya cuando habíamos cenado le

1) dije, fíjate que. Me pasa una cosa bien tremenda le dije. “¿Y qué te pasa?” me dijo
2) ella. Fíjate que quisiera contarte no porque. A veces no me acuerpas, pasa a veces te
3) irritas y eso me. Molesta a mí. Si te contara algo, quisiera que te portes valiente.
4) Porque las cosas que se van a dar se van a dar, es que. No hay remedio, no hay
5) remedio. Pero no puedo quedarme siendo constante porque bajo una desgracia que
6) pueda pasar le dije yo. No vas a ver cómo están las cosas, le dije; yo sabiendo las
7) cosas como están, pues. Quiero que lo sepas porque así. Pase lo que pase le digo. Vas
8) a ver dónde es el motivo “¿Y qué te pasa pues?” Fíjate que. Me cayó una llamada de
9) fulano, desde hace 8 días, me están diciéndome que tuviera cuidado le dije yo. Que de
10) un momento a otro, hoy si ya, ya dijeron que me iban a fregar y ahorita me acaban de
11) hablar. Hoy venía en el camino, le dije cuando me habló fulano le dije yo. Y me dijo
12) que tenga cuidado porque. Si no es mañana, el miércoles me iban a matar en la.
13) Esquina de la casa. Ella se quiso bajar la moral era mira, no, no, no me hagas eso le
14) dije, por eso no me querías contar. Porque no me gusta verte así de. Eh, pues sí, yo
15) puedo ponerme ante eso le porque la resignación está. De que ellos lo esperen
16) también. Lastimosamente, no es uno de sus padres le. Y a mi familia le demanda. Si
17) me la pueden fregar le dije yo (empieza a hablar con voz entrecortada, como
18) queriendo contener el llanto). Mi tipo de todo tipo ... Y mire todo eso tiene que me
19) salpica la neta todavía. Porque mis hijos lloraban “papi papi ¿te va a pasar eso?”. No
20) le dije yo no nos puede. Pasar nada le dije yo. ¿Por qué ellos ya razonan
21) directamente? Tenía una niña de 3 años y medio que. De verdad me me salpicaba la
22) conciencia porque. Yo podría haber actuado. Diferente, pero no me convenía
23) totalmente. Entonces le dije a mi esposa. Va a tener criterios que me dieron ellos. Se
24) lo agradezco a la persona generosa que me. dijo, le dije, porque ya me llegó la
25) información, le digo pase lo que pase, cuánto le doy la ley es. Se equivocaron
26) conmigo porque no me van a matar como ellos dicen, les dije yo. Ahora
27) inmediatamente se encierran y yo me voy a quedar afuera, pero me voy a confiarle.
28) Yo tenía unos amigos que. Normalmente ellos somos amigos, pero no, no, incluyendo
29) a los que es la autoridad no no con un tinte así ¿verdad? Pero ellos son de la
30) corporación. Y, entonces no hay otro camino que hacer le dije a mi esposa, fíjate que.
31) Solamente las corporaciones, pero ¿cómo le consiguió el que me eche la mano? le dije
32) yo; porque yo tengo de quedarme aquí al otro caserío, pero ellos van a decir que me
33) me estoy identificando, que estoy a acuerpado con ellos le dije yo. Que no quiero que
34) digan “ay, allá se fue porque ellos lo apoyan”, allá se están los otros bandos y ya está

1) apoyado. Mejor no le digo, me voy a ir, vamos a ir donde, no tengamos ninguna
2) cuestión de apoyo, le digo que, seamos nosotros, que conformamos la vida, que no
3) está involucrado en nada, le diría. Entonces le dijo, nos vamos a ir mejor, y le voy a
4) hablar a Fulano y si es tan generoso nos va a apoyar directamente, y si no pues. Dios
5) con uno aquí les dije, pero ustedes cualquier cosa que vayan a escuchar en la noche no
6) vayan a salir, por favor les dije yo. Y vine yo, tenía el número de este muchacho y le
7) hablé. Y le dije mira Fulano, fíjate que. Quisiera contarte algo pero quiero que me
8) asegures de algo de un apoyo “¿Y qué te pasa?” me dice. Fíjate que me acaban de
9) hablar de qué, que mañana o pasado me llegan a matar a mi casa, le dije yo. Y
10) directamente si lo van a hacer, pues ya fueron 3 veces que me han fregado. Hoy no
11) creo que me perdonen. Y entonces me dijo, hay yo te pido un favor, le digo. Que
12) directamente me apoyes, ¿tenés alguien superior a usted? ¿por qué no me lo pasas?
13) que me acuerpee le dije yo, porque no me queda otra opción; porque estos malvado,
14) no me perdonan hoy le dije yo. Y mire ya Dios lo que hizo conmigo. Me paso con con
15) una persona que era encargado del puesto policial. Solo me pidió que ubicación
16) estaba. Y le dije que en tal lugar estaba yo. Me dio seguridad que me apoyaba. “Lo
17) que sí”, me dijo. A partir de este momento no vaya a salir me dijo. Porque ahorita
18) aquí despegamos la patrulla con tantos elementos que vayan a ese caserío. Vaya le
19) dije, pero yo le pido un favor. También le dijeron que si van a entrar yo se lo
20) agradezco de verdad grandemente. Pero que no vayan a utilizar la violencia con esa
21) gente ahí le digo. Porque si no, entonces si me van a buscar donde quieran, que yo me
22) vaya le dije yo. Que mejor hagan un patrullaje preventivo le dije yo, sin dañar a nadie,
23) caso contrario que si viene alguien malintencionado. Porque sino conmigo, si mi
24) familia es grande me la van a fregar donde quiera que esté. “Vaya, no hay problema”
25) me dijeron. Así fue que como no tenía dónde ir a parar. ¿Para dónde pues? no es como
26) que me proyectará, ah, tal mes me voy a ir. Me me cuidaron dos días y dos noches. No
27) porque quizás a saber qué hubiera pasado porque. Ah, pues le dije a mi esposa, estos
28) no me van a matar, le dije, yo mañana no voy a madrugar porque esa calle oscura y
29) partes sí y partes no le dije yo. Me voy a ir a las 6:30. O a las 7 y me voy a ir. Y si veo
30) un grupo desconocido de gente yo no voy a estar pasando allí. Si me van a matar, pero
31) que les cueste también les dijo. De verdad no madrugue, dormí una parte ahí afuera de
32) mi casa. Pensar lo que me surge, casi ni duerme uno ya dos noches así.
33) I: Sí, sí, no, lo deja el miedo a uno.
34) E: El que más ha sufrido eso, gracias a Dios, pero. Es duro, se entera entonces este.

1) De verdad me salí de donde estaba como a las 5:30 me fui a bañar. Pero nada de
2) confiado, pero con gente como ellos no tienen hora ni. O sea, no esperan horas ni de
3) día ni de noche que ellos le lleguen a uno, pues. Entonces ahí todo, así verá bien cómo
4) le puedo decir. Huyendo de todo, me tomé un café y salí en la calle, todo (.) de caídas,
5) pues. Dije yo, sí veo algo en la calle, paso, de ahí me regreso que vea si me alcanzan
6) porque me conviene y si no, pues no así. Y llegué al trabajo. Y en la tarde me, en la
7) mediodía le dije al encargado del trabajo que me diera a las 3 porque. Tenía
8) problemas, lo que yo quería es llegar temprano a mi casa otra vez. Media vez llegué
9) ya estuvo. //Pues el trazado de eso sentí que me molestó bastante. Porque de vivir una
10) parte. Como le puede decir despejada. No estar ahí con el vecino cerca. De ahí hemos,
11) mi papá ahí creció, nosotros ahí crecimos. Y llegar a una zona marginal de un lotecito
12) aquí es tu vecino, aquí es tu vecino, allá lo mismo. Eso me ha costado. Le pudiera
13) decir un peso totalmente a la vida. Eso me ha tenido cambios. Que solamente a Dios
14) te lo debo porque. Es directamente no. No me paso semejante cosas de debilidad,
15) quizás porque. He procurado de que, de que se hizo Pastor pues. No era el primero ni
16) era el segundo. Por lo menos sufrí eso cuando ya quizás. La violencia estaba de lleno,
17) pero los que fueron los primeros que sufrieron ese ese percance, pues quizás. Fue más
18) duro porque no sabíamos ni qué eran ni a qué se dedican.

19) I: Ni cómo tratarlo.

20) E: Cómo tratarlo //Entonces, el caso está todo mis hijos que ellos, si me ha tocado y la
21) paciencia tenerlo de lleno con mi esposa, con mis hijos, porque no es fácil. A un clima
22) donde nosotros vivimos diferente, a un estado de vida para circular diferente. A las
23) cosas de consumo diferente, los servicios sociales diferentes, eso me ha repercutido.
24) ¿Cómo le pudiera decir? mi único desahogo era, quizá mi esposa ha sufrido más
25) porque mi único deseo para mí era no estar en mi casa.

26) I: ¿El qué?

27) E: No estar en mi casa, el fin de semana, yo me iba por ganarme un peso porque.
28) Estando en mi casa, sigo me consumo totalmente pase como. Un lapso como de
29) cuatro meses. Que yo no lograba entender que si era cierto, como que era un sueño,
30) como que era una pesadilla. Y ¿por qué me pasó? y ¿por qué que será qué tan cierto
31) que aquí estoy así reales? ¿Será que es mi vida normal la que estoy viviendo? ¿Qué
32) por qué? Pues si uno nunca se proyecta para mí es distinto a aquello, me compro un
33) terreno por allá y digo, dentro de 6 meses me voy para una casa, allá me voy a ir, pero
34) bajo ese contexto, Así pues. Me ha dañado bastante, entonces. En mi círculo ha sido

1) despejarme contar eso con amigos que de verdad les tenía confianza. Y gracias a Dios
2) eso me ha ayudado bastante. Pues al más no poder eh buscado ahí en la página veces
3) ingresado cómo cómo ¿Cómo obtener ayudas?
4) I: Mmm, si, si.
5) E: Le comentaba a don, ahí el señor ahí que le busque a una institución. Eh que
6) supuestamente estaba este no pero.
7) I: ¿Con Cruz Roja?
8) E: No con ACNUR pero no logré ningún apoyo. Busqué si habían programas en el
9) gobierno para eso, porque para mí los retos son diferentes, totalmente. Porque
10) imagínese de estar en un terreno seguro con todas las facilidades. Comenzar una
11) nueva era alquilando. Cosa que nuestro nunca lo hubiéramos padecido eso. Y que me
12) mi reto es diferente hoy porque eso de estar alquilando y luego yo lo veo que es una
13) cosa incierta de lo que uno invierte. Entonces, gracias a Dios, el señor que me. Que
14) me ofreció la casa en alquiler. Yo le dije que me lo diera para un largo tiempo, para 3
15) años. Pero él me dijo que no, que vivía el tiempo que él tuviera. Que yo quisiera, pero
16) yo les dije que no podía porque la casa es de él. De momento le hacen una oferta de
17) compra, yo qué voy a hacer. Pero me dijo que no. De modo que le estuve pagando 8
18) meses. A los 8 meses no, no puede ser dije yo que está, que esta vida la mantenga así
19) porque voy a pasar 2 años, 3 años pagando. Y si este señor me echa de aquí no he
20) hecho nada, dice, no me aseguro de nadie, y volver a salir de aquí. No puedo con
21) estos niños, entonces vine yo, le rogué que por favor me diera un espacio de compra y
22) venta de vacas. Entonces él ha aceptado a lo que yo le he dicho, pero ahí está que
23) estoy bien comprometido con ellos. Y yo por eso buscaba un programa del Gobierno,
24) o digamos una institución Que mi objetivo no era otra cosa como yo le dije a don
25) Carlos, yo quería un apoyo de vivienda ACNUR, eso le describí también. Que un
26) apoyo de vivienda quería, yo no buscaba otra cuestión. Pero ACNUR me dijo que no,
27) que ellos no ingresaban en ese espacio que. Llega una persona del Gobierno no se que
28) era, de Justicia como que me dijo. Él le dijo que no estaban para eso. Entonces y
29) como no tengo conocimiento en ese aspecto, pues. Eh me he quedado hasta allí y no
30) sé cómo se me ocurrió que busque a Cruz Roja. Así, este como le puedo decir. En mis
31) espacios desocupados ¿verdad? Y fue que pegué con don Carlos y gracias a Dios don
32) Carlos me ha ayudado bastante, me, psicológicamente. Tiene un don este señor
33) también. Entonces, mis retos son diferentes. Hoy, sí me siento comprometido con la
34) vida, porque de estar algo que que no lo había pensado, pues. Eh tengo mis mis

1) desafíos ahora, mis compromisos son duros, totalmente de estar comenzando una
2) nueva vida nuevo nuevas costumbres. Pero ni modo, las cosas están así, tengo que
3) hacerle frente y donde yo no, no, no le puedo decir, no puedo aclarar. Si algún día va a
4) haber un programa del Gobierno que pueda tomar riendas de esas personas y de esos
5) terrenos, de darle prioridad, porque a lo que hemos llegado ahora con el régimen. En
6) mi mente curiosa, yo tenía más claro que ese punto tenía que haber llegado, tenía que
7) haberse dado. Y se ha dado está muy bien, ahora digo yo que las personas forzadas y
8) como se dice, por qué no existen programas de esos terrenos e invertirlos ¿verdad?
9) Valorarlos los dueños porque yo me he endurecido totalmente. Ahora yo a mi caserío,
10) no vuelvo porque. No tengo buenos recuerdos. Totalmente.

11) I: Sí, ¿para qué retornar verdad?

12) E: No, no vuelvo ya. Porque con el peso de mi alma no me he salido y y saber que esa
13) gente como lo lo hicieron a uno, pues. No, no vuelvo jamás ya. A menos que el
14) gobierno hiciera programas diferentes, pero no, no creo que exista. Así que, la vida
15) no, no es fácil actualmente para mí porque. Porque son cuatro hijos los que tengo.
16) Cuatro pequeños que tengo y ese es mi angustia. Ahora totalmente, ¿qué rumbo le voy
17) a dar? y. Bueno, Dios sabrá mi dirección de aquí para. Esto también sí. Así están las
18) cosas. Y ya con mi hermano pues. Ellos igual comprometidos. Comprometidos todos
19) con con el desarrollo totalmente ya, de haber tenido todo allá y todo. Están agrupados
20) ahí cada quien anda por su lado, Fulana allá, Fulana allá, por el desorden social que se
21) dio.

22) I: Sí, sí, la verdad es que es bastante complicado en estos momentos, por lo mismo,
23) que me imagino que estar separados es como un mecanismo de supervivencia, porque
24) así o sea, si están juntos encuentran a unos, los encuentran, los ubican a todos,
25) ¿verdad? entonces ...

26) E: Sí, sí.

27) I: Es comprensible, pero sé que a la vez ha de ser muy doloroso tener a ...

28) E: Muy dura, imagine que no traen familia el fin de año. Era el punto de encuentro,
29) donde mi mamá. Y ahora acá cada quien por su lado, porque si Fulano deja a su casa
30) solita, ya no lo quiere dejar solita vive el otro día lo mismo, no, no. Ve porque en mi
31) casa no la quiero dejar sola. Sí, entonces, ya en la familia allá gran vivimos cuatro o 5,
32) vivimos así a un costado. No sé qué no casi distanciados, pero, pero sabemos que
33) tenemos la tranquilidad que estamos cerca por allá, entonces cualquier actividad ya
34) poco lo hacemos con mi familia, porque ya no estamos como antes que éramos una

- 1) gran familia total. Nosotros somos una gran familia. Y todito nos pasó factura la
- 2) violencia Sí, gracias a Dios que no tenemos ninguna cuestión de. De pérdidas
- 3) familiares.
- 4) I: Sí, sí, porque actuaron antes de que algo extraño pasara.
- 5) E: Sí, primeramente ninguno tenemos así verdad y ninguno tenemos que estemos
- 6) pagando en el penal. Así tampoco, todos estamos liberados. Tenemos este hermanos,
- 7) sobrinos, sobrinas y gracias a Dios todos estamos bien.
- 8) I: Sí, sí, es una gran noticia, porque así como está el régimen ¿verdad?
- 9) E: El régimen, sí, pero gracias a Dios nosotros no, estamos todos liberados, gracias a
- 10) Dios, con la única diferencia que nos ha pasado factura el desorden social.
- 11) I: Sí, sí.
- 12) E: Eso sí. Bueno, pero Dios sabrá la dirección de uno totalmente. Entonces, así están
- 13) las cosas de que no es fácil la vida cuando. Estamos recién venidos, recién salidos de
- 14) allá, unas dos personitas por ahí nos decían que regresáramos. Pero no, yo me
- 15) endurecía, nunca regresé, yo los ví entrar. Y yo francamente no, ya no. Si me ha
- 16) costado con el peso de mi alma, me salí pero igual. Me he endurecido totalmente.
- 17) ¿Con cómo le puedo decir? Tuve una angustia de que nosotros crecimos allá gracias a
- 18) Dios. Pero ya la terminación de nuestra vida ya no va a ser allá, va a ser por otro
- 19) costado directamente; lamentable todo eso, pero. ¿Qué se pudo haber hecho si las
- 20) leyes nunca lo vieron a favor de uno? no se va con la violencia, totalmente, entonces
- 21) con mis pequeños que tengo ahí ha sido lo más duro porque me dice que ellos
- 22) comenzaron a estudiar a donde vivíamos. Y aferrarnos aquí a un programa. Cómo
- 23) estaba el programa entonces por el por el, por la, por el covid vea, allá estaban
- 24) presenciales, aquí lo vinimos a hacer en línea. Y cual lo que me cuesta a mí ahora,
- 25) porque como todo con internet y eso sí, me me consume bastante si me lleva, pero sí.
- 26) Son las cosas diferentes para todas estas una. Ruta más sencilla es que todos
- 27) compraron cuando todos tenemos allá donde vivíamos. Ahorita nos cuesta ahora
- 28) totalmente si.
- 29) I: Realmente ha sido un cambio bastante drástico, ¿verdad?
- 30) E: Un giro exagerado totalmente, un giro exagerado, totalmente.
- 31) I: Sí, sí, sí. Eso estoy viendo. Bastante complicada la situación, la verdad y pues lo
- 32) importante es que solo se lamentan pérdidas materiales ...
- 33) E: Pérdidas materiales ...
- 34) I: Pero ahí todos están completos ¿verdad? Pero es igual, es bastante complicado.

- 1) E: Bastante complicada, porque yo recuerdo que cuando, como en el lapso que estuve
- 2) los 3 años, allá me molestaron 3 veces, me asaltaron. Yo tenía una psicosis de que
- 3) cuando echaba la luz yo me imaginaba a la persona que ya me iba a llegar. Ya me va a
- 4) llegar. Y, en tres veces me dijeron esas payasadas.
- 5) I: Sí, sí, sí, ya estaba casi que esperándolos.
- 6) E: Traumado ya, traumado y sale ahí. Y no actuaba diferente porque sabía que. Tenía
- 7) mi familia, tenía mi familia y ellos no son unos, son un montón también.
- 8) I: Sí, sí, sí.
- 9) E: Pero así. Qué hace uno allá si las autoridades van cuando ya está el caso hecho.
- 10) Entonces allá no, si uno lo agarraban como un niño usted los castiga, un niño
- 11) pequeñito y no hacen nada, no levantas la mano uno así, una de ellas bien armados y
- 12) un montón.
- 13) I: Sí, uno está en desventaja.
- 14) E: Ahí está que lo tenemos perdido totalmente, entonces todo eso sentí que me daño
- 15) totalmente si a las pesadillas las tenía. Las pesadillas tenían una voz que no la perdía.
- 16) Y lo más lamentable que por esta zona de aquí. Estaba la persona que me molestaba.
- 17) Lo vine a hallar, gracias a Dios, no me da pensamientos de venganza porque lo vine a
- 18) hallar porque tenía negocio en el mercado central. Ahí le vine a hallar vendiendo, ay
- 19) pobrecito, si yo tuviera un pensamiento de animales, pero no que Dios lo perdone y lo
- 20) que hace conmigo es. Porque es bien tremendo, me me llegaban bien armados, que
- 21) tendría que una hija que tengo le quitaban toditos sus cosas también. Bien tremendo
- 22) las cosas esas. Pero ni modo. Las cosas se vieron ya no podemos ya no hay el remedio
- 23) para estas cuestiones.
- 24) I: Si. No se puede llorar sobre la leche derramada.
- 25) E: Si, así está la cosa, sí.
- 26) I: Sí, sí. Perfecto eso sería en relación a la narración de qué fue lo que pasó, ¿verdad?
- 27) Le pediría también ayuda en cuanto a las cosas que usted realizó o intento hacer para
- 28) darle una solución al desplazamiento. Me contó en primer lugar que al final, pues
- 29) usted se aferró al al terreno y que solo usted se quedó con su familia. Esa puede ser
- 30) una solución. La otra fue que pues. Ni modo verdad, irse a buscar otro otro lugar y
- 31) pues negociar la compraventa. Emm, luego, pues ¿no hubo alguna otra actividad
- 32) que usted haya intentado hacer como una respuesta al al desplazamiento?
- 33) E: Fíjese que yo intenté ir a un Banco, oír decir de BANDESAL (Banco de
- 34) Desarrollo de El Salvador) y otras instituciones. Pero como yo trabajo independiente,

- 1) usted; no dependo de en esto yo no tengo ningún ninguna certificación de sueldo,
- 2) constancia de sueldos, que, eh cuestiones del seguro. Entonces la desventaja yo la
- 3) tengo porque no no puedo obtener ningún beneficio de un préstamo o cuestiones así.
- 4) I: Sí, sí, sí.
- 5) E: Entonces ahí sí la tengo perdido todo, porque no es como que esté apoyado, pues
- 6) mira, yo tengo un sueldo mensual de tanto quincenal y mire, aquí está mi constancia
- 7) que cosas así, ¿verdad? Entonces yo quise buscar eso, pero ese es el requisito que me
- 8) pedían.
- 9) I: Si.
- 10) E: Entonces ahí no.
- 11) I: Sí, sí, para algún préstamo, entonces estaba como atado de manos, pero sí, sí.
- 12) E: Sí, ahí estoy, no, no tengo la los beneficios para eso.
- 13) I: Sí, sí, como siempre piden ahí que un año en un trabajo estable que tenga ahí un un
- 14) ingreso del (salario) mínimo por lo menos.
- 15) E: Entonces por eso que yo buscaba en la instituciones del Gobierno, pero no, no tuve
- 16) ningún beneficio, ninguna respuesta de nada.
- 17) I: ¿Tampoco? ¿a qué instituciones ha acudido?
- 18) E: No no, no, supe ninguna institución que me pudiera apoyar, no supe ninguna
- 19) institución. Va yo supe que ACNUR es una un eje independiente. Pero que
- 20) supuestamente tiene el este nexo con el gobierno, pero no. No me facilitaron nada y
- 21) como yo les dije a ellos que mi prioridad no era otra cuestión, pues así le dije que el
- 22) de la Cruz Roja también. Yo quería saber si había un programa de viviendas, eso es lo
- 23) que el único que yo me ...
- 24) I: Sí, sí; para la reasignación, ¿verdad?
- 25) E: Si, si, para reasignación de eso, pero no tuve ninguna cuestión de nada de. Nada
- 26) para nada.
- 27) I: Sí, sí ahí, pues básicamente era usted solo verdad y su familia que ...
- 28) E: Yo solo actualmente, yo solo porque como no tengo ningún este lucro de de
- 29) ninguna empresa, o sea yo le trabajo a una empresa pero. Con los trabajos que yo le
- 30) hago vea.
- 31) I: Sí, sí, sí.
- 32) E: Ajá de ahí que yo tenga, le puedo decir una constancia de sueldo, no me la otorgan
- 33) porque como no estoy. La puedo decir permanente con ella si no que fui de
- 34) temporadita.

- 1) I: Sí, por trabajos vea.
- 2) E: Aja, por trabajos, sí. Así está mi caso, entonces ahí no sé cómo. Cómo lo va a
- 3) describir si obtiene algunas, va a querer una respuesta para eso porque. En el caso de.
- 4) De donde estoy viviendo como le digo, pues lo lo comencé en calidad de alquiler.
- 5) Hoy lo tengo en calidad de compra, pero ahí está que no sé bueno, Dios sabrá en qué
- 6) momento lo voy a pagar, porque si estoy bien comprometido, y esa es de una de las
- 7) cosas que me tiene consumido totalmente. Que al año cuanto luego cuando voy a
- 8) pagar esto que cuando voy a pagar lo otro, y los gastos familiares de aquí ya son otras
- 9) cosas.
- 10) I: Sí, aquí (en la capital, San Salvador) es más caro.
- 11) E: Todo es más caro. Todo es más caro, todo totalmente. Como antes venimos del
- 12) campo, ahí hay otra cosa, ay ay ay teníamos todo y acostumbraba a tener una granja
- 13) de pollos de engorde.
- 14) I: Aaa - ah!
- 15) E: Y una parte ahí me ingreso todo el desorden, también por la ambición a esa. Y he
- 16) tenido una, una galera grande. Le metía 100 pollos 90 pollos, 150 pollos y les daban
- 17) norte después a los 3 meses a venderlo. Ahí estaban mis ingresos.
- 18) I: Sí, sí.
- 19) E: Y aquí no, aquí como si es un lote como ¿qué va a inventar uno ahí?
- 20) I: Sí, sí, como igual allá usted tenía todo el alcance, ¿verdad? Quería un mango,
- 21) estiraba la mano y ya, y aquí tiene que ir a la tienda y pagarlo.
- 22) E: Tiene razón.
- 23) I: Sí, sí, realmente. es bastante complicado en ese sentido.
- 24) E: Bastante complicado.
- 25) I: Sí, sí, sí. Y y eso, ¿verdad? Eso, en relación a las soluciones intentadas, eh; luego
- 26) me gustaría que me hablara un poco sobre las emociones que usted experimentó
- 27) durante todo este proceso. Sí, fue enojo, tristeza y en qué momentos o en qué
- 28) situaciones se presentaban estas emociones. Pudo haber sido enojo, tristeza,
- 29) desesperación. Hay muchas emociones que usted pudo haber presentado entonces me
- 30) gustaría que platicáramos un poco de eso.
- 31) E: Eh, quizás viene de relacionado quizás a 2, a 2 cosas. Como enojo y como
- 32) desesperación. El enojo porque mi esposa no soportaba los cambios del clima. En la
- 33) circulación de uno, eh; porque como ella quería que nos quedáramos donde la mamá
- 34) de ella, pero la mamá de ella está en un caserío donde viven los otros grupos de

- 1) bichos pandillas. Y, que vivía en el otro caserío, de los bichos pandilleros. Entonces
- 2) ¿cómo me iba a ir yo allá? Sabiendo que. No sé, a mí me identificación no es irme allá
- 3) porque están ellos, sino ligerito me iban a tildar, “allá se fue porque allá lo apoyan”,
- 4) entonces qué quiere decir que me estaba identificando, porque ya tengo apoyo.
- 5) Entonces ahí hay un terreno grande de mi esposa que es herencia de ella. Entonces
- 6) ella abogaba por eso: “mira, dónde estamos, ya nos vamos a ir donde mi mamá”.
- 7) “Que allá es más fresco, que el espacio es más grande”; “mira donde estamos
- 8) viviendo hoy”. Y yo cómo sabía que era un momento de tormento, desesperación me
- 9) removi6 las conciencias, pero mejor me quedaba callado porque si yo le respondo la
- 10) palabra correcta, nos creamos, creamos un conflicto. Hacemos un desorden. Ahora la
- 11) separaci6n de mis hijos fuera porque porque el clima est6 bien. Que en la noche,
- 12) calor, que ellos no pueden dormir. Que desesperados. ¿Y eso no me remueve la
- 13) conciencia?, tienes raz6n decir. Pero all6 cuando estaban en su tranquilidad, ah6 les
- 14) admire, tiene que soportarse aqu6 primero yo tratando de enderezarlo. Primero Dios la
- 15) oportunidad, sea mejor aqu6, aqu6 estamos cerca que tenemos, vamos a tener muchas
- 16) facilidades para ustedes y para trabajo tambi6n, primero Dios las cosas sean mejor.
- 17) Porque tratando de borrar la imagen, pero eso lo hago yo con ellos como una cosa que
- 18) a m6 no me salpique. Pero directamente mi mente era otra, “qu6 desgracia, ¿qu6 estoy
- 19) pagando?”. “¿Qu6 estoy pagando? ¿por qu6 me pasa esto as6?” Entonces, estas
- 20) visiones son las que me han molestado bastante. Bastante y he sentido que me
- 21) consumi6 como un lapso de unos 8 meses me consumi6 eso. Yo caminaba por todos
- 22) lados, trabajo que est6 en un instante me ingresan en la mente. Que hay que hacerlo
- 23) tambi6n.
- 24) I: Si, si. ¿Hace cuanto fue que le sucedi6?
- 25) E: Va a tener 2 a6os hoy en marzo, pasaditos las elecciones. Pasaditos al mes de las
- 26) elecciones me pas6 eso. Al mes de la elecci6n.
- 27) I: S6, s6, s6.
- 28) E: Entonces esas cuestiones s6 me molestan. Hoy por lo menos. La incomodidad se
- 29) dar6 por cuestiones de. De alguna cuesti6n de de consumo quiz6, porque nosotros
- 30) cultivamos bastante el ma6z, aqu6 no lo hacemos, aqu6 todo comprado porque no
- 31) podemos cultivar. Entonces ah6 viene el otro costumbre, tambi6n, que no tenemos
- 32) ma6z, aqu6 no tenemos maicillo, aqu6 no tenemos pollo, que no tenemos nada, aqu6
- 33) todos vamos a comprar (...) Una gallina lo pueden comprar en el mercado le dije yo.
- 34) Y ya no compren ma6z porque ¿a qui6n se lo van a dar? ¿no es a los pollitos? Las

- 1) tortillas aquí las compramos, con el transporte aquí no hay problemas. Pero el la las
- 2) discusiones siempre. Pero como yo trato la manera de evitarlos, porque sino que, si
- 3) ellos me reclaman igual, yo les contesto igual. Un solo desorden ...
- 4) I: ... va a crecer, más el ...
- 5) E: va a crecer más el pleito.
- 6) I: Sí, sí, sí.
- 7) E: Entonces yo trato las maneras, yo escucho de qué dirección trae la palabra y le doy
- 8) dirección si no me conviene responder. Si no me conviene vamos a hacer un desorden
- 9) mejor, no me quedo callado. Pero ya cuando ya se ha parado eso le digo, nombre
- 10) tengan paciencia. Mira, te reclamaron esto, me reclamaron lo otro nombre, y esa cosa,
- 11) no va a ser así. Aquí es diferente aquí nos es como vivimos en el campo que tenías tus
- 12) 3 sacos (...) que no y aquí. ¿Cómo vamos a hacer así? Todo cambia pues. Si, se
- 13) modernizan las cosas, pero tienen sus efectos de costumbre.
- 14) I: Sí.
- 15) E: Sí, entonces ahí es donde siento que tú eso me ha, me domina por ratos.
- 16) I: Sí, porque lo que veo es esa adaptación, ¿verdad?
- 17) E: Esa adaptación.
- 18) I: De digamos acá que es un poco más. Industrializado ...
- 19) E: Industrializado cabal.
- 20) I: Que se necesita; el dinero habla, pues básicamente, entonces ese cambio de pasar,
- 21) de hacerlo uno solo a comprarlo es lo que está generando esa esa tensión.
- 22) E: Eso es lo que me genera esa tensión. Todo eso, vaya nosotros un huevito nosotros
- 23) lo compramos. Allá teníamos todo.
- 24) I: Si.
- 25) E: Los pollos de engorde vendíamos una parte y dejamos unos cuatro que les
- 26) hacíamos así tamaño (hace un gesto con las manos, dibujando la silueta de un pollo de
- 27) un tamaño bastante considerable) que se hiciera; esos ya cuando estaban cholotones
- 28) (grandes) daba gusto comer un pollo de esos, que la gran pechugas así tamaño pedazo
- 29) (otro gesto indicando piezas grandes). Aquí ya no tenemos esa facilidad, mire los
- 30) huevos, ahí abundaban los huevos de gallinas. Aquí ya no las tenemos porque, porque
- 31) el espacio se puede tener, pero el espacio no lo tenemos. El espacio no nos da
- 32) totalmente. De un lote ya es diferente totalmente las cosas. Entonces ahí está la
- 33) marginación que uno trae totalmente, si quieres que esté preparado la mente como.
- 34) ¿Cómo te van a reclamar? Sí conviene responder o quedarte mejor callado.

- 1) I: Sí, toca reflexionar bastante eso para que no, echarle leña más, más más leña al
- 2) fuego.
- 3) E: Sí, creo que esté preparado uno, qué dirección es la palabra que te dicen, porque si
- 4) no se destruye todo eso.
- 5) I: Si si si.
- 6) E: Si yo no tuviera paciencia, yo a mi gente no las tuviera. Porque mi esposa tiene un
- 7) carácter ella, es es ordinario para reclamarte. No, no tengo eso. Y, si yo fuera con mi
- 8) esposa, quizás ni estuviéramos juntos. No estuviéramos porque. Direccíonarme la
- 9) palabra, cuesta, yo eso he sentido que origen trae pues. Y si uno no tiene la reacción
- 10) de de respuesta. Se lo deja ir la misma pregunta que te echa material material.
- 11) I: Sí.
- 12) E: Así es.
- 13) I: Sí, sí, si. Pero entonces, en relación a las, a las emociones experimentadas ¿qué
- 14) sería? como ese sentimiento de inconformidad con ...
- 15) E: Así como inconformidad ...
- 16) I: Con el cambio estilo de vida.
- 17) E: Aja, sí; con el estilo de vida.
- 18) I: Si, ¿enojo, tristeza?
- 19) E: Si quizás va incluido un montón de cosas ahí usted.
- 20) I: ¿qué emociones son las que usted considera que más han ...?
- 21) E: Quizás la inconformidad y la tristeza, lo que me domina más.
- 22) I: ¿y la tristeza por ...?
- 23) E: Por qué saber lo que hemos dejado.
- 24) I: Saber todo lo que se ha dejado atrás.
- 25) E: Lo que se deja atrás.
- 26) I: Ajá y me imagino que también el hecho de que, Se haya tenido que separar la
- 27) familia también.
- 28) E: Si, eso molesta por las cosas al ver ya no estamos juntos. Ya no estamos agrupados
- 29) todos, Fulano allá, Fulano por allá Sultano por allá; no sabemos nada que. Si le
- 30) llamamos, sabemos y si no ...
- 31) I: Sí, sí, sí, ¿cómo contactarlos?
- 32) E: Ya en físico, ahí al tiempo nos volvemos a encontrar otra vez.
- 33) I: Si, sí. Perfecto ya está abordado esto; luego me gustaría que habláramos un poco.
- 34) Tenemos el suceso, ¿verdad? ¿qué fue lo que pasó? ¿cómo lo paso? ¿qué sentimos?

- 1) sí, ya lo platicamos, pero me gustaría que habláramos un poco de qué pensamos sobre
- 2) todo lo que pasó, ¿fue nuestra culpa? eh ¿qué pudo haber cambiado? que;
- 3) básicamente eso.
- 4) E: En ese aspecto pues. Basado una. Un argumento de desgracia o de mala suerte yo
- 5) lo entiendo de un montón de cosas ahí. Pero a la vez me he resignado totalmente, pero
- 6) lo hago como una forma de de que no me consuma, que no me salpique mi
- 7) tranquilidad.
- 8) I: Mmm.
- 9) E: Porque pasado 2 años, pasado un año yo voy a estar con con ese sentimiento de
- 10) que, eh que es una desgracia la mía. Yo creo que tengo que recapacitarlo y pensar
- 11) diferente. Eh hoy por lo. Menos, no sé si le dije que a mi hijo lo inculcó. Que estamos
- 12) aquí ahora por un desarrollo de, tanto como de oportunidades de estudio y de trabajo.
- 13) Los servicios sociales son más inmediatos, lo que es el agua, la luz o el inter para
- 14) estudiar, tecnológicamente nos va a ir bien aquí. ¿Por qué les digo eso? para no
- 15) destruirles la mente a ellos, sino que para agarrarle fuerza, y claramente. Eso me
- 16) resignaba. De que si me traslade de ella tiene que ser para mejorarme, no para
- 17) empeorarme totalmente. Entonces ese es uno de los pensamientos que tengo. Donde
- 18) yo me resigno a no volver otra vez. A no volver allá por una cuestión ¿para qué voy a
- 19) volver?, dije yo, aquí tengo que hacer mi vida.
- 20) I: Sí.
- 21) E: Un traslado fue un traslado, pero va a ser por un desarrollo que no sea por una
- 22) desgracia ahora.
- 23) I: Sí, sí, y eso es bastante importante. O sea, tener cómo en cuenta que ehmm, todo
- 24) tiene su lado bueno, como usted dice; aquí hay más acceso al agua, a la luz, escuelas,
- 25) medicamentos y ...
- 26) E: Medicamentos eh, la tecnología en la computadora y el inter es más avanzado.
- 27) Nosotros allá tenemos que buscar un espacio. Donde donde hay señal. Aquí no, en la
- 28) cama o donde estés.
- 29) I: Desde el baño si usted quiere.
- 30) E: Desde el baño si usted quiere allá tiene señal, entonces esa es una base donde yo le
- 31) prometo a mi familia, que va a ser mejor. Sí ya salimos de allá, tenemos que pensar
- 32) que el desarrollo va a ser. Mejor que dónde estábamos.
- 33) I: Sí, sí, porque ...
- 34) E: ... Mejores oportunidades.

- 1) I: Sí, es que al final, pues eso, ¿verdad? Todo va a tener sus pro y sus contras.
- 2) E: Sí.
- 3) I: Puede que acá ya no puedan cosechar ...
- 4) E: Aja.
- 5) I: ... Su propia comida. Pero a cambio. Pues puede ver todos esos aspectos positivos
- 6) que menciona ...
- 7) E: Ajá desarrollo tecnológico.
- 8) I: Sí. Y no es solo una, digamos algo para calmar a, a la familia, sino que es algo que
- 9) realmente sí lo como ... si lo agarramos como una, digamos, como una forma de ver
- 10) la vida, entonces va a ser, o sea, sí; puede ser algo bueno que surgió a partir de algo
- 11) malo y eso es sumamente importante para poder. Díganos avanzar en todo este
- 12) proceso, ¿verdad? No percibir que todo han sido solo desgracias, sino que se pueden
- 13) sacar cosas positivas de esto. Y claro, usted ya ha enumerado bastantes elementos y
- 14) eso es algo sumamente bueno. A decir verdad, porque es lo que le comentaba. A
- 15) veces la gente tiende a culpabilizarse ¿verdad? que yo lo provoqué. ¿Si hubiera hecho
- 16) esto? ¿si no hubiera hecho lo otro? allá estuviera, pero pocas personas son las que
- 17) tienen la fortaleza de ver o de encontrar los aspectos positivos dentro de cosas
- 18) negativas, ¿verdad? Y eso es sumamente bueno porque ayuda al proceso de
- 19) adaptación. Acá y de superación, ¿verdad? De todo eso que pasó entonces de ese lado,
- 20) pues felicitarlo porque, está pues. Está buscándole el lado positivo que a veces cuesta
- 21) encontrarlo.
- 22) E: Cuesta encontrarlo. Para mí ha sido una pesadilla, eso no yo, como le digo yo pasé
- 23) como 8 meses. Yo en mi casa mostraba que ella, aquella cuestión de apoyos. Pero
- 24) cuando dejé mi casa y yo tenía aquella decadencia de que “¡qué tremenda es mi vida!”
- 25) dije yo. Qué tremendo es lo que me pasó, ¿cómo voy a hacer ahora? ¿qué le voy a
- 26) hacer a la vida? ¿de dónde voy a sacar este gasto? ¿de dónde voy a sacar lo otro? ¿con
- 27) que voy a pagar este? ¿con qué voy a pagar lo otro? Eso, como le dijo, quiere que se
- 28) agarre bien uno porque. Le puede traer una. Una caída tremenda porque. Llega el
- 29) trabajo, a veces son difíciles de entender a una persona que le trabaje cuando esta.
- 30) Martirizado de cosas que no se pueden imaginar cómo anda uno. Y te sale una
- 31) persona “que esto no me gusta”, “que este y lo otro” y sabes que venís marginado,
- 32) otras cosas. Quieren que esté bien agarrado uno. Entonces, eso me ha costado de
- 33) verdad, quizás una gran. Capacidad para. Para no decaer por. Porque imagínese
- 34) asumir los compromisos, gastos que no los teníamos, tengo que involucrarme ahí. Y

- 1) ya pasé 2 años y voy saliendo adelante. Mi compromiso, yo sé que van a hacer, me va
- 2) a costar. Ehh superar algo que dónde estoy parado, no me va a sacar nadie. Porque si
- 3) paso otro. Le puedo decir otros 3 años y no estoy seguro de nada, me va a molestar
- 4) siempre porque no tengo un lugar adecuado totalmente y eso es lo que me domina
- 5) totalmente. Porque por ratos me conmueve eso. De que no tengo un lugar adecuado,
- 6) donde estar fijamente donde yo pueda decir que yo hago esto y hago lo otro, porque
- 7) esto ya me pertenece a mí, ahorita no, la casa yo no le puedo hacer ninguna
- 8) modificación porque no es, no está en mis manos el 50%. No le puedo hacer cambios
- 9) para tocar eso, porque si el señor me dice no, este está haciendo usted mejor. Te estás
- 10) pasando de listo, entonces no le puedo hacer cambios totalmente, entonces como
- 11) tengo un 50 o 60% del del valor del, de lo que estamos en acordando. No puedo
- 12) decidir yo.
- 13) I: Si, si. Ya va a tener más libertad ...
- 14) E: Más libertad.
- 15) I: De construir cuanto quiera.
- 16) E: Entonces todo esto me salpica todavía la tranquilidad. Pero ya es menos como a
- 17) comparación cuando llegue. Sí, porque hay hay. Como a todo se acostumbra, como
- 18) me decía mi mamá, “¿qué tal hijo, ya acostumbraste aquí?” Ay Dios, esa respuesta la
- 19) tenía. ¿Eh, cómo lo puedo decir? No directa, “sí mamá, ya me acostumbré” le dije
- 20) como “¿qué puedo hacer?” le dije yo. Y para acostumbrarse hasta un penal, se
- 21) acostumbra uno. No digamos sanamente aquí le digo, tengo que bajarme a eso, tengo
- 22) que acostumbrarme le dije, porque así es. ¿Y qué voy a hacer si ya estoy ahí? Sí,
- 23) porque de verdad imagínate que una celda uno tiene que acostumbrar, aunque no le
- 24) guste. ¿Y ahora libremente, por qué no voy a acostumbrarme?
- 25) I: Sí, sí.
- 26) E: Entonces estas son de las más de las emociones que a mí me me hacen este.
- 27) ¿Cómo le puede decir? este tener reacción todavía de. Como de resentimiento como
- 28) de. Como de lástima. Que hay muchos factores todavía que. Me que me dominan por
- 29) el momento.
- 30) I: Si, si, si. ¿Qué otros factores lo dominan? O sea, porque ya habíamos hablado un
- 31) poco sobre la casa, ¿verdad? que aún el hecho de que no sea del todo suya, pues lo lo
- 32) tiene ahí intranquilo.
- 33) E: Aja.
- 34) I: ¿Habrían otras situaciones que estén ocupando su mente en estos momentos?

- 1) Por ejemplo. Eh resignaciones las tengo, la sensación este de que pase lo que pase yo
- 2) no vuelvo a mi caserío, yo no vuelvo a mi lugar. Porque, como le dije, yo, pues no, no
- 3) tengo muy buenos recuerdos donde yo he vivido. No quería salirme pero. Ya estando
- 4) afuera, ¿cómo voy a regresar otra vez sabiendo que lo mismo, la misma pesadilla aún
- 5) pueda tener un, qué otro par de años más? Entonces sí, ya me salí pues. La vida le
- 6) hace frente a la vida. Y mi angustia es siempre. De que el año venidero primero Dios
- 7) tenga. Otros ingresos digo yo para mejorar eso, para mis hijos, para más que todo. El
- 8) estudio de ellos. Más que todo el estudio. Porque es donde las prioridades que me he
- 9) propuesto. Eh voy a ver de qué forma podemos crear a crear algo como una
- 10) creatividad de que. Nos puede llegar un centavo en la casa, porque si vamos a estar.
- 11) Solo así pues. Vamos a estar bien fregados todavía.
- 12) I: Sí, sí, claro, no, pues la el dinero, pues es algo que preocupa a cualquiera, la verdad.
- 13) E: El dinero.
- 14) I: Perfecto, entonces ya hablamos de las emociones que ha experimentado. Los
- 15) pensamientos, verdad que ha tenido en torno al hecho y me gustaría que habláramos
- 16) ahora de los síntomas físicos que usted pudo haber presentado o que actualmente
- 17) presenta en estos momentos, emm recuerdo que aquí le hemos pasado un pequeño
- 18) cuestionario que recogía algunos de los síntomas: dificultades para respirar,
- 19) dificultades para conciliar el sueño, varias. Entonces me gustaría que me platicara un
- 20) poco sobre qué síntomas ha experimentado usted a nivel físico, a nivel del cuerpo
- 21) humano.
- 22) E: Fíjese que a nivel de de emociones diferente a lo físico, porque. En lo físico
- 23) quizás. Me ha repercutido, quizás en momentos de de viajar. A veces yo abordaba el
- 24) bus. Y cuando he sentido, estamos la terminal. ¿Por qué? Porque (...) ni sentía cuando
- 25) pasábamos. Lo que es la autopista, ni sentía y ya estoy en la terminal. Decía yo: “tan
- 26) lejos es la salida”. Y mire hoy no, hoy siento que se lleva sus 30, 35 minutos 40 se
- 27) lleva; y yo no sentía que hacía eterno, la desesperación, preocupación si el tiempo no
- 28) lo sentía totalmente.
- 29) I: Sí, sí, tenía la mente ...
- 30) E: ... Y si yo me despertaba tipo 2 de la mañana, tipo 1, yo sentía que había dormido
- 31) un gran resto. Y a veces me acostaba a las. 10:30 a las 11. Y el sueño ya no lo
- 32) conciliaba, ya me quedaba yo ahí sentado que me salía una hamaca, que ya no me
- 33) dormía y mire, eso me me me trajo una secuela de, de bajar físicamente.
- 34) I: ¿De peso?

- 1) E: De peso. Llega un punto que. Eh me molestaba totalmente. Cuando yo veía una
- 2) cuestión es que si me lo van a decir cuando yo estaba otra vez. Se me empezaban las
- 3) cosas como una curita, así. Y yo decía, sí quizás cuestiones me van a consumir. No
- 4) puede ser. Te lo digo yo, si, sí lo sentí. Eso sí, lo sentí eso yo, es para que reaccione.
- 5) Tengo que pensar diferente, entonces, porque sino yo solito, la voy a regar. Y si yo me
- 6) consumo. Los que se han reído de mí van a decir “vaya, ni aguanto, y por allá se
- 7) murió”.
- 8) I: Puchica, nada más.
- 9) E: Eso decía yo. Al nomás irse de acá se murió. No puedo ir para allá. “No” dije yo,
- 10) no tiene que ser así, tengo que pensar diferente quizás. Dije yo ¿qué tengo que hacer?
- 11) Endurecer medidas con las pasadas. Las que pasaron ya pasaron, ¿qué puedo hacer?
- 12) Si el muerto ya se murió, lo enterramos. Entonces, pues no dije yo, tengo que cambiar.
- 13) Es como yo un poco me he endurecido y ya no siento esas debilidades. No, porque no
- 14) si yo sentía que me molestaba. Me molestaba quizás hasta responder una pregunta y
- 15) me decían que esa allá de los ratos ¿qué me dijiste? porque porque mi mente estaba en
- 16) otra cuestión.
- 17) I: Si, si.
- 18) E: Sí, pero hoy no. Yo siento que es la las he reconocido bastante eso. La
- 19) recomendación, pero sí me molestó bastante físicamente me molesto, baje de peso,
- 20) ehh mi mente distraída. Eh bueno, sin fin de cosas que me dió sobre la cuestión.
- 21) I: Si, si ¿bajo de peso porque ya no comía entonces?
- 22) E: Es que no, no, no sentía ninguna emoción de eso. Sí como que una cuestión sí, sí,
- 23) quizás así de que describídamente, yo me comí un un buen plato de comida y ya no,
- 24) no, no quiero, con un pedacito. No sentía yo un apetito ni nada, allí un día y me dio
- 25) esa cuestión de que este me oscurecía la vista. No dije ahí es donde le puse vivencia,
- 26) no puede ser que me consuma eso. Si todos los que salen son malos, sobreviven y yo
- 27) que no les he hecho nada. ¿Y, por qué me va a consumir? No no tiene que ser así. Ahí
- 28) (...) fuertemente. Sí, hoy no ya por la ratos, pero ya no me da síntomas de esa.
- 29) Físicamente esas decaídas, ya ya no las, ya no la siento, ya no me da totalmente. No
- 30) porque sí, me molesta de eso. Me molestaba bastante.
- 31) I: Sí ¿otras complicaciones a nivel físico?
- 32) E: ¿Cómo le puedo decir? hay algo que en los aspectos. No más cosas tremendas no
- 33) me ha dado. Es que he procurado de que como la repito. Ver las cosas de que no soy
- 34) el último, no he sido el primero, sino que con una cosa de que se dió, se dió porque,

- 1) yo pensaba que sí, que si fuera una pérdida familiar. Ahí sí quizás. digo que quizás
- 2) hubiera padecido semejantes cosas. Como, como le llaman a la cuestión que le da a
- 3) uno como infarto como ...
- 4) I: ... Están los infartos, están los derrames también ...
- 5) E: Derrames, todo eso, pero eso gracias a Dios. Este no no las tuve.
- 6) I: Qué bueno.
- 7) E: Gracias a Dios no las tuve.
- 8) I: Sí, porque es bien delicado y pues dada la situación y las circunstancias ...
- 9) E: Fíjese que, yo a mi esposa no le reclamaba nada porque ella padece de la tensión.
- 10) Yo asumo todos los compromisos de que si lo veo que no le gusta, bueno, me hago el
- 11) que poco le pone importancia y no le reclamó porque, porque padece de la tensión. De
- 12) la hipertensión, no como le llaman, del azúcar, más que todo y yo eso le rogaba a Dios
- 13) y se lo ruego. Que no que nunca me vaya a dar eso. Porque sí, yo soy el motor, el pilar
- 14) de mi casa se consumen mis hijos todo, entonces mejor le pido a Dios que en este
- 15) aspecto sí me cuide. Y, y por eso trato de ver las discusiones, los desafíos de la vida
- 16) como algo que. Si se va a dar se va a dar y lo que ya se dió, ya se dió. Porque si si
- 17) tengo más resignación, ahí sí me va a molestar eso directamente. Y entonces no, eso
- 18) gracias a Dios no, no lo obtenido. Y ha sido uno de las pruebas de los pasos más duros
- 19) de mi vida que he tenido.
- 20) I: Si lo imagino.
- 21) E: Gracias a Dios esas desgracias no las he tenido, pero si me ha salpicado bastante la
- 22) tranquilidad.
- 23) I: Sí, sí, puedo imaginarlo, verdad. A cualquiera puede descontrolarle la forma en la
- 24) que venía viviendo.
- 25) E: Todas las decisiones se desbaratan., todo el aparataje del de la mente, de los
- 26) nervios, del pensamiento. Todo lo lo, lo margina todo lo promueve. Y si soy nervioso
- 27) es que me acabo de hacer más soberbio. Todo porque se debe a un. Un aparataje de
- 28) uno mismo ¿verdad? que le toca una tecla, todo el cuerpo le duele. Una venita tiene
- 29) conectes con todo.
- 30) I: Con el cuerpo entero. Si, si, es bien, está todo bien conectado, entonces una mínima
- 31) molestia influye en todo el cuerpo entero. Sí, sí, perfecto. Entonces ya abordado
- 32) también estos síntomas físicos, me gustaría consultarle emm bueno; nosotros en
- 33) nuestro día a día tenemos actividades que nos gustan o que tenemos que hacer
- 34) ¿verdad? porque. Es el trabajo y es necesario para. Para seguir viviendo, entonces

- 1) quería saber si a raíz del desplazamiento, usted mostró pérdida de interés en
- 2) actividades que usted antes solía hacer o actividades que solía disfrutar y ¿por qué?
- 3) ¿qué lo ocasionó? sí fue el miedo a que lo encontraran o simplemente ya no lo quería
- 4) hacer.
- 5) E: Quizás en en. En perder. Entre las voluntades era algo que quizás no, si no que
- 6) dónde perdí es. De viajar a ciertos lugares. Porque yo he viajado bastante a los planes
- 7) de renderos. Y yo crecido en una zona de aquí del centro, no son las carreteras.
- 8) Entonces esas 2 partes, por un tiempo yo ya no, ya no, ya no circule. En los planes
- 9) que tengo, bastante gente que le trabajo ahí a bastantes clientes en un barrio
- 10) residencial, allá que entró a trabajar. Entonces ya no viaje para allá. Porque había una
- 11) colonia donde vivían los niños donde yo vivía. Ellos son parte de ese desorden que me
- 12) pasó. Entonces ya no viaje yo porque vivía, vivía la mamá de un cipote de ellos ahí y
- 13) vivían 3 cipotes más. Entonces ya no viaje para ir porque iban a decir “aquel que
- 14) viaja, se escapó, pero aquí lo podemos agarrar”. Le hablé los señores, les dije lo que
- 15) me pasaba. ehh que por esa razón, yo no podía viajar si no que hasta cuando yo
- 16) consideré viable que sea seguro mi viaje. Ya que en la zona de carreteras no ahí en el
- 17) parque vendía un picachero que todos venían a parar ahí. Y ahí veía a bastante gente
- 18) de donde yo venía. Entonces todas estas 2 partes las evite. Pero, me sintió mal de los
- 19) planes porque hay bastantes clientes, los perdí. Entonces ese, esa esa ese espacio de
- 20) transitar, sí. Me molestó bastante. De ahí en las emociones. De hacer las cosas no, lo
- 21) asumí con más compromiso porque los los compromisos. De de hogar se me
- 22) presentaban con más frecuencia. Entonces, como los compromisos de hacer las cosas,
- 23) como que los he asumido con más responsabilidad, porque si no tal cosa no lo cubro.
- 24) Ahí me me derrumbaba económicamente. Porque económicamente si me ha
- 25) molestado eso.
- 26) I: sí, sí.
- 27) E: Así como transitar de hacer las cosas. Eso de transitar sí me molestó. De hacer las
- 28) cosas, no, eso sí, me me me asumí con más compromiso porque. Como les repito. Las
- 29) prioridades son más comprometidas que otra cosa.
- 30) I: Sí, sí, y pues me imagino tiene bastante razón con lo de ya no podía andar en
- 31) cualquier lado por el mismo temor de que lo ubicaran o lo delataran. Sí, sí, sí. Perfecto
- 32) eso ya lo tenemos cubierto entonces. O sea. Sí, bueno, me gustaría también que
- 33) platicáramos un poco sobre la familia y los amigos. O sea, yo sé que es bastante
- 34) importante que nosotros tengamos como ese apoyo de otras personas, entonces me

1) gustaría saber si a raíz del desplazamiento, emm pudo recibir apoyo de otras personas.
2) De amigos y de la familia, ¿verdad? Y de ¿cómo se pudieron haber modificado estas
3) relaciones a causa del desplazamiento? Porque sé que a veces tenemos amigos en la
4) casa, tenemos amigos que viven cerca, ¿verdad? Pero por lo mismo de que ya no
5) podemos estar en la zona, tampoco queremos tener contacto con gente que viva ahí,
6) ¿verdad? Aunque hayan sido nuestros amigos durante años, entonces quería saber si
7) podríamos platicar un poco de esto. Por favor.
8) E: Este con respecto a eso, han surgido muchas cosas. De nuevos amigos. Y de
9) privación de mí. Igual la pregunta, lo que dijo es buena, yo tenía como 3 o cuatro
10) amigos de confianza donde yo vivía. Ellos porque sufrieron bastante. Con este
11) desorden social. Que a los primeros los rentieron, los amenazaron. Y ellos conmigo
12) tenían confianza, pero yo el caso mío nunca les contaba. Sino que ellos se dieron
13) cuenta por personas de mí mismo. Como le dije dendi hoy (contracción de la frase
14) “desde hoy”) que yo nunca hablé de lo que me pasaba. Pero se van a dar cuenta que
15) Fulano les preguntaba qué bien veían que conmigo se llevaban y que si yo a ellos les
16) había contado que me lo que me pasaba, y yo no les he contado nada a ellos. Y que
17) les decía una señora ya de edad: “Pobrecito Fulano lo robaron, ¿por qué le hicieron
18) eso?” Y me decían ellos: “Ey, fijate que dicen que te han asaltado de verdad”. ¿Y
19) quién dice eso? Fulana dice, uy mejor no te cuento nada; pero no me pasó nada.
20) “¿Estás seguro?” Ella jura de que te han llegado. Me segura de que a usted le han
21) llegado a tu casa me dijo, y dice que te han quitado todo. “¿Pero cómo sabe ella?” le
22) digo. A saber pero me está preguntando si usted me has contado a mí porque dice que
23) somos bien llevados. Vaya, entonces estas personas, ellos eran muy bien llevados que
24) yo le dije todavía, vaya, hagamos una cosa: quiero estar pendiente de ustedes cuando
25) escuché algo de la violencia que les puede pasar a ustedes. Pero ustedes también
26) cuéntenme a mí, porque eso no se sabe si algún día te te friegan, me friegan, y
27) tenemos que estar sabedores porque son las cosas. Y mire no fueron ellos los que me
28) dijeron. Fueron otros a los que no les tenía confianza, pero como nunca me metí con
29) ellos. Me llegaron a la casa. Pero la señora llorando una muchacha; “mire qué pasa
30) esto y esto” me dice. “¿Y qué pasa pues?” le digo yo. Mire me dice a usted de verdad
31) lo aprecio pero miren (...). “¿Y eso?” le digo. Ay me dijo, hasta aquí llego. Mañana
32) regreso otra vez y te traigo la formación como es, pero es que en tal parte estaba
33) planificando eso me dijo. Imagínese.
34) I: Si, es bien complicado.

- 1) E: entonces a esos amigos que les digo. Eh cuando yo me me retiré de ella, nos
- 2) comunicamos unas cuantas veces. Pero él la mente la tengo así. De que él es cuñado
- 3) de unos cipotes que andan en el desorden. Tiene un sobrino. Metido en el desorden he
- 4) entendido yo. Mi mente ya yaaa, cómo le podemos decir ya, ha golpeado a mi mente
- 5) No dije este este señor, lo voy a bloquear porque este sobrino y cuñado de los de
- 6) Fulanos y Fulanos que anden el desorden. ¿Como yo le voy a tener confianza, si el
- 7) esta sabedor de muchas cosas que hacen ellos? Si él no me aviso cuando me iban a
- 8) molestar dije yo y no mejor dije yo, ya no le voy a contestar. De verdad, me hizo 2
- 9) llamadas, tres llamadas, cuatro llamadas. Este con Fulano ya no voy a platicar dije yo.
- 10) Yo no le siento, no le siento desconfianza. Fíjate que él, Fulana es su cuñada, otro
- 11) Fulano, es su sobrino le digo yo; y están metidos en el desorden.
- 12) I: Sí, toda la familia.
- 13) E: Sí, y yo tengo confianza con él, no le siguió, me puede hacer un Judas este
- 14) conmigo, mejor no le dije hasta aquí que pare esa cuestión. Y yo no volví a platicar
- 15) con ellos; no lo siente mi confianza ahorita le dije. De ahí salimos y fuimos bien
- 16) llevados. Pero, como en este momento esos niños eran, que no hacían por ganarse a
- 17) alguien para para molestarlo verdad y si a este le ofrecen esto y esto y lo otro, ¿cómo
- 18) no va a ser así? Lo veo a él, hablo con él; estaba fácil para que me controlaran.
- 19) Entonces no, perdió el contacto con él, de ahí. Este en el trabajo, hay unos amigos que
- 20) les tuve confianza bastante. Hay un señor que mal un licenciado allí, una señora que
- 21) es una licenciada también; ellos me han apoyado bastante psicológicamente. Ellos
- 22) bastante me han apoyado y me dijeron; no me dijo Marcelino, tenes muchas cosas
- 23) buenas. (...) Así es que no me dijo, sabes que en la familia es una cosa y con unos
- 24) amigos se es otras cosas; date cuenta de que los amigos son pasajeros me dijo. Te
- 25) ofrecen un sin fin de cosas cuando son amigos de ellos. Media vez enfermes u otras
- 26) cuestiones que te pasan, no te conocen. Bueno, sentí que me han favorecido bastante
- 27) ellos. Y con mis amigos si siento que como he perdido amigos y me han apoyado
- 28) bastante, lo que menos esperaba, totalmente. Así está el caso.
- 29) I: Si, si, al final, pues es enteramente comprensible, ¿verdad? Intentar cortar
- 30) relaciones con personas que estén, ya sea relacionadas con el lugar del que nos
- 31) fuimos, como con las personas que motivaron, ¿verdad? Nuestra retirada. Perfecto,
- 32) ¿ha encontrado nuevas personas, aparte de las familias en las que pueda apoyarse en
- 33) estos momentos?
- 34) E: Quizás no fíjese, no. No. Solo los amigos que tenía anterior, pero que ya estaban,

- 1) pero que no les tenía confianza y por una cuestión. ehh, se han hecho como éste decir
- 2) más con confianza conmigo.
- 3) I: Se han como acercado más.
- 4) E: Se han acercado más a mí, de ahí por el sistema que es delicado no, no he confiado
- 5) con más, pero ahí mi círculo.
- 6) I: Sí, sí, sí, es de tener mucha, mucha precaución ¿verdad?
- 7) E: Si, mucha precaución.
- 8) I: No vaya a ser.
- 9) E: Si porque eso no es fácil si yo le tengo amigos para allá me dicen “¿y donde
- 10) vivís?” a en tal parte, “¿y por qué te fuiste?” ahh ya no quise vivir allí, porque no aquí
- 11) todo está más fácil para viajar, para trabajar para todos los días. Porque si él ante una
- 12) cuestión mal, ¿cómo le voy a decir eso? No puedo, no sabemos qué pensamientos
- 13) tiene el de (.).
- 14) I: Sí, sí ... Perfecto ya estamos en la recta final. ¿Gustaría una pequeña pausa para
- 15) estirar los pies?
- 16) E: Está bueno. (Se toman 5 minutos de receso).
- 17) I: Perfecto, ya después de esta pequeña pausita, ¿verdad? esta pequeña, receso para
- 18) darle vuelta al juguito y la galletita. Me gustaría que retomáramos, digamos cómo
- 19) lidiaron ustedes, con los los muebles y todo lo que ustedes tenían al momento de
- 20) desplazarse. ¿No sé si los pudieron recuperar, después los dejaron o qué pasó?
- 21) E: En cuestiones materiales. Que directamente como yo les narré. En un momento.
- 22) De que yo no me salí al instante. Yo me tomé 2 días. Para para salir de ese lugar. Le
- 23) dije que le pedí apoyo a la policía y gracias a Dios me lo proporcionó. Ehh, mi desafío
- 24) fue económicamente. Porque yo he venido haciendo ilusiones. De que quería un
- 25) carrito, de que quería un pick up. Me consumí totalmente, un traslado no es fácil.
- 26) I: Sí, sí.
- 27) E: Un traslado se ve que hacer, así en la casa no se ve nada, pero ya agrupando, ese es
- 28) un martirio, el traslado cuesta.
- 29) I: Sí, es una inversión bastante fuerte.
- 30) E: Una inversión y cuando usted llega a donde se va a reubicar. Hay que hacer
- 31) detalles; como usted quiere, y si usted está mal parado económicamente, eso quiere
- 32) ganas. Yo me había ilusionado de un amigo que él tenía, él es mecánico de de una
- 33) empresa aquí de (.). Él tiene facilidades como hallar un. Un carro cómodo. De unos 5
- 34) mil o 4 mil pesos (manera coloquial de referirse al dólar americano, la moneda

1) vigente en El Salvador). porque él así anda en todas las empresas. Cuando dan
2) subasta, que hacen cambio de flota. Entonces me había dicho, vaya a tal fecha, va a
3) ver subasta en tal empresa porque van a hacer cambio de flota porque eso les pide. No
4) sé si el estado, no sé quién para que ellos puedan circular como. Como transportistas
5) de productos. Entonces era mi ilusión. Pero no, eso me costó un peso y hasta la fecha
6) yo no puedo ahorita hacerme ilusiones de esas porque enfocado en mi hogar.
7) Enfocado desde que yo quiero tener lo propio directamente. Y si Dios me lo permite
8) pues. Dios va a decir en qué momento o nunca; porque eso sí, me costó
9) económicamente. Me consumió. Como se puede decir a lo último.
10) I: Sí, sí, porque o sea, en ese sentido, usted ha sido afortunado, ¿verdad? Porque no
11) todos pueden decir que se pudieron traer las cosas con con ustedes, ¿verdad? Puede
12) que la policía no les haya ayudado a a repeler verdad los ataques, pero si por lo menos
13) le dieron el espacio que pudieran retirar sus cositas ...
14) E: ... Eso si...
15) I: Porque o sea, hay gente que ni eso puede, porque salen sólo con la ropa puesta
16) entonces hacer esa compra de camas, cocinas, aunque sea una cocinita eléctrica, pero.
17) Se requiere.
18) E: En ese aspecto no. En cuestiones de abandono de mis cosas no lo hice. Porque no
19) yo, como que la mente. Ya ya lo, me lo había descrito Dios, cómo iba a ser mi vida,
20) porque antes de eso, como mis hermanos, mi mamá, mi hermana ya los habían
21) echado. Yo tenía eso como en mente con mi esposa, le decía, imagínate algún día me
22) pasará algo le dije yo, nosotros no hacíamos nada porque mi hermano dejó todo.
23) Nosotros nos trasladamos, pues como a los 3 días, y ahí lo llevamos para la casa de mi
24) mamá, agarramos todo, que mi hermano salió, le pusieron horas. Entonces recogimos
25) todo donde mi mamá y ahí lo tuvimos, como a los 3 días se lo enviamos donde ya
26) estaba ubicado. Yo no ya pa eso, me debí. Y le dije a mi esposa. El momento, si algún
27) día Dios no lo permita. Que me pasé eso le dije yo. Pero esa gente a mí no me va a
28) dominar aquí quédate ahorita le dije yo voy para la policía le dije yo, yo en la mente
29) ya la tenía. Porque si ellos, tocaron mi familia le dije yo, esta gente Dios quiere que se
30) olvide. Y si no el diablo la va a agarrar conmigo siempre. Que dicho y hecho. Pues ya
31) le había dicho a ella. Si algún día me pasara eso. Se equivocaron menos, no me van a
32) eliminar. Esta banda es que me echan. De que me pongan hora, están equivocados,
33) (...) y esa gente no me va a dominar y ni se lo pueden mostrar que yo estoy apoyado.
34) Porque sí, sí, yo me voy a tu caserío donde vive tu mama, le dije yo. O me voy porque

- 1) yo hacia fuera yo tenía amigos yyy de maravilla. Entonces le digo me decía Fulano,
- 2) “suerte que estás en tu caserío” y “no mira Marcelo cuando te pase algo venite para
- 3) acá, mira aquí tenemos espacio”. “Mira aquí está otra casa” “mira si no hallas algo
- 4) aquí está otra casa”. Vaya, esta bueno. ¿De qué me sirve ahí he vivido? Allá voy a
- 5) estar. “Allá se fue porque allá lo apoyan”. Me voy a ir algún día si Dios lo permite. Y
- 6) así fue todo. Entonces cabal, el momento que me. Me llegaron. Los directes de mi vida
- 7) (...) Pero si económicamente me consumió todo esto.
- 8) I: Sí, fue un golpe duro.
- 9) E: Un golpe duro eso. Y otro que lo regale y otro que me los traje lo más importante.
- 10) Un montón de pequeñita que tenía mi esposa, todos los regalos. ¿Para qué lo íbamos a
- 11) traer? Sí, pero molesta.
- 12) I: Si, sí.
- 13) E: Molesta todo esto
- 14) I: Perfecto. Luego ya quizás como último elemento, ¿verdad? A retomar me gustaría
- 15) que habláramos sobre el apoyo que usted pudo haber recibido del Gobierno y de otras
- 16) organizaciones. Creo que esto ya me lo había comentado ehh, al inicio de la sesión,
- 17) ¿verdad? Por ejemplo, del Gobierno dijo que no sabía que tenían programas.
- 18) Destinados ¿verdad? Y de hecho, ahhh en teoría no los tienen, o sea, hay leyes que
- 19) dicen verdad que se tiene que atender a, a, a la población en condición de
- 20) desplazamiento forzado, pero no se ha aprobado y estos mecanismos, estos centros,
- 21) estos lugares, estos protocolos no se han puesto en marcha.
- 22) E: No están en marcha.
- 23) I: Ajá eso por un lado y pues organizaciones eh, de ayuda, así es extranjera, ¿verdad?
- 24) Como Cruz Roja que es donde estamos ahorita, eah ACNUR que me comentó que
- 25) usted ya los había buscado, entonces sí ofrecen su ayuda, ¿verdad? Hasta cierta
- 26) medida porque como ustedes ya pueden no ser, digamos, en cuanto a las peticiones de
- 27) reubicación, sí, es un poco más complicado, pero pueden apoyar con atención
- 28) psicológica, víveres. Y otras cosas, ¿verdad? Entonces me gustaría que me
- 29) comentaran ¿verdad? a que instituciones ha acudido ...
- 30) E: Pues en ese espacio, como le dije en un principio, que bajo los argumentos de.
- 31) ¿Cómo le puedo decir? Desesperación, depresión. O de marginación, cómo se puede
- 32) decir, este; con mi criterio es porque no tengo apoyo de ningún él, no estoy apoyado
- 33) de ninguna empresa que le trabaje. Mucho menos del Gobierno. Pero yo así
- 34) curiosamente. Este, enviaba en Google hay un espacio que dice usted hablé,

- 1) I: Sí, sí.
- 2) E: Entonces dije instituciones que favorezcan a las personas así de parte del Estado.
- 3) No me decía nada. Editando tanto me apareció un número ahí. De ahí lo busqué, decía
- 4) que era sin fines de lucro a nivel internacional, le dije yo ingrese y lo ubique cabal vi
- 5) la ubicación que estaban ahí por la Roosevelt (Alameda Franklin Delano Roosevelt).
- 6) Y había un número telefónico y hablé y me dieron mejor la ubicación, llegué donde
- 7) ellos. Pero no fue lo que. Pude haberme imaginado, ¿verdad? No, no me. Ningún
- 8) apoyo con ellos. Después ellos sólo me dijeron. Este pendiente que posiblemente los
- 9) de la Cruz Roja le hablen. Esos casos con ellos los puede verme. Entonces dije yo. Me
- 10) encaminé a ese vine yo y me metí a la página de la Cruz Roja. Y mi hija que es más
- 11) experta en eso me dijo “papi, ahí está el número”. Y vine yo y les hablé. No obtuve
- 12) nada. Ninguna información del otro. Allá pasados los 2 meses de menos lo esperaba.
- 13) Que de ACNUR enviaron el número para acá. Cuando me cayó la llamada de don
- 14) Roberto. Ahí es donde don Roberto y la Cruz Roja. Si les he agradecido porque. Me
- 15) apoyaron. Donde menos yo lo podía haber visto que. Que fuera así, pues sin pensar,
- 16) sin tanta ilusión después. Solamente con ellos porque. Tuve un medio apoyo verdad.
- 17) De ahí en la institución del Gobierno, como ya no supe más nada ...
- 18) I: Sí, sí ...
- 19) E: ya no busque medios. Ehh, tengo un hermano que trabaja en capres (Casa
- 20) Presidencial). Pero él es bien alejado de la familia. Él tuvo un caso bien similar a mi
- 21) caso. Pero cómo él está conectado con el estado, no sé qué prioridad tiene, pero. Yo
- 22) no le pedí apoyo para mí, sino que para mi hermano otro que se llama Lázaro. Que
- 23) esté igual que me salió también. Y le pedí de favor que que buscará una institución o
- 24) una ONG para que a mi hermano lo apoyaran. Me dijo que sí, pero. Nunca encontré
- 25) ningún beneficio de eso. Entonces si el trabaja con el gobierno y le pregunté que si
- 26) había alguna institución para eso, pero como que, no, se privó totalmente. Porque el
- 27) tenía nexos con el gobierno porque como él trabajaba, trabaja en capres todavía. Y en
- 28) momentos difíciles. Le llegaron los niños.
- 29) I: ¿Le llegaron?
- 30) E: Le llegaron los cipotes. Y les dijeron que les tenía, que ya sabían dónde trabajaba.
- 31) Que les tenían que proporcionar armamento. Y municiones. Y si no le dijeron que
- 32) toda la familia le iban a acabar. Que eran hasta nosotros y sus hijos. Vino aquel y
- 33) aquel como tenía apoyo del Estado se vino y dijo lo que le pasaba, así lo relevaron
- 34) (chasquea los dedos, en señal de que relevaron a su hermano con celeridad). Él está en

- 1) una casa del Estado allá en los Planes de renderos, donde no paga luz, no paga agua,
- 2) no paga casa lo tienen bien beneficiado. Entonces, yo buscaba un beneficio que si
- 3) viviera una situación con él, pero no, en ningún momento me describió nada. Vine yo
- 4) me he alejado de él ya nunca le dije nada. Entonces no, del Estado directamente no
- 5) no, he recibido ningún requerimiento de apoyo para ... y, como yo le decía dendiyo,
- 6) los desarrollos o el. Esta aprobación que dieron del régimen, yo me hacía ilusiones
- 7) que algún día eso tenía que llegar dije yo, algún día a esta gente se le va a acabar esa
- 8) buya (algarabía) porque es ilegal, qué personas fuera del contexto de la autoridad te
- 9) lleguen a sacar como que fueran autoridad y eso es legal en un día, eso tiene que
- 10) cambiar. Y no pasó gran tiempo, se dió de verdad. Y así tiene que ser. Lo que va
- 11) pasando es que, se han confundido algunas partes. Pero son mínimos errores. Pero
- 12) igual pienso con los movimientos forzados Tendría que girar una ley donde. Tendrían
- 13) que obtener el beneficio las personas. A la salida forzada mira. Que si bien el estado,
- 14) la gente no quiere regresar pues. Que tomara riendas el Estado ante eso de esas zonas
- 15) de esas tierras y que hacerlo, reventa la gente que está en poder nuevamente.
- 16) I: Si si si. Se tienen que crear como esas estrategias.
- 17) E: Aja, se tiene que crear estrategias.
- 18) I: Sí, sí.
- 19) E: Sí, entonces del Estado totalmente no, no obtenemos nada, nada que como. Bueno
- 20) yo soy del pensamiento que la política nunca me ha gustado para nada. Quizás por
- 21) eso, porque, yo viví bastante tiempo en el campo. Pero yo, un beneficio del Estado
- 22) nunca lo tuve. De que bastante gente le dan abono, que los fertilizantes, que semillas;
- 23) nunca me involucre. Decir las cosas por el sacrificio. Y actualmente así vivo todavía.
- 24) Si hay alguna cuestión que la alcaldía, hay que lo vea la alcaldía, Pero yo no me gusta.
- 25) No a las cosas políticas (...) Pero yo a las elecciones casi no me llevan porque. Yo que
- 26) la clase baja toda la vida han tenido como juguete, se paran en ellas, hacen de ella, se
- 27) lucran ellos. Y, los beneficios son para la clase alta, toda la vida. La zona urbana
- 28) ¿quién tiene beneficios? la gente de la clase alta. Y la clase baja ¿qué es? carnada para
- 29) todos Entonces para que no me gusta la política. Por nosotros no hacen nada. Hay que
- 30) gane ese Fulano (...).
- 31) I: Si prefiere mantenerse como más al margen.
- 32) E: Sí así es.
- 33) I: Sí. ¿Y considera que el régimen de excepción le ha ayudado a usted a sentirse más
- 34) seguro o no?

- 1) E: Quizás sí. Quizás sí, me ayudo bastante a confiar bastante. Porque, por ejemplo, a
- 2) los planes (de renderos) yo ya viajo, aquí a esta zona también, a la zona ferretera ya
- 3) llego a comprar nuevamente porque en esa zona hay bastante gente de mi lugar.
- 4) Salimos y vamos tarde. (...) Hay bastantes cipotes que llegaban a mi caserío. Que
- 5) estaba destruido, por eso yo casi que no circulaba por esa zona. Ellos me conocían y
- 6) yo no sabía quiénes eran ellos.
- 7) I: Sí, sí, sí.
- 8) E: Porque como tú ahí has pasado todos los días, uno bien lo conocen, y no los
- 9) conozco. (...) Entonces con base al régimen, muy bueno, tenía que haber llegado eso.
- 10) Pero hay como le digo hay un 2 o 5%. que se han ido en la colada.
- 11) I: Sí, sí, sí. Siempre hay un margen de error, ¿verdad?
- 12) E: Sí, hay un margen de error y eso; ehh le puedo decir va a crear resentimientos
- 13) también. Va a quedar resentimiento porque. Recuerde que el resentimiento es como un
- 14) cáncer, le pasa volando como una influencia. Porque el fulano, confundido, tiene 10
- 15) familia y el confundido otras 10 familias y esos se van agrupando.
- 16) I: Pero bueno. Esperemos que trabajen un poco estos mecanismos ...
- 17) E: ... Si ...
- 18) I: Para garantizar más la seguridad de nosotros y que haya menos personas inocentes
- 19) en prisión.
- 20) E: Sí porque es. Imagínese que en estos momentos. El estado un gobierno así quería,
- 21) pero como le digo, alguien lastimosamente él (Nayib Bukele) lo obtuvo. Pero que su
- 22) su. Su forma de ser listos otra vez se pasa a través. Ehh, directamente, se jugó mucho
- 23) con la población, con los gobiernos que estuvieron.
- 24) I: Si.
- 25) E: Pero, no están encaminados a asesorarse de escucharte que tienen errores. El
- 26) humano siempre tiene que, que tener un espacio donde. Acepte críticas, porque las
- 27) críticas te regulan, las críticas te enderezan, las críticas, eh te buscan el defecto, dónde
- 28) estás fallando. Pero él no, él lo sabe todo, entonces, eso es error totalmente. Ah no
- 29) porque está bien, sí que el Estado si quería una persona que endurezca las leyes.
- 30) Porque las leyes que estamos, nombre si aquí cualquiera jugaba con la dignidad de
- 31) cualquiera. Pero que sea efecto de la justicia, pero. Se van pasando de sabor también
- 32) decimos ¿vea? Eh ahí, pero bueno, mientras. Uno camine bien. Como dice alguien
- 33) que hacer el bien nada cuesta. Y hacer el mal nada cuesta, lo que cuesta salir.
- 34) I: Sí, sí.

- 1) E: pero hacer el bien igual nada cuesta comportarte, caminar recto y nada te va a
- 2) pasar.
- 3) I: Sí ahí, pues ya queda a la decisión de cada persona.
- 4) E: Cabal.
- 5) I: Sí, pero bueno, creo que ya estamos casi casi, por terminar solo comentarles un
- 6) poco, emm durante esta pequeña entrevista o bueno, quizás no tan pequeña, ¿verdad?
- 7) Hemos hablado sobre cómo se dieron las cosas, ehh que, qué soluciones verdad, usted
- 8) buscó para intentar solventar todo esto, qué emociones experimentó. Qué pensó usted
- 9) que, como manifestó su cuerpo, ¿verdad? todos estos esto, toda esta situación
- 10) ¿verdad? El malestar y todo. Emm, si usted pues manifestó alguna pérdida de interés
- 11) en actividades, por qué fue; emm la forma verdad en la que cambiaron ahí sus redes
- 12) sociales de apoyo a raíz de de este fenómeno. Ehmm cómo pues se vieron influidos o
- 13) influenciados a todas las cosas que usted tenía, ¿verdad? Pues vimos que no fue una
- 14) mayor pérdida, fue el terreno que es algo considerable, pero por lo menos pudo
- 15) rescatar sus productos y pues el apoyo que ha recibido de organizaciones y del
- 16) Estado. Entonces me gustaría antes de terminar preguntarle si hay algo más, que
- 17) quisiera añadir, algo que consideró que se pudo haber quedado por fuera. Este sería el
- 18) momento de hacerlo y si no, pues podemos terminar la sesión.
- 19) E: Estee, en ese contexto quizá. Eh solamente; querer agregar de que si existiera, si
- 20) pudiera existir un programa. En el caso mío, porque en mi caso mío somos, quiero
- 21) ver, está mi hermano, somos 3 hermanos. Lo que nos tocó pesado la, el desorden
- 22) social. Y ahorita quizás los 3 buscamos. Un lugar adecuado los 3. Y de ese imagino
- 23) que habrá un montón de personas porque donde yo vivía así. Nos golpeó bastante,
- 24) bastante población nos golpeó eso, el desorden social, bastante porque era un caserío
- 25) bien poblado. (...) de querer poner los servicios de corriente hice un censo que
- 26) habíamos 170 viviendas. Allá cuando, este, la curiosidad mía decía ¿170 viviendas? Y
- 27) estaba pleno, a rojo el desorden social como si fuera una zona marginada con un
- 28) desorden, como se puede imaginar de la violencia. En ese caserío nadie vivía. Y,
- 29) como todo caserío donde no podía Fulano vive, Fulano no vive, Fulano no está aquí,
- 30) aparecían 60 viviendas. De 170.
- 31) I: Hmm jmm.
- 32) E: Imagínese. Entonces en base a eso, mis hermanos volaron también para allá y nada.
- 33) Entonces recopilando a lo que pudiera incluir ahí. Este, todavía estoy con este
- 34) argumento de que sí. Si hubiera un espacio como fácil me facilitarían un programa de

- 1) vivienda, yo se los agradecería porque mi desafío ahorita los tengo bien.
- 2) Comprometidos, como prioridad uno y la vivienda, de ahí lo demás, por añadidura se
- 3) tienen que hacer las cosas, pero las viviendas si es prioridad porque no soy sólo yo,
- 4) sino qué están mis descendientes que son mis hijos. Entonces eso como, como una
- 5) cuestión de de agregarlo. Eso, eso solicitaría yo.
- 6) I: Sí, sí, sí, perfecto. Lo vamos a tener en cuenta. Igual creo que lo incluiría yo en mi
- 7) propuesta, ¿verdad? Para que se tomen cartas en el asunto, creo que igual es algo que
- 8) ya se estaba trabajando, pero aún no se ha llegado a nada porque sí, o sea,
- 9) básicamente creo que es la principal necesidad, ¿verdad? ...
- 10) E: ... La principal necesidad ...
- 11) I: En estos casos es reubicar porque iniciar de cero sabemos que no es para nada
- 12) sencillo, ¿verdad? entonces.
- 13) E: Es lo que yo le dije dendiyo. Económicamente si me ha consumido, me ha
- 14) consumido grandemente.
- 15) I: Es una inversión bastante considerable.
- 16) E: Bastante considerable.
- 17) I: Y pues, claro, esperemos que todo esto se tome ...
- 18) E: ... si ...
- 19) I: Pronto la verdad y, pues, bueno, eso creo que no habría nada más que añadir,
- 20) ¿verdad? Agradecerle nuevamente ...

Anexo 9 - Módulo autoformativo

Módulo autoformativo

“Cambiando mi forma de ver las cosas”



Una guía para la superación del desplazamiento forzado

Una colaboración de Mario Estanislao Hernández Alvarenga, la Universidad de El Salvador y Cruz Roja de El Salvador

Índice

Introducción.....	3
Unidad I - Conceptos básicos.....	5
¿Qué es la ansiedad?.....	5
¿Cómo actúa la ansiedad?.....	7
¿Qué es la depresión?.....	9
¿Qué es el estrés postraumático?.....	10
Retroalimentación de los conocimientos adquiridos.....	11
Unidad II - Síntomas físicos.....	13
Relajación muscular.....	13
Respiración diafragmática.....	18
Retroalimentación de los conocimientos adquiridos.....	21
Unidad III - Cambiando mi forma de ver las cosas.....	22
Introducción.....	22
¿Qué es la teoría ABC?.....	22
Errores más frecuentes al interpretar lo que sucede a nuestro alrededor.....	23
Retroalimentación de los conocimientos adquiridos.....	28
Unidad IV - Desarrollando nuevas formas de relacionarse con los demás.....	29
¿Qué son las habilidades sociales?.....	29
¿Qué es la asertividad?.....	29
¿Cómo solucionar problemas adecuadamente?.....	33
Retroalimentación de los conocimientos adquiridos.....	38
Unidad V - Enfrentando mis temores.....	39
¿Cómo funciona la exposición a las situaciones temidas?.....	39
Retroalimentación de los conocimientos adquiridos.....	45
Unidad VI - Realizando planes de acción a futuro.....	47
¿Qué es la prevención de recaídas?.....	47
Retroalimentación de los conocimientos adquiridos.....	51
Evaluación del módulo.....	52
Agradecimientos.....	54

Introducción

Hola a ti que estás leyendo esto. Imagino que si estás leyendo este documento, es porque la superación del desplazamiento forzado es un tema de tu interés. Déjame darte muy buenas noticias; este será entonces un documento al que le podrás sacar mucho provecho (y no es solo porque yo lo haya creado), pues contiene mucha información útil sobre el desplazamiento forzado, y cómo sobrellevarlo. Al momento de poner en práctica los contenidos que se encuentran en este documento, notarás una gran mejoría en relación a tu estado de ánimo y tu forma de ver y afrontar las cosas que acontecen a tu alrededor.

Pero antes, déjame explicarte un poco más sobre este fascinante documento. Lo que está ante tus ojos es un módulo autoformativo. Se que ahora te preguntarás ¿Qué es un módulo auto formativo? así que adelantándome a ello lo responderé de una vez: los módulos autoformativos son una manera distinta de aprender distintos contenidos; se hace especial énfasis en un aprendizaje práctico e individual.

A lo largo de los contenidos encontrarás actividades que tiene relación con la lección recién vista; con la intención de que memoricemos mejor los contenidos. De la misma manera, se incluyen dos moldes para cada actividad, por si queremos reforzar dicha actividad antes de pasar al siguiente tema. Igualmente, si necesitas seguir reforzando algún tema, puedes comentarselo a tu terapeuta, y se te brindarán los moldes que necesites.

Este módulo está dirigido a aquellas personas (desde la adolescencia en adelante) que hayan sido víctimas de desplazamiento forzado y que tengan el deseo de desarrollar las herramientas psicológicas necesarias para retomar de la mejor manera posible las actividades de la vida diaria.

Los contenidos a desarrollar son los siguientes: en la primera unidad aprenderemos sobre los conceptos básicos sobre la ansiedad.

En la segunda unidad haremos énfasis en cómo controlar la forma en la que reacciona nuestro cuerpo por medio de técnicas de relajación y respiración.

En la tercera unidad descubriremos cómo la forma en la que vemos las cosas que pasan a nuestro alrededor puede afectar positiva o negativamente nuestro estado de ánimo; así como identificar esas creencias y sustituirlas por otras más agradables.

En la cuarta unidad aprenderemos a interactuar de la mejor manera con las demás personas; y cómo esto nos puede ayudar a reducir nuestro malestar a través de nuevas formas de comunicación e interacción.

En la quinta unidad nos expondremos a las principales situaciones que nos generan malestar; para lo que crearemos en este capítulo una lista de nuestros principales temores.

En el capítulo final crearemos un esquema en el que plasmaremos las situaciones más peligrosas que podríamos experimentar, y crearemos estrategias para evitar alguna recaída. Antes de finalizar el módulo realizaremos una pequeña prueba para verificar los aprendizajes obtenidos (el material estará a tu disposición por si quieres repasar en cualquier momento) y tus valoraciones personales sobre el módulo.

Espero que este módulo sea de tu agrado, pero más importante aún; sea de utilidad para tu vida. Que los demás noten que has crecido como persona, pero más importante aún; que tu sientas que has crecido como persona. Sin más que añadir, ¡¡¡te deseo la mejor de las suertes en esta gran aventura!!!

Unidad I - Conceptos básicos

En esta unidad aprenderás:

- Qué es la ansiedad.
- Cuáles son las principales características de la ansiedad.
- Cómo actúa la ansiedad.
- Qué es la depresión
- Qué es el estrés postraumático

Objetivo de la unidad: Dar una explicación clara sobre los conceptos clave relacionados con el módulo autoformativo, a través de ilustraciones y ejemplos de la vida cotidiana.

¿Qué es la ansiedad?

La ansiedad existe desde que existe el ser humano, y es que esta es útil, en niveles moderados; pues aumenta los niveles de motivación. En este sentido la ansiedad cumple un rol en la adaptación al entorno que nos rodea, permitiendo la supervivencia de la especie.

Sin embargo, si los niveles de ansiedad se elevan demasiado, puede ser perjudicial para la persona que lo padece; ocasionando un deterioro casi total de la persona. Puede traer consigo muchos problemas en otras áreas; tales como el abuso de sustancias, problemas familiares, problemas sociales, problemas laborales y un largo etcétera (Moreno, 2008).

Los expertos afirman que cuatro de cada diez personas pueden experimentar ansiedad; lo cual posiciona a la ansiedad como uno de los trastornos mentales más frecuentes; junto con la depresión. Además; existen altas posibilidades de que ambos trastornos se manifiesten en conjunto.

Miedo y ansiedad son dos conceptos muy similares, pero a la vez muy diferentes; por lo que antes de proseguir los diferenciaremos. El miedo es una respuesta emocional a una amenaza inminente, real o imaginaria, una amenaza que se presenta en el momento; mientras que la ansiedad es una reacción que se anticipa a una amenaza futura, es decir, una amenaza o suceso que aún no ha pasado, pero creemos que pasará más adelante (Bados, 2001).

Enfocándonos en la ansiedad, que se basa en reacciones anticipadas ante la creencia de que algo malo pasará; dichas reacciones pueden darse ante una variedad muy amplia de situaciones de la vida cotidiana, en la misma medida en la que puede limitarse a situaciones muy específicas. En nuestro caso, se pueden desarrollar respuestas ansiosas en aquellas situaciones, personas o contextos relacionados al desplazamiento forzado (el hogar en el que vivíamos antes del desplazamiento, las personas que nos desalojaron, vecinos, etc.).

Cualquiera de las situaciones de ejemplo, o incluso aquellas que no pero que perfectamente pueden aplicar, producen un gran malestar en quien lo padece, manifestándose de distintas formas en nuestro cuerpo: entumecimiento, temblor en las piernas, tensión muscular, mareos, náuseas, aumento de los latidos del corazón, dificultades para respirar y problemas digestivos principalmente; en nuestra mente: creencias erróneas sobre los acontecimientos y en el comportamiento, en el caso de las conductas que se relacionan con evitar lugares, situaciones o personas que nos produzcan respuestas de ansiedad.

En la figura siguiente se muestra a través de un ejemplo relacionado con el miedo que podríamos experimentar ante cualquier situación, la forma en la que se relacionan los síntomas físicos y las creencias que tenemos al respecto de la situación. Como se puede ver, ambas se nutren mutuamente y esto incrementa el malestar experimentado en gran medida.



Fuente: Moreno (2008).

¿Cómo actúa la ansiedad?

La ansiedad funciona a partir de 4 elementos muy importantes:

1. Las situaciones,
2. Las personas,
3. La respuesta (o conducta) ansiosa y,
4. Las consecuencias de esa respuesta.

¿Cómo se relacionan entre sí? Ante determinadas situaciones, una persona que tiene determinadas características de personalidad, puede experimentar una respuesta de ansiedad (que se manifiesta en tres niveles distintos: pensamientos o creencias, sensaciones corporales o síntomas físicos y comportamientos observables) y tiene consecuencias que pueden hacer que se mantenga la ansiedad y las reacciones que esto conlleva; pues no se combate la ansiedad o sus síntomas, sólo se busca evitar las situaciones que la producen generando una sensación de alivio a corto plazo y pasajero; pues no son soluciones reales o que generen un impacto considerable en el problema. A continuación, se agrega un diagrama en el que se explica con mayor detalle cada componente (diagrama retomado de la obra de Moreno, 2008).

Como se podrá observar, los cuatro componentes tienen una gran relación, en la que se influyen mutuamente. En los capítulos siguientes se abordará cada una de esas áreas, cómo se relacionan con el desplazamiento forzado y se desarrollarán actividades que, aplicadas con consistencia en la vida diaria, ayudarán a reducir sus efectos negativos.

ESTÍMULO → **ORGANISMO** → **RESPUESTA** → **CONSECUENCIAS**

Situaciones:

- Ir a supermercados
- Utilizar ascensores
- Guardar colas en el banco
- Hablar en público
- Realizar exámenes
- Ser observado
- Recibir críticas
- Hablar con una persona atractiva o con autoridad
- Comer o beber delante de otros
- Volar en avión
- Ver sangre o heridas
- Tocar decisiones
- Asistir a entrevistas de trabajo
- Etc.

- Aprendizajes previos
- Asertividad y otras habilidades
- Enfermedades físicas
- Fármacos y drogas
- Antecedentes familiares

Fisiológicas:

- Taquicardia, palpitaciones
- Temblores, náuseas
- Molestias estomacales
- Sensación de ahogo
- Opresión en el pecho
- Mareos, vértigo
- Sudor, escalofríos
- Sequedad en la boca

Cognitivas:

- Pensamientos automáticos
- Imágenes intrusas
- Rumitaciones, obsesiones
- Preocupaciones

Motoras:

- Evitar o escapar de situaciones o estímulos en general
- Movimientos repetitivos sin finalidad
- Fumar, beber, comer
- Movimientos torpes
- Dificultad para hablar

Consecuencias positivas:

- 1. A corto plazo:**
- Para mí
 - Para mi familia
 - Para otras personas

2. A largo plazo:

- Para mí
- Para mi familia
- Para otras personas

Consecuencias negativas:

- 1. A corto plazo:**
- Para mí
 - Para mi familia
 - Para otras personas

2. A largo plazo:

- Para mí
- Para mi familia
- Para otras personas

¿Qué es la depresión?

Una vez visto lo que la ansiedad es, proseguiremos con las definiciones que también resultan importantes de conocer, en el caso de este apartado, la depresión.

En nuestra vida cotidiana, los cambios en el estado de ánimo son de lo más normal. Estos cambios se deben principalmente a distintas situaciones, dentro de las cuales podemos enumerar las siguientes (American Psychiatric Association, s.f.):

- Situaciones del diario vivir (acontecimientos estresantes o impactantes),
- Rasgos de personalidad, e inclusive;
- Cuestiones hereditarias (fuertemente relacionadas a la herencia de ciertos genes que facilitan la aparición de estos cambios en el estado de ánimo).

En algunas ocasiones, estos cambios en el estado de ánimo son tan marcados que producen afectaciones en distintas áreas de nuestra vida: en el trabajo, con nuestros familiares, con amigos, etc. Ahí es donde resulta necesario obtener ayuda profesional.

Pero antes de alarmarnos, necesitamos conocer un poco más sobre estas alteraciones en el estado de ánimo. Para eso, repasaremos una de las afectaciones al estado de ánimo más frecuentes: **la depresión**.

La depresión afecta significativamente los pensamientos, comportamientos y sentimientos de una persona. A grandes rasgos, causa un sentimiento de tristeza constante y una pérdida de interés en la realización de actividades que se suelen disfrutar.

Los principales síntomas (es importante resaltar que estos síntomas se presentan la mayor parte del día, y que para considerar la presencia del diagnóstico, se tienen que experimentar algunos de estos síntomas por, al menos, dos semanas) de la depresión son los siguientes (Mayo Clinic, s.f.):

- Sentimientos de tristeza y sensación de vacío,
- Irritabilidad y frustración,
- Pérdida de interés en actividades que normalmente se disfrutaban, como pasatiempos o compartir tiempo en familia y amigos,
- Insomnio o dormir tiempo de más, lo que genera una sensación de agotamiento físico,

- Falta o exceso de apetito,
- Sentimientos de inutilidad y/o culpa excesivos, y;
- Pensamientos recurrentes sobre la muerte.

En el caso de niños y adolescentes, los síntomas son bastante similares, con la inclusión de las consecuencias de estos síntomas en el ámbito escolar: bajo rendimiento en las actividades académicas, problemas de conducta e inasistencias frecuentes.

Ahora bien, si te has sentido identificado con uno o varios de estos síntomas no te preocupes; pues precisamente este módulo está creado para darle respuesta a la gran mayoría de estos síntomas.

¿Qué es el estrés postraumático?

Un suceso tan impactante como lo es el desplazamiento forzado, dejará una gran huella en nuestra vida; pues la naturaleza tan fuerte que tiene el desplazamiento forzado, genera secuelas que perdurarán a lo largo de los años.

Una de las principales secuelas es la incapacidad de procesar adecuadamente el suceso; creando esto dificultades que generan alerta, o incluso producir sentimientos de miedo o terror al momento de estar cerca (o imaginar) elementos que han estado involucrados durante el desplazamiento: el lugar donde vivíamos antes, los delincuentes que motivaron nuestra retirada, etc.

Estos síntomas son normales después de vivenciar el desplazamiento forzado, y al conjunto de síntomas relacionados se les conoce como Estrés Postraumático (Mayo Clinic, s.f.). Dentro de los principales síntomas, podemos enumerar los siguientes (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013):

- Recuerdos recurrentes sobre el desplazamiento forzado,
- Pesadillas sobre el suceso traumático,
- Reacciones físicas (temblores, aumento del ritmo cardiaco, etc.) y reacciones emocionales (tristeza, temor, angustia, etc.) ante situaciones, elementos o personas relacionadas al desplazamiento,

- Intentos para evitar pensar en el suceso traumático, incluso evitar lugares, actividades o personas relacionadas al suceso,
- Pensamientos negativos sobre uno mismo y las demás personas,
- Falta de interés en actividades que antes se disfrutaban,
- Dificultades para conciliar el sueño y concentrarse, y;
- Sentimientos de culpa.

Algo que es super importante resaltar, es el hecho de que todos los síntomas mencionados acá arriba, no están presentes en la mayor parte del tiempo; sino que se manifiestan usualmente ante la presencia de eventos, cosas o personas que guardan relación con el suceso traumático.

La utilidad de las técnicas que se van a desarrollar en los siguientes capítulos, se refleja en gran medida en aquellas situaciones en las que se manifiestan uno o varios síntomas de los mencionados, ya sea en los párrafos dedicados a la ansiedad, la depresión o el estrés postraumático.

Retroalimentación de los conocimientos adquiridos

De acuerdo a lo leído en las páginas anteriores, responde las siguientes preguntas. No te preocupes si consideras que no tienes la respuesta a la mano; recuerda que tienes la opción de retroceder a las páginas anteriores para refrescar los conceptos las veces que consideres necesario.

1. **Con tus propias palabras, ¿qué es la ansiedad?**

2. **¿Cuál es la diferencia fundamental entre miedo y ansiedad?**

3. ¿Cuáles son los 4 elementos que son muy relevantes al hablar de la ansiedad?

4. ¿Cuáles son los principales síntomas de la depresión?

5. ¿Cuáles son los principales síntomas del estrés postraumático?

6. ¿Bajo qué condiciones o situaciones se presentan los síntomas del estrés postraumático?

Unidad II - Síntomas físicos

En esta unidad aprenderás:

- Cómo reducir los síntomas físicos ante situaciones que nos producen estrés.
- Qué técnicas puedes utilizar en los momentos en que te sientas agobiado.
- Cuáles son los beneficios de utilizar estas técnicas.

Objetivo de la unidad: Reducir significativamente los síntomas de activación física y ansiedad intensos mediante técnicas de relajación y respiración.

Relajación muscular

El cuerpo humano se carga de tensión de forma automática al momento de preocuparse o anticipar peligros. Esto es un mecanismo de supervivencia que utilizaban nuestros antepasados ante la amenaza de los depredadores. La capacidad de preocuparse era una ventaja a nivel evolutivo; pero debido a los tiempos que corren ya no lo es, pues la preocupación no se libera del cuerpo de una forma adecuada.

La buena noticia es que se pueden relajar los músculos a voluntad, gracias a ello se pueden reducir o eliminar los síntomas de la ansiedad ocasionados por situaciones agobiantes. El ejercicio que practicaremos se llama "relajación muscular progresiva" y utilizaremos el método abreviado propuesto por Bernstein y Borkovec (1996). Para tu mayor comodidad encontrarás las indicaciones y los pasos a seguir en el recuadro de abajo. Recuerda realizar esta actividad en un lugar tranquilo, libre de cualquier distracción que pueda interferir en tu proceso de relajación; si lo consideras necesario, inclusive puedes poner música relajante de fondo.

Procedimiento

Ponte cómodo. Deja que tu cuerpo se vaya concentrando en las sensaciones que van a venir a continuación...
--

Comenzaremos por tu brazo derecho. Aprieta el puño y siente la tensión que se crea en los dedos, y en todo el brazo... Mantén el puño cerrado unos segundos, hasta que seas capaz de sentir la tensión... Y ahora abre el puño rápidamente, concéntrate en la sensación de relajación que ocurre en la mano derecha y en todo el brazo... Puede que notes incluso un ligero hormigueo o un poco de calor... Eso está bien. Quizá notes que el brazo se queda blando, flojo, suelto... Eso es la relajación muscular.

Ahora vamos a tensar de nuevo los mismos músculos. Aprieta de nuevo el puño derecho... Suelta toda la tensión de nuevo, de forma brusca. Siempre vamos a soltar la tensión de forma brusca, ya que de ese modo podemos distinguir las sensaciones de la tensión de las sensaciones de la relajación... Ahora el brazo, el antebrazo y la mano ya se han relajado.

Deja que tu respiración se haga suave y rítmica, sin forzar. Trata de respirar con la parte baja de los pulmones, de forma suave y rítmica, sin forzar...

Ahora vamos a tensar el puño izquierdo con fuerza suficiente para notar la tensión en todo el brazo izquierdo... Suelta la tensión. Deja que se relaje la mano y todo el brazo izquierdo... La pesadez, la flojedad, la suavidad... todas estas sensaciones pueden producirse en el brazo y en la mano. Quizá hayas notado que al tensar el puño izquierdo también se tensaban otras zonas de tu cuerpo, incluido el brazo o el puño derecho. Esto es normal, sobre todo al principio. Pero es importante que prestes atención para que sólo se tense aquella zona del cuerpo que queremos tensar. Es importante que aprendas a mantener relajadas el resto de zonas de tu cuerpo mientras no desees sentir la tensión en esas zonas.

Repetimos de nuevo la tensión en el puño izquierdo... Y soltamos la tensión... De nuevo sentimos la relajación en nuestro brazo... Y la respiración continúa suave y tranquila, sin forzar. Una respiración abdominal, suave y tranquila, sin forzar.

Ahora vamos a tensar los músculos de la cara. Esto es un poquito más difícil, pero con la práctica irá saliendo mejor. Para tensar todos los músculos de la cara ten en cuenta que debes tensar la frente, los párpados, el entrecejo, la nariz, los labios, la mandíbula y la lengua. De momento, vamos a tensar sólo la frente. Para ello, trata de elevar con fuerza las cejas... Elévalas... Y suelta la tensión... Repite de nuevo la tensión en la frente... Y suelta la tensión... La frente se queda suave y blanda, libre de tensión...

Tensa ahora los párpados. Apriétalos. Siente la tensión suave en los ojos... y suelta la tensión. Los párpados se relajan, quedan sueltos y casi no se sienten... Tensa de nuevo los párpados... Y suelta la tensión...

Tensa ahora el entrecejo y la nariz, como si pusieras cara de asco... Siente la tensión en el entrecejo y en la nariz... Y suelta la tensión... Nota cómo se relaja esa zona de tu cara. Tensa de nuevo el entrecejo y la nariz... Y suelta la tensión...

Tensa ahora la mandíbula y la lengua, apretando los dientes y empujando la lengua contra el paladar. Siente la tensión en los dientes y los labios... Y suelta la tensión... La lengua queda blanda, floja, sin tensión. Las mandíbulas también se relajan... Tensa de nuevo la mandíbula y la lengua... Y suelta la tensión...

Ahora la cara se ha relajado. También los brazos. Y la respiración es suave, tranquila y profunda. Sin forzar...

A continuación, vamos a relajar el cuello. Para tensarlo puedes intentar tocar con la barbilla el pecho. Siente la tensión... Y suelta la tensión... El cuello se relaja... Tensa de nuevo el cuello. Siente la tensión... Y suelta la tensión... Concentra tu atención en la sensación de relajación y bienestar que se va acumulando... La respiración tranquila y suave, los brazos relajados, la cara relajada y ahora también el cuello relajado...

Para tensar los hombros vamos a tirar de ellos hacia atrás, como si intentásemos tocar nuestros hombros entre sí por la espalda. Tensa los hombros... Siente la tensión... Y suelta la tensión. La espalda se relaja... Tensa de nuevo los hombros... Y suelta la tensión...

Ahora tensaremos de nuevo los hombros, pero esta vez tiraremos de ellos hacia delante, como si quisiéramos juntarlos delante nuestro. Ténsalos ahora... Siente la tensión... Y suelta la tensión... El pecho y la espalda se relajan. Tensa de nuevo los hombros... Y suelta la tensión... Concentra tu atención en las sensaciones de la relajación: los músculos se aflojan, se quedan sueltos. Disfruta de esa sensación de relajación que se va produciendo...

Ahora intenta tensar los músculos del abdomen como si quisieras hacer una flexión abdominal. Siente la tensión en todo el abdomen... Y suelta la tensión... Los músculos quedan blandos y tu atención se concentra en la relajación y en las sensaciones agradables que se producen... Tensa de nuevo los músculos del abdomen... Y suelta la tensión... Disfruta de la sensación agradable que sientes al soltar la tensión.

Ahora vamos a tensar la parte media y baja de la espalda. Para ello trata de arquear la espalda, como si quisieras sacar el abdomen hacia delante. Arquea la espalda ahora... Siente la tensión... Y suelta la tensión... Se produce una liberación de tensión que resulta relajante... Tensa de nuevo la espalda, arqueándola... Y suelta la tensión... Concentra tu atención de nuevo en las sensaciones agradables que se producen al soltar la tensión...

Y la respiración continúa suave y tranquila, relajante y sin forzar... El aire entra y tu cuerpo se relaja... El aire sale y la tensión se va...

Ahora vamos a tensar la pierna derecha. Para eso tensa con fuerza la punta del pie hacia delante, como si quisieras pisar el freno de un coche... Siente la tensión... Y suelta la tensión... El pie se relaja; la pantorrilla y el muslo, también... Concentra tu atención en todos los músculos que han soltado la tensión y nota la diferencia... Tensa de nuevo la punta del pie, con fuerza suficiente para notar la tensión en la pantorrilla y el muslo derecho... Suelta la tensión y concentra tu atención en las sensaciones que se producen...

Y ahora vamos a tensar la pierna izquierda. Para ello tensa con fuerza la punta del pie izquierdo hacia delante, como si quisieras pisar el embrague del coche... Siente la tensión... Y suelta la tensión... Todos los músculos del muslo, la pantorrilla y el pie se relajan... Tensa de nuevo el pie. Siente la tensión en toda la pierna... Y suelta la tensión... La pierna se relaja. El pie, la pantorrilla y el muslo se relaja... Sientes una sensación agradable de pesadez, tranquilidad o relajación que recorre tu pierna...

Y todo tu cuerpo se ha relajado... Los brazos... la cara y el cuello... los hombros... el abdomen... la espalda... y las piernas... La respiración se ha hecho tranquila y profunda, suave y sin forzar, abdominal y relajante... Siente el ritmo suave y tranquilo... Siente la paz que te reporta esa respiración tranquila, abdominal y profunda... Siente cómo se renueva tu energía, cómo la tensión abandona tu cuerpo... Siente cómo la tranquilidad y la relajación se hacen más y más agradables... Permítete sentir esas sensaciones agradables. Tienes derecho a sentirte tranquilo y relajado...

Disfruta un rato de estas sensaciones y siente cómo renuevan también tu mente...

Cuando desees levantarte, tan sólo tienes que mover un poco las piernas y los brazos antes de hacerlo. Levántate de forma suave, pues la relajación ha hecho que todos tus músculos queden blandos y agradablemente flojos, sin tensión.

Además, como complemento a la **actividad**, se incluye un cuadro en el que rellenarás lo que se te pide a continuación:

Práctica cada día la relajación muscular (dos veces al día, si es posible) y puntúa después de 0 a 10 el grado de relajación y concentración que has conseguido al realizar el ejercicio.

Fecha	Momento del día (mañana, tarde)	Relajación conseguida	Concentración conseguida

Es necesario resaltar que la relajación no se conseguirá a la primera, es un procedimiento que requiere paciencia y práctica; por lo que te animo a no rendirte si sientes que no surte efecto. Se requieren alrededor de dos semanas para experimentar por completo sus efectos relajantes.

Adicionalmente, como se estableció al principio, si aún no te sientes preparado para pasar a la siguiente lección, te dejamos un segundo cuadro, idéntico al primero, para que refuerces el ejercicio, y te sea más sencillo memorizarlo.

Fecha	Momento del día (mañana, tarde)	Relajación conseguida	Concentración conseguida

Respiración diafragmática

Cuando nos enfrentamos constantemente a situaciones que nos pueden agobiar, es necesario aprender a controlar la respiración; pues de no hacerlo adecuadamente, podrían aparecer (o aumentar) los síntomas descritos anteriormente asociados a la respiración: sensación de ahogo, vértigos, o una respiración muy rápida (hiperventilación). El ejercicio que a continuación se describe se denomina respiración diafragmática; el diafragma es el músculo encargado de la respiración.

El primer paso para controlar la respiración es conocer nuestro ritmo de respiración: lo que se tiene que hacer es, en un lapso de 10 minutos al día por tres días, contar las veces que inhalamos, intentando concentrarnos únicamente en nuestra respiración.

Luego podemos dar el siguiente paso, que es realizar la respiración de la manera adecuada, para lo cual seguiremos una serie de pasos:

- Adoptar una postura relajada. Puedes estar acostado o sentado. En los primeros días se realizará así; pero con la práctica seremos capaces de hacerlo en cualquier lugar y cualquier momento.
- Coloca una mano en el pecho y la otra en el abdomen (a la altura del diafragma), tal como se muestra en la imagen a un lado.
- Para controlar el ritmo de la respiración lo que haremos será respirar por la nariz y retener el aire por tres segundos y exhalar por la boca durante tres segundos.



Al igual que con la técnica de la relajación muscular, la práctica constante es la que garantiza maximizar los resultados. Y al igual que con la técnica de la relajación muscular, a continuación se encuentra, una **actividad**; en la que tendremos que colocar el grado de relajación y concentración alcanzado al momento de realizar la técnica. Se encuentra una réplica del cuadro, por si consideras adecuado llenarlo antes de pasar a la siguiente unidad.

Práctica cada día la respiración diafragmática (dos veces al día, si es posible) y puntúa después de 0 a 10 el grado de relajación y de concentración que has conseguido al realizar el ejercicio.

Al principio puedes sentirte agobiado al intentar controlar la respiración, esto es normal cuando empezamos a desarrollar una habilidad específica. En ocasiones se suelen experimentar síntomas asociados a la ansiedad, más que todo los relacionados a la respiración como la sensación de ahogo; esto es parte del proceso, pues hasta cierto punto se fuerza nuestra capacidad para respirar, pero conforme avances en los ejercicios y adquieras más experiencia, estos malestares desaparecerán.

Fecha	Momento del día (mañana, tarde)	Relajación conseguida (1-10)	Concentración conseguida (1-10)

Fecha	Momento del día (mañana, tarde)	Relajación conseguida (1-10)	Concentración conseguida (1-10)

Retroalimentación de los conocimientos adquiridos

De acuerdo a lo leído en las páginas anteriores, responde las siguientes preguntas. No te preocupes si consideras que no tienes la respuesta a la mano; recuerda que tienes la opción de retroceder a las páginas anteriores para refrescar los conceptos las veces que consideres necesario.

1. **¿Cuál es el principal beneficio de las técnicas de relajación?**

2. **¿Cuál es la importancia de relajar los músculos del cuerpo a voluntad?**

3. **¿Por qué es importante controlar a voluntad el ritmo de nuestra respiración?**

Unidad III - Cambiando mi forma de ver las cosas

En esta unidad aprenderás:

- Cómo nuestros pensamientos pueden influir en nuestras emociones y acciones (a esto se le conoce como “Modelo ABC”, el cual veremos más adelante).
- De qué formas podemos interpretar la realidad de manera errónea.
- Cómo identificar mis pensamientos automáticos (y qué son también) y sustituirlos por otros más realistas.

Objetivo de la unidad: identificar y modificar los pensamientos automáticos negativos presentes al momento de enfrentarnos a distintas situaciones, relacionadas o no, al desplazamiento forzado.

Introducción

Cuando nos enfrentamos a distintas situaciones de la vida cotidiana, nuestros pensamientos pueden ser muy útiles para aliviar nuestro malestar, con la misma facilidad que pueden empeorarlo. Pero los pensamientos e imágenes que aparecen antes de ponernos ansiosos son los más importantes; pues ellos son los responsables de que nos sintamos mal.

A partir de nuestras experiencias de vida, desarrollamos esquemas sobre nosotros mismos, el futuro y el mundo. Estos esquemas son reglas que se asumen como ciertas y a la vez facilitan que nos pongamos ansiosos.

¿Qué es la teoría ABC?

Esta teoría plantea que a pesar de vivenciar un mismo evento, nuestra respuesta puede cambiar en función a las interpretaciones (creencias) que hagamos del mismo. La "A" es el evento activador (discusiones, accidentes, etc.); la "B" es nuestro conjunto de creencias (pensamientos, actitudes, normas, etc.) y la "C" son las conductas emitidas producto de "A", estrechamente relacionados con "B" (Bados, 2001).

Para clarificar estos conceptos, utilizaremos un ejemplo: imaginemos que vamos en la calle y nos encontramos a un vecino (“A”), amablemente lo saludamos pero él no nos corresponde;

nosotros en ese momentos pensamos: “quizás no le agrado”, “que mala onda, no debería ser así” (“B”). Ante esto, podemos ignorar a nuestro vecino la próxima vez que lo veamos o negarle ayuda cuando lo solicite (“C”). Ahora bien, ¿qué pasaría si después, aclarándolo con el vecino, nos explica que ese día que lo vimos andaba escuchando música a todo volumen y que por eso no pudo escuchar nuestro llamado? Nuestras valoraciones sobre lo ocurrido cambiarían drásticamente de manera positiva y también, nuestro comportamiento hacía el vecino a raíz de esta nueva información. A esto último se le llama “búsqueda de pensamientos alternativos” y profundizaremos mucho más en esto más adelante.

Errores más frecuentes al interpretar lo que sucede a nuestro alrededor

Como pudimos ver en el ejemplo anterior, no es complicado equivocarse al momento de hacer valoraciones, sobre distintos acontecimientos. Para fines prácticos, a continuación se presentan los principales errores de pensamiento que se pueden presentar en nuestro día a día:

- **Inferencia arbitraria:** Es cuando sacamos conclusiones sin tener en cuenta las pruebas que puedan haber en favor o en contra de la situación.
- **Pensamiento catastrófico:** Consiste en concluir, sin tener evidencia suficiente, que va a ocurrir algo terrible.
- **Lector de mentes:** Consiste en concluir, sin tener evidencia suficiente, que se sabe lo que está pensando otra persona.
- **Personalización:** Pensar que los demás tienen una actitud negativa hacia uno mismo.
- **Abstracción selectiva:** Atender solo la información negativa de una situación y obviando aspectos positivos que puedan existir.
- **Sobregeneralización:** Generalizar las conclusiones negativas debidas a un hecho concreto.

El objetivo de esta unidad es aprender a pensar con claridad, lo cual solo se logrará identificando nuestros pensamientos automáticos (aquellos que aparecen justo al momento de presentarse una situación adversa) y questionarsu validez (¿es acertada esta forma de ver la situación) y su utilidad (¿en qué me ayuda esto en mi día a día), lo cual nos conducirá al elemento final: la búsqueda de pensamientos más realistas en cada situación que, como ya

vimos anteriormente, nos ayudará a reducir los malestares ocasionados y mejorar nuestra calidad de vida.

Este es un proceso que parece difícil las primeras veces que lo ponemos en práctica, pero una vez nos hemos acostumbrado a los pasos; resulta sencillo. De hecho, estás a punto de hacerlo tú mismo, pues es la siguiente actividad dentro de este módulo.

El primer paso será identificar los pensamientos automáticos que aparecen en situaciones en las que nos sentimos agobiados o sobrepasados. Pueden ser situaciones que estén o no relacionadas al desplazamiento forzado; lo importante es que sea una actividad provechosa para nosotros. Para lo cual, la siguiente **actividad** consiste en rellenar el formato que aparece en la página siguiente, a la cual se le denomina "autorregistro". Solo rellenarás las 4 primeras columnas del recuadro; las demás columnas las explicaremos y las abordaremos después. Se incluyen dos recuadros, uno por página; en el caso que queramos reforzar conocimientos o sean varios los pensamientos automáticos que se nos vienen a la cabeza.

Situación	Pensamiento inicial (automático)	Emociones experimentadas	Consecuencias (emociones, conductas)	Pensamiento alternativo	Nuevas conductas	Nuevo estado emocional

Situación	Pensamiento inicial (automático)	Emociones experimentadas	Consecuencias (emociones, conductas)	Pensamiento alternativo	Nuevas conductas	Nuevo estado emocional

Una vez hemos identificado nuestros pensamientos automáticos (segundo recuadro), y las consecuencias que en nuestras emociones y conductas genera (recuadros 3-4), el paso siguiente es cuestionar esos pensamientos con una serie de preguntas como las siguientes:

- ¿Qué datos existen a favor de este pensamiento?, ¿qué datos existen en contra?, ¿existen otras formas de interpretar la situación?
- ¿Cuál es el impacto que este pensamiento tiene sobre los sentimientos y sobre mi conducta?, ¿cuáles son los pros y contras, a corto y largo plazo, de esto que creo?
- ¿Qué es lo peor que podría pasar si las cosas fueran como realmente pienso?, ¿sería algo realmente grave o algo pasajero?
- ¿Qué podría hacer al respecto?, ¿cómo podría hacer frente a la situación?

Una vez nuestros pensamientos sean sometidos a juicio por nosotros mismos por medio de estas preguntas, podremos darnos cuenta, en la mayoría de ocasiones, de lo improbable de los mismos y seremos capaces de buscar formas de pensamiento alternativas, mucho más realistas que nuestros pensamientos iniciales.

¿Recuerdas los 3 últimos recuadros de la **actividad** anterior? Pues gracias al recién aprendido cuestionamiento de nuestros pensamientos podemos rellenarlas con la información que se nos solicita. En donde coloca “Pensamiento alternativo” vamos a buscar una interpretación alternativa tomando como referencia las preguntas antes mencionadas. Luego la plasmaremos en el espacio correspondiente. Cuando nos familiaricemos con el nuevo pensamiento alternativo, veremos que hay una mejora en nuestro estado de ánimo, lo que producirá una mejoría en nuestra reacción ante la situación. Cuando eso pase, colocaremos las nuevas reacciones en los últimos dos apartados (“Nuevas conductas” y “Nuevo estado emocional”).

En estos tres últimos recuadros se evidencia con mucha claridad el modelo ABC que hemos desarrollado a lo largo de este capítulo: pues con un cambio en el pensamiento de una situación, cambian sustancialmente nuestra conducta y nuestro estado emocional. ¡Es maravilloso el poder de la mente; pero más maravilloso el poder que tenemos sobre nuestra mente.

Retroalimentación de los conocimientos adquiridos

De acuerdo a lo leído en las páginas anteriores, responde las siguientes preguntas. No te preocupes si consideras que no tienes la respuesta a la mano; recuerda que tienes la opción de retroceder a las páginas anteriores para refrescar los conceptos las veces que consideres necesario.

1. **Con tus propias palabras explica los significados de las siglas ABC:**

2. **Menciona y explica 3 de los errores más frecuentes al momento de interpretar lo que acontece a nuestro alrededor:**

3. **¿Cuál es la importancia de cuestionar nuestros pensamientos automáticos?**

Unidad IV - Desarrollando nuevas formas de relacionarse con los demás

En esta unidad aprenderás:

- Qué son las habilidades sociales.
- Qué es la asertividad y cuales son sus tipos.
- Cómo resolver problemas de la vida cotidiana de la mejor manera posible.

Objetivo de la unidad: Proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para afrontar adecuadamente las situaciones de la vida cotidiana.

¿Qué son las habilidades sociales?

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva (Sánchez, 2021). Las habilidades sociales, como cualquier comportamiento, pueden desarrollarse y fortalecerse.

En este módulo trabajaremos dos de las habilidades sociales más importantes de una forma lúdica y dinámica: la asertividad y la resolución de problemas. Para lo cual definiremos en qué consiste cada uno seguido de una interesante actividad práctica.

¿Qué es la asertividad?

La asertividad es comunicarse de forma efectiva, decir lo que queremos transmitir de forma libre; a la vez que respetuosa y empática con los demás y uno mismo. Para mantener unas relaciones interpersonales sanas, en la que las demás personas no quieran sobreponer sus intereses a los nuestros, ni viceversa, es necesario fomentar un estilo de comunicación asertivo. Los estilos de comunicación se relacionan con nuestra forma de afrontar los conflictos y el control de nuestras emociones (Gómez, 2015). A continuación describiremos los tipos de asertividad:

- **Estilo pasivo:** el estilo pasivo es aquel en el que por temor, permitimos que se vulneren nuestros derechos, pues se adquiere una posición de sumisión ante la otra

persona. Un ejemplo de esto es cuando compramos una pizza con un amigo; si nuestro amigo quiere comerse más porciones de las que le corresponden y nosotros no decimos nada por temor a quedar mal, a pesar de que tenemos hambre.

- **Estilo agresivo:** es lo opuesto al estilo pasivo, acá somos nosotros quienes nos sobreponemos a los deseos y derechos de la otra persona.
- **Estilo asertivo:** Es cuando uno defiende sus propios derechos respetando a los demás. Lo que se busca es un acuerdo justo en que ambas partes salgan beneficiadas. Este es el estilo de comunicación ideal por una sencilla razón: gracias al consenso que se logra entre ambas partes, es más fácil que el acuerdo al que se llegue sea más beneficioso para ambos.

Ahora que conoces los diferentes estilos de comunicación te invito a que realices la siguiente **Actividad:** en la página siguiente encontrarás un autorregistro de aquellas situaciones en las que pudiste o no ser asertivo. Lo ideal es colocar situaciones que hayas experimentado en tu día a día, situaciones recientes. Rellenalas de acuerdo a lo que se te pide en cada casilla, valorando el tipo de respuesta que asumiste en esas situación (pasivo, agresivo o asertivo) y reflexiona sobre qué pudiste haber hecho mejor. Recuerda que estás en un proceso de crecimiento constante por lo que es normal que cometas errores; ¡pero lo importante es aprender de ellos para crecer como personas! Cuando completes uno de los cuadros, podrás pasar al siguiente tema. Como en actividades anteriores, se incluye un cuadro adicional en el caso quieras reforzar este tema.

Situación	Qué hago / Qué digo	Tipo de respuesta (Pasivo, agresivo o asertivo)	Grado de satisfacción	¿Qué cambiaría?

Situación	Qué hago / Qué digo	Tipo de respuesta (Pasivo, agresivo o asertivo)	Grado de satisfacción	¿Qué cambiaría?

¿Cómo solucionar problemas adecuadamente?

Cuando nos sentimos atrapados en situaciones que no podemos resolver, pueden surgir algunos de los síntomas de la ansiedad que vimos anteriormente. Para evitar que esos síntomas agraven la situación, conocerás los cinco pasos fundamentales para especificar y resolver cualquier problema que se te presente en tu vida cotidiana:

1. **Orientación general hacia el problema:** el primer paso es reconocer que los problemas son parte fundamental de la vida. Nadie está exento de problemas, por lo que es imposible hablar de evitarlos, lo que sí es posible es afrontarlos de manera positiva.
2. **Definición del problema:** para resolver un problema, es muy importante definirlo de la manera más concreta posible. Se deben de utilizar términos lo más concretos posibles. Un ejemplo de esto sería el siguiente: “Le presté el martillo a mi vecino y no me lo ha devuelto aún, y hoy lo necesito”.
3. **Generación de alternativas:** es realizar una lluvia de ideas en relación al problema en cuestión. Acá lo importante es proponer soluciones, no importando lo ridículas que puedan parecer en un principio.
4. **Valoración de las alternativas:** acá se valora si las soluciones propuestas pueden ser válidas en función de sus ventajas y desventajas. Como veremos más adelante, hay maneras bastante ilustrativas de hacerlo.
5. **Evaluación de la decisión adoptada:** de las soluciones propuestas en el paso anterior, se selecciona la más adecuada y se pone en práctica. Después, se tiene que responder a la pregunta ¿ha sido útil la solución seleccionada para resolver este problema? Si la respuesta es sí, se mantiene la solución propuesta; si la respuesta es no, se regresa al paso anterior (valoración de las alternativas) y se selecciona otra alternativa. Se hace esto en un proceso cíclico hasta que se encuentre una solución adecuada.

Al momento de poner en práctica estos cinco pasos, es recomendable empezar con problemas sencillos, para ir tomando experiencia y familiarizarnos con el proceso, para después afrontar con mayor facilidad y exactitud situaciones más complicadas.

Ahora que ya conoces los cinco pasos para resolver problemas, podemos realizar la **actividad** que se encuentra en la página siguiente: tal como lo menciona el paso 4; valorar las alternativas es importante al momento de afrontar un problema; por lo que tendrás que pensar en un problema que estés atravesando en estos momentos. Luego propondrás dos alternativas de solución, colocarás en qué consiste la propuesta en la casilla "Alternativa".

Ahora que has nombrado las alternativas, valorarás sus principales ventajas y desventajas, colocándolas en sus recuadros correspondientes. Puedes colocar todas las ventajas y desventajas que consideres pertinentes. Después, en la casilla "Importancia", colocarás una puntuación del 1 al 10 valorando el peso de cada ventaja y desventaja.

El siguiente paso es sumar las puntuaciones asignadas a cada ventaja y las asignadas a cada desventaja. Para ponderar cuál sería la mejor alternativa según este método, hay que restar la ponderación de las ventajas con la ponderación de las desventajas, la alternativa con la puntuación más alta puede considerarse la más efectiva. Cuando el resultado se muestra en números negativos, es porque tiene más aspectos negativos que positivos, por lo que tal propuesta se desaconseja a toda costa. Para evitar cualquier duda, retomemos el ejemplo del martillo prestado:

“Le presté el martillo a mi vecino y no me lo ha devuelto aún, y hoy lo necesito”	
Alternativa 1: Ir a su casa y pedirle amablemente que me lo devuelva, explicando que lo necesito para colocar una repisa.	Importancia (1 - 10)
Ventajas:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Recuperar el martillo ● Colocaré la repisa hoy mismo 	<ul style="list-style-type: none"> ● 9 ● 9
Total: 18	

<p style="text-align: center;">Inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se podría molestar conmigo 	<ul style="list-style-type: none"> ● 6 <hr/> <p style="text-align: center;">Total: 6</p>
<p style="text-align: center;">Resta de los resultados:</p>	<p style="text-align: center;">Ventajas - Desventajas = 18 - 6: 12</p>
<p>Alternativa 2: Esperar que mi vecino traiga el martillo cuando pueda</p>	<p style="text-align: center;">Importancia (1 - 10)</p>
<p style="text-align: center;">Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se enojará de que yo se lo pida 	<ul style="list-style-type: none"> ● 6 <hr/> <p style="text-align: center;">Total: 6</p>
<p style="text-align: center;">Inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puede no devolverme el martillo ● Colocaré la repisa hoy ● Tendré el martillo de vuelta 	<ul style="list-style-type: none"> ● 9 ● 7 ● 8 <hr/> <p style="text-align: center;">Total: 24</p>
<p style="text-align: center;">Resta de los resultados:</p>	<p style="text-align: center;">Ventajas - Desventajas = 6 - 24: -16</p>

Estos parámetros son orientativos y pueden ser una guía muy útil al momento de aproximarse a la solución de cualquier problema, recordando que la valoración numérica de la importancia de cada ventaja y desventaja; es con base en lo que nosotros consideramos ante cada situación. ¡Espero que sea de provecho para ti!

Como ha sido costumbre a lo largo del módulo, se incluyen dos cuadros para rellenar. Antes de pasar al siguiente tema, te recomendamos llenar por lo menos uno de los cuadros.

Alternativa 1:	Importancia (1 - 10)
Ventajas:	
•	•
Total:	
Inconvenientes:	
•	•
Total:	
Resta de los resultados:	Ventajas - Desventajas =
Alternativa 2:	Importancia (1 - 10)
Ventajas:	
•	•
Total:	
Inconvenientes:	
•	•
•	•
Total:	
Resta de los resultados:	Ventajas - Desventajas =

Alternativa 1:	Importancia (1 - 10)
Ventajas:	
•	•
Total:	
Inconvenientes:	
•	•
Total:	
Resta de los resultados:	Ventajas - Desventajas =
Alternativa 2:	Importancia (1 - 10)
Ventajas:	
•	•
Total:	
Inconvenientes:	
•	•
•	•
Total:	
Resta de los resultados:	Ventajas - Desventajas =

Retroalimentación de los conocimientos adquiridos

De acuerdo a lo leído en las páginas anteriores, responde las siguientes preguntas. No te preocupes si consideras que no tienes la respuesta a la mano; recuerda que tienes la opción de retroceder a las páginas anteriores para refrescar los conceptos las veces que consideres necesario.

- 1. Con tus propias palabras, define lo que entiendes por asertividad:**

- 2. ¿Por qué consideras que, de los tres estilos de comunicación, el estilo asertivo es el más indicado en el día a día?**

- 3. ¿Cuál consideras que es el principal beneficio de enlistar las posibles soluciones ante determinado problema?**

- 4. ¿Cuál es la importancia del desarrollo de habilidades sociales para desenvolvernos de la mejor manera en nuestro día a día?**

Unidad V - Enfrentando mis temores

En esta unidad aprenderás:

- Cómo elaborar una jerarquía de las principales situaciones temidas.
- Cómo afrontar tus principales temores de manera paulatina y controlada.

Objetivo de la unidad: Afrontar adecuadamente las situaciones temidas por medio de una exposición gradual a aquellas situaciones o elementos del entorno que pueden provocar síntomas relacionados a la ansiedad.

¿Cómo funciona la exposición a las situaciones temidas?

Todas las teorías, técnicas y actividades que hemos visto durante todo el módulo culminan en esta etapa: enfrentarnos a aquellas situaciones que más inseguridades nos provocan. Existen dos tipos de maneras de enfrentarnos a tales situaciones: imaginada (mediante técnicas de visualización de aquellas situaciones u objetos que generan pánico) y en vivo (que es la exposición al estímulo puro) (Prochaska y Prochaska, 1993). En este módulo haremos la exposición en vivo de forma gradual.

La utilidad de esta técnica radica en el hecho de que nuestro cuerpo no puede mantener los síntomas y respuestas de la ansiedad por mucho tiempo, por lo que después de un tiempo los síntomas van disminuyendo; y nuestro temor a esas situaciones disminuye en igual medida.

El primer paso de todo este procedimiento es especificar de la manera más concreta posible cuáles son las situaciones, lugares u objetos temidos, y realizar una lista clasificándolos según el grado de malestar, añadiendo una puntuación en una escala de 0 a 10. En la siguiente **actividad** encontrarás un cuadro en el que colocarás aquellas situaciones, objetos o lugares que te provocan reacciones características de la ansiedad, así como el grado de temor que te suscitan en una escala del 1 al 10. Incluso, si lo consideras necesario, puedes colocar variantes de una misma situación, objeto o lugar, en el caso que dichas variantes reflejen de mejor manera el nivel de malestar ocasionado. Se incluye un segundo cuadro en el que debes de colocar la misma lista, pero en esta ocasión ordenada de menor a mayor.

Situación, objeto o lugar temido	Grado de temor (0 - 10)
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	

Situación, objeto o lugar temido	Grado de temor (0 - 10)
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	

Ahora, como parte de la actividad, nos vamos a enfrentar a las situaciones, lugares u objetos que has colocado dentro de la lista. Se requiere mucha valentía y compromiso de tu parte para realizarlo; pero si has llegado hasta acá, no dudo que serás capaz de lograrlo. Pero antes de adentrarte en esta gran travesía, te daré un par de consejos que te serán de mucha utilidad en esta actividad:

- **Los ejercicios de relajación y respiración son tus mejores aliados:** dichos ejercicios mantienen a tu cuerpo en el estado óptimo para mantener la serenidad durante la exposición y que los síntomas asociados a la ansiedad no aparezcan o se agraven. Por lo que se recomienda realizarlos antes, durante y después de los ejercicios de exposición.
- **Practica primero con las situaciones que te producen menos ansiedad:** esto es para que te acostumbres a la técnica y tengas más confianza en tu desempeño y tus capacidades. En este caso práctica con las situaciones que hayas puntuado más bajo en la lista.
- **Práctica primero de forma imaginaria, después nos enfrentamos a las situaciones reales:** para hacer una aproximación gradual a los elementos de la lista, y así evitar reacciones inesperadas; debemos imaginar que nos enfrentamos a los elementos de la lista (en orden descendente) y, cuando sintamos que lo tenemos dominado (que nuestro cuerpo no produce ninguna respuesta al respecto al imaginar el elemento), podemos enfrentarnos en vivo al mismo; es decir, acercándonos al objeto, situación o lugar.
- **Quédate el mayor tiempo posible:** verás como reduce la ansiedad en la medida en la que permaneces en tal situación. De esta forma es que se medirán los avances obtenidos. Si consideras que la situación se va a salir de tu control puedes retirarte sin ningún problema; lo importante es tu seguridad ante todo.
- **Exponete a una situación más temida cuando domines las situaciones menos fuertes:** los pequeños avances son los que te harán sentir más tranquilo y te darán la confianza de seguir avanzando en la jerarquía.
- **Los amuletos (llaveros, camisas de la suerte, etc.) se pueden convertir en trampas para superar la ansiedad:** pues los avances se atribuyen a estos y no a tus

Retroalimentación de los conocimientos adquiridos

De acuerdo a lo leído en las páginas anteriores, responde las siguientes preguntas. No te preocupes si consideras que no tienes la respuesta a la mano; recuerda que tienes la opción de retroceder a las páginas anteriores para refrescar los conceptos las veces que consideres necesario.

1. **Con tus propias palabras explica lo que es la exposición real y qué es la exposición imaginada:**

2. **¿Por qué consideras que es necesario empezar la exposición por aquellas situaciones u objetos que generan menor incomodidad?**

3. **¿Por qué crees que es necesaria la realización de las técnicas de relajación durante la exposición a las situaciones más temidas?**

Unidad VI - Realizando planes de acción a futuro

En esta unidad aprenderás:

- Qué es la prevención de recaídas.
- Qué situaciones pueden provocar un retroceso en los avances obtenidos.
- Cómo prevenir esas situaciones peligrosas.

Objetivo de la unidad: anticipar posibles situaciones que presenten un riesgo de recaídas en el proceso psicoterapéutico, elaborando planes de actuación ante cada una de las situaciones previstas.

¿Qué es la prevención de recaídas?

Las recaídas son una serie de acontecimientos que se relacionan con conductas que estaban presentes antes de la intervención; en términos sencillos, es cuando (por distintas circunstancias) volvemos a hacer uso de conductas o hábitos que traían consecuencias negativas en nuestra vida diaria; y que sustituimos en el transcurso del módulo. Las recaídas son parte del proceso, por lo que recaer en alguna ocasión no es sinónimo de que todo el tratamiento haya fracasado (Marlatt, 1993). Y es que en muchas ocasiones, son las recaídas las que nos enseñan muchas lecciones sobre qué hacer y qué no hacer.

Para identificar las situaciones de alto riesgo se recomienda hacer uso de un registro (similar al que hemos visto en el capítulo dedicado a cambiar nuestra forma de pensar), para detectar cuáles podrían ser situaciones de alto riesgo. La principal diferencia entre el registro anterior y este es que el primer registro se centra en el cambio de pensamiento, mientras que este se centra en distintas situaciones y la manera de afrontarlas.

En la página siguiente encontrarás el modelo de registro a utilizar, así como las indicaciones para la **Actividad** siguiente.

Fecha y Hora	Situación Vivencia	Emoción sentida (0 a 10)	Qué pienso	Acción/Qué hago	Consecuencias de mi acción
8/11/15 21:15h	Vuelvo del trabajo y me encuentro con un antiguo colega.	Nervios (8). Agobio (7).	"Ay madre mía, ¿y ahora qué hago si me dice de irnos a tomar algo? Sé que si voy puedo acabar consumiendo".	Le saludo, nos preguntamos qué tal está y le comento que me alegro de verlo pero que ando un poco apurado y tengo que irme.	Me he enfrentado a la situación de encontrarme y hablar con él pero he optado por evitar un posible riesgo al decirle que tenía prisa y debía irme. De repente me encuentro más aliviado.

Retomado de Castilla (2016).

Plasmando toda esta información en el registro, se hace más fácil identificar las situaciones más problemáticas; lo que permite analizarlas y elaborar un plan de acción (alternativas) para la siguiente vez que ocurra. De ahí su nombre: prevención de recaídas.

Hay dos formas de rellenarlo: a) una vez estas situaciones se han presentado, lo cual a su vez sirve como una evaluación de nuestra forma de actuar y b) antes de que estas situaciones se presenten, anticipando cualquier peligro que podamos anticipar con base en nuestra experiencia.

A partir de esta segunda forma consiste nuestra **Actividad final**: con base en experiencias pasadas (o experiencias recurrentes), definiremos situaciones que se pueden presentar en nuestro diario vivir (primeros cuatro recuadros sombreados de color amarillo, la fecha y hora pueden ser aproximadas) y elaboraremos una "respuesta ideal" ante esas situaciones, rellenando para estos efectos los últimos dos recuadros sombreados de color verde ("Acción" y "Consecuencias de mi acción").

Recuerda plasmar la mayor cantidad de situaciones posibles, pues de esta manera estarás mejor preparado para afrontar una cantidad mayor de situaciones. Se incluyen dos cuadros en las siguientes páginas. Antes de pasar a la última parte del módulo, debes rellenar por lo menos, uno de los cuadros.

Fecha y hora	Situación	Emoción (1 - 10)	Qué pienso	Qué hago	Consecuencias

Fecha y hora	Situación	Emoción (1 - 10)	Qué pienso	Qué hago	Consecuencias

Retroalimentación de los conocimientos adquiridos

De acuerdo a lo leído en las páginas anteriores, responde las siguientes preguntas. No te preocupes si consideras que no tienes la respuesta a la mano; recuerda que tienes la opción de retroceder a las páginas anteriores para refrescar los conceptos las veces que consideres necesario.

- 1. Con tus propias palabras, define lo que entendemos por prevención de recaídas:**

- 2. ¿Cuál es el objetivo principal de la prevención de recaídas?**

- 3. ¿Qué otros aprendizajes te ha dejado este módulo?**

Evaluación del módulo

Para finalizar, se te plantean una serie de preguntas sobre tus valoraciones en cuanto al módulo de autoformación, presentación, utilidad del contenido y varios puntos similares. Por favor responde de la manera más sincera posible. Tu opinión es muy valiosa para crear más contenido como este y para mejorar los materiales que ya tenemos.

- **En líneas generales ¿Qué te ha parecido el módulo?**

- **¿Cuáles son los aspectos positivos que puedes resaltar?**

- **¿Cuáles son los aspectos negativos que puedes resaltar?**

- **¿Qué sugerencias le harías al creador de este material?**

- **¿Consideras adecuados los contenidos vistos acá? ¿Por qué?**

- **¿Crees que lo que has visto en este módulo será de utilidad en tu diario vivir?
¿Por qué?**

-
-
- **¿Recomendarías este módulo a un amigo o familiar que lo necesite? ¿Qué le dirías sobre este módulo?**

-
-
-
- **A manera de conclusión ¿Cuáles son los aprendizajes que te llevas de este módulo de autoformación psicoterapéutico?**

Agradecimientos

Estoy muy complacido de que tu, amigo lector, hayas llegado hasta estas alturas del módulo; eso significa que los contenidos que se han desarrollado (con mucho esfuerzo y cariño) en este documento han cautivado tu atención. Más complacido estaré de saber que has desarrollado cada una de las actividades creadas de acuerdo a los contenidos abordados.

Aún más complacido estaré de saber que a tus amigos y familiares les hablas muy bien de este módulo. Pero no sería capaz de describir con palabras cómo me sentiría al saber que pones en práctica en tu diario vivir todo lo que hemos visto hasta este momento.

Lo mismo aplica para ti terapeuta, si consideras utilizar este módulo con aquellos consultantes que consideres podrían verse beneficiados, o como un programa de entrenamiento en habilidades sociales. Tienes mi autorización total para utilizar este módulo, ya sea en su modalidad de autoformación o como complemento a las sesiones.

Se que este módulo ha sido concebido como parte de la propuesta de intervención para el abordaje de los efectos psicológicos del desplazamiento forzado, pero mi única esperanza es que este no sea el primer ni el último módulo que tenga la oportunidad de confeccionar; pues la utilidad asociada a esta clase de modalidad de intervención es inestimable en función al beneficio que suponen a los usuarios.

No quisiera concluir este módulo sin antes felicitarte por todo el esfuerzo que has hecho para salir adelante tras padecer algo tan fuerte como el desplazamiento forzado; desde acá te animo a que no te rindas y cualquier cosa, cualquier situación en la que sientas que necesitas un apoyo adicional; no dudes en contactar a tu terapeuta; que se que estará dispuesto a echarte una mano ...

Mario Hernández

Referencias bibliográficas

A continuación, encontrarás todos los libros, ensayos y artículos científicos que han servido como base para la elaboración de este módulo auto formativo. Son unas lecturas super interesantes que te aseguro ayudarán a enriquecer todos los aprendizajes que has adquirido a lo largo de este módulo; por lo que, no dudo que serán de mucha ayuda. Te animo a consultar aquellas relacionadas a los contenidos que te han sido de mayor interés; aunque, recomendarlas todas también es una buena opción.

Asociación Americana de Psiquiatría (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (5ta ed.). Editorial Médica Panamericana.

American Psychiatric Association. (s.f.). *¿Qué es la depresión?*

Bados, A. (2001). *Fobia social*. Madrid: Síntesis.

Bernstein, D. A. y Borkovec, T.D. (1996). *Entrenamiento en relajación progresiva: un manual para terapeutas*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Castilla, P. (2016). La prevención de recaídas desde el modelo de Marlatt. Aportaciones desde el trabajo social. *Trabajo Social Hoy*, 77, 109-133. doi 10.12960/TSH.2016.0006.

Gómez, P. (20 de diciembre de 2015). *¿Qué es la asertividad?*. Psicología estratégica. <https://psicologia-estrategica.com/que-es-la-asertividad/>.

Marlatt, G. A. (1993). *La prevención de recaídas en las conductas adictivas: Un enfoque de tratamiento cognitivo-conductual*. En M. Casas y M. Gossop (Eds.), *Recaída y prevención de recaídas* (pp.137-160). Sitges: Ediciones en Neurociencias.

Mayo Clinic. (s.f.). *Depresión (Trastorno depresivo mayor)*.

Mayo Clinic (s.f.). *Trastorno de estrés postraumático (TEPT)*.

Moreno (2008). *Superar la ansiedad y el miedo*.

Prochaska, J. O., y Prochaska, J. M. (1993). *Modelo transteórico de cambio para conductas adictivas*. En M. Casas y M. Gossop (Eds.). *Recaída y prevención de recaídas* (pp. 85-136). Sitges: Ediciones en Neurociencias.

Sánchez, G. (6 de julio de 2021). *¿Qué son las habilidades sociales?*. La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/que-son-las-habilidades-sociales/>.